



CONSEJO GENERAL

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DOS

EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOS, CON EL OBJETO DE REALIZAR SESIÓN ORDINARIA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, EN EL DOMICILIO OFICIAL SITO EN CALLE INSURGENTES NÚMERO CIENTO OCHENTA Y CINCO COLONIA CENTRO, PRESIDIDA POR EL LICENCIADO MIGUEL RIVERA VILLA, EN SU CARÁCTER DE CONSEJERO PRESIDENTE; ASISTIDO POR EL LICENCIADO JOSÉ MANUEL ORTEGA CISNEROS, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO EJECUTIVO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUY BUENAS TARDES SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SEÑORES CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SEÑORES CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LA LEGISLATURA, SEAN BIENVENIDOS A ESTA SESIÓN ORDINARIA, MISMA QUE DA INICIO SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DOS, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARE EN SU CASO LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: BUENAS TARDES, CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, ME PERMITO PASAR LISTA DE ASISTENCIA PARA VERIFICAR SI EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR; **CONSEJERO PRESIDENTE:** LIC. MIGUEL RIVERA VILLA, PRESENTE; **CONSEJERA Y CONSEJEROS ELECTORALES:** LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, PRESENTE; LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA, PRESENTE; L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, PRESENTE; L.A.E. JUAN ANTONIO RUÍZ GARCÍA, PRESENTE; DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE, PRESENTE; LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, PRESENTE; **POR LOS REPRESENTANTES DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO:** DIP. LIC. OTILIO RIVERA HERRERA, AUSENTE; DIP. LIC. RAÚL RODRÍGUEZ SANTOYO, PRESENTE; DIP. LIC. LORENA OROPEZA; PRESENTE, DIP. LIC. PABLO LEOPOLDO ARREOLA ORTEGA; PRESENTE; **POR LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS:** PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: LIC. MAYELA SALAS ÁLVAREZ, PRESENTE; PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. EDUARDO NOYOLA RAMÍREZ, PRESENTE; PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: LIC. JUAN CORNEJO RANGEL, PRESENTE; PARTIDO DEL TRABAJO: LIC. MIGUEL JAQUEZ SALAZAR, PRESENTE; PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. MARÍA DE JESÚS DOMÍNGUEZ GARZA, PRESENTE; PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA: LIC. MARÍA GUADALUPE FLORES MÉNDEZ, PRESENTE; PARTIDO ALIANZA SOCIAL: LIC. JUAN

ANTONIO SÁNCHEZ SILVA, PRESENTE; CONVERGENCIA POR LA DEMOCRACIA, PARTIDO POLÍTICO NACIONAL: LIC. AGUSTÍN RINCÓN DELGADO, PRESENTE; FUERZA CIUDADANA PARTIDO POLÍTICO NACIONAL, ING. RAÚL CALDERÓN BADILLO, PRESENTE; PARTIDO LIBERAL PROGRESISTA, LIC. JOSÉ DELGADO CÁRDENAS, PRESENTE; PARTIDO MÉXICO POSIBLE, C. MA. DEL REFUGIO CERVANTES VIRAMONTES, PRESENTE: SU SERVIDOR, **EL SECRETARIO EJECUTIVO**: PRESENTE INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON SIETE ASISTENCIAS CON DERECHO A VOZ Y VOTO Y CATORCE ASISTENCIAS CON DERECHO A VOZ, ADEMÁS DEL SECRETARIO EJECUTIVO, POR LO TANTO EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. ASÍ MISMO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE ASISTEN TAMBIÉN A ESTA SESIÓN, LOS SEÑORES DIRECTORES EJECUTIVOS DE: ORGANIZACIÓN ELECTORAL, DR. RICARDO HUMBERTO HERNÁNDEZ LEÓN, DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, LIC. JESÚS GAYTÁN RIVAS, DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA, C. PABLO RAFAEL PEDROZA BERNAL, EL COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL, C. MANUEL SORIANO, LA ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, LIC. HILDA LORENA ANAYA ÁLVAREZ, Y EL ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, L.C. JOSÉ MANUEL CARLOS SÁNCHEZ, TODOS ELLOS INTEGRANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA CON VOZ INFORMATIVA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO DÉ LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, POQUITO ANTES, **SE CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE**, QUIÉN EXPRESA: NADA MÁS SEÑOR PRESIDENTE QUERÍA SOLICITAR SI EN ORDEN DEL DÍA PODEMOS AUMENTAR UN PUNTO SOBRE LA REUNIÓN NACIONAL DE PRESIDENTES. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BIEN, YO LE PEDIRÍA AL SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL, SINO TIENEN NINGÚN INCONVENIENTE, QUE PUDIÉRAMOS ABORDARLO EN ASUNTOS GENERALES. -----

INTERVIENE EL CONSEJERO ELECTORAL, DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE, QUIÉN EXPRESA: SI SE PUEDE, PERO SERÍA COMO UN PUNTO APARTE. YO CREO QUE ES UN EVENTO IMPORTANTE PARA EL INSTITUTO Y DEBEMOS DAR LA IMPORTANCIA, ¡SI SE PUEDE!, LO PONGO A CONSIDERACIÓN. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE; CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL P.R.I. LIC. EDUARDO NOYOLA RAMÍREZ, QUIEN EXPRESA: SÍ, CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, EN ESE ASPECTO, YO CREO QUE YA ES MUY AVANZADO EN CUANTO AL EVENTO QUE SE VA A REALIZAR EN EL ESTADO DE ZACATECAS, PRIMERO, SEGUNDO; NOSOTROS COMO PARTIDO FIRMAMOS UN DOCUMENTO DONDE ESTAMOS INVITANDO EN ESTE CASO A LA CIUDADANÍA ZACATECANA AL EVENTO, Y TERCERO; QUE TENEMOS EL ACTA DEL TREINTA Y UNO DE OCTUBRE EN LA CUAL LOS DIFERENTES PARTIDOS Y CONSEJEROS FIJAMOS UNA POSTURA DE ACEPTACIÓN DE ESE EVENTO, LA CUAL, SI GUSTAN, AQUÍ TRAIGO EL ACTA PARA RETOMAR CADA UNO DE LOS PUNTOS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BIEN, YO LE AGRADEZCO AL LICENCIADO EDUARDO NOYOLA RAMÍREZ DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LO MENCIONO PARA QUE QUEDE DEBIDAMENTE EN ACTAS SU INTERVENCIÓN. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIÉN EXPRESA; GRACIAS, BUENO NADA MÁS PARA COMENTAR QUE AÚN CUANDO EXISTA UN ACTA DE ACEPTACIÓN POR PARTE DE LOS PARTIDOS, NO SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO ESTE PUNTO, COMO TAL, Y TAMBIÉN EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE LO COMENTÉ EN ASUNTOS GENERALES, QUE DE SER POSIBLE, SE TRATARA EN UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA, SITUACIÓN QUE NO OCURRIÓ, ADEMÁS; NO ES LO MISMO FIRMAR UN ACTA, APARTE LOS PARTIDOS POLÍTICOS A SOMETERLO A LA CONSIDERACIÓN DEL MÁXIMO ÓRGANO DEL INSTITUTO, YO NO VEO MAL, AL CONTRARIO, ME ENCUENTRO A FAVOR DE QUE SE INCLUYA COMO UN PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, Y QUE, BUENO SI YA EXISTE LA RATIFICACIÓN DE LOS PARTIDOS QUE SE VUELVA A RATIFICAR EN ESE PUNTO, O SEA, INDEPENDIENTEMENTE DE CUAL SEA SU OPINIÓN, NADA MÁS PARA MANIFESTARME A FAVOR DE QUE SE INCLUYA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE, PERO UN POQUITO ANTES AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO PARA QUE NOS DÉ CUENTA DE LA ASISTENCIA DE QUIENES SE INTEGRAN A ESTA SESIÓN ORDINARIA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: INFORMO A LOS SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, DE LA ASISTENCIA A ESTA SESIÓN ORDINARIA DEL SEÑOR CONSEJERO REPRESENTANTE DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO, DIP. LIC. RAÚL RODRÍGUEZ SANTOYO, Y ASIMISMO INFORMO A LA PRESIDENCIA DE LA ASISTENCIA A ESTA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE NOVIEMBRE DE LA SEÑORA DIPUTADA, LIC. LORENA ESPERANZA OROPEZA MUÑOZ. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BIENVENIDA, **SE CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE,** QUIÉN EXPRESA: SI, BUENO, NOMÁS EN RELACIÓN A LO QUE COMENTA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EN LA SESIÓN PASADA YO ESTUVE DE ACUERDO, PERO SOLAMENTE QUE SE SOMETIERA A UN ANÁLISIS, Y SE DIERA UN BALANCE, SI NOS CONVENÍA O NO NOS CONVENÍA, Y NUNCA HUBO UN ACUERDO EN EL CONSEJO QUE SE HICIERA LA REUNIÓN, O SEA, NO HAY UNA RESPUESTA CONTUNDENTE, SE HABLÓ, SE COMENTÓ Y MI PROPUESTA FUE QUE SE HICIERA UNA REUNIÓN, SE NOS INFORMARA DE LOS OBJETIVOS Y NO SE HIZO TAL. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR CONSEJERO, **SE CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL C.D. LIC. AGUSTÍN RINCÓN DELGADO,** QUIEN EXPRESA: SÍ, SI BIEN SE TRATÓ LO RELACIONADO A LA REUNIÓN DE PRESIDENTES DE LOS INSTITUTOS ELECTORALES, EN LA QUE CONSIDERAMOS QUE ERA

BENÉFICO PARA ZACATECAS REALIZAR ESTA REUNIÓN, SE NOS DA UNA OPORTUNIDAD INCLUSO DE CONOCER LAS POSTURAS DE TODOS LOS INSTITUTOS Y SI ALGUNOS PROPUSIERON QUE SE SOMETIERA A UN ACUERDO DEL CONSEJO, AUNQUE POR LEY NO ES NECESARIO SOMETERLO AL CONSEJO, NOS VAMOS A LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES DEL PRESIDENTE. EN EL ARTÍCULO NOVENTA Y DOS DE LA FRACCIÓN TERCERA, TIENE TODAS LAS FACULTADES PARA CELEBRAR ESTE TIPO DE CONVENIOS, AÚN SIN LA VENIA DEL CONSEJO, LO IDEAL ES QUE EL CONSEJO, TODOS LOS PARTIDOS AL PARECER ESTAMOS DE ACUERDO. EN PARTICULAR, EN CONVERGENCIA CONSIDERAMOS QUE SI SE PUDIERA Y SE PUEDE NUCLEAR A LOS INSTITUTOS, REUNIRLO AQUÍ Y CONOCER EL QUÉ PIENSAN, Y CÓMO PIENSAN A MÉXICO TODOS LOS INSTITUTOS DE CADA ENTIDAD FEDERATIVA, NOS SERVIRÍA BASTANTE E INCLUSO, NOSOTROS PROPONEMOS QUE ESA PRESIDENCIA COMPILE DE CADA UNO DE LOS INSTITUTOS SU LEGISLACIÓN O SU NORMATIVIDAD REFERENTE A LA MATERIA, Y SE NOS HAGA UN COMPENDIO QUE ES LARGO PERO SI, YO CREO QUE SI PUEDE SOLICITAR QUE EN EL MOMENTO EN QUE VENGAN, TRAIGAN UN EJEMPLAR DE TODA SU NORMATIVIDAD PARA CADA UNO DE LOS PARTIDOS, BUENO, YO LO SOLICITO EN ESPECIAL PARA CONVERGENCIA, ES CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS, **SE CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL P.A.S. LIC. JUAN ANTONIO SÁNCHEZ SILVA,** QUIÉN EXPRESA: SÍ, MUCHAS GRACIAS, RATIFICAMOS LA POSTURA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN EL SENTIDO DE APOYAR UN EVENTO QUE MAGNIFICA Y QUE FORTALECE LA CULTURA DEMOCRÁTICA AQUÍ EN ZACATECAS, EL EVENTO QUE ESTÁ POR REALIZARSE EL PRÓXIMO VIERNES, MUCHAS GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: **CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ,** QUIÉN EXPRESA: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, YO QUISIERA QUE APLICÁRAMOS LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO SIETE DEL REGLAMENTO DE SESIONES, QUE EN SU PÁRRAFO UNO ESTABLECE: QUE LA CONVOCATORIA A SESIÓN DEBERÁ CONTENER EL ORDEN DEL DÍA Y LA HORA EN LA QUE SE DEBE CELEBRAR, SI ES ORDINARIA O ES EXTRAORDINARIA, EN ESTE CASO ES ORDINARIA, Y A DICHA CONVOCATORIA SE ACOMPAÑARÁN LOS DOCUMENTOS Y ANEXOS NECESARIOS PARA LA DISCUSIÓN DE LOS ASUNTOS CONTENIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA, DE TAL MANERA QUE, POR LO MENOS SE TENGAN SETENTA Y DOS HORAS PARA SU REVISIÓN, EN ESTE CASO NO SE ACOMPAÑA DOCUMENTO ALGUNO REFERENTE AL EVENTO, POR UN LADO, EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO SIETE DEL REGLAMENTO DE SESIONES, ESTABLECE QUE NO OBSTANTE LO DISPUESTO EN EL PRIMER PÁRRAFO ANTERIOR, LOS CONSEJEROS Y REPRESENTANTES PUEDEN SOLICITAR AL CONSEJO LA DISCUSIÓN EN ASUNTOS GENERALES DE PUNTOS QUE NO REQUIERAN EXAMEN PREVIO DE DOCUMENTOS O QUE SEAN DE OBVIA Y URGENTE RESOLUCIÓN. CREO QUE EL PUNTO QUE SE PROPONE PUEDE SER TRATADO EN ASUNTOS GENERALES Y SOBRE TODO PORQUE NO ES DE OBVIA Y URGENTE RESOLUCIÓN POR PARTE DE ESTE CONSEJO DESDE MI PUNTO DE VISTA Y POR OTRO LADO, PORQUE SE

VERTIRÍAN SOLAMENTE LAS OPINIONES RESPECTO A LA
CONVENIENCIA DE ESTE EVENTO, SERÍA CUANTO SEÑOR. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR CONSEJERO
ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, **SE CONCEDE LA
PALABRA A LA REPRESENTANTE DE LA LEGISLATURA, DIP. LIC.
LORENA ESPERANZA OROPEZA MUÑOZ**, QUIEN EXPRESA: GRACIAS,
BUENAS TARDES, CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORES
CONSEJEROS, SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS,
SEÑORES REPRESENTANTES DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO,
BUENO, YO CREO QUE ES UN ASUNTO IMPORTANTE, DIFIERO DEL
SEÑOR CONSEJERO RÍOS MARTÍNEZ EN EL SENTIDO DE QUE NO
CONSIDERO QUE PUEDA SER TRATADO EN ASUNTOS GENERALES
SINO QUE SE DEBE INCLUIR, DADO QUE EL EVENTO ESTÁ YA A DOS
DÍAS, Y ES UN ASUNTO QUE SE HA VENIDO TRATANDO YA DESDE
SESIONES ANTERIORES Y HASTA DONDE HEMOS LOGRADO SABER,
LOS PROPIOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS Y LOS PROPIOS
CONSEJEROS HAN PEDIDO UNA EXPLICACIÓN Y UNA
FUNDAMENTACIÓN DE ESTE EVENTO, CONSIDERO QUE
CIERTAMENTE ES UN EVENTO IMPORTANTE PARA EL ESTADO DONDE
BUENO, ZACATECAS ES SEDE EVENTOS DE ESTA NATURALEZA QUE
DAN UN REALCE IMPORTANTE AL INSTITUTO, SI, PERO QUE AQUÍ EN
ESTA SESIÓN SE INFORMARA A LOS ASISTENTES DE CUÁLES SERÍAN
LOS COSTOS Y BENEFICIOS QUE DICHO EVENTO TRAERÍA, YO CREO
QUE ES DIGNO Y ES MUY LÍCITO QUE TANTO LOS CONSEJEROS COMO
LOS PRESENTES SE ENTEREN A DETALLE DE CÓMO SE VA A
REALIZAR ESTE EVENTO, PORQUE TAMBIÉN HASTA DONDE YO SÉ,
BUENO, PUES EL CONSEJO ES EL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN
TAL COMO LO SEÑALA EL ARTÍCULO OCHENTA Y CUATRO DEL
CÓDIGO Y BUENO, SI ESTE CONSEJO ES EL ÓRGANO GENERAL DE
DIRECCIÓN, BUENO, PUES ES QUIÉN TIENE QUE DEFINIR LO QUE SE
HACE O SE DEJA DE HACER. ENTONCES, EN ESE SENTIDO,
CONSIDERO QUE SI SE DEBE INCLUIR Y SE DEBE DISCUTIR A DETALLE
SOBRE ESTE ASUNTO, SERÍA CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS DIP. LIC. LORENA
ESPERANZA OROPEZA MUÑOZ, **SE CONCEDE LA PALABRA AL
CONSEJERO ELECTORAL, LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA**, QUIÉN
EXPRESA; SÍ, CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, POR SUPUESTO
QUE ESTOY A FAVOR DE QUE ESTE ES UN PUNTO QUE DEBAMOS DE
ABORDARLO CON LA MAYOR SERIEDAD POSIBLE, SIN EMBARGO, ME
MANIFIESTO PORQUE SEA ABORDADO EN ASUNTOS GENERALES
COMO PUNTO ESPECÍFICO, NO DEJA DE SORPRENDERME ESTA
ACTITUD, ESTA NEGACIÓN SISTEMÁTICA A REALIZAR ESTE TIPO DE
EVENTOS, PUESTO QUE LOS BENEFICIOS PARA EL ESTADO SON
EVIDENTES, ENTONCES YO PIENSO QUE DEBEMOS TRATARLO CON
LA SOLVENCIA Y LA SERIEDAD NECESARIA DENTRO DE ASUNTOS
GENERALES, SERÍA CUANTO SEÑOR PRESIDENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BIEN ANTES DE CONCEDERLE EL USO
DE LA PALABRA A LA LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ Y DESPUÉS
AL LIC. JOSÉ DELGADO CÁRDENAS, LE PEDIRÍA YO AL SEÑOR
SECRETARIO NOS DIERA CUENTA DE LAS ASISTENCIAS. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: PARA DAR CUENTA A LA PRESIDENCIA DE LA ASISTENCIA A ESTA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE NOVIEMBRE, DE LA SEÑORA REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. MAYELA SALAS ÁLVAREZ, DEL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA LIC. JUAN CORNEJO RANGEL, ADEMÁS DE LA LIC. MARÍA DE JESÚS DOMÍNGUEZ GARZA REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIÉN EXPRESA; GRACIAS, EN PRIMER TÉRMINO QUISIERA DEJAR SENTADA UNA POSTURA QUE HE MANIFESTADO EN OTRAS SESIONES Y QUE EN ESTA NO VA A SER LA EXCEPCIÓN, NO ES UNA NEGACIÓN SISTEMÁTICA A QUE SE CELEBREN ESTE TIPO DE EVENTOS, DESDE LUEGO QUE NO, Y NO ES, EN TANTO QUE NOSOTROS ESTAMOS PREOCUPADOS PORQUE EXISTAN EVENTOS QUE REDUNDEN EN UN BENEFICIO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO, QUE SE PONGA AL INSTITUTO NO SOLO A LA PAR DE OTROS ORGANISMOS ELECTORALES EN LA REPÚBLICA SINO QUE AL INTERIOR TAMBIÉN EXISTE ESE FORTALECIMIENTO QUE SE NECESITA PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES. ENTONCES, NO ES UNA NEGACIÓN SISTEMÁTICA, A LO QUE NOS ESTAMOS, O EN LO PARTICULAR, PARA LO CUAL ME PRONUNCIO, ES PARA QUE ESTE TIPO DE CONSIDERACIONES SE SOMETAN AL CONSEJO Y QUE SEA ESTE EL ÓRGANO DONDE SE VENTILEN Y DONDE NOSOTROS NOS ENTEREMOS QUÉ ES LO QUE VA A PASAR, PORQUE LUEGO RESULTA QUE POR LA PRENSA, POR LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ESTAMOS SABRIENDO QUE VA HABER UN EVENTO CON TALES MAGNITUDES, ESO ES LO QUE SE ESTÁ CUESTIONANDO Y LA PREOCUPACIÓN QUE EXISTE PARA QUE SE SOMETA COMO UN PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. AHORA, EXISTE UN DOCUMENTO FIRMADO POR LOS PARTIDOS QUE NO LO FIRMARON EN SESIÓN, SUPONGO YO, NI EXTRAORDINARIA NI ORDINARIA, SI LO FIRMARON, LO FIRMARON POR SU CUENTA Y POR LLAMAMIENTO PERSONAL, DE TAL MANERA, VOY A CONCLUIR, DE TAL MANERA, QUE LOS CONSEJEROS O AL MENOS EN LO QUE A MÍ CORRESPONDE, NO NOS HEMOS PRONUNCIADO ACERCA DE ESE EVENTO. AHORA, INDEPENDIEMENTE DE QUE SEA EL ARTÍCULO SÉPTIMO DE QUE LO INVOQUEMOS EN ESTA OCASIÓN O NO, ¿QUÉ PASA?, SI SE VA A TRATAR EN ASUNTOS GENERALES, QUE SE TRATE CON TODO EL DETALLE Y CON TODA LA PUNTUALIDAD DEBIDA, AHORA, SI SE INCLUYE COMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, DE IGUAL FORMA, NO NADA MÁS QUEREMOS QUE SE DIGA, SE VA A CELEBRAR O YA SE CELEBRÓ, SINO QUE LAS CONDICIONES EN LAS CUALES SE VA A LLEVAR A CABO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL P.R.I. LIC. EDUARDO NOYOLA RAMÍREZ, QUIEN EXPRESA: POR ALUSIÓN, SÍ, GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, NOSOTROS COMO INSTITUTO POLÍTICO, TENEMOS LA FACULTAD DE DECIDIR AL INTERIOR LO QUE EL PARTIDO ASÍ NOS ENCOMIENDE. PRIMERO; PARA PRECISAR, SEGUNDO; DE QUE EL CONSEJO GENERAL SE TOME FACULTADES PARA DECIDIR O NO DECIDIR, ESE ES UN GRAVE ERROR QUE NO SE HA COMETIDO EN ESTE CONSEJO

GENERAL, SINO DESDE EL ANTERIOR EN CUANTO A QUE LOS SEÑORES CONSEJEROS SE REUNÍAN ANTICIPADAMENTE ANTES DE SACAR UN ORDEN DEL DÍA Y LLEGAR A ACUERDOS AHÍ AL INTERIOR, SIN INVITAR A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN LAS COMISIONES EN LAS CUALES SE INTEGRAN LOS SEÑORES CONSEJEROS JAMÁS SE TOMA EN CUENTA A LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y ESTAMOS HABLANDO DE UN ÓRGANO COLEGIADO EN EL CUAL LA RESPONSABILIDAD ES DE TODOS, ENTONCES, PORQUE AHORA SI SE QUIERE INTERVENIR AL INTERIOR DE LAS DECISIONES DE LOS PARTIDOS, CUANDO ACABEN SEGUIMOS SEÑORA CONSEJERA Y COMPAÑERO DIPUTADO, ¿YA TERMINARON? PARA PODER PROSEGUIR, DE ACUERDO, ENTONCES SI USTEDES NO RESPETAN LAS DECISIONES DE LOS PARTIDOS AL HACER REUNIONES EN PRIVADO Y QUE PRIMERO LO VAN A CONCERTAR Y NEGOCIAR USTEDES Y POSTERIORMENTE LAS ARRIMAMOS A LA MESA PARA DISCUTIRLAS Y DECIDIRLAS CON EL VOTO NADA MÁS DE LOS SEÑORES CONSEJEROS, ENTONCES, LA PRESENCIA DE LOS PARTIDOS AQUÍ SALDRÍA SOBRANDO, O SERÍA NADA MÁS PARA LEGALIZAR O DARLE LEGALIDAD A LO QUE USTEDES ACUERDEN ALLÁ ADENTRO, POR CONSECUENCIA, YO CREO QUE ES UNA RESPONSABILIDAD COMPARTIDA, SI SE COMETEN ACIERTOS O DESACIERTOS, SE DEBE DE TOMAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS AÚN EN LAS COMISIONES DE CADA UNA DE LAS ÁREAS EJECUTIVAS DEL INSTITUTO, PORQUE DE ESA MANERA, ENTONCES TODOS SERÍAMOS CORRESPONSABLES Y VIGILANTES DE LAS DECISIONES QUE AQUÍ SE TOMEN, ES CUANTO SEÑOR. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. EDUARDO NOYOLA RAMÍREZ, ADELANTE SEÑOR SECRETARIO TIENE EL USO DE LA PALABRA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: PARA DAR CUENTA A LA PRESIDENCIA DE LA ASISTENCIA A ESTA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE NOVIEMBRE, DEL SEÑOR REPRESENTANTE DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO, DIP. LIC. PABLO LEOPOLDO ARREOLA ORTEGA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BIENVENIDO SEÑOR DIPUTADO, **SE CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL P.L.M. LIC. JOSÉ DELGADO CÁRDENAS;** QUIÉN EXPRESA; CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, EL PARTIDO LIBERAL MEXICANO APOYA TODA DECISIÓN QUE TOME EL INSTITUTO, ¿POR QUÉ?, PORQUE SON NUESTROS LÍDERES EN CUANTO A LA EXIGENCIA DE EXHIBIR, BUENO, VOY A ESTO, EN ESE APOYO VA HABER DESACUERDOS CON LOS COMPAÑEROS, CLARO, PERO SI ELLOS DAN UNA PALABRA Y DECIDIERON ELLOS MISMOS, NO NOS TOMARON EN CUENTA, PERO ES PORQUE ES PARA BIEN DE TODO UN GRUPO, NO CREO QUE LO HAGAN EN CONTRA, Y POR ELLO TIENEN ESA INICIATIVA, Y NOSOTROS COMO PARTIDO LIBERAL LOS APOYAMOS EN ESTA DECISIÓN, MUCHAS GRACIAS. -----

INTERVIENE EL REPRESENTANTE DE LA LEGISLATURA, DIP. LIC. RAÚL RODRÍGUEZ SANTOYO, QUIEN EXPRESA: SEÑOR PRESIDENTE, CUANDO HAY OPORTUNIDAD, DESEO HACER USO DE LA PALABRA. ---

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE, QUIÉN EXPRESA: SÍ, BUENO EN RELACIÓN A LO QUE COMENTABA ANTES EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, YO COMENTÉ EN LA SESIÓN QUE HICIERAMOS UNA REUNIÓN, QUE HICIERAMOS UN BALANCE ANTES, NO DIJE, LOS CONSEJEROS, EL CONSEJO, O SEA, QUE ESTO LO HICIERAMOS EN CONJUNTO LO CUAL NUNCA SE CONVOCÓ, NI A LOS CONSEJEROS BUENO, A LOS PARTIDOS AL PARECER SI LOS CONVOCARON, SI, EN RELACIÓN A LO QUE DICE MI COMPAÑERO QUE UNA CUESTIÓN SISTEMÁTICA ESTAR EN CONTRA, NO ESTOY EN CONTRA DE QUE SE REALICEN LOS EVENTOS, SI EL COMPAÑERO LEE EL ACTA, DIJE: ESTOY DE ACUERDO EN QUE SE REALICE, PREVIAMENTE SE ANALICEN POR FAVOR LOS OBJETIVOS Y LOS BENEFICIOS Y SE VALORE EL COSTO BENEFICIO DEL EVENTO, Y LO DIJE EN LA SESIÓN Y ESTÁ EN LA SESIÓN DEL TREINTA Y UNO DE OCTUBRE, AHÍ ESTÁ DONDE YO COMENTABA QUE SE ANALIZARA Y QUE SE CONVOCARA A UNA REUNIÓN O A UNA SESIÓN, LO CUAL NUNCA SE HIZO. ENTONCES, YO NO SÉ PORQUE EL COMPAÑERO ME DICE QUE ES UNA CUESTIÓN SISTEMÁTICA DE IR EN CONTRA, SI UNO DE LOS OBJETIVOS DEL INSTITUTO ES LA TRANSPARENCIA, LA IMPARCIALIDAD, O SEA, LO QUIERO HACER CON OBJETIVIDAD, ESTOY CUMPLIENDO CON MI FUNCIÓN DE HACER LAS COSAS CON TRANSPARENCIA, LO QUE LLAMABA EL PARTIDO, QUE LO HACEMOS AL OSCURITO, OJALÁ Y TODOS LOS ACUERDOS LOS HAGAMOS EN CONSEJO, ABIERTAMENTE, Y QUE ESTA REUNIÓN DE PRESIDENTES QUE SE SOLICITÓ EN UNA SESIÓN PÚBLICA, QUE SE HICIERA, NUNCA SE HIZO, POR ESO ESTOY PIDIENDO QUE SE ANALICE CON TODA PUNTUALIDAD LA REUNIÓN QUE YA ESTÁ PRÁCTICAMENTE A UN DÍA O A DOS DÍAS PERO QUE NO HAY UN ACUERDO DEL CONSEJO Y HASTA DONDE TENGO ENTENDIDO, EL CONSEJO GENERAL SI AUNQUE NECESITEN VOTOS YA A FAVOR O EN CONTRA, NO ES TANTO IR EN CONTRA SISTEMÁTICAMENTE SINO SE ANALICE QUE HAY PRIORIDADES DEL INSTITUTO Y QUE YO LO COMENTÉ, HAY PRIORIDADES DEL INSTITUTO ELECTORAL MÁS QUE UN EVENTO DE ESTA MAGNITUD, PERO OJALÁ Y SE PUEDA ANALIZAR CON TODA PUNTUALIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL, **SE CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA LEGISLATURA, DIP. LIC. RAÚL RODRÍGUEZ SANTOYO,** QUIÉN EXPRESA: ESPERO QUE SE ASIENTE LO QUE SE ESTÁ DICIENDO AHORA EN ESTA SESIÓN, VEO CON LÁSTIMA PORQUE HASTA CON PREOCUPACIÓN, PERO ES CON LÁSTIMA, QUE ALGUNOS PARTIDOS, O PERSONAS REPRESENTANTES AQUÍ NO HAN ENTENDIDO QUE ESTE ES UN ÓRGANO COLEGIADO Y QUE SI PENSAMOS QUE LO QUE HAGA EL INSTITUTO, ELLOS NO SON PARTE DEL INSTITUTO PUES NO DEBERÍAN DE ESTAR AQUÍ. CREO QUE EL PROBLEMA A TRATAR ES Y QUISIERA DEJARLO SENTADO CON LA COMPAÑERA LICENCIADA ROSA ELISA ACUÑA, LA DIPUTADA LORENA OROPEZA, EL DOCTOR ENCISO, NO ES UNA OPOSICIÓN A QUE SE CELEBRE EL EVENTO, QUE BUENO QUE SE CELEBRE, LO ÚNICO, CREO QUE NO SE HA ENTENDIDO AQUÍ POR ALGUNAS PERSONAS PORQUE LA IRA LOS OFUSCA, ES QUE SE QUIERE QUE ANTES SE HUBIERA DADO CUENTA A ESTE CONSEJO DE QUE SE VA A CELEBRAR EL EVENTO Y CUÁNTO

VA A COSTAR Y EN QUÉ VA A CONSISTIR, ES ELEMENTAL, SI LOS PARTIDOS CEDEN POR LO QUE SEA Y QUIERO SUPONER LO QUE POR BUENA FE, SUS ATRIBUCIONES O FACULTADES DE QUE NO SE LES INFORME PUES QUE YA NO VENGAN, QUE LOS DEJEMOS A LOS CONSEJEROS A QUE RESUELVAN, TODO SON NUESTROS LÍDERES, ELLOS VAN HACER POR NOSOTROS TODO LO BUENO QUE SEA, PUES ENTONCES QUE HAGAN ELLOS LO QUE QUIERAN, QUE MULTEN, QUE HAGAN LO QUE QUIERAN Y DISTRIBUYAN COMO QUIERAN, AL FIN QUE SON NUESTROS LÍDERES, Y ESO NO, ESTE ES UN ÓRGANO COLEGIADO, DEBEMOS SUJETARNOS A LA LEY Y DEBERÍA HABERSE CONSULTADO, YA ESTAMOS A UNA SITUACIÓN PRÁCTICA QUE YA SE HIZO. TORPEZA O NO, YA SE HIZO, LO QUE SI PREVENIMOS ES QUE ESTO QUEREMOS QUE SE QUEDE ASENTADO QUE NO SE CONSULTÓ AL CONSEJO, Y QUE SI NO SE CONSULTÓ NO SE AUTORIZARON LOS GASTOS, Y QUE SI LOS GASTOS QUE SE REALICEN NO ESTÁN AUTORIZADOS POR ESTE CONSEJO NO TIENEN VALIDEZ EN PORQUÉ GASTARSE, TAL VEZ SU BUSQUE AHÍ, EL LIC. RÍOS QUE DICE POR AHÍ ADENTRO, QUE ES MUY LISTO PARA ENCONTRAR SOLUCIONES Y FÓRMULAS A LAS FALLAS. PUES QUE LE ENCUENTREN AHÍ EN LA FRACCIÓN TRES DE LAS ATRIBUCIONES DEL PRESIDENTE, SEGURAMENTE QUE SÍ, PUEDE SER ESA UNA FACULTAD, Y ENTONCES PUES QUE GASTE LO QUE QUIERA, SI A ESTE ORGANISMO LE SOBRA UN MILLÓN Y MEDIO DE PESOS QUE VA A GASTAR, ASÍ SEA LA MITAD O UN AÑO DE UN DIPUTADO, SEÑOR PRESIDENTE PUES NO IMPORTA, SI DIEZ PESOS QUE FUERAN, DEBERÍA DARSE CUENTA Y CONSTANCIA A ESTE ÓRGANO COLEGIADO PREVIAMENTE, HASTA POR CORTESÍA, POR ELEMENTAL CORTESÍA, POR ESO ES OPORTUNO DEJAR AQUÍ SENTADO Y ME VAN A DECIR LOS SEÑORES CONSEJEROS QUE YA ESTÁN BIEN PREPARADOS, QUE NO ES TEMA DE FUNCIÓN DECIRLES QUE CON ESA FUNCIÓN PUES TODOS LOS PARTIDOS AQUÍ PRESENTES VAN A, AL CABO NO LES QUITAN LAS PRERROGATIVAS, NO TENGAN MIEDO, SINO PUES VAN A DESIGNAR ANTES DE QUE SE TERMINE LA AUDITORIA, VAN A DESIGNAR FUNCIONARIOS AQUÍ CUANDO ESTAMOS SIN CONSULTARLE AL CONSEJO, ENTONCES, PUES QUEREMOS QUE QUEDE CONSTANCIA ASENTADA DE QUE NOS ESTAMOS Oponiendo, Y YO EN LO PERSONAL, SI NADIE ESTÁ DE ACUERDO, POR LO MENOS MI CONCIENCIA ESTARÁ DE ACUERDO EN PEDIRLE AL SEÑOR PRESIDENTE Y A ESTE CONSEJO QUE SE REQUIERA A LA PRESIDENCIA Y AL CONSEJO QUE NO SE DESIGNE NINGÚN FUNCIONARIO ADMINISTRATIVO O JURÍDICO DE ESTE INSTITUTO HASTA ANTES DEL DOCE DE DICIEMBRE QUE SEA EL RESULTADO DE LA AUDITORIA, Y QUE ESTO SE CONSIGNE DE QUE SI FUE UNA FALLA, PORQUE NO ADMITIRLO, PUEDE SER, COMO DICE EL SEÑOR CONSEJERO DE CONVERGENCIA, AL CABO QUEMAN OTRA VEZ EL ASUNTO, HOMBRE, HAY PARA JUSTIFICAR, Y NO LE AFECTA. LA FACULTAD DE LA FRACCIÓN TRES DEL ARTÍCULO NOVENTA Y DOS, LAS FACULTADES DEL PRESIDENTE PUES PUEDEN APLICARSE AQUÍ, CLARO QUE PUEDEN APLICARSE Y A LA MEJOR HASTA NOS INTERESA LA FIRMA Y LA CONFERENCIA DE MACEDO DE CONCHA, LO QUE ESTAMOS REQUIRIENDO LOS CONSEJEROS HONESTOS, POR LO QUE VEO QUE HAY ALGUNOS, QUE SE LE DÉ CUENTA AQUÍ AL CONSEJO DE QUE SE VA HACER UN GASTO Y QUE SE VA HACER UN EVENTO, QUE NO SE LES IGNORE, QUE NO SE LES PASE POR ALTO. AHORA, SI

OTROS CONSEJEROS AHÍ EN LO OSCURITO COMO DICE EL LIC. NOYOLA, YA SE PUSIERON DE ACUERDO, QUE ESTO SE ADVIERTE Y ALGUNOS PARTIDOS YA LES DIJERON QUE DEBÍAN HACERLE ASÍ, PUES ES EVIDENTE, PERO NOSOTROS, POR LO MENOS DEBEMOS DEJAR CONSTANCIA DE QUE ESTAMOS EN DESACUERDO CON ESTAS ACTITUDES DE LOS SEÑORES CONSEJEROS Y EN PARTICULAR DEL SEÑOR PRESIDENTE, QUE ASISTIREMOS, BUENO PUES A LA MEJOR ASISTIMOS PORQUE YA SALIENDO DE AQUÍ SOMOS ZACATECANOS, QUEREMOS QUE EL EVENTO SE REALICE BIEN, Y QUE HABLEMOS BIEN, Y QUE SE VAYAN CONTENTOS LOS SEÑORES CONSEJEROS, PERO QUE SE HIZO MAL SE HIZO MAL, AUNQUE ELLOS ESTÉN DE ACUERDO, ES CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR DIPUTADO LIC. RAÚL RODRÍGUEZ SANTOYO, **SE CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA LEGISLATURA, DIP. LIC. PABLO ARREOLA ORTEGA**, QUIÉN EXPRESA: CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, UN EVENTO DE MUCHA IMPORTANCIA, UN EVENTO NACIONAL, DONDE VAN A ESTAR TODOS LOS PRESIDENTES DE LOS CONSEJOS ESTATALES ELECTORALES RESPECTIVOS, ES NECESARIO ANALIZAR ESTO, PERO AL INTERIOR DEL CONSEJO, NECESITAMOS REVISAR CUÁL ES LA SITUACIÓN, QUÉ ES LO QUE SE ESTÁ PLANTEANDO, ¿CUÁNTO SE VA A GASTAR?, ¿ESTÁ PROGRAMADO ESE PRESUPUESTO PARA ESTE EVENTO?, SI ESTÁ PROGRAMADO, CUÁNTO, Y EN QUÉ TÉRMINOS SE VA HACER, SIENTO QUE ESTÁ MUY A DESTIEMPO EL DE QUE SE ESTÉ AVISANDO, PERO NI MODO, HAY QUE REVISARLO, HAY QUE VER QUE ES LO QUE SE VA HACER ESTOS TRES DÍAS QUE ESTA PLANEANDO ESTE ENCUENTRO DE PRESIDENTES DE ÓRGANOS ELECTORALES A NIVEL DEL PAÍS, YO NO SÉ PORQUE NO SE QUIERE INCLUIR EN EL ORDEN DEL DÍA, MI PROPUESTA ES QUE SE INCLUYAN EN LA ORDEN DEL DÍA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR DIPUTADO, DIP. LIC. PABLO ARREOLA ORTEGA, **SE CONCEDE LA PALABRA A LA REPRESENTANTE DEL P.A.N. LIC. MAYELA SALAS ÁLVAREZ**, QUIEN EXPRESA: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, YO QUISIERA EXHORTAR A LOS CONSEJEROS, QUE SON QUIENES TIENEN VOTO EN ESTE CONSEJO, A QUE TOMÁRAMOS CONCIENCIA DE CADA UNO DE LOS ACTOS QUE VAMOS REALIZANDO EN EL DESARROLLO DE NUESTRA FUNCIÓN, PORQUE ESTE NO ES EL PRIMER ASUNTO QUE NO SE QUIERE TRATAR DE MANERA ABIERTA EN UNA SESIÓN DE CONSEJO, Y ME PARECE QUE SINO LOGRAMOS QUE EL CONSEJO ADQUIERA EL RESPETO Y LA LEGITIMIDAD DE SUS ACTOS, VAMOS A CORRER EL RIESGO DE LLEGAR A UN PROCESO ELECTORAL DEL DOS MIL CUATRO, QUE VA A CARECER DE ESOS ELEMENTOS SUSTANCIALES, NO VEO NINGÚN IMPEDIMENTO PARA QUE UN ASUNTO DE ESTA IMPORTANCIA SE TRATE EN UNA SESIÓN DE CONSEJO, POR EL CONTRARIO, YO CREO QUE, COMO LO DECÍA EL DOCTOR ENCISO, ENTRE MAYOR TRANSPARENCIA HAYA EN LOS ACTOS, MÁS RESPETO ADQUIERE ESTE CONSEJO, YO NO VEO. PÚBLICAMENTE YO CREO QUE SI PUEDE AFECTAR LA PRESENCIA DE TODOS LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO, YO CREO QUE MÁS DE QUIENES VOTAN EL HECHO DE NO QUERER ABRIR UN ASUNTO A LA PARTICIPACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y EL CONOCIMIENTO DE LOS CIUDADANOS, YO

LOS EXHORTO A QUE HAGAMOS, RESPETEMOS LA FUNCIÓN QUE CADA UNO ESTAMOS DESEMPEÑANDO EN ESTE CONSEJO Y QUE TRATEMOS ESTE ASUNTO EN ESTA SESIÓN, NO VEO NINGÚN INCONVENIENTE, POR EL CONTRARIO, YO CREO QUE VA A CONVALIDAR EL EVENTO QUE SE VA A REALIZAR EL VIERNES Y YO CREO QUE VA A DEJAR MÁS BIEN PARADA A TODOS LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS LIC. MAYELA SALAS ÁLVAREZ DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, **SE CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ**, QUIÉN EXPRESA: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, ESTOY ALGO DESCONCERTADO POR ALGUNAS MANIFESTACIONES, YO CREO, NO HE ESCUCHADO A ALGUIEN QUE SE OPONGA A TRATAR ESTE ASUNTO, NADIE HA DICHO, NO SE TRATE, NADIE HA DICHO TAMPOCO NO LO DISCUTAMOS, LOS ÚNICOS DOS PLANTEAMIENTOS QUE HA HABIDO ES, SI LO TRATAMOS COMO PUNTO ESPECÍFICO DEL ORDEN DEL DÍA O SI LO TRATAMOS COMO PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, NO SE TRATA DE APLICAR AHORA EL REGLAMENTO Y AL RATO NO, O DE HACERLO DE UNA MANERA O HACERLO DE OTRA, SIMPLEMENTE EN MI INTERVENCIÓN ANTERIOR SEÑALÉ YO, QUE EL REGLAMENTO DE SESIONES NOS SEÑALA QUE CUANDO HAY ASUNTOS EN EL CASO QUE NOS OCUPA Y DE ACUERDO A LO QUE SE HA PLANTEADO DE OBVIA Y URGENTE RESOLUCIÓN, PUEDE SER CONSIDERADO EN ASUNTOS GENERALES, DE TAL MANERA QUE, YO HASTA AHORA NO HE ESCUCHADO A NADIE QUE HAYA MANIFESTADO SU OPINIÓN A QUE ESTE ASUNTO NO SE TRATE, CREO QUE TODOS ESTAMOS POR DISCUTIR LOS ASUNTOS QUE NOS CONCIERNEN COMO CONSEJO, APORTAR LO QUE CONOCEMOS, LO QUE HEMOS APRENDIDO DE ALGUNOS MAESTROS ENTRE ELLOS, COMO ARREGLAR LO DESARREGLADO, DE TAL MANERA QUE, DESDE ESE PUNTO DE VISTA CONSIDERO YO, QUE ESTÁ EL MOMENTO PROPICIO PARA DISCUTIRLO, SIN EMBARGO, VUELVO A LA CONSIDERACIÓN ANTERIOR, DEBE SER UN PUNTO DE ASUNTOS GENERALES EN VIRTUD DE LO QUE ESTABLECE EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO SÉPTIMO DEL REGLAMENTO DE SESIONES, NADIE SE OPONE A DISCUTIRLO, NI ESTE, NI OTROS PUNTOS, ES CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, **SE CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ**, QUIÉN EXPRESA; GRACIAS, PARA MANIFESTAR LO SIGUIENTE EN RELACIÓN CON LO QUE EN ESTA SESIÓN SE ESTÁ TRATANDO, BUENO, EL COMENTARIO DEL LIC. NOYOLA RESULTA SER MUY EXPLICATIVO, DE LA ACTITUD QUE TIENEN LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y QUE HAN DEJADO DE MANIFIESTO EN OTRAS SESIONES Y EN LA FIRMA DE ESTE DOCUMENTO RESPECTO DE LA REUNIÓN DE CONSEJEROS, SIN EMBARGO, ESA ES UNA CUESTIÓN DE LOS PARTIDOS, EN NINGÚN MOMENTO Y BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA YO ME ATREVO A OPINAR O A EMITIR JUICIOS DE VALOR RESPECTO DE SUS ACTIVIDADES INTERNAS DEL PARTIDO O DE LOS MANDAMIENTOS QUE USTEDES TENGAN QUE CUMPLIR, LO QUE SI LES DIGO A USTEDES ES QUE NOSOTROS TAMBIÉN COMO SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTE DE ESTE CONSEJO, TAMBIÉN

TENEMOS FUNCIONES QUE CUMPLIR Y ESAS TAMPOCO PUEDEN SER DESACATADAS. INDEPENDIEMENTE, SI SE TRATA EN ASUNTOS GENERALES O EN PUNTO DE ORDEN DEL DÍA, YO NO ME QUIERO IR DE ESTA SESIÓN SIN QUE SE ABORDE EL PROBLEMA PORQUE SI ES UN ASUNTO QUE MERECE QUE TODOS LOS COMPAÑEROS DEL CONSEJO LO CONOZCAMOS, COMO UN DATO ADICIONAL, YO QUISIERA COMENTARLES A LOS COMPAÑEROS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SE SIENTEN YA SATISFECHOS CON LA FIRMA DE UN DOCUMENTO Y QUE MEDIANTE ELLA DIERON SU AVAL PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTE EVENTO, PREGUNTARLES SI CONOCEN QUE HAY UN PROGRAMA DE TIPO SOCIAL, PORQUE HAY UN PROGRAMA DE TIPO DONDE SE AGENDAN LAS SESIONES Y LAS REUNIONES QUE VAN HABER CON LOS PRESIDENTES DE LOS CONSEJOS, PERO TAMBIÉN HAY UN PROGRAMA DE TIPO SOCIAL, DE TIPO TURÍSTICO DONDE SE INVITA A LAS ESPOSAS O A LOS ACOMPAÑANTES A DETERMINADOS PUNTOS DE ZACATECAS, ENTONCES, YO CREO QUE SOBRE ESO SI HAY QUE PRONUNCIARNOS A FAVOR QUIZÁS LA MAYORÍA, EN CONTRA QUIZÁS TAMBIÉN HABRÁ OPINIONES, PERO YO CREO QUE SON LOS PUNTOS DÉBILES O QUIZÁS, BUENO, LOS PUNTOS INTERESANTES QUE HABRÍA QUE DISCUTIR Y QUE COMENTAR PORQUE VA A SER UNA FUNCIÓN INSTITUCIONAL, UNA REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL, YO NADA MÁS LO DEJO A JUICIO DE MIS COMPAÑEROS DEL CONSEJO Y PARA NO ENTRAR MÁS EN DISCUSIÓN, SI ES ASUNTOS GENERALES O ES EN PUNTO DE ORDEN DEL DÍA LO INTERESANTE AQUÍ SERÍA QUE SE ABORDE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BIEN, PUES ESTÁ EL ASUNTO BASTANTE DISCUTIDO, YO AGRADEZCO A TODOS SU INTERVENCIÓN Y DESDE LUEGO EL HECHO DE QUE, BIEN, UN POQUITO ANTES EL DOCTOR JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE Y EL LIC. AGUSTÍN RINCÓN DELGADO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE, QUIÉN EXPRESA: SÍ, BUENO NADA MÁS QUISIERA QUE SE AUMENTARAN LOS PUNTOS GENERALES OTROS PUNTOS A TRATAR, SÍ, QUE SE ANEXARA Y COMO ASUNTOS GENERALES LO DE LA AUDITORIA DEL INSTITUTO QUE CREO QUE SE DEBE DISCUTIR AL INTERIOR. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: VAMOS TOMÁNDOLO EN ASUNTOS GENERALES. -----

CONTINÚA EL CONSEJERO ELECTORAL, DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE, QUIÉN EXPRESA: SÍ, POR ESO, NADA MÁS QUE QUEDE ASENTADO AHORA, QUE QUEDE ASENTADO QUE SE VA A, NADA MÁS QUE EN ASUNTOS GENERALES SE PUDIERA TRATAR LO DE LA AUDITORIA, LA PREMIACIÓN O LA COLABORACIÓN QUE HUBO CON LA PREMIACIÓN DE LAS CALAVERAS EN EL INSTITUTO ELECTORAL Y LO DE ALGUNOS INFORMES FINANCIEROS, SÍ, QUE QUEDARA ASENTADO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BIEN, YO LE PEDIRÍA NOMÁS AL DOCTOR QUE LO VOLVIERA A RETOMAR EN ASUNTOS GENERALES, ACUÉRDENSE QUE SIENDO ASUNTOS GENERALES CADA QUIÉN

JUSTAMENTE LO PUEDE ESTABLECE EN ESE SENTIDO. ES UN ASUNTO QUE SE HA COMENTADO, YO LES PEDIRÍA A MIS COMPAÑEROS QUE EN OBVIO Y EN APEGO A LA LEGALIDAD PUDIÉRAMOS COMENTAR EL ASUNTO DE PRESIDENTES, DE LA REUNIÓN DE PRESIDENTES EN ASUNTOS GENERALES, YO QUISIERA TAMBIÉN ANTES DE ABORDAR Y DE QUE SE APROBARA EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, SEÑALAR QUE BUENO, EVIDENTEMENTE ES CLARO QUE SE ABORDARON AQUÍ UNA SERIE DE ASUNTOS QUE SON DE LA MAYOR IMPORTANCIA PERO YO REITERO, ME PARECE QUE EN NINGÚN MOMENTO Y EN NINGÚN SENTIDO HAY UNA NEGACIÓN A QUE SE TRATE CON TODA LA AMPLITUD EL ASPECTO DE LA REUNIÓN DE PRESIDENTES DE ORGANISMOS ELECTORALES, CON PUNTO Y COMA Y VUELVO A SEÑALAR, LA DEFORMACIÓN QUE SE DA A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN AL RESPECTO DE QUE SE GASTARÁ UN MILLÓN Y MEDIO DE PESOS QUEDARÁ EN ALGÚN MOMENTO DEBIDAMENTE ACLARADO, EN RELACIÓN A QUE SI CONOCEN LOS SEÑORES TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL QUE HABRÁ EVENTOS DE CARÁCTER SOCIAL, QUIERE DECIR QUE SI HUBO UNA REUNIÓN DE CONSEJEROS EN DONDE SI LO PUDIMOS CONOCER, PERO SEGURAMENTE QUE TAMBIÉN EL PRESIDENTE LES HABRÁ DE DAR A CONOCER LOS ASUNTOS DE CARÁCTER SOCIAL QUE SE TRATEN Y A LOS CUALES ESTARÁN DEBIDAMENTE INVITADOS SI ASÍ LO JUZGAN USTEDES CONVENIENTE. ENTONCES, EN ESE ORDEN DE IDEAS, Y EN ESE ORDEN DE APRECIACIONES QUE SE HAN DADO, YO LES PEDIRÍA NADA MÁS QUE NO DEFORMÁRAMOS LA INFORMACIÓN QUE SE DA Y QUE EN ESE SENTIDO SEAMOS, COMO LO DIJO EL SEÑOR PABLO ARREOLA CON TODA CLARIDAD, CON TODA APERTURA DEMOS A CONOCER EL MONTO DE LO QUE APROXIMADAMENTE HABRÁ DE GENERARSE, HABREMOS DE CONOCER TAMBIÉN LAS PARTIDAS QUE HABRÁN DE VERSE AFECTAS EN ESE SENTIDO Y EVIDENTEMENTE SI SE REQUIRIERA UN ACUERDO DESDE EL PUNTO DE VISTA LEGAL Y ADMINISTRATIVO, CRÉANME QUE LO HABREMOS DE TOMAR, PERO EN ESE SENTIDO LE PEDIRÍA YO AL SEÑOR SECRETARIO TOMARA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: ES TODO EN LA LECTURA DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO; QUIÉN EXPRESA: SÍ, GRACIAS SEÑOR, ES ÚNICAMENTE UN MOCIÓN DE PROCEDIMIENTO, ME PARECE A MÍ QUE ES OPORTUNO MENCIONAR A USTEDES QUE EN LAS SESIONES ORDINARIAS DE CONSEJO QUE SON JUSTAMENTE AQUELLAS QUE CONTEMPLAS EL APARTADO DE ASUNTOS GENERALES PRECISAMENTE PARA QUE SE PERMITA LA POSIBILIDAD DE ABORDAR CUALQUIER PUNTO QUE POR ALGUNA RAZÓN NO ESTÉ AGENDADO EN LA ORDEN DEL DÍA, NO HAYA SIDO NOTIFICADO OPORTUNAMENTE, O BIEN, LOS SEÑORES CONSEJEROS, CON EL DERECHO QUE LES ASISTE TENGAN A BIEN CONSIDERAR OPORTUNO PONERLO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, EVIDENTEMENTE Y ESTE ES JUSTAMENTE EL ASPECTO QUE ME INTERESA DESTACAR EN ESTE MOMENTO, CUALQUIER ASUNTO QUE SE ABORDE EN UNA SESIÓN DE

CONSEJO GENERAL SEA ORDINARIA O EXTRAORDINARIA, ESTÉ AGENDADO O SE ABORDE EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, TIENE EXACTAMENTE LA MISMA IMPORTANCIA Y LA MISMA TRASCENDENCIA, QUEDA IGUALMENTE ASENTADO, Y ESTÁ SUJETO EN SU MOMENTO TAMBIÉN A LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, DE NINGUNA MANERA SIGNIFICA QUE PORQUE UN ASUNTO SE ABORDE EN ASUNTOS GENERALES TENGA ALGUNA IMPORTANCIA MENOR O ALGUNA JERARQUÍA QUE DESMEREZCA ANTE AQUELLOS PUNTOS QUE ESTÁN EN LA ORDEN DEL DÍA, ES DECIR, AQUELLAS CUESTIONES QUE EN UN MOMENTO DADO EN ESTA SESIÓN, LOS SEÑORES CONSEJEROS TENGAN A BIEN ABORDAR EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, TENDRÁN, REPITO, EXACTAMENTE LA MISMA IMPORTANCIA QUE AQUELLOS ASUNTOS QUE SE HAYAN ABORDADO, EN AQUELLOS PUNTOS QUE SI SE CONSIDERAN DEBIDAMENTE AGENDADOS EN LA ORDEN DEL DÍA, SERÍA CUANTO SEÑOR. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL C.D. LIC. AGUSTÍN RINCÓN DELGADO, QUIEN EXPRESA: CON SU VENIA, BUENO, YO CREO QUE NOS HEMOS MANIFESTADO Y TODOS ESTAMOS EN EL SENTIDO DE QUE SE DEBE CELEBRAR EL EVENTO, Y ME EXTRAÑA QUE AÚN SE REFLEJEN VIEJOS PACTOS DE CONDUCTA EN DONDE SE VE CLARITO QUE EL QUE DA SEÑAS DEL CAMINO ES PORQUE LO TIENE ANDADO, Y QUE EL LEÓN CREE QUE TODOS SON DE SU CONDICIÓN, PENSAMOS QUE ESTAMOS EN UN ÓRGANO COLEGIADO, MAS LOS PARTIDOS POLÍTICOS NO TENEMOS DERECHO A VOTO, NOSOTROS NO DECIDIMOS, VENIMOS A QUE NOS ESCUCHEN ÚNICAMENTE, PERO EN EL SENTIDO DE QUE SE CELEBRE, TODOS ESTAMOS DE ACUERDO EN QUE SE MAGNIFICA AL ESTADO DE ZACATECAS SOBRE TODO EN MATERIA ELECTORAL, QUEREMOS ANALIZAR LOS COSTOS MONETARIOS, DEJANDO DE UN LADO EL FONDO REAL, EL COSTO BENEFICIO SOCIAL Y POLÍTICO QUE TRAERÁ A ZACATECAS, LA DESINFORMACIÓN, Y ME EXTRAÑA BASTANTE QUE LOS MISMOS CONSEJEROS DIGAN: NO SE DIO CUENTA, PERO SIN EMBARGO HABLAN DEL TEMA CON AMPLITUD, Y ES DE EXTRAÑARSE AÚN MÁS DE QUE SI HUBO ESTE CONOCIMIENTO, Y CONOCIMIENTO DE CAUSA, EN SU MOMENTO PROCESAL PORQUE NO DIJERON, BUENO, EL COSTO REALMENTE ES LO QUE MANEJA LA PRENSA, SI TUVIERON CONOCIMIENTO, QUE COSTO MONETARIO, YO CREO QUE EL COSTO BENEFICIO SOCIAL Y POLÍTICO LO TENDRÍAMOS QUE HACER UN BALANCE POSTERIOR A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO, NO CREO QUE, SE PODRÁ HACER UNA PROYECCIÓN DEL COSTO BENEFICIO SOCIAL Y POLÍTICO, NADA MÁS, UNA PROYECCIÓN ANTES DE. Y PARA CUANTIFICARLO Y HAY QUE HACER UNA INFERENCIA DE LA CALIDAD Y LA CANTIDAD PARA EL COSTO BENEFICIO SOCIAL Y POLÍTICO TIENE QUE SER POSTERIOR, PODEMOS ANALIZAR LOS COSTOS MONETARIOS, PORQUE YO CREO QUE ES A DONDE PRETENDE EN EL FONDO DEL ASUNTO, YO PARA MÍ, DIRÍA, BUENO, SI SE TIENE LOS RECURSOS NO IMPORTA, LES PROYECTAMOS UN COSTO BENEFICIO, POLÍTICO SOBRE TODO PARA EL ESTADO DE ZACATECAS, HAGÁMOSLO, ESTAMOS EN EL ENTENDIDO QUE SE HAGA, NO ENTIENDO EL POR QUÉ A ÚLTIMA HORA NOS EXTRAÑE, AQUELLOS QUE NO TENGAN CONTACTO DIRECTO CON SUS BASES CON SU PARTIDO Y QUE A ÚLTIMA HORA ESTÉN DISCUTIENDO AL INTERIOR

DE ELLOS MISMOS, SI ES O NO VIABLE, PORQUE NOSOTROS, EN CONVERGENCIA TENEMOS UNA POSICIÓN Y LA TENEMOS MUY CLARA, QUE OBVIAMENTE LE DUELE A QUIÉN, A QUIÉN SE VE AFECTADO, SÍ, Y OBVIO, Y SE OBVIA SOLITO, LOS CLAMORES NO SON EN EL DESIERTO, LOS CLAMORES SON DE HERIDOS, Y DE HERIDOS DE MUERTE, ES CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS LIC. AGUSTÍN RINCÓN DELGADO, **SE CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL P.T. LIC. MIGUEL JÁQUEZ SALAZAR,** QUIÉN EXPRESA: NOSOTROS, EN LA ÚLTIMA SESIÓN, ME PARECE QUE FUE EXTRAORDINARIA, NOS PRONUNCIAMOS POR EL HECHO DE QUE HUBIERA CLARIDAD POR PARTE DE ESTE CONSEJO, INCLUSO YO LE HICE LA PREGUNTA DIRECTAMENTE AL PRESIDENTE EN RELACIÓN A ESA FAMOSA JUNTA DE LOS PRESIDENTES DE LOS INSTITUTOS ELECTORALES, NO ESTAMOS EN CONTRA, SIN EMBARGO TAMBIÉN QUEREMOS QUE SE TOMA COMO ASUNTO GENERAL, O BIEN EN EL ORDEN DEL DÍA PERO QUE SIEMPRE Y CUANDO ESTE SEA DISCUTIDO, VUELVO A INSISTIR, YA NO QUIERO SER REITERATIVO, PERO NOSOTROS MANEJAMOS ESE PUNTO DESDE UN PRINCIPIO, ENTONCES QUE LO SOMETAN A CONSIDERACIÓN. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, BIEN, YO LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO TOMARA EL ORDEN DEL DÍA. QUE NOS DIERA A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE Y QUE LO PUSIERA A CONSIDERACIÓN. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE PROYECTO ORDEN DEL DÍA, **PUNTO NÚMERO UNO:** LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL; **PUNTO NÚMERO DOS:** APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA; **PUNTO NÚMERO TRES:** LECTURA DE CORRESPONDENCIA; **PUNTO NÚMERO CUATRO:** LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DEL TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL DOS; **PUNTO NÚMERO CINCO:** PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA JUNTA EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO; Y **PUNTO NÚMERO SEIS:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS POR EL QUE SE AUTORIZA AL CONSEJERO PRESIDENTE, LA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN ESTE ORGANISMO ELECTORAL CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA OBRA DE SUBESTACIÓN E INSTALACIÓN ELÉCTRICA PARA ALIMENTAR EL EDIFICIO DEL ALMACÉN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, Y COMO **PUNTO NÚMERO SIETE:** ASUNTOS GENERALES. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO CONSULTE A LA SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SI ES DE APROBARSE EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA. -----

**EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOS, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL CONSEJO GENERAL, QUIENES ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----**

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, LE PIDO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA, ANTES DE ELLO, LES RUEGO A TODOS LOS AQUÍ PRESENTES NOS PONGAMOS DE PIE A EFECTO DE TOMAR LAS PROTESTAS DE LEY AL LIC. JOSÉ DELGADO CÁRDENAS, A LA C. MARÍA DEL REFUGIO CERVANTES VIRAMONTES, Y A LA DIPUTADA LIC. LORENA ESPERANZA OROPEZA MUÑOZ, LE PEDIRÍA YO AL SEÑOR LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA. AL DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE Y AL LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, EN ESE ORDEN POR FAVOR. -----

EL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA: DIP. LIC. LORENA OROPEZA MARTÍNEZ, PROTESTÁIS DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA LEGISLATURA ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, QUE SE OS HA CONFERIDO Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DE LA UNIÓN Y EN PARTICULAR POR LA DEL ESTADO. -----

CONTESTA LA LIC. LORENA OROPEZA, REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA LEGISLATURA: SI, PROTESTO. -----

EL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA: SI ASÍ NO LO HICIERES, LA NACIÓN Y EL ESTADO OS LO DEMANDEN. ---

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS, DOCTOR, SI ES TAN AMABLE. -----

EL CONSEJERO ELECTORAL, DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE: LIC. JOSÉ DELGADO CÁRDENAS, PROTESTÁIS DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO LIBERAL MEXICANO ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, QUE SE OS HA CONFERIDO Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DE LA UNIÓN Y EN PARTICULAR POR LA DEL ESTADO. -----

CONTESTA EL LIC. JOSÉ DELGADO CÁRDENAS, REPRESENTANTE

PROPIETARIO DEL PARTIDO LIBERAL MEXICANO: SI, PROTESTO. - - - -

EL CONSEJERO ELECTORAL, DR. JOSÉ MANUEL ENCISO DE LA TORRE: SI ASÍ NO LO HICIERES, LA NACIÓN Y EL ESTADO OS LO DEMANDEN. - - - -

EL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ: C. MA. DEL REFUGIO CERVANTES VIRAMONTES, PROTESTÁIS DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO, MÉXICO POSIBLE ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, QUE SE OS HA CONFERIDO Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DE LA UNIÓN Y EN PARTICULAR POR LA DEL ESTADO.

CONTESTA LA C. MA. REFUGIO CERVANTES VIRAMONTES, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MÉXICO POSIBLE: SI, PROTESTO. - - - -

EL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ: SI ASÍ NO LO HICIERES, LA NACIÓN Y EL ESTADO OS LO DEMANDEN. - - - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BIENVENIDOS LOS NUEVOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, ESTOY CIERTO QUE SUS APORTACIONES SERÁN VALIOSAS Y PODRÁN ENRIQUECER LOS TRABAJOS QUE AQUÍ SE DESARROLLEN, Y BIEN, LE PEDIRÍA YO AL SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - -

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOGAR ES, **PUNTO NÚMERO TRES,** LECTURA DE CORRESPONDENCIA. - - - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: TAL Y COMO LO HEMOS VENIDO ESTILANDO, LA CORRESPONDENCIA ESTÁ A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA EJECUTIVA, EL SEÑOR SECRETARIO ÚNICAMENTE DARÁ LECTURA AQUELLA QUE SEA DE MAYOR TRASCENDENCIA, ADELANTE.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: (DA LECTURA A LA CORRESPONDENCIA, MISMA QUE SE ANEXA AL ORIGINAL DE ESTA ACTA). - - - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS, DESDE LUEGO LA DEMÁS CORRESPONDENCIA SE ENCUENTRA A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA EJECUTIVA, SINO EXISTIERA ALGÚN COMENTARIO. - - - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIÉN EXPRESA: SÍ, ME PERMITO, CON RELACIÓN AL OFICIO QUE ENVÍA EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, QUE ÉSTE INSTITUTO POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA LO HAGA LLEGAR TAMBIÉN A LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ELECTORALES DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO, PARA QUE SEA

TOMADO EN CUENTA AL MOMENTO DE ESTAR REALIZANDO LOS TRABAJOS EN LA MESA TÉCNICA PARA LA REFORMA ELECTORAL, YA QUE ESTABLECE LA NORMATIVIDAD QUE EL I.F.E. PROPONE, O QUIZÁ IMPONE PARA EL USO DE SUS PRODUCTOS, Y SERÍA CONVENIENTE QUE SE CONOCIERA A EFECTO DE QUE SE TOMARAN LAS MEDIDAS ADECUADAS Y PROCEDENTES PARA QUE SE PUDIERA HACER UN USO EFICIENTE DE ESTOS PRODUCTOS QUE NOS OFRECE EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, SERÍA CUANTO SEÑOR. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, BIEN, LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO CONTINUARA CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOJAR ES, **PUNTO NÚMERO CUATRO**, LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DEL TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL DOS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SÍ, YO LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO CONSULTE A SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SI ES DE APROBARSE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DEL TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DOS, ANTES DE ELLO LE CONCEDO EL USO DE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA, QUIÉN EXPRESA; GRACIAS, CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, EN LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACTA QUE SE NOS PRESENTA PARA SU APROBACIÓN, PRECISAMENTE LA DEL DÍA, LA ORDINARIA DEL TREINTA Y UNO DE OCTUBRE, EXISTEN DOS INTERVENCIONES QUE NO FUERON REGISTRADAS, EN TAL CASO, CONSIDERO DE VITAL IMPORTANCIA QUE TALES INTERVENCIONES SEAN ACOTADAS EN EL ACTA CORRESPONDIENTE PUESTO QUE SI EXISTEN ALGUNAS CIRCUNSTANCIAS QUE NO HACEN POSIBLE QUE SE REGISTREN LAS INTERVENCIONES DE QUIEN ESTÉ HACIENDO EL USO DE LA VOZ, PUES QUE SE HAGAN LAS INDICACIONES PRECISAS PARA QUE EN ESE CASO, QUIÉN ESTÉ HACIENDO USO DE LA VOZ REPITA SU INTERVENCIÓN O BIEN QUE LA PASE POR ESCRITO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO PUESTO QUE ES FUNDAMENTAL QUE SE REGISTREN TODAS Y CADA UNA DE LAS INTERVENCIONES, SERÍA LA OBSERVACIÓN. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL. BIEN, YO LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO CONSULTE A LA SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SI ES DE APROBARSE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DEL DÍA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DOS, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE DESDE LUEGO QUE CON LA ANTICIPACIÓN DEL CASO, SE LES HACE LLEGAR PARA QUE HAGAN LA OBSERVACIONES

CORRESPONDIENTE Y DESDE LUEGO SE TOMA NOTA DE LA INTERVENCIÓN DEL SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL, LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA, ADELANTE SEÑOR SECRETARIO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DEL DÍA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DOS, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL CONSEJO GENERAL, QUIENES ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO, CONSULTE A LA SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SI ES DE APROBARSE EL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DOS. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DOS, QUIENES ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO, CONSULTE A LA SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SI ES DE APROBARSE EL PROYECTO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DOS. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DOS, QUIENES ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO, CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOJAR ES, PUNTO NÚMERO CINCO, PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA JUNTA

EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DOS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BIEN, ESE INFORME VIENE EN EL DOCUMENTO QUE SE LES HACE LLEGAR CON ANTICIPACIÓN Y DESDE LUEGO ESTÁ A LA CONSIDERACIÓN DE USTEDES POR SI HAY ALGUNA PREGUNTA EN RELACIÓN CON LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLAN CADA UNA DE LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS. BIEN, PARA UNA PRIMERA RONDA SE REGISTRA EL LIC. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA, EL LIC. MIGUEL JÁQUEZ, EL LIC. EDUARDO NOYOLA RAMÍREZ. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO; QUIÉN EXPRESA: SEÑOR, YA EN LA OCASIÓN DE LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL MES ANTERIOR, HABÍA YO SOLICITADO QUE TODA VEZ QUE LAS INTERVENCIONES ESTÁN ACOTADAS AQUÍ A UNA DURACIÓN DE TIEMPO QUE NO PERMITIRÍA UN EXAMEN COMO A MÍ ME GUSTARÍA, DE MAYOR DETALLE ACERCA DE LOS INFORMES DE ACTIVIDADES DE LA JUNTA EJECUTIVA, QUE TUVIERA A BIEN USTED DISPONER LO CONDUCENTE PARA QUE CON POSTERIORIDAD EN LA SESIÓN SE ME INFORMARA CON ESE DETALLE DE ALGUNOS PUNTOS QUE A MÍ ME INTERESA PRECISAR, ACLARAR, O SIMPLE Y SENCILLAMENTE CONOCER CON MAYOR DETALLE. QUIERO DECIRLE QUE A LA FECHA, NINGUNO DE LOS TITULARES DE LAS ÁREAS HA ACUDIDO CON SU SERVIDOR PARA CUMPLIR CON ESA PETICIÓN QUE FORMULÉ EN LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR, REITERO NUEVAMENTE ESTA PETICIÓN RESPECTO DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR, DEL INFORME DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL MES, EN ESTE CASO, SERÍA DEL MES DE SEPTIEMBRE, Y ME PERMITO FORMULAR ATENTAMENTE EXACTAMENTE LA MISMA PETICIÓN RESPECTO DEL MES DE OCTUBRE, SIN EMBARGO, NO QUIERO DEJAR PASAR NADA MÁS COMO DETALLE, QUE, SIN BIEN AQUÍ ESTÁ REPORTADO EN ALGUNAS ÁREAS LA ASISTENCIA QUE SE ESTÁ DANDO PARA LA CELEBRACIÓN DE LA MESA TÉCNICA, LA SECRETARÍA EJECUTIVA NO LO CONSIGNA, CREO QUE ES UN ÁREA QUE INDISCUTIBLEMENTE HA PARTICIPADO DE MANERA DESTACADA EN EL APOYO QUE SE HA ESTADO BRINDANDO PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTAS REUNIONES, LO CONSIGNO PORQUE CREO QUE DEBIERA TAMBIÉN QUEDAR ASÍ CONSIGNADO EN EL INFORME RESPECTIVO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, EN CUANTO A LOS DEMÁS COMENTARIOS, INSISTO, YO ME RESERVARÍA HASTA TENER MAYOR INFORMACIÓN DE PARTE DE LOS PROPIOS TITULARES, SERÍA CUANTO SEÑOR, MUCHAS GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL, HABRÉ DE TOMAR EN CONSIDERACIÓN SU MANIFESTACIÓN E INSTRUYO A LOS SEÑORES DIRECTORES A EFECTO DE QUE HAGAN LO PROPIO A LA BREVEDAD POSIBLE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA, QUIÉN EXPRESA; GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, PARA HACER ALGUNAS ACOTACIONES, LA DIRECCIÓN EJECUTIVA TÉCNICA, LO QUE SE

REFIERE A LA ACTIVIDAD NÚMERO TREINTA Y DOS; QUE ES EL REDISEÑO DE LA PÁGINA DE INTERNET DEL I.E.E.Z. CONSIDERO QUE ESTA ES UNA HERRAMIENTA DE INFORMACIÓN QUE PUEDE SER MUY ÚTIL, SOBRE TODO PENSANDO EN EL AÑO PRÓXIMO DOS MIL TRES, QUE ES AÑO JUSTAMENTE AÑO PREELECTORAL, DE TAL MANERA QUE, ESTA PUEDE SER UNA HERRAMIENTA MUY ÚTIL DE INFORMACIÓN PARA LOS CIUDADANOS EN GENERAL, EN LA UBICACIÓN DE CASILLAS, DE DISTRITOS, E INFORMACIÓN GENERAL QUE PUEDA ATENDERSE PRECISAMENTE EN LA PÁGINA. EN ESE ORDEN DE IDEAS TENEMOS AQUÍ QUE YA SE HA CULMINADO LA REALIZACIÓN DE LA MEMORIA DEL PROCESO ELECTORAL, QUE YA ESTÁ LISTA PARA IMPRENTA, Y SERÍA CONVENIENTE PUES QUE SE NOS PRESENTASE LA MEMORIA DEL PROCESO ELECTORAL ANTES DE ENVIARSE A IMPRENTA PUES PARA HACER LAS APRECIACIONES QUE SEAN CONVENIENTES, POR ESE LADO, FINALMENTE EN LO QUE RESPECTA A CAPACITACIÓN, EN LA ACTIVIDAD TRES QUE NOS DICE: QUE ES EL DISEÑO DE IMÁGENES PARA ILUSTRAR MATERIALES TRÍPTICOS Y FOLLETO Y EL FOLLETO DEL I.E.E.Z. Y EL PROCESO ELECTORAL, CONSIDERO QUE, BUENO, YA SE HAN HECHO DIVERSAS APRECIACIONES AL FORMATO DE LAS ACTIVIDADES DE LA JUNTA EJECUTIVA, CONSIDERO QUE EN ESPECÍFICAMENTE EN ESTA ACTIVIDAD PUEDE COADYUVAR EL ÁREA DE COMUNICACIÓN SOCIAL, LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL EN LA REALIZACIÓN DE TAL FOLLETO Y SOBRE TODO EN LA ILUSTRACIÓN DE SU CONTENIDO Y DE SU PROPIA DISTRIBUCIÓN, DE TAL MANERA PUES QUE SERÍA CONVENIENTE PUES UNIRME A ESTA INQUIETUD QUE SE HA SURGIDO EN EL ÁNIMO DE QUE SEA, QUE SE PONGA EL ÁREA RESPONSABLE PERO TAMBIÉN LAS ÁREAS QUE PUEDEN SER COADYUVANTES PUES PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL INSTITUTO, ESAS SERÍAN MIS APRECIACIONES. - - - - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA, **SE CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL P.T. LIC. MIGUEL JAQUEZ SALAZAR**, QUIÉN EXPRESA: SI, NOMÁS TENGO TRES INQUIETUDES, LA PRIMERA ES, CUÁNDO SE NOS VA A INFORMAR SOBRE LOS INFORMES FINANCIEROS QUE PRESENTAMOS EN RELACIÓN AL ÚLTIMO TRIMESTRE, LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SOBRE TODO EL DE NOSOTROS, BUENO, QUE NOS INTERESA EN TODO CASO EL DE NOSOTROS, Y LOS AVANCES QUE SE HAN LLEVADO Y SI, EN ESTE CASO SI SOLICITARÍA QUE FUERA DE VIVA VOZ POR PARTE DE USTEDES SOBRE LA AUDITORIA QUE ESTÁ PRACTICANDO AL INSTITUTO, QUE NO FUERA TANTO POR LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SINO QUE USTEDES MISMOS NOS DEN ESA INFORMACIÓN, Y TAMBIÉN QUE NOS INFORMEN SOBRE LA DESIGNACIÓN DE LOS DIRECTORES EJECUTIVOS, DE LOS PUESTOS QUE ESTÁN VACANTES, EN ADMINISTRACIÓN Y EN JURÍDICOS, SON LOS TRES PLANTEAMIENTOS POR EL MOMENTO. - - - - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL P.R.I. LIC. EDUARDO NOYOLA RAMÍREZ, QUIEN EXPRESA: SÍ, GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, CON SU PERMISO, EL MES PASADO, O MÁS BIEN, EL ANTEPASADO MÁS EL PASADO TAMBIÉN, NOSOTROS CONOCIMOS UN TRABAJO QUE ESTABA

DESARROLLANDO LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, AHÍ, EN ESE PROGRAMA QUE TENÍAN, SE MANEJABA LA PLANEACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y DESARROLLO DEL SISTEMA INTEGRAL DE UBICACIÓN DE CASILLAS, DESCONOCEMOS SI ESE PROGRAMA SE HAYA REALIZADO CONJUNTAMENTE CON EL I.F.E. PORQUE NOSOTROS UBICAMOS VARIAS CASILLAS A LA ALTA, Y OTRAS A LA BAJA Y NADIE NOS HA PROPORCIONADO LA INFORMACIÓN, EN ALGUNOS MUNICIPIOS QUE HEMOS ESTADO NOS HAN INFORMADO SOBRE LA NECESIDAD DE ALGUNAS CASILLAS QUE CUMPLAN EL REQUISITO, DE MÁS DE CINCUENTA ELECTORES Y SE LES HACE CAMINAR VARIOS KILÓMETROS PARA PODE EJERCER EL DERECHO DEL VOTO, Y EN ALGUNAS OTRAS SE DESCONOCE COMPLETAMENTE CUÁNTOS ELECTORES TIENE Y SI SON FUNCIONALES O NO SON FUNCIONALES, PERO ESTA INFORMACIÓN PREVENTIVA, PORQUE EL AÑO QUE VIENE ES UN PROCESO ELECTORAL FEDERAL, DE TODOS MODOS EL INSTITUTO YA TIENE QUE TENERLA Y TIENE QUE DARNOS A NOSOTROS LA INFORMACIÓN NECESARIA PORQUE ESTAMOS HABLANDO QUE ESTE PROGRAMA YA SE CONSIDERÓ EN EL PROPIO INSTITUTO PARA ESTE EJERCICIO DEL AÑO DOS MIL DOS. LA SIGUIENTE INQUIETUD, ES CON RESPECTO A LA SECRETARÍA TÉCNICA, AHÍ NOSOTROS HABÍAMOS SEÑALADO TAMBIÉN DE LA ELABORACIÓN ESTADÍSTICO ELECTORAL QUE YA LO HABÍAN SEÑALADO USTEDES TAMBIÉN DEL SETENTA AL DOS MIL UNO, EN EL CUAL AHÍ SE MENCIONABA LA ESTADÍSTICA DEL PROCESO ELECTORAL DOS MIL DOS, PROCESAMIENTO DEL LISTADO NOMINAL POR EDADES, SEXO, EN DISTINTOS MUNICIPIO, EL PROCESAMIENTO DEL LISTADO NOMINAL POR EDAD, SEXO. EN SECCIÓN, LA CAPTURA DE PARTICIPACIÓN ELECTORAL QUE SE HA TENIDO EN LOS ÚLTIMOS PROCESOS ELECTORALES, EL PROCESAMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN ELECTORAL DEL DISTRITO O MUNICIPIO, MÁS EL AVANCE QUE NOS HABÍAN SEÑALADO EN LA ANTERIOR REUNIÓN Y EN LA DE HOY, NOS DA UN AVANCE DEL SESENTA Y SEIS POR CIENTO, PERO EN ESE PUNTO VIENE UN AVANCE DEL CERO POR CIENTO, EN EL OTRO TAMBIÉN TENEMOS UN AVANCE DEL CERO POR CIENTO, SIGNIFICA QUE NO SE HA MOVIDO PARA NADA ESTE TIPO DE TRABAJO, Y NOSOTROS ES NECESARIO QUE SE NOS DIERA YA A CONOCER EL AVANCE QUE SE TIENE Y QUE NO SE DESCUIDARA, PORQUE HABLAR DE UN CERO POR CIENTO PUES NO VA A SER NADA PRODUCTIVO, EN LA DIGITALIZACIÓN DE LA GEOGRAFÍA ELECTORAL TAMBIÉN YA LA HABÍAMOS NOSOTROS SOLICITADO CON ANTERIORIDAD Y EL AVANCE ES DEL DOS POR CIENTO EN GENERAL, Y EL AVANCE DEL MES ES DEL CERO POR CIENTO. ENTONCES SI REQUERÍAMOS, UNA; SI NO SE CUENTA CON LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA PODERLO OPERAR SE ESTABLEZCA LOS CONVENIOS O LOS ACUERDOS CON EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL PARA QUE EL AVANCE SEA SIMULTÁNEO O AL MENOS ESTEMOS EN CONDICIONES DE TENER ESA INFORMACIÓN LO MÁS RÁPIDO POSIBLE. OTRO DE LOS PROGRAMAS QUE VIMOS EN CERO ES LA DIFUSIÓN MENSUAL DE RADIO PARA DIFUNDIR LOS PROGRAMAS DEL INSTITUTO ELECTORAL, AHÍ TAMBIÉN TENEMOS UN CERO POR CIENTO DE PARTICIPACIÓN, Y NOSOTROS HABÍAMOS SEÑALADO CON ANTERIORIDAD Y APARTE ADICIONARLE EN LA MESA TÉCNICA QUE DENTRO DE LAS PRERROGATIVAS VIENE ESTA FIGURA, COMO UNA PRERROGATIVA PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS, Y

NECESARIAMENTE AL MENOS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE PERTENECEN AL ESTADO, NOSOTROS NECESITAMOS QUE SE NOS CONCEDAN ESOS ESPACIOS PORQUE DE UNA CANTIDAD ENORME DE PUBLICACIÓN O PUBLICIDAD EN RADIO ZACATECAS TODA ESTÁ DESTINADA CON UN MENSAJE POLÍTICO QUE LA VERDAD YA DENIGRA DEMASIADO A LOS ZACATECANOS, EL ESTAR ESCUCHANDO CONSTANTEMENTE SUS MENSAJES, EL ESTAR VIENDO TAMBIÉN ALGUNAS REVISTAS POR PARTE DEL ESTADO, EN LAS CUALES EN SU PORTADA DICE ZACATECAS AVANZA, VIENE PROGRAMA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, PERO EN LA PARTE DE ATRÁS VIENEN LA FOTOGRAFÍA DE UN MONO QUE SE ANDA CANDIDATEANDO EN EL QUINTO DISTRITO, Y VIENE TODO SU HISTORIAL, ENTONCES ESO ES VERGONZOSO QUE NOS SUCEDA ESO EN ZACATECAS, Y ESO SE LOS COMENTAMOS PORQUE LA SEMANA, ESTE FIN DE SEMANA SE ENTREGÓ EN TODO EL DISTRITO, LA PERSONA QUE ESTÁ RESCATANDO EL SECTOR AGROPECUARIO DE ZACATECAS YA FUE A PROMOCIONARSE CON LOS MEDIOS QUE SON DEL ESTADO, ENTONCES YA VIMOS LAS HORMIGUITAS DE FRESNILLO TAMBIÉN AMARILLAS, MUY AMARILLAS, NO PÁLIDAS AMARILLAS, Y ENTONCES TODO ESTO PUES NOSOTROS NECESITAMOS QUE AL MENOS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE SON PROPIEDAD DEL ESTADO, SÍ EL INSTITUTO TIENE QUE ESTAR FACULTADO DE ACUERDO A LA CONSTITUCIÓN Y AL CÓDIGO A QUE EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN O DIFUSIÓN ESTATALES SE LÍMITE AL P.R.D. O EN TODO CASO, PUES BUENO, VAMOS ENTRÁNDOLE PARA QUE SEA EQUITATIVA ESA PROMOCIÓN PORQUE EN CASO CONTRARIO BUENO PUES YO CREO QUE NO NOS PONEMOS NOSOTROS AMARILLOS, NOS VAMOS A PONER PÁLIDOS DE TODO LO QUE ESTAMOS VIENDO, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS LIC. EDUARDO NOYOLA RAMÍREZ DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, **SE CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL P.R.D. LIC. JUAN CORNEJO RANGEL**, QUIÉN EXPRESA: MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, BUENO, AQUÍ EL LICENCIADO HACE ALUSIONES AL PARTIDO QUE REPRESENTO Y CREO QUE DEBO CONTESTAR A SUS PLANTEAMIENTOS O SUS COACCIONAMIENTOS. CREO QUE CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO, CUALQUIER ORGANIZACIÓN SOCIAL, CUALQUIER PERSONA EN LO PARTICULAR TIENE EL DERECHO Y TIENE LA POSIBILIDAD ADEMÁS DE ACUDIR NO SOLAMENTE ANTE LAS INSTANCIAS DE RADIO OFICIALES SINO TAMBIÉN A LAS QUE SON PROPIEDAD DE PARTICULARES PARA PROMOVER SUS PRODUCTOS, SU PERSONA O LO QUE QUIERAN ELLOS PROMOVER, EN ESTE CASO, CREO QUE EL COMENTARIO ES MAL ENCAUSADO, LLEVA EL PROPÓSITO CLARO DE DENOSTAR A UNA PERSONA, A LA PERSONA QUE EL ESTÁ MENCIONANDO, COSA QUE CREO NO DEBE SER, SI SE TIENE ALGÚN INCONVENIENTE, SI SE CREE QUE SE ESTÁ INCURRIENDO EN ALGUNA FALTA QUE PUEDA SER SANCIONADA, CREO QUE PARA ESO ESTÁN LOS TRIBUNALES O LAS AUTORIDADES COMPETENTES Y QUE SE PROCEDA A HACER LA DENUNCIA, MUCHO TIEMPO NOS HEMOS PUESTO COLORADOS, VERDES, Y HASTA BLANCOS, Y AHORA BUENO, PUES YO CREO QUE LLEGÓ EL MOMENTO DE QUE NOS PONGAMOS AMARILLOS, SERÍA TODO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS, BIEN YO LES ROGARÍA QUE EVIDENTEMENTE TRATÁRAMOS DE NOS HACER ALUSIONES EN ESE SENTIDO, Y DESDE LUEGO YO LES PREGUNTARÍA, LE DIRÍA AL LIC. MIGUEL JÁQUEZ SALAZAR, LE PEDIRÍA QUE EN RELACIÓN AL TEMA DE LA AUDITORIA LO TOCAREMOS EN ASUNTOS GENERALES, AHORA CUANDO LLEGUEMOS A ESE MOMENTO Y DESDE LUEGO TAMBIÉN EL TEMA DE LAS DIRECCIONES, QUE FUE UN TEMA TAMBIÉN YA ABORDADO, SOBRE LOS INFORMES FINANCIEROS QUE SE ESTÁN REVISANDO, NO SÉ SI EL SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL, EN ASUNTOS GENERALES, BIEN, Y POR OTRO LADO LE PEDIRÍA AL DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL PUDIERA DAR RESPUESTA A LAS INQUIETUDES DEL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, DR. RICARDO HUMBERTO HERNÁNDEZ LEÓN, QUIEN EXPRESA: (FALLA EN EL MICRÓFONO). -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, BIEN, SE ABRE LA SEGUNDA RONDA, SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA, ESTÁ ANOTADO EL DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE. -----

INTERVIENE EL REPRESENTANTE DEL P.R.I. LIC. EDUARDO NOYOLA RAMÍREZ, QUIEN EXPRESA: NO, ES QUE NO SE CONTESTÓ UNA DE LAS PREGUNTAS, PERMÍTANME TANTITO, BUENO, ERA LA DEL ÁREA TÉCNICA, Y ERA LA RADIO, SON TRES, ERAN TRES CUESTIONES, ES CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL DIRECTOR EJECUTIVO DEL ÁREA TÉCNICA, C. PABLO RAFAEL PEDROZA BERNAL, QUIEN EXPRESA: (FALLA EL MICRÓFONO EN PARTE DE SU INTERVENCIÓN)QUE PRIMERO TENDRÁN QUE HACER LOS AJUSTES EN BASE AL SOPORTE DE MAPAS QUE BUENO ELLOS ESTÁN PLANTEANDO DOS TIPOS DE SOPORTE, UNO QUE UTILIZA EL INEGI QUE ES ALVIW O A INFO, Y OTRO QUE SE LLAMA MARTINFO, NO SÉ SI CON ESO QUEDE CLARO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL P.R.I. LIC. EDUARDO NOYOLA RAMÍREZ, QUIEN EXPRESA: SÍ, GRACIAS, CON SU PERMISO, EL PENDIENTE ES ESTE, PARA CUESTIONES DE DIGITALIZAR LA GEOGRAFÍA ELECTORAL DEL ESTADO, EL I.F.E. YA TIENE MUCHO AVANCE, ES MÁS YA LO TIENE POR SECCIÓN. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE; CONCEDE LA PALABRA AL DIRECTOR EJECUTIVO DEL ÁREA TÉCNICA, C. PABLO RAFAEL PEDROZA BERNAL, QUIEN EXPRESA: SÍ, LO QUE PASA ES QUE HAY UNA CUESTIÓN, POR EJEMPLO, SU SERVIDOR ESTUVO EN UNA REUNIÓN EN EL ESTADO DE MÉXICO EN DONDE SE PLANTEO ESTO, Y NO LO HAN MONTADO, YO, INCLUSO A SUS SISTEMAS, PORQUE CUANDO EMPEZARON A GEOREFERENCIAR CON LOS GPS RESULTA QUE LOS POLÍGONOS QUE ELLOS PLANTEABAN COMO SECCIONES, NO ESTÁN

BIEN, POLÍGONOS QUE ELLOS CREÍAN QUE TERMINABAN EN CURVA, TERMINABAN EN CUCHILLA, LÍMITES QUE ELLOS CREÍAN QUE ESTABAN ESTABLECIDOS EN UN LADO, TERMINABAN EN OTRO, LES VOY A PONER EL CASO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, TIENEN AHORA UN PROBLEMA DE COLINDANCIAS CON DELEGACIONES, DE DOCE, DONDE POR EJEMPLO, EN UNO DE LOS CASOS QUE ES PÚBLICO, CERCA DE CUATRO MIL ELECTORES QUE DEBERÍAN DE VOTAR EN UNA SECCIÓN O EN UNA DELEGACIÓN MEJOR DICHO, ESTABAN VOTANDO EN OTRA, ENTONCES, POR ESO ELLOS AÚN NO HAN SUBIDO A SUS SISTEMAS ESTA GEOREFERENCIACIÓN, HASTA TENERLA COMPLETAMENTE VALIDADA, EN TORNO A LOS MAPAS ANTERIORES. -----

CONTINUA EL REPRESENTANTE DEL P.R.I. LIC. EDUARDO NOYOLA RAMÍREZ, QUIEN EXPRESA: SÍ, SI COINCIDIMOS CON LOS COMENTARIOS, AUNQUE NOSOTROS SOLICITAMOS AL INSTITUTO QUE INDEPENDIEMENTE DE ESTAR DEPENDIENDO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, NOSOTROS TENEMOS QUE TENER UN AVANCE PROPIO, POR LO SIGUIENTE, EN EL DISTRITO FEDERAL LA ZONA URBANA YA LOS AMARRÓ DEMASIADO, AL GRADO DE QUE YA SE LLENARON DE CASILLAS AUXILIARES, CON NOSOTROS TENEMOS UNA ZONA URBANA O CONURBANA EN LA QUE LA GENERACIÓN DE DEPARTAMENTOS, VAMOS LOS EDIFICIOS QUE ESTÁN HACIENDO TIPO INFONAVIT NOS VA A LLEVAR A GENERAR ESE TIPO DE PROBLEMAS, Y DE AHÍ LA NECESIDAD DE QUE NOSOTROS TENEMOS QUE TENER ESA GEOGRAFÍA ELECTORAL PAR PODERLA OPERAR, PORQUE EN CASO CONTRARIO, EL PROPIO ELECTOR SE CONFUNDE, Y NOSOTROS, PARA PODER CUBRIR TAMBIÉN ESAS ÁREAS DE MANERA OPERATIVA VA A SUCEDER LO MISMO, SINO TENEMOS GENTE COMPLETAMENTE PREPARADA Y EN ESTE CASO CAPACITADA PARA ATENDER UNA SITUACIÓN DE ESA MAGNITUD COMO ES LA ZONA CONURBANA DE TRES CRUCES Y GAVILANES VAMOS A CAER EN UN POCO TIEMPO EN ESE ERROR, Y DE AHÍ QUE ESTAMOS EN TIEMPO DE PODERLO PREPARAR PORQUE NO HAY QUE OLVIDARNOS QUE EL AÑO QUE ENTRA ES ELECTORAL Y ESO NOS VA A SACAR MUCHAS REFERENCIAS DE ESOS ERRORES QUE VAN A SALIR EN ESA ÁREAS, O AL MISMO TIEMPO EN FRESNILLO EN LA ZONA DEL OLIVAR, POR ESE MOTIVO NOSOTROS QUISIÉRAMOS QUE INDEPENDIEMENTE DE LO QUE HAGA EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL DE ENTRE EL PROGRAMA QUE TIENE EL I.E.E.Z., EL ÁREA TÉCNICA DEBERÍA DE AVANZARLE, CON LA FINALIDAD DE ESTAR EN CONDICIONES DE NO DEPENDER COMPLETAMENTE DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL PORQUE NO SABEMOS CUAL VAYA SER AL FINAL, SI SE HACE EL ACUERDO CON EL INSTITUTO CON RESPECTO A LOS PRODUCTOS QUE ELLOS OFRECEN O SENCILLAMENTE NOSOTROS GENERAR NUESTROS PROPIOS PRODUCTOS, ES CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL DIRECTOR EJECUTIVO DEL ÁREA TÉCNICA, C. PABLO RAFAEL PEDROZA BERNAL, QUIEN EXPRESA: SOLAMENTE DOS COSAS, TÉCNICAMENTE TIENE QUE VER CON LA CUESTIÓN DE LOGÍSTICA Y LO QUE TIENE QUE VER CON EL SECCIONAMIENTO, ME GUSTARÍA CEDERLE LA PALABRA AL DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN. Y YO SOLAMENTE

PLANTEARÍA EN TÉRMINOS TÉCNICOS, QUE UN AVANCE QUE SE PLANTEA DE ESTE TIPO, IMPLICA UN COSTO MUY ELEVADO. VOY A PONER UN EJEMPLO, PARA TRABAJAR GPS NECESITAMOS CONTRATAR EL SERVICIO SATELITAL, DE MANERA DE QUE LA GENTE PUEDA SALIR EN GPS A CAMPO E IR MARCANDO SOBRE TERRENO LOS MAPAS, QUE SE VAYAN MARCANDO SOBRE EL SOFTWARE, LAS COORDENADAS, QUE, POR EJEMPLO, EL MÁS ELEMENTAL QUE ES EL DARPEU, LO MARCA SOBRE EL USO DE TRES SATÉLITES, TRIANGULA Y NOS PERMITE REFERENCIAR, ESTO TIENE UN COSTO MUY ELEVADO NO SOLO POR LO QUE TENEMOS QUE COSTEAR EN TÉRMINOS DE TELECOMUNICACIONES, DE SERVICIO DE TELEFONÍA SATELITAL Y EN EL USO DE GPS, POR ESO SE PLANTEA MEJOR SEGUIR EL AVANCE QUE TENGA EL REGISTRO FEDERAL Y UNA VEZ QUE SE PUDIERA TENER EL AVANCE DEL REGISTRO FEDERAL YA ES MÁS FÁCIL EN TÉRMINOS DE GPS MARCAR PUNTOS MENORES A MARCAR SECCIONES O COLINDANCIAS MUNICIPALES O DE COLONIAS, ETC. EN LO QUE TENDRÍA QUE VER CON LA LOGÍSTICA DE CASILLAS Y DEMÁS, YO SI LE PEDIRÍA AL DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN QUE ME APOYARA EN ESTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, DR. RICARDO HUMBERTO HERNÁNDEZ LEÓN, QUIEN EXPRESA: SÍ, COMO NO, PUES QUE BUENO QUE SE TOCA EL TEMA PORQUE REALMENTE SI ES IMPORTANTE PRECISAR HASTA DÓNDE VAN A SER LOS ALCANCES TANTO DEL I.F.E. Y COMO NOSOTROS, EN EL CASO DE LA DIGITALIZACIÓN POR SECCIÓN SI LA TENEMOS, LA DIGITALIZACIÓN AHÍ, BUENO, UNA CARTOGRAFÍA POR SECCIÓN, EL I.F.E. NO LE HA ENTRADO A UN RESECCIONAMIENTO, TAN ES ASÍ QUE EN EL PADRÓN Y LISTA NOMINAL POR EJEMPLO DEL DÍA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE, UNA SECCIÓN DE FRESNILLO COMO LAS QUE DICE USTED PRECISAMENTE LICENCIADO, LA CIENTO CINCUENTA Y UNO, TIENE MIL CIENTO DOCE ELECTORES EN LISTA NOMINAL HOMBRES Y MIL OCHENTA Y SEIS MUJERES, O SEA, ESTAMOS HABLANDO DE MÁS DE DOS MIL EN PURA LISTA NOMINAL, Y DE LA NORMATIVIDAD FEDERAL Y ESTATAL NOS SEÑALA QUE NO DEBE HABER MÁS DE MIL QUINIENTOS ELECTORES, ¿QUÉ ES LO QUE ESTÁ HACIENDO EL I.F.E.? ABRE CASILLAS CONTIGUAS, YA AHORA TENEMOS BÁSICAS, CONTIGUA UNO, DOS, TRES, Y HASTA CUATRO, AQUÍ TENEMOS, ALLÁ PARA LA U.P.N EN GUADALUPE SECCIONES CON ESE NÚMERO DE ELECTORES, NO VA A SER POSIBLE QUE EL I.F.E. EL AÑO QUE ENTRA RESECCIONE, VA A TENER QUE APLICAR LA MISMA APLICACIÓN Y POR SECCIÓN ELECTORAL LE VA A APLICAR LO MISMO Y SON DE MENOS DE CINCUENTA ELECTORES SERÁN SECCIONES BAJAS DE RANGO Y NO VAN A INSTALAR CASILLA, PERO A PESAR DE QUE SEA ASÍ NOSOTROS VAMOS A TENER QUE COMPRAR LA CARTOGRAFÍA Y LOS PRODUCTOS DEL I.F.E. CON ESAS CONDICIONES, CIERTAMENTE LO QUE TENDREMOS QUE VER QUE LA INSTALACIÓN DE CASILLAS ESTÉ DENTRO DEL PERÍMETRO SECCIONAL QUE CORRESPONDA A CADA UNO DE LAS SECCIONES ELECTORALES. POR ESO, SI NOSOTROS QUISIÉRAMOS DIGITALIZAR LA CARTOGRAFÍA, NO TENDRÍAMOS ELEMENTOS TÉCNICOS NI ADECUADOS PORQUE ESCANEARÍAMOS ESTA, NADA MÁS, ES LO MISMO VERLO AQUÍ QUE TRATAR DE VERLO EN EL SISTEMA DE CÓMPUTO, NO TENEMOS ESA

REFERENCIACIÓN. CUANDO EL I.F.E. YA LA TERMINE COMPRAREMOS LOS PRODUCTOS QUE DE VERAS NO SIRVAN PARA PODER AHORA SI APLICARLOS Y VACIARLO AL IGUAL QUE ELLOS, ELLOS VAN A EMPEZAR AHORA A UBICAR CASILLAS CON NUESTRO MATERIAL QUE TERMINAMOS DEL DOS MIL UNO, Y VAN A CRECER MÁS CASILLAS CON ELLOS, NOSOTROS USAMOS DOS MIL DOSCIENTOS DOCE CASILLAS QUE SE GENERARON DE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS SECCIONES, ELLOS PROBABLEMENTE LLEGUEN A DOS MIL TRESCIENTAS Y FRACCIÓN DE CASILLAS Y SERÁN CON LAS EMPECEMOS HACER LOS TRABAJOS DEL DOS MIL CUATRO PARA EL PRÓXIMO PROCESO ESTATAL, ENTONCES YO SI ES BUENO PRECISAR QUE LA MODIFICACIÓN EN EL SECCIONAMIENTO ELECTORAL DEL ESTADO NO CAMBIA, LAS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS SECCIONES SE MANTIENEN PORQUE NO HAY UN PROCESO DEL I.F.E. QUE HAGA EL RESECCIONAMIENTO Y OBIAMENTE QUE HAGA LA FOTOCREDENCIALIZACIÓN DE TODO ESE PADRÓN ELECTORAL, OJALÁ Y HAYA QUEDADO CLARO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS DOCTOR, GRACIAS LICENCIADO NOYOLA, SE ABRE LA SEGUNDA RONDA, **SE CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE,** QUIÉN EXPRESA: SÍ, BUENO, EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, EN LA SESIÓN PASADA LE HABÍAMOS SOLICITADO FUERA PUES DE INMEDIATO LA ENTREGA DE LOS INFORMES FINANCIEROS DE LOS MESES, A PARTIR DE MAYO, LO CUAL NO SE NOS HAN ENTREGADO, LLEVAMOS UN MES Y NO LOS HAN ENTREGADO, Y AQUÍ ESTÁ OTRA VEZ REPORTADO LA RELACIÓN DEL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE, QUISIERA VER SI NO LO PUEDEN ENTREGAR, DESDE ABRIL NO NOS ENTREGAN NI APROBAMOS, PUES NO TENEMOS NADA DE INFORMACIÓN, EN PRIMER PUNTO, NO SÉ SI ME QUIERA DAR RESPUESTA QUE NO SE ME HAN ENTREGADO LOS INFORMES, LO SOLICITÉ EN LA SESIÓN PASADA, LA SIGUIENTE ACTIVIDAD QUE PONEN AQUÍ ES, SE CONTINÚA CON LA AUDITORIA INTEGRAL PRACTICADA POR AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE FECHA VEINTE DE AGOSTO DEL DOS MIL DOS, SOBRE EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL UNO, QUISIERA QUE NOS INFORMARA COMO SE ESTÁN RESUMIENDO LAS, NO SÉ, NO HA HABIDO RESPUESTA EN CUANTO A, NOS HEMOS ENTERADO POR MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LA AUDITORIA, NO SE NOS HA COMENTADO, NI SE NOS HA INVITADO A COMENTARLA NI A DISCUTIRLA, Y QUISIERA VER SI, A QUE SE REFIERE CON INTEGRAL PORQUE AL PARECER TENGO ENTENDIDO QUE ES UNA MUESTRA NADA MÁS, SI EN ESTE CASO ME GUSTARÍA SOLICITAR QUE SE HICIERA UNA AUDITORIA INTEGRAL O TOTAL DEL INSTITUTO, ESO ES UNA PARTE NADA MÁS DE COMUNICACIÓN SOCIAL, AQUÍ DICE; PROGRAMA MENSUAL DE RADIO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS PROGRAMAS DEL I.E.EZ. LO CUAL, NO SÉ, NOS REGISTRA UN CERO POR CIENTO, PUBLICAR LA REVISTA INSTITUCIONAL, CRITERIO Y EDUCACIÓN PARA LA DEMOCRACIA, TAMPOCO SE HA HECHO, ESTÁ EN LA PÁGINA CATORCE DEL INFORME, EN RELACIÓN AL APOYO LOGÍSTICO A COMUNICADORES EN EL I.E.E.Z. PARA EL DESEMPEÑO DE SU LABOR INFORMATIVA, QUISIERA QUE NOS RESPONDIERA TAMBIÉN SI SE MANDA A TIEMPO A TODOS LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA QUE NOS CUBRAN LAS

SESIONES, Y COMO DAR RESPUESTA AL BOLETÍN INFORMATIVO QUE SE ENVÍA, LUEGO DICE, SE HA INFORMADO DE MANERA PUNTUAL A LA CIUDADANÍA DE LAS ACTIVIDADES QUE HA REALIZADO EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, QUISIERA QUE NOS DIERA TODOS LOS COMUNICADOS O QUÉ CRITERIOS TIENE PARA QUE SEA INFORMADO DE LA FORMA PUNTUAL DE LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BIEN, GRACIAS DOCTOR, YO QUISIERA HACER ALGUNOS COMENTARIOS EN ESE SENTIDO, QUEDAMOS EN QUE EL ASUNTO DE LA AUDITORIA SE ABORDARA EN ASUNTOS GENERALES, EN RELACIÓN A LOS INFORMES FINANCIEROS, QUE NO OBSTANTE QUE YA ESTÁN TERMINADOS Y ESTÁN A LA DISPOSICIÓN DE USTEDES, YO QUIERO DECIRLES, PERDÓN. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE, QUIÉN EXPRESA: HAY UNA PETICIÓN QUE LE HICE EN RELACIÓN CON LO QUE ESTÁ COMENTANDO DE QUE ESTÁ ABIERTOS LOS INFORMES Y TODO, LA INFORMACIÓN DEL INSTITUTO A LOS CONSEJEROS Y A TODA LA CIUDADANÍA Y A LOS PARTIDOS, LE PIDO UNA INFORMACIÓN AL CONTADOR JOSÉ MANUEL CARLOS SÁNCHEZ, VERBAL Y POR ESCRITO EL DÍA OCHO DE NOVIEMBRE DE UNAS FACTURAS DE LA COMPRA DE CÓMPUTO, Y ME RESPONDE PRIMERO VERBALMENTE QUE NO PUEDE, QUE LO SIENTE PERO QUE NO PUEDE DAR NINGUNA INFORMACIÓN, ME CONTESTA POR ESCRITO, DE TAL FORMA QUE LO VOY A LEER, DOCTOR JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE, CONSEJERO ELECTORAL DEL I.E.E.Z. PRESENTE, CON RELACIÓN A SU ATENTO OFICIO DEL DÍA OCHO DE LOS CORRIENTES, ME PERMITO COMENTARLE QUE NO ME ES POSIBLE ATENDERLO, TODA VEZ QUE EL ENCARGADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESTE INSTITUTO EN PRIMERA INSTANCIA Y ORDEN JERÁRQUICO ES EL CONSEJERO PRESIDENTE Y EL SECRETARIO EJECUTIVO, PRECISAMENTE POR LO DELICADO DE LA INFORMACIÓN DE TIPO FINANCIERA CONTABLE Y ADMINISTRATIVA QUE SE MANEJA EN ESTA DIRECCIÓN, TENGO INSTRUCCIONES PRECISAS DE NO FACILITAR O ENTREGAR DOCUMENTACIÓN ALGUNA SINO ES CON EL VISTO BUENO DE CUALQUIERA DE LOS DOS ANTERIORES MENCIONADOS, SIN MÁS QUE LE REFIERE, ME REITERO A SUS ESPECIALES ÓRDENES, JOSÉ MANUEL CARLOS SÁNCHEZ. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BIEN, ¿ES TODO?, BIEN, ME PARECE PUES QUE EN PRINCIPIO DIRÍA YO QUE EN ASUNTOS GENERALES ABORDAREMOS LO DE LA AUDITORIA Y DESDE LUEGO EN RELACIÓN CON LOS INFORMES FINANCIEROS ESTÁN TERMINADOS Y AHORA LA OCUPACIÓN FUNDAMENTAL DEL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN ESTÁ EN DAR RESPUESTA JUSTAMENTE A LAS OBSERVACIONES QUE NOS HICIERA LA PROPIA AUDITORIA, SIN EMBARGO, YO LES PEDIRÍA A LOS SEÑORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PUDIERAN YA HACER LA REVISIÓN CORRESPONDIENTE PARA QUE INVITEN A TODOS LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES Y PARTICIPEN EN ESA REVISIÓN, SIN EMBARGO, TAMBIÉN SE PUEDE DAR YA IN INFORME POR ADELANTADO EN ESE SENTIDO, EN

RELACIÓN CON EL OFICIO QUE ENVÍA EN RESPUESTA AL DIRECTOR, AL SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL, EL SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN ME PARECE DE LO MÁS PUNTUAL Y EVIDENTEMENTE, YO LE PIDO A USTED Y A TODOS LOS AQUÍ PRESENTES QUE CUANDO QUIERAN ALGUNA INFORMACIÓN, BUENO, HAY UN PRESIDENTE A QUIÉN SE LO PUEDEN PEDIR Y EVIDENTEMENTE YO LE DARÉ LA RESPUESTA EN EL SENTIDO QUE CORRESPONDA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE, QUIÉN EXPRESA: SI PERO LA INFORMACIÓN USTED LO HA COMENTADO EN SESIONES QUE ESTÁ ABIERTA PARA TODOS, NO TIENE QUE PASAR POR LA AUTORIZACIÓN NI DEL SECRETARIO NI DEL PRESIDENTE, MENOS A UN INTEGRANTE DEL CONSEJO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: ESA ES SU APRECIACIÓN, YO LE REPITO, QUE LA RESPETO Y EVIDENTEMENTE EN CUANTO USTED ME PIDIÓ LA DOCUMENTACIÓN, YO TAMBIÉN QUIERO DECIR QUE NO SE DE LA INFORMACIÓN INCORRECTA O CORTA, EN CUANTO USTED ME GIRÓ EL OFICIO A UN SERVIDOR RESPECTO DE LA MISMA INFORMACIÓN EN ESE MISMO SENTIDO Y QUE LA AUTORIZACIÓN PARA QUE LE FUERA ENTREGADA, ENTONCES, YO CREO QUE LO MÁS IMPORTANTE SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL, ES NO DECIR VERDADES A MEDIAS, ME PARECE QUE ES CORRECTA LA RESPUESTA DEL SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PERO TAMBIÉN ME PARECE QUE ES IMPORTANTE QUE SE HAGA TODO EL COMENTARIO COMPLETO, ESO ES EVIDENTE Y ES IMPORTANTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE, QUIÉN EXPRESA: DE HECHO SI ME ENTREGARON LA INFORMACIÓN DESPUÉS QUE SE LA PEDÍ AMABLEMENTE AL PRESIDENTE, PERO YO CREO QUE UNA ATRIBUCIÓN DEL CONSEJERO, PUEDE PEDIR EL APOYO A LOS DIRECTORES Y SE LE DEBE DE DAR SIN OCULTAR NINGUNA INFORMACIÓN, O PEDIR AUTORIZACIÓN NI AL SECRETARIO NI AL PRESIDENTE, Y CREO QUE NO ES APRECIACIÓN, AQUÍ ESTÁ EL ARTÍCULO VEINTISIETE, DICE: DAR APOYO Y COLABORACIÓN EN LA FRACCIÓN CUARTA, DAR APOYO Y COLABORACIÓN, PROPORCIONAR INFORMES Y LOS DOCUMENTOS NECESARIOS A LOS CONSEJEROS ELECTORALES PARA EL ANÁLISIS Y LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN CORRESPONDIENTE EN LOS ASUNTOS QUE LES ENCOMIENDEN. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: ASÍ ES, PERFECTO, YO INSISTO. DELE LA LECTURA SISTEMÁTICA FUNCIONAL Y VERÁ QUE EVIDENTEMENTE- ESTOY EN LO JUSTO, PERO LO MÁS IMPORTANTE ES QUE FUE ATENDIDO Y ASÍ SERÁ EN LO SUCESIVO, BIEN, YO LE CEDERÍA EL USO DE LA PALABRA AL LIC. AGUSTÍN RINCÓN DELGADO, DE CONVERGENCIA PARA LA DEMOCRACIA, PERDÓN. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE, QUIÉN EXPRESA: NO HUBO RESPUESTA DEL DIRECTOR DE

ADMINISTRACIÓN, DEL ENCARGADO, NI DE COMUNICACIÓN. QUISIERA TAMBIÉN PEDIR, NO HAY RESPUESTA DE NINGUNO DE LOS DOS. - - - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: QUE SE QUERÍA DE COMUNICACIÓN DOCTOR, ¿ERA DE LOS INFORMES DE LOS BOLETINES?. - - - - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE, QUIÉN EXPRESA: EL DEL RADIO, NO SE HA HECHO, LO DE LA RADIO, LA REVISTA QUE HABLAMOS DEL POSICIONAMIENTO DEL INSTITUTO, NO SE HA REALIZADO, Y EL APOYO LOGÍSTICO A LOS COMUNICADORES, ¿CÓMO SE HACE?, ¿EN QUÉ SENTIDO SE HACE?, Y LOS BOLETINES INFORMATIVOS SI SE HACEN CON OBJETIVIDAD O CÓMO SE HACEN. - - - - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL, C. MANUEL SORIANO, QUIEN EXPRESA: SÍ, BUENAS TARDES, EN MESES ANTERIORES CUANDO HEMOS TENIDO YA ALGUNAS PLÁTICAS CON LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y CON ALGUNOS CONSEJEROS EN DONDE HA ESTADO PRESENTE EL DOCTOR SI MAL NO RECUERDO, SE PLANTEÓ LA NECESIDAD DE CONTAR CON EL PERSONAL, CUBRIR LAS VACANTES QUE SE TENÍAN EN LA COORDINACIÓN SOCIAL PARA SACAR ADELANTE ALGUNOS DE LOS PROYECTOS APROBADOS POR ESTE CONSEJO Y QUE NO HAN SIDO PUESTOS EN MARCHA, Y PRECISAMENTE DOS DE ELLOS SON LOS QUE COMENTA EL DOCTOR ENCISO, UNO ES EL PROGRAMA DE RADIO INSTITUCIONAL Y OTRO ES LA REVISTA, ES BÁSICAMENTE POR ESO, POR LA FALTA DE RECURSOS HUMANOS Y ESO LO ANOTAMOS EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES DE ESTE MISMO INFORME, EN CUANTO A LA INFORMACIÓN QUE SE BRINDA A LA CIUDADANÍA, TAMBIÉN EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES, MENCIONAMOS QUE HASTA LA FECHA, HASTA EL MES QUE SE INFORMA, QUE ES EL MES DE OCTUBRE SE HA EMITIDO UN TOTAL DE TREINTA Y TRES COMUNICADOS DE PRENSA, BÁSICAMENTE DE LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL EN DONDE SE PLASMAN LOS CRITERIOS, ES, LOS ACUERDOS QUE TOMA ESTE CONSEJO GENERAL, Y EN CUANTO A LA INVITACIÓN A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA CUBRIR LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL ES EN CUANTO TENEMOS INFORMACIÓN OFICIAL POR PARTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, QUE NOS ENVÍA EL ORDEN DEL DÍA, HACEMOS LA COMUNICACIÓN DE MANERA VERBAL, NO LA HACEMOS POR OFICIO, MUCHAS GRACIAS. - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR MANUEL SORIANO, TITULAR DEL ÁREA DE COMUNICACIÓN, **SE CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE C.D. LIC. AGUSTÍN RINCÓN DELGADO,** QUIEN EXPRESA: CON SU VENIA, YO SOLAMENTE QUIERO RECALCAR, HE HECHO YO UNA SOLICITUD EN LAS SESIONES ANTERIORES. GENERALMENTE EN ALGUNAS ACTIVIDADES NO VEO AVANCE, ENTONCES, LE QUIERO SOLICITAR LA ESTADÍSTICA ELECTORAL A LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN, TAMBIÉN EN ESTE INFORME DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN, UNA ACTIVIDAD QUE NO TIENE NÚMERO, DICE: PAGO DE IMPUESTO A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN, QUE SE NOS ESPECIFICARA Y SE

ACLARARA SOBRE QUE ES ESO, TAMBIÉN YO SOLICITÉ Y AHORA LO SOLICITO PARA QUE OBRE EN ACTAS, PARA NO TENER QUE RECURRIR A UN ESCRITO, LA CONTESTACIÓN AL ESCRITO PRESENTADO POR GLORIA LÓPEZ Y COMPAÑÍA, LO SOLICITO CERTIFICADO, BUENO, SOBRE LOS INFORMES SOBRE LA DIRECCIÓN, YO CREO QUE YA LO ABORDARON, DESIGNACIÓN DEL DIRECTOR EJECUTIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE ADMINISTRACIÓN, HE SOLICITADO TAMBIÉN DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA TÉCNICA LOS DOCUMENTOS ESTADÍSTICA DEL PROCESO ELECTORAL DEL DOS MIL UNO, Y EN LA ACTIVIDAD DE CAPACITACIÓN CÍVICA TAMBIÉN QUE SE NOS HAGAN LLEGAR EN LA ACTIVIDAD NÚMERO UNO; DISEÑO DE LA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL DESARROLLANDO LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES, SE NOS HAGAN LLEGAR EL CONTENIDO DE LOS TEMAS QUE SE CONTEMPLAN, YO SI QUIERO HACER HINCAPIÉ AQUÍ EN LA PRODUCCIÓN DEL PROGRAMA MENSUAL DE RADIO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS PROGRAMAS DEL I.E.E.Z. TIENEN UN CERO, CERO DE AVANCE, TANTO EN EL MENSUAL COMO EL ACUMULADO, ENTONCES, NOS DICE QUE NO CUENTA CON CONDICIONES TÉCNICAS Y RECURSOS HUMANOS PARA EL DESARROLLO DE ESTA ACTIVIDAD, YO CONSIDERO QUE ESTA ACTIVIDAD NOS DEBERÍAN DE TOMAR EN CUENTA A CADA UNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y TENER EN EL ESPACIO EN EL PROGRAMA DEL I.E.E.Z. UN TIEMPO OBTENIDAMENTE PONDERADO QUE SON LOS PARTIDOS POLÍTICOS, QUE DURACIÓN CONTEMPLAN PARA LA DIFUSIÓN DEL RADIO, PORQUE ESTAMOS EN EL SUPUESTO DE QUE ESTE PROGRAMA SI ES DEL I.E.E.Z. ES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ENTONCES, QUE NOS CONTEMPLAN, SI LOS DEMÁS PARTIDOS NO QUIEREN PARTICIPAR TENDRÍAMOS MUCHO GUSTO EN APROVECHAR ESTOS ESPACIOS, EN CUANTO A LA PUBLICACIÓN DE LA REVISTA INSTITUCIONAL CRITERIO DE LA EDUCACIÓN PARA LA DEMOCRACIA, TAMBIÉN DICE, ESCASEZ DE PERSONAL, ESTA COORDINACIÓN NO PERMITIÓ CONTAR CON ESTA FUERZA EDITORIAL, NO SE NOS HA HECHO UNA INVITACIÓN A LOS PARTIDOS POLÍTICOS A LOS QUE PODEMOS CONTRIBUIR Y DONDE MANIFESTEMOS NUESTRAS CORRIENTES DE PENSAMIENTO E IDEOLOGÍA, Y UNA PREOCUPACIÓN MUY GRANDE QUE EXISTE EN CONVERGENCIA, EL RESCATE DE VALORES Y PRINCIPIOS CÍVICOS, OTRA ACTIVIDAD QUE ESTÁ EN UN SETENTA Y NUEVE, ME IMAGINO COMO ES UNA ACTIVIDAD DIARIA, ESTÁ AL SETENTA Y NUEVE PUNTO ONCE POR LOS DÍAS QUE FALTAN DEL AÑO, SE REALIZA DIARIAMENTE UNA SÍNTESIS PERIODÍSTICA LOCAL Y NACIONAL, NO SÉ COMO SEA LA REPRODUCCIÓN DE ESTA SÍNTESIS PERO AL MENOS PARA CONVERGENCIA SI SOLICITAMOS SE NOS HAGA LLEGAR UNA, O PODEMOS MANDAR RECOGERLA O PASAR POR ELLA, NOS HABLA DE LA INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES NO PROGRAMADAS, QUE SE ASISTIÓ AL ESTADO DE GUERRERO COMO OBSERVADOR ELECTORAL, RECABÁNDOSE INFORMACIÓN SOBRE LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL, QUE TAMBIÉN SE NOS HAGA LLEGAR ESA INFORMACIÓN, Y OTRA COSA IMPORTANTE, CREO QUE, NO SÉ, LA ÚLTIMA DICE; IMPRESIÓN DE VEINTE COMPENDIOS, COMPENDIOS FEDERALES, NO SÉ DE QUÉ, SOBRE QUE SEAN ESTOS COMPENDIOS ESTÁ MUY ESCUETO, MUY VAGO, COMPENDIOS FEDERALES, NO SÉ SI AGARRARON VEINTE PREVENTIVOS DE ESTOS NUEVOS O NO SÉ, SE ME ACLARE EN QUÉ CONSISTEN Y SI ES LO QUE YO SUPONGO QUE SON COMPENDIOS DE NORMATIVIDAD FEDERAL

SE NOS HAGA LLEGAR UNA, A CONVERGENCIA POR LA DEMOCRACIA,
ES CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS LIC. AGUSTÍN RINCÓN DELGADO DE CONVERGENCIA POR LA DEMOCRACIA, BIEN, YO LE PEDIRÍA A PABLO, A JOSÉ MANUEL QUE PUDIERAN DAR UNA RESPUESTA EN ESE SENTIDO Y AL SEÑOR SECRETARIO EN EL SENTIDO QUE CORRESPONDA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL DIRECTOR EJECUTIVO DEL ÁREA TÉCNICA, C. PABLO RAFAEL PEDROZA BERNAL, QUIEN EXPRESA: CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, LO QUE SE REFIERE INICIALMENTE QUE HA SIDO UNA PETICIÓN REITERADA DEL LIC. AGUSTÍN REFERENTE A LA ESTADÍSTICA, QUIERO RECORDAR QUE UNA SESIÓN, SI MAL NO RECUERDO DEL MES DE JULIO O JUNIO. A TODOS LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS SE LES ENTREGÓ LA ESTADÍSTICA ELECTORAL CON LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES DESDE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO HASTA EL DOS MIL UNO, FEDERALES Y LOCALES, POR SECCIÓN, POR CASILLA, POR DISTRITO Y POR MUNICIPIO, ASÍ MISMO A CADA UNO, PREVIO OFICIO QUE ESTÁ DIRIGIDO AL PRESIDENTE, SE LES HA ENTREGADO QUIENES HAN SIDO SUS REPRESENTANTES DE PARTIDO ANTE CASILLAS Y QUIENES HAN SIDO SUS CANDIDATOS EN LOS PERIODOS LOCALES DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO Y DOS MIL UNO, EN LO QUE SE REFIERE A LA IMPRESIÓN DE VEINTE COMPENDIOS FEDERALES. AQUÍ HAY UN ERROR DE REDACCIÓN Y ME DISCULPO POR ELLO, NO SON COMPENDIOS FEDERALES, SE REFIERE A LOS COMPENDIOS QUE A CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL Y LOS MIEMBROS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA Y QUE TAMBIÉN SE ENVIARON A LOS SEÑORES DIPUTADOS DE LA LEGISLATURA, CONTIENE LA CUESTIÓN, O SEA TIENE LOS ELEMENTOS JURÍDICOS EN ESE COMPENDIO SOBRE MATERIA ELECTORAL LOCAL QUE TIENE EL CÓDIGO ELECTORAL, LA CONSTITUCIÓN, ALGUNA CUESTIÓN REFERENTE AL CÓDIGO PENAL, EL REGLAMENTO DE SESIONES, ETC. AQUÍ SI LO QUE SI COMETÍ UN ERROR FUE DE REDACCIÓN Y ME DISCULPO POR ELLO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BIEN, YO QUISIERA NO DEJAR TRUNCO EN ESE SENTIDO LA PETICIÓN DE AGUSTÍN, Y COMENTARLES QUE LA SECRETARÍA EJECUTIVA HA ESTADO TRABAJANDO, DADO QUE, POR UN LADO CASI TODOS LOS REPRESENTANTES QUE ESTÁN AQUÍ ACREDITADOS DE PARTIDOS POLÍTICOS TAMBIÉN SON ACREDITADOS ANTE EL ÓRGANO FEDERAL, SE TRABAJÓ SOBRE LA NORMATIVIDAD FEDERAL Y YO CREO QUE EL DÍA DE MAÑANA O EN LOS DÍAS SIGUIENTES LES HAREMOS DE LLEGAR UN DOCUMENTO PARA TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE AQUÍ ESTÁN DEBIDAMENTE INTEGRADOS, Y ME PARECE QUE SERÁ UNA HERRAMIENTA VALIOSA DADO QUE LA ÓPTICA DE USTEDES, LAS BATERÍAS DEBERÁN ESTAR ENFOCADOS SIN DESCUIDO DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, A LO QUE ES EL PROCESO FEDERAL YA EN VIGOR, EN ESE SENTIDO, SI CUENTEN CON EL AGUSTÍN Y NO VA TAN SOLO PARA CONVERGENCIA, VA PARA TODOS LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS AQUÍ ACREDITADOS Y DESDE LUEGO LOS SEÑORES CONSEJEROS

ELECTORALES, BIEN, NO SÉ SI QUEDARÍA ALGO PENDIENTE, YO LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO QUE LA INFORMACIÓN QUE NOS PIDIÓ AGUSTÍN, EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE PUDIÉRAMOS HACER LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE Y HACERLE ENTREGA EN ESE SENTIDO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA LEGISLATURA, DIP. LIC. PABLO ARREOLA ORTEGA, QUIÉN EXPRESA: CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, EN LA PÁGINA TRECE, EN EL PROGRAMA; CAPACITACIÓN CÍVICA, EN EL PUNTO NÚMERO CINCO, HABLA DE LA ELABORACIÓN DE MATERIALES PARA LA DIFUSIÓN DE LOS VALORES DEMOCRÁTICOS, TIENE COMO UN INCISO, SEGUNDO CONCURSO ESTATAL DE ORATORIA SOBRE LA HISTORIA DE LA DEMOCRACIA EN MÉXICO, OTRO SUBINCISO: SE PRESENTÓ LA CONVOCATORIA PARA EL CONCURSO Y SE DISTRIBUYÓ PARA TODAS LAS ESCUELAS SECUNDARIAS DEL ESTADO, Y OTRA ACTIVIDAD SE DESARROLLÓ LA PRIMERA FASE DE PLANTEL DEL QUINCE AL VEINTE DE OCTUBRE, AQUÍ NOS HABLA DE QUE HAY UN AVANCE ACUMULADO DEL TREINTA Y CUATRO POR CIENTO EN LA ELABORACIÓN DE MATERIALES, SE SUPONE QUE AHÍ DEBE SER EL CIEN POR CIENTO PORQUE YA ERA ELABORACIÓN DE MATERIALES, Y EN LAS OTRAS ACTIVIDADES PUES SI TIENE QUE HABER UNA AVANCE DE ACUERDO A LAS ETAPAS DE ESTE CONCURSO, A MÍ LO QUE ME PREOCUPA ES DE QUE NO SE ESTÁ DANDO LA DEBIDA DIFUSIÓN E INFORMACIÓN A LA SOCIEDAD DE CÓMO HA SIDO EL DESARROLLO DE ESTA ACTIVIDAD QUE ES IMPORTANTE Y ES FUNDAMENTAL Y ESTO VIENE A COLACIÓN PORQUE TAMBIÉN EN LA PÁGINA CATORCE, EN LA PRODUCCIÓN DEL PROGRAMA MENSUAL QUE ES LA SEGUNDA ACTIVIDAD, EL PROGRAMA MENSUAL DE RADIODIFUSIÓN SE HA DEJADO A UN LADO Y ES IMPORTANTÍSIMA, ES FUNDAMENTAL, ESTAR INFORMANDO, NO ÚNICAMENTE EN EL PROGRAMA DE RADIO MENSUAL, Y NO NADA MÁS ESTA ACTIVIDAD, PERO YO LO QUE VEO ES QUE, EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESO POCO SE HA VISTO EL AVANCE DE TAN IMPORTANTE ACTIVIDAD, SI ME GUSTARÍA QUE ME DIJERAN AHORA COMO SE HA DESARROLLADO ESTA ACTIVIDAD, YA VAMOS AHORA DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA, YA ESTAMOS EN LA FASE DE, LA ETAPA PARA REALIZARSE DEL VEINTIUNO AL TREINTA DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DOS, Y YA NOMÁS NOS QUEDARÍA LA ÚLTIMA FASE PARA CONCLUIR EL DÍA TRECE DE DICIEMBRE DE ESTE MISMO AÑO, ENTONCES, SI ME GUSTARÍA SABER EN QUÉ SENTIDO, CÓMO HA FUNCIONADO Y SOLICITARLE AL ÁREA CORRESPONDIENTE QUE SE DÉ LA DIFUSIÓN NECESARIA A ESTA ACTIVIDAD, PORQUE DE OTRA MANERA SE PIERDE ALGO TAN TRASCENDENTAL Y QUE EN EL SECTOR EDUCATIVO HA DADA BUENOS RESULTADOS, SABEMOS DE QUE HAY PARTICIPACIÓN IMPORTANTE DE LOS JÓVENES, PERO SE QUEDA EN EL ANONIMATO ESTA ACTIVIDAD QUE ES FUNDAMENTAL, ENTONCES, QUISIERA QUE SE ME DIJERA QUÉ PASA AHÍ CON ESTE EVENTO Y LA OTRA, HACER UNA RECOMENDACIÓN QUE DE INMEDIATO SE APROVECHE EL ESPACIO QUE SE TIENE DE LA RADIO PARA ELABORAR EL PROGRAMA MENSUAL DEL INSTITUTO Y QUE AHÍ SE PUEDEN INCLUIR MUCHÍSIMAS ACTIVIDADES QUE ESTÁ DESARROLLANDO EL INSTITUTO Y APROVECHAR TAMBIÉN PARA QUE SE DIERA INFORMACIÓN DEL AVANCE EN LA MESA TÉCNICA DE LA

REFORMA DEL ESTADO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: COMO NO SEÑOR DIPUTADO, MUCHAS GRACIAS POR SUS APRECIACIONES, Y DESDE LUEGO YO LE PEDIRÍA AL SEÑOR DIRECTOR EJECUTIVO DEL ÁREA DE CAPACITACIÓN PUDIERA RENDIR UN INFORME CON ESE CARÁCTER DE EJECUTIVO Y DESDE LUEGO PUSIÉRAMOS ATENCIÓN EN EL CASO DEL SEÑOR MANUEL SORIANO PARA QUE COADYUVE CON EL DIRECTOR DEL ÁREA Y PODAMOS DIFUNDIR DE UNA MEJOR MANERA LOS EVENTOS QUE AQUÍ SE COMENTAN. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL DIRECTOR EJECUTIVO DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, LIC. JESÚS GAYTÁN RIVAS, QUIEN EXPRESA: CON TODO GUSTO, UNA VEZ QUE SE EXPIDIÓ LA CONVOCATORIA Y QUE SE DISTRIBUYÓ EN TODO EL ESTADO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, SE HAN DESARROLLADO YA DOS ETAPAS COMPLETAS, QUE ES LA ETAPA DE PLANTEL DONDE PARTICIPAN TODAS LAS ESCUELAS EN LOS GRUPOS DE SECUNDARIA, SON APROXIMADAMENTE NOVECIENTAS CINCUENTA ESCUELAS, Y POSTERIORMENTE SE DESARROLLA LA ETAPA DE ZONA, DE AHÍ SON CIENTO OCHENTA ZONAS ESCOLARES CON LAS QUE CUENTA EL ESTADO, ESA ETAPA TAMBIÉN YA CONCLUYÓ, Y EN ESTE MOMENTO SE ESTÁ DEL VEINTIUNO AL TREINTA DE NOVIEMBRE SE ESTÁ DESARROLLANDO LA ETAPA DE REGIÓN, SON DOCE REGIONES EN LAS QUE ESTÁ DIVIDIDA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, EL DÍA VEINTINUEVE DE ESTE MES CONCLUYEN ESA ETAPA DE REGIONES, HAY DE BUENA RESPUESTA, LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN NOS HA PASADO EL CALENDARIO DE CADA UNA DE SUS ZONAS ESCOLARES PARA QUE SE ENVÍEN DE PARTE DEL INSTITUTO LOS PREMIOS, LOS DIPLOMAS PARA LOS PARTICIPANTES, PARA LOS MAESTROS ASESORES Y DESDE LUEGO PARA LOS GANADORES, EN ESAS DOCE ZONAS REGIONES ESCOLARES, PARA EL DÍA TRECE DE DICIEMBRE YA NOS ESTAMOS PREPARANDO PARA LA FASE ESTATAL, QUE VA A TENER LUGAR AQUÍ EN EL AUDITORIO DEL SINDICATO DEL SEGURO SOCIAL, AL IGUAL QUE EL PRIMER CONCURSO ESTATAL DE ORATORIA, Y ESTAMOS EN LOS PREPARATIVOS YA, YA LES HAREMOS LLEGAR A TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO LA DOCUMENTACIÓN, LA MISMA CONVOCATORIA PARA QUE LA VUELVAN A VER EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE DESARROLLA, QUIENES INTEGRARÁN EL JURADO Y TODOS LOS PORMENORES DE ESA IMPORTANTE CERTAMEN, ES CUANTO.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA LEGISLATURA, DIP. LIC. PABLO ARREOLA ORTEGA, QUIÉN EXPRESA: A MÍ ME GUSTARÍA QUE EN SU OPORTUNIDAD SE NOS DIERA UNA INFORMACIÓN MÁS PRECISA, ES UNA INFORMACIÓN MUY GENERAL, ESO NOS HACE VER PUES DE QUE NO SE TIENE A CIENCIA CIERTA EL CONOCIMIENTO DE CÓMO SE HA DESARROLLADO ESTA ACTIVIDAD, HABLA DE MANERA MUY GENERAL Y ESO NO NOS AYUDA A SABER QUÉ TANTA ACEPTACIÓN SE HA TENIDO, TODOS LOS PARTICIPANTES QUE SE HAN DADO EN LAS DIFERENTES ETAPAS, CÓMO HA RESPONDIDO LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA ETC. ETC. PERO PUES LOS DEJAMOS PARA

OTRA OPORTUNIDAD PARA QUE SE NOS PUEDA ENTREGAR HASTA POR ESCRITO ESTA INFORMACIÓN. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: COMO NO SEÑOR DIPUTADO PABLO ARREOLA, SI LE PEDIMOS AL DIRECTOR EJECUTIVO DEL ÁREA, Y DESDE LUEGO CON EL APOYO DE PABLO PARA QUE EN ESE SENTIDO VAYA UN INFORME BIEN PORMENORIZADO DE CUÁL HA SIDO LA PARTICIPACIÓN, CUÁL HA SIDO LA ACEPTACIÓN Y DESDE LUEGO EL DESARROLLO DEL PROPIO EVENTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIÉN EXPRESA; GRACIAS, NO PUEDO DEJAR DE MENCIONAR EN ESTA OCASIÓN QUE ME PREOCUPA SOBRE MANERA, CÓMO SE CONSIDERA LA NATURALEZA DEL ÓRGANO COLEGIADO, CÓMO SE CONSIDERA LA NATURALEZA DEL CONSEJO GENERAL, PARECIERA QUE LOS CONSEJEROS AHORA YA PRESTAMOS UN SERVICIO PERSONAL Y SUBORDINADO, Y MI COMENTARIO VA A SER BREVE Y CREO YO QUE CONTUNDENTE, EN EL SENTIDO DE QUE NO VAMOS A ESTAR PIDIENDO AUTORIZACIÓN CADA VEZ QUE REQUIRAMOS CIERTA INFORMACIÓN AL PRESIDENTE O AL SECRETARIO EJECUTIVO, ÉSTE PASTEL QUE ES EL CONSEJO GENERAL, AL MENOS EN CUESTIONES DE VOTO SE DIVIDE EN SIETE, Y EN CUESTIONES DE VOZ Y VOTO SE DIVIDE EN MUCHAS MÁS PERSONAS, ENTONCES CADA UNO DETENTAMOS CIERTA RESPONSABILIDAD Y SI BIEN ES CIERTO QUE LOS DIRECTORES EJECUTIVOS SON A PROPUESTA, SON NOMBRADOS A PROPUESTA DEL PRESIDENTE, TAMBIÉN ES CIERTO QUE EL CONSEJO GENERAL ES EL QUE LES OTORGA SU NOMBRAMIENTO NO EL PRESIDENTE, Y BUENO, ME ASOMBRA, INCLUSO ME MOLESTA LLEGAR A LA SITUACIÓN DE REQUERIR UNA INFORMACIÓN Y QUE TENGA QUE PASAR POR FILTROS ANTES DE QUE SE ME ENTREGUE, POR OTRO LADO Y PARA SER PUNTUALES, QUIERO QUE ME DIGA LA ENCARGADA DEL ÁREA DE ASUNTOS JURÍDICOS, QUE CONTESTACIÓN LE DIO AL OFICIO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE Y MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE, LO SOLICITA EL PODER JUDICIAL, QUÉ FUNDAMENTO LE ESTÁ OTORGANDO Y TAMBIÉN CUÁNDO NOS VAN A PASAR EL INFORME RESPECTO DE LAS GIRAS O ACTIVIDADES FUERA DEL INSTITUTO QUE SE DESARROLLARON EN GUERRERO, POR EJEMPLO, AQUÍ NOS COMUNICA CAPACITACIÓN ELECTORAL QUE ACUDE A GUERRERO COMO OBSERVADOR ELECTORAL, EN QUÉ FECHA VAMOS A TENER EL INFORME QUE REITERADAMENTE HEMOS ESTADO SOLICITANDO. SI CUANDO UNA PERSONA SALGA, FAVOR QUE NOS INFORME, QUE TRASCIENDA ESA EXPERIENCIA, ESE VIAJE, HASTA LA FECHA NO HEMOS RECIBIDO NINGÚN DOCUMENTO Y HAN SIDO MUCHAS LAS OCASIONES QUE SE HA SOLICITADO, GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BIEN, LICENCIADA HILDA, POR FAVOR LE SOLICITARÍA DIERA LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS, LIC. HILDA LORENA ANAYA ÁLVAREZ, QUIEN EXPRESA: SÍ, CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, LOS OFICIOS QUE SE CONTESTARON

AL JUEZ DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE AQUÍ DE LA CAPITAL Y ME PARECE QUE EL OTRO FUE AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, FUE CON FUNDAMENTO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO CIENTO TREINTA Y CINCO DEL CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y EN RELACIÓN CON EL CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL Y EL PROPIO INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN A QUE LOS DOCUMENTOS, DATOS E INFORMES RELATIVOS A LOS CIUDADANOS QUE SE ENCUENTREN EN PADRÓN ELECTORAL Y EN LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES, OBRAN EN PODER DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, Y QUE SON DE ESTRUCTURA CONFIDENCIAL Y NO PUEDEN COMUNICARSE O DARSE A CONOCER, SALVO CUANDO SE TRATE DE JUICIOS, RECURSOS O PROCEDIMIENTOS EN QUE EL ÓRGANO FEDERAL ELECTORAL FUESE PARTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL P.A.S. LIC. JUAN ANTONIO SÁNCHEZ SILVA, QUIÉN EXPRESA: SI GRACIAS, NUESTRO PARTIDO SE PRONUNCIA POR LA REEDITACIÓN DE LA EXCELENTE REVISTA CRITERIO, QUE LA FALTA DE PERSONAL EN ESTA COORDINACIÓN COMO SE ACOTA FUERA A LA FECHA SUPERADA CON UNA REITERADA INVITACIÓN A LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA QUE TAMBIÉN SE EXPRESEN POR ESTE MEDIO, ENTRE OTROS, GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS LIC. JUAN ANTONIO SÁNCHEZ SILVA, **SE CONCEDE LA PALABRA A LA REPRESENTANTE DEL P.A.N. LIC. MAYELA SALAS ÁLVAREZ,** QUIEN EXPRESA: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, TAMBIÉN VA A SER MUY BREVE MI INTERVENCIÓN, Y BUENO, ME PREOCUPA TAMBIÉN MUCHO EL HECHO DE QUE NO SE ENTREGUE LA INFORMACIÓN QUE ESTÁ REQUIRIÉNDOSE Y YO QUISIERA AHORA DE MANERA MUY CONCRETA SOLICITAR QUE SE NOS PRESENTARAN EN ESTE MOMENTO LOS INFORMES QUE NO SE HAN PRESENTADO, DE LOS FINANCIEROS, NO SE PRESENTAN AHORA, QUE SE NOS DIGA PORQUÉ, Y EL OTRO ASUNTO EN RELACIÓN CON UNA SOLICITUD, UNA PARTICIPACIÓN QUE HABÍA TENIDO EL REPRESENTANTE DEL P.T. ACERCA DE QUE SE NOS INFORME TAMBIÉN COMO VA EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LOS DIRECTORES DE ADMINISTRACIÓN Y DEL ÁREA JURÍDICA, PORQUE YO TENGO TODO EL AÑO PREGUNTANDO ESTE ASUNTO, PARECE EXCESIVO PERO ES UN AÑO QUE NO TENEMOS DIRECTORES Y YO LO MENCIONÉ YA VARIAS OCASIONES, ALGUNOS DE LOS PROBLEMAS ADMINISTRATIVOS SON PORQUE NO TENEMOS DIRECTOR Y NI SIQUIERA TENEMOS A QUIÉN PODERLE RECLAMAR DIRECTAMENTE, ESTÁN MUY BIEN DELIMITADAS Y ESTABLECIDAS LA FACULTADES Y LAS FUNCIONES DEL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y ESTÁ ACÉFALA ESA DIRECCIÓN, ENTONCES, YO AHORA SI VOY A SOLICITAR TAMBIÉN QUE SE NOS PRESENTE UN INFORME POR ESCRITO DE CÓMO ESTÁ ESTE PROCESO, INCLUYENDO CUÁLES SON LAS EVALUACIONES QUE SE ESTÁN APLICANDO, EL NÚMERO DE PERSONAS Y LOS NOMBRES DE LAS PERSONAS QUE HAN ACUDIDO A PRESENTAR ESTAS EVALUACIONES Y TAMBIÉN QUE SE NOS PRESENTE UNA FECHA CONCRETA YA, DE CUÁNDO SE VAN A

DESIGNAR ESTAS DIRECCIONES. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUY BIEN, MUCHAS GRACIAS LIC. MAYELA SALAS ÁLVAREZ, NO SÉ SI EL LIC. RÍOS QUISIERA EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, DAR UN INFORME EN ESE SENTIDO Y DESDE LUEGO LE CEDEMOS EL USO DE LA PALABRA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIÉN EXPRESA: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, CON RELACIÓN A LA DESIGNACIÓN DE LOS DIRECTORES EJECUTIVOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE ASUNTOS JURÍDICOS, POR PARTE DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL, PRÁCTICAMENTE HA CONCLUIDO EL TRABAJO, NO QUISIERA DAR NOMBRES PARA NO OMITIR A ALGUIEN DE LOS CANDIDATOS QUE SE PRESENTARON, PRESENTARÉ EL INFORME QUE LO PIDEN POR ESCRITO, NO HAY NINGUNA DIFICULTAD PARA ELLO, EL INSTITUTO, EL CONSEJO FUE INFORMADO DE QUE SE HABÍA CONTRATADO A UN DESPACHO PROFESIONAL GRUPO "ARES" QUE ES EL ENCARGADO DE EL PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL DE VARIAS EMPRESAS, ES ASESOR TAMBIÉN DE VARIAS EMPRESAS EN CUESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ACUDIMOS A EL PORQUE DE LAS DIVERSAS OPCIONES QUE HABÍA NOS PARECIÓ LA MÁS PROFESIONAL, CREO QUE EL JUICIO DE MIS COMPAÑEROS CONSEJEROS SERÁ COINCIDENTE EN QUE EL TRABAJO QUE HA DESEMPEÑADO ESTE GRUPO O ESTA EMPRESA HA SIDO PROFESIONAL. SE PRACTICARON EVALUACIONES PSICOMÉTRICAS PARA CONOCER HABILIDADES, CAPACIDADES, ACTITUDES, VALORES, TRABAJO, EN EL ÁMBITO LABORAL SOBRE TODO, SE PRACTICÓ UNA EVALUACIÓN RELATIVA A LOS CONOCIMIENTOS GENERALES, CONOCIMIENTOS TAMBIÉN DE INGLÉS, LO QUE ES CULTURA GENERAL, Y QUE DEBE DE TENER POR LO MENOS UNA PERSONA QUE ASPIRE A OCUPAR UN CARGO EJECUTIVO, POR OTRA PARTE, LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE ESTE CONSEJO ELABORARON CADA UNO POR SU PARTE UN EXAMEN DE CONOCIMIENTOS TÉCNICOS PARA CADA UNA DE LAS ÁREAS QUE LES FUE APLICADO A LOS CANDIDATOS, POSTERIORMENTE, UNA VEZ QUE SE HUBIERON PRESENTADO LOS DIFERENTES EXÁMENES, SE TUVO ENTREVISTA CON CADA UNO DE LOS CANDIDATOS POR PARTE DE LOS CONSEJEROS, ESTUVIMOS LOS CONSEJEROS EN LAS ENTREVISTAS DE ELLOS, A FIN DE CONOCER DE FORMA DIRECTA, ASPIRACIONES, OBJETIVOS, VALORES, TENDENCIAS, ETC. RELATIVAS AL EJERCICIO PROFESIONAL DE CADA UNO DE ELLOS, DE TAL MANERA QUE UNA VEZ CONCLUIDAS LAS ENTREVISTAS, CADA UNO DE NOSOTROS TIENE YA UNA VALORACIÓN DE QUIENES HAN SIDO O DE CÓMO HAN QUEDADO LOS DIVERSOS CANDIDATOS. DE ESTA MANERA, EL GRUPO ARES ENTREGÓ AL CONSEJERO PRESIDENTE EL RESULTADO YA PROCESADO DE LAS DIFERENTES EVALUACIONES QUE SE HICIERON, DE TAL MANERA QUE DE CONFORMIDAD CON LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO NOVENTA Y DOS EN SU FRACCIÓN IX DEL CÓDIGO ELECTORAL; ES FACULTAD DEL CONSEJERO PRESIDENTE PROPONER A ESTE CONSEJO GENERAL A QUIEN DEBERÁ OCUPAR CADA UNA DE ESAS PLAZAS, Y ENTONCES EL CONSEJO EN BASE AL

CONOCIMIENTO QUE TIENE DE LOS ESTUDIOS QUE SE HICIERON CON TODA LA INFORMACIÓN QUE SE LE DEBE PROPORCIONAR A CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO, CONSEJEROS, REPRESENTANTES DE PARTIDO, REPRESENTANTES DE LA LEGISLATURA, PUES TENDREMOS NOSOTROS UNA IDEA DE QUE LA SELECCIÓN QUE SE HAGA DEBERÁ SER UNA SELECCIÓN, SIN EMBARGO, AQUÍ DEBEMOS DE SEÑALAR QUE FUE POSIBLE EN UN MOMENTO DADO COORDINAR LOS ESFUERZOS DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL PARA PODER HACER UN PROCESO DE EVALUACIÓN CON LA FACULTAD QUE TIENE EL PRESIDENTE DE DESIGNAR CANDIDATOS A OCUPAR PUESTOS, ENTONCES, ESO LO PUDIMOS COORDINAR, LO PUDIMOS LLEVAR A CABO, CREEMOS PUES QUE AHORA ESTÁ EN EL PROCESO DE ANÁLISIS POR PARTE DE LA PRESIDENCIA PARA PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE Y LA PROPUESTA EN SU CASO A ESTE CONSEJO. SIN EMBARGO, EN ESTA MISMA SESIÓN ESCUCHÉ UNA OPINIÓN DE QUE EL NOMBRAMIENTO DE LOS DIRECTORES NO SEA ANTES DEL DÍA DOCE DEL PRÓXIMO MES FUTURO, DE TAL MANERA QUE, BUENO, ESA ES UNA OPINIÓN QUE EN SU MOMENTO LOS CONSEJEROS TAMBIÉN CONSIDERAREMOS A EFECTO DE QUE LA DESIGNACIÓN DE ESTOS FUNCIONARIOS SEA ADECUADA Y SEA PARA BIEN DEL INSTITUTO, CREO YO QUE EL PROCESO QUE HEMOS LLEVADO A CABO, HA SIDO UN PROCESO LO MÁS IMPARCIAL, LO MÁS OBJETIVO, A TAL GRADO QUE FUE HASTA EL MOMENTO DE LA ENTREVISTA CUANDO SUPIMOS NOSOTROS REALMENTE LA IDENTIDAD DE LAS PERSONAS, PORQUE EN LA PRESENTACIÓN DE LOS EXÁMENES, ELLOS LOS PRESENTARON BAJO CLAVES, DE TAL MANERA QUE AÚN CUANDO CONOCIÉRAMOS ALGÚN EXAMEN, NO SABÍAMOS NOSOTROS A QUÉ CANDIDATO CORRESPONDÍA CADA UNO DE ELLOS, ESTO NOS HABLA PUES DE QUE EL PROCESO QUE LLEVAMOS FUE UN PROCESO EN DONDE EL OBJETIVO PRIMORDIAL ERA QUE TUVIÉRAMOS NOSOTROS DATOS CIERTOS Y CONFIABLES PARA TOMAR UNA DECISIÓN, SERÍA CUANTO SEÑOR. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA REPRESENTANTE DEL P.A.N. LIC. MAYELA SALAS ÁLVAREZ, QUIEN EXPRESA: SÍ, GRACIAS, EN RELACIÓN A LO QUE MENCIONABA EL LICENCIADO DE QUE PRECISAMENTE PARA SU PRESENTACIÓN YA CONCRETA DE LA PROPUESTA POR PARTE DEL PRESIDENTE, BUENO, SE VA A PROPONER EL NOMBRAMIENTO AL CONSEJO, Y BUENO, YO TENGO MUCHO INTERÉS EN QUE ANTES DE QUE SE ME PRESENTE UNA PROPUESTA YA DEPURADA POR LLAMARLE DE ALGUNA MANERA, YO CREO QUE EL CONSEJO DEBE TENER CONOCIMIENTO DE QUIÉNES PARTICIPARON, Y EN TODO CASO SABER TAMBIÉN CUÁL FUE EL RESULTADO DE QUIENES NO PUDIERON ENTRAR, O SEA, A MÍ ME PARECE QUE PARA QUE ME PUEDAN PRESENTAR UNA PROPUESTA TAMBIÉN TENGO QUE HABER CONOCIDO QUIÉNES MÁS INTERVINIERON Y CUÁL FUE LA ACEPTACIÓN DE PORQUÉ SE ELIGIÓ ESTA PROPUESTA, POR ESO YO SOLICITO ESA INFORMACIÓN POR ESCRITO, CON NOMBRES Y SI ES POSIBLE CON LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA LEGISLATURA, DIP. LIC. PABLO ARREOLA

ORTEGA, QUIÉN EXPRESA: LA IMPORTANCIA ES EL DÍA, LA FECHA EN QUE SE ENTREGUE ESTA INFORMACIÓN, PORQUE SI SE ENTREGA YA CUANDO YA EL PROCESO YA VA MUY AVANZADO PUES DE NADA NOS VA A SERVIR CONOCER QUÉ PASOS SE DIERON Y CUÁL ES LA SITUACIÓN ACTUAL O YA EN ESE MOMENTO CUÁL VA A SER LA SITUACIÓN DE LA PROPUESTA DE LA GENTE EN LOS PUESTOS DIRECTIVOS, ENTONCES AQUÍ LA CONSIDERACIÓN Y SOLICITUD ES QUE SE A LA BREVEDAD, QUE PUEDA ENTREGARSE MAÑANA ESTA INFORMACIÓN POR ESCRITO A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO. - - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE, QUIÉN EXPRESA: SI BUENO, MIRE YO CREO LICENCIADO RÍOS QUE NO TENEMOS PORQUÉ OCULTAR AL CONSEJO GENERAL LA PERSONAS QUE PRESENTARON EXAMEN, YO CREO QUE TENEMOS YA TODA LA INFORMACIÓN, TENEMOS TODO, YO CREO QUE LA REPRESENTANTE DE ACCIÓN NACIONAL, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL COMENTA QUE NO HAGAMOS ACUERDOS EN REUNIONES DE TRABAJO, YO CREO SI HAY UN TRABAJO PROFESIONAL Y MUY SERIO, YO CREO QUE HAY QUE PRESENTARLO, QUIÉNES FUERON LAS PERSONAS QUE SE NOS PROPUSIERON, LOS NOMBRES ESTÁN SEGURO QUE DE MEMORIA NO SE NOS PUEDEN PASAR, YO CREO QUE LA INFORMACIÓN YA ESTÁ, YO CREO QUE NO TENEMOS PORQUE OCULTAR INFORMACIÓN, O SEA, ESTAS SON LAS PERSONAS QUE PRESENTARON EXAMEN, AQUÍ ESTA, HUBO MUCHOS DEBATES SOBRE ESTO, YO NO SÉ PORQUÉ SE ESTÁN TRATANDO DE RETENER INFORMACIÓN, SI ES ALGO ABIERTO A LA CIUDADANÍA Y AL CONSEJO, SI SE NOS PIDE PUES YO CREO QUE SE PUEDE DAR, YO SI SOLICITARÍA QUE SE ANALIZARA, QUE ESTAMOS VIENDO, MEJOR QUE SE HAGAN TRANSPARENTEMENTE LAS COSAS, ABIERTAMENTE, PUES QUE SE HAGAN, ADEMÁS HAY UN GRUPO SERIO Y ES UNA EVALUACIÓN AJENA AL INSTITUTO, LOS RESULTADOS YA ESTÁN, INCLUSO, AQUÍ EN LO DE CORRESPONDENCIA NOS MANDAN QUE EL GRUPO ARES YA MANDÓ, YA REMITIÓ LOS RESULTADOS, SI ME GUSTARÍA SABER DONDE ESTÁN, QUE SE HAGA ABIERTO, O SEA, ES MI APRECIACIÓN, QUE ESTO SEA UNA CUESTIÓN ABIERTA, QUE SE TENGA UNA OBJETIVIDAD, QUE NO HAGAMOS LAS COSAS YA A TRÁS BAMBALINAS, QUE SE HAGA ABIERTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIÉN EXPRESA: SI ME PERMITE, PARA HECHOS POR FAVOR, LAMENTO SU INTERVENCIÓN, PORQUE SU INTERVENCIÓN DISTORSIONA MUCHO LAS COSAS, NADIE ESTÁ OCULTANDO INFORMACIÓN, LA PRIMERA ACLARACIÓN QUE FORMULÉ, FUE, QUE PRECISAMENTE PARA NO CONFIAR EN LA MEMORIA, NO PODÍA DAR AHORA NOMBRES, NO TENGO AQUÍ DOCUMENTO ALGUNO QUE ME HAGA CON CERTEZA DECIR NI SIQUIERA LOS NOMBRES EXACTOS DE LAS PERSONAS, NADIE ESTÁ OCULTANDO INFORMACIÓN, ME PIDIERON UN INFORME POR ESCRITO Y LES DIJE QUE EFECTIVAMENTE LE PRESENTARÉ EL INFORME POR ESCRITO, Y NO VA A SER EL INFORME DE RÍOS MARTÍNEZ, VA A SER EL INFORME DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL FIRMADO POR SUS INTEGRANTES, DE TAL MANERA QUE NADIE OCULTA INFORMACIÓN. POR OTRO LADO, ESTA USTED

PRESENTE EN LA SESIÓN, Y ACABO DE SEÑALAR EN MI INTERVENCIÓN ANTERIOR, QUE EL GRUPO "ARES" ENTREGÓ LA INFORMACIÓN AL CONSEJERO PRESIDENTE YA PROCESADA, PERO NO ÚNICAMENTE ESA INFORMACIÓN LA CONOCE USTED EN ESTA SESIÓN, LA CONOCIÓ TAMBIÉN EN LA SESIÓN QUE TUVIMOS HACE DÍAS EN LA REUNIÓN DE TRABAJO LOS SEÑORES CONSEJEROS, EN DONDE EL PRESIDENTE INFORMÓ QUE EFECTIVAMENTE ÉL YA TIENE LA INFORMACIÓN, DE TAL MANERA QUE LAS COSAS TENEMOS DECIRLAS COMO SON, NO COMO QUEREMOS QUE SEAN, YO POR ESO LE PIDO QUE CUANDO SUS INTERVENCIÓNES SE REFIERAN A HECHOS, SEAN SOLO LOS HECHOS, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE LOS JUICIOS TAMBIÉN LOS TENGAMOS QUE FORMULAR PERO QUE EXPONGAMOS LOS HECHOS TAL Y COMO SON, SIN DEFORMACIONES, PORQUE CLARAMENTE PEDÍ UNA DISCULPA POR NO DAR NOMBRES, PRECISAMENTE PARA EVITAR OMISIONES, Y NO SOLO OMISIONES SINO INCORRECCIONES EN ALGÚN NOMBRE, POR OTRO LADO, PRECISÉ TAMBIÉN QUE LA INFORMACIÓN PROCESADA DE LOS RESULTADOS LA TIENE EL CONSEJERO PRESIDENTE, Y QUE LA ETAPA ERA PRECISAMENTE QUE EL CONSEJERO PRESIDENTE FORMULARA LA PROPUESTA Y QUE HABÍA UNA OPINIÓN EXTERNADA MOMENTOS ANTES EN ESTA SESIÓN DE QUE LA DESIGNACIÓN PUDIESE ESPERAR HASTA DESPUÉS DEL DÍA DOCE DEL MES DE DICIEMBRE, DE TAL MANERA QUE LE REITERO, LA INFORMACIÓN QUE PRESENTE NO VA A SER LA INFORMACIÓN DE JOSÉ MANUEL RÍOS, VA A SER LA INFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL EN LA QUE DAREMOS CUENTA DE LOS TRABAJOS QUE HEMOS HECHO Y EN LA QUE NOSOTROS PRESENTAREMOS LOS NOMBRES, LAS EVALUACIONES QUE SE HICIERON, LOS RESULTADOS IRÁN ACOMPAÑADOS DE TAL MANERA QUE USTEDES TENGAN LOS MISMOS ELEMENTOS QUE LOS CONSEJEROS VAMOS A TENER, ES CUANTO SEÑOR. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA LEGISLATURA, DIP. LIC. PABLO ARREOLA ORTEGA, QUIÉN EXPRESA: MI PREGUNTA FUE MUY CONCRETA, ¿CUÁNDO?, DICE: LA PROPUESTA MAÑANA, ÉL DIJO FUERA DE MICRÓFONO DIJO QUE NO PODÍA MAÑANA, POR ESO CUANDO PODRÍA HACER ESTA RELACIÓN POR ESCRITO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE, QUIÉN EXPRESA: SÍ, NADA MÁS EN RELACIÓN A ESTO, O SEA, LA INFORMACIÓN ES REFERIDA A OCULTAR EN EL SENTIDO QUE YA ESTÁ, O SEA, YA LA TIENE EL PRESIDENTE, LA TIENE EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ELECTORAL, YA TODOS, PARTICIPAMOS LOS CONSEJEROS, MÁS EL CONSEJO GENERAL NO LA CONOCE, O NO SÉ SI LOS CONSEJEROS, REPRESENTANTES DE PARTIDO LO CONOCEN, YO CREO QUE NO ES ERROR QUE NOS PRESENTEN LOS NOMBRES, DIGAN, AQUÍ ESTÁ, QUIÉN LA NECESITE PERO YA ESTÁ, ESO QUE ME DIGA EL LIC. RÍOS QUE PARA NO EMITIR, YO CREO QUE PODEMOS PEDIRLA AHORA LA INFORMACIÓN Y DAR LOS NOMBRES, EN LA PRENSA SALIÓ YA ALGUNOS NOMBRES Y QUE AQUÍ EN EL CONSEJO NO PODAMOS CONOCER LOS NOMBRES CON PRECISIÓN, YO CREO QUE ES GRAVE PARA EL INSTITUTO, O SEA, A ESO ME REFIERO YO

LIC. RÍOS, SI, CONOCEMOS TODA LA INFORMACIÓN, YA SE ACABÓ EL PROCESO, FUE ALGO MUY SERIO, TENEMOS LA INFORMACIÓN PARA DARLA YA, EL DIPUTADO ARREOLA PIDE FECHA, YO DIRÍA, PUES NO FECHA, AHORA LA PODEMOS CONOCER LA INFORMACIÓN, LOS NOMBRES, YO NOMÁS PIDO LOS NOMBRES Y LA LIC. MAYELA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE; CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL P.R.I. LIC. EDUARDO NOYOLA RAMÍREZ, QUIEN EXPRESA: SÍ GRACIAS, CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, YO AQUÍ HACE, EN MI PASADA INTERVENCIÓN, YO SEÑALÉ QUE EN LAS COMISIONES SE TIENE QUE INVITAR A LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA QUE DE VERAS RESOLVAMOS COMO CUERPO COLEGIADO, EN CASO CONTRARIO, BUENO PUES YA NOS ENCONTRAMOS CON UNA DISYUNTIVA EN LA CUAL NOSOTROS COMO PARTIDO, NO SABEMOS NADA ABSOLUTAMENTE, PRIMERO, QUE AÚN CUANDO EN ESTE MOMENTO NO ES EL ESPACIO PORQUE NO ESTÁ DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA A DISCUTIR ESTE ASUNTO, ACLARANDO QUE NO ES EL ESPACIO, ESTAMOS INCURRIENDO EN UN ERROR MUY GRAVE PORQUE AL GENERAR LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, ESTO SIGNIFICA EN TÉRMINOS LABORALES QUE AQUÍ EL TRABAJADOR DEL SERVICIO ELECTORAL, ACLARO, TRABAJADOR DEL SERVICIO ELECTORAL, POR ESA MISMA RAZÓN TENDRÁ DERECHO A PERTENECER AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y SE DEBE DE REGULAR MEDIANTE UN TABULADOR, O UN ESCALAFÓN, DERECHO ESCALAFONARIO Y UN TABULADOR PARA PODERLO OPERAR. AQUÍ NO SE HA MENCIONADA ABSOLUTAMENTE NADA DE ESE REGLAMENTO, DE ESE ESCALAFÓN, DE ESE TABULADOR, ASÍ COMO TAMBIÉN, YO LES PREGUNTARÍA DÓNDE QUEDARON LOS COMPAÑEROS QUE FORMAN PARTE AQUÍ DEL EQUIPO DE TRABAJO ELECTORAL, QUE EN EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL PUES NO SE LES VE, ENTONCES, DE AHÍ LO GRAVE, NO SERÍA MÁS SERIO, MÁS CONGRUENTE, MÁS RESPETUOSO VALORAR AL PERSONAL QUE PUEDA TENER ACCESO A OCUPAR UNA CARGO SUPERIOR, CONSIDERANDO QUE LA MISMA LEY DEL TRABAJO PREVIENE EL DERECHO ESCALAFONARIO EN CUALQUIER INSTITUCIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO, CON MAYOR RAZÓN SI HABLAMOS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, Y NO ESTAR DISCUTIENDO DE QUE PUES SE CONOCEN PERO PUES TODOS LA CONOCEN Y NOSOTROS NO CONOCEMOS NADA, ENTONCES, YO CREO QUE PRIMERO; EL ESPACIO NO ES PARA DEBATIR ESTE ASUNTO PORQUE NO ESTÁ DENTRO DE LA AGENDA APROBADA Y SEGUNDO; PUES QUE DE VERAS UBIQUEMOS BIEN QUE ES EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL PARA PODER CALIFICAR QUIÉN PUEDE ACCEDER O QUIÉN NO PUEDE ACCEDER, PORQUE EN CASO CONTRARIO PUES YO NO LE VEO SENTIDO GENERAR UNA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL CUANDO TODOS CONTRIBUIMOS A QUE NUNCA SE LOGRE ESE OBJETIVO, NI HAY REGLAMENTO, VUELVO A REPETIR, NO HAY EL REGLAMENTO ESCALAFONARIO NI TAMPOCO EL REGLAMENTO DEL TABULADOR CON EL CUAL SE DEBE DE PAGAR CORRECTAMENTE A LO QUE CORRESPONDE A QUIÉN QUIERA LLEGAR A ESE ESPACIO, ES CUANTO SEÑOR. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, **SE CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ**

MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIÉN EXPRESA: SÍ, PARA CONTESTAR AL SEÑOR DIPUTADO LIC. PABLO ARREOLA, LA INFORMACIÓN LA PRESENTARÉ, EL ANTEPROYECTO A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EL VIERNES PARA QUE UNA VEZ QUE ELLOS TAMBIÉN LA CONOZCAN Y LA APRUEBEN, PODÉRSELAS ENVIAR DE MANERA INMEDIATA, NO LO HAGO EL DÍA DE MAÑANA PORQUE ME ESTOY ADELANTANDO YA UN PUNTO, PARA EL DÍA DE MAÑANA ESTAMOS INVITADOS A UNA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PARA TRABAJAR LOS INFORMES RELATIVOS AL TERCER TRIMESTRE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. ENTONCES, VIENDO EL CALENDARIO QUE TENEMOS EL VIERNES TENDRÍAMOS NOSOTROS LA COMISIÓN DE LA REUNIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL PARA QUE DE AHÍ SE GENERARA EL INFORME QUE SE PRESENTARÍA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS, ADELANTE SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, EFECTIVAMENTE, EN RELACIÓN A LO QUE HAN SIDO LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL, DE LA CUAL UN SERVIDOR ES EL SECRETARIO TÉCNICO DE ESA COMISIÓN, QUIERO DECIRLES QUE, INDEPENDIEMENTE DE LO QUE SE HA COMENTADO TAMBIÉN ES IMPORTANTE SEÑALAR CUESTIONES QUE LE DAN MUCHA CERTEZA Y OBJETIVIDAD A ESTE PROCEDIMIENTO, QUE AUNQUE MUY TARDADO, PERO EFECTIVAMENTE CREO QUE EL INSTITUTO NUNCA HABÍA ESTADO EN POSIBILIDAD DE LLEGAR A UN ESTADÍO EN EL CUAL ESTAMOS EN ESTE MOMENTO, ¿CUÁLES SON ESOS HECHOS DE CERTEZA A LOS CUALES HA TENIDO LA COMISIÓN PARA LLEVAR A CABO SUS TRABAJOS?, POR UNA LADO, QUE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL LA CONFORMAN COMO PRESIDENTE EL LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, COMO VOCALES LA SEÑORA CONSEJERA, LIC. ROSA ELISA MARTÍNEZ, Y EL SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL L.A.E. JUAN ANTONIO RUIZ, ADEMÁS DE ESO, HAY QUE SEÑALAR QUE A LAS SESIONES DE LA COMISIÓN DE SERVICIO PROFESIONAL HAN ACUDIDO PRÁCTICAMENTE A TODAS LAS SESIONES DE TRABAJO, LA TOTALIDAD DE LOS CONSEJEROS CON VOZ Y VOTO CON EXCEPCIÓN DEL PRESIDENTE, CUANTO EMPEZÓ YA A CULMINAR EL PROCEDIMIENTO Y QUE SE LLEGABA AL MOMENTO A DECIR E INICIAR CON EL PROCEDIMIENTO DE EXÁMENES, UN SERVIDOR COMO SECRETARIO TÉCNICO DE ESA COMISIÓN, SE EXCUSÓ PARA ESTAR PRESENTE EN ESAS REUNIONES Y QUE LOS SEÑORES CONSEJEROS, ELLOS MISMOS, SIN SECRETARIO TÉCNICO, QUE A LA VEZ FUNGE COMO SECRETARIO EJECUTIVO Y QUE PUDIERA EN UN MOMENTO DADO SESGAR EL PROCEDIMIENTO, YO ME EXCUSÉ CON LA COMISIÓN Y LA COMISIÓN ME CONCEDIÓ ESA EXCUSA PARA NO ESTAR PRESENTE YO EN DICHS PROCEDIMIENTOS, ADEMÁS, TAMBIÉN HABRÍA QUE AGREGARLE UN HECHO DE CERTEZA QUE LA PRESIDENCIA NO HA ACUDIDO A LOS TRABAJOS QUE YA SE MENCIONAN, DE TAL SUERTE, QUE INSISTO, QUE ESTE PROCEDIMIENTO ES INÉDITO PARA EL INSTITUTO, ME PARECE QUE LOS RESULTADOS QUE VAYA ARROJAR VAN A SER MUY LOABLES Y DE TAL SUERTE QUE EL CONSEJO GENERAL PUEDA EN UN MOMENTO DADO DECIDIR EXACTAMENTE POR LA PERSONA IDÓNEA

PARA EL PUESTO QUE SE ESTÁ CONCURSANDO. QUISE DECIR ESTO NADA MÁS PARA EN ARAS DE VER COMO LA PARTE EJECUTIVA NO HA TENIDO INTERVENCIÓN EN ESTE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA LEGISLATURA, DIP. LIC. PABLO ARREOLA ORTEGA, QUIÉN EXPRESA: SÍ, UNA PREGUNTA TAMBIÉN MUY CONCRETA, ¿QUÉ TANTO SE HAN APOYADO EN EL ESTATUTO DEL SERVICIO PROFESIONAL PARA TODO EL PROCEDIMIENTO QUE SE HA UTILIZADO PARA LA SELECCIÓN?, Y QUE TAMBIÉN ESO PUDIERA FORMAR PARTE DE LA INFORMACIÓN QUE SE NOS DÉ POR PARTE DEL ÁREA CORRESPONDIENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: YO QUISIERA QUE NO, DAR RESPUESTAS SUeltas, PERO YO SEÑALO LO SIGUIENTE: SIN DEJAR DE PRECISAR QUE SOY UN HOMBRE TRATADO DE SER ENTREGADO A LO QUE EL MARCO DE LA LEY ESTABLECE, NO SE ME OLVIDA NI SE LES OLVIDE A TODOS LOS PRESENTES, CON MUCHO RESPETO LO DIGO, QUE ES UNA ATRIBUCIÓN DEL QUE LES HABLA EN MI CARÁCTER DE EL CONSEJERO PRESIDENTE EL HACER LAS PROPUESTAS CORRESPONDIENTES, NO NOS CONFUNDAMOS, ESO ES UN PRIMERO, SIN EMBARGO EN ARAS DE QUE EL SERVICIO PROFESIONAL FUERA ENSANCHANDO ESE CAMINO QUE SIEMPRE ES PRECISO RECORRER, ACEPTÉ DE LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES LA PROPUESTA PARA QUE BUSCÁRAMOS UN PROCEDIMIENTO QUE NOS PERMITIERA LLEGAR A UN PROCESO MÁS ACABADO DE SELECCIÓN DE PERSONAL, SE ACORDÓ, ACORDAMOS QUE DE LA GENTE PROBA HARÍAMOS LA DESIGNACIÓN EN MI CARÁCTER DE CONSEJERO PRESIDENTE, PERO YO NO PARO AHÍ, YO HOY LE TOMO LA PALABRA AL SEÑOR DIPUTADO LIC. PABLO ARREOLA, Y CONVOCO AHORA Y LO HARÉ POR ESCRITO COMO LA LEY ESTABLECE PARA EL DÍA MIÉRCOLES CUATRO DE DICIEMBRE TAL Y COMO MAYELA TAMBIÉN LO PEDÍA UNA PRECISIÓN EN ESE SENTIDO, PARA QUE TENGAMOS UNA REUNIÓN DE TRABAJO EN LA QUE YO LE PEDIRÍA, LE ROGARÍA AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL QUE CON CAÑÓN EN MANO PUDIÉRAMOS HACER UNA PRESENTACIÓN DIGNA DE TODOS Y CADA UNO DE NOSOTROS, BIEN, AHÍ TAMBIÉN TENEMOS QUE CUIDAR EL NOMBRE DE LAS GENTES QUE DE ALGUNA MANERA NO APROBARON, Y QUE DE ALGUNA MANERA ME PARECE QUE SALIERON NO APTOS Y CON UNA SERIE DE DEFICIENCIAS EN EL SENTIDO DE ESA CUESTIÓN Y ENTONCES ESTAREMOS A LA DISPOSICIÓN PARA QUE CADA UNO PUEDA VER Y TENER ACCESO A LA INFORMACIÓN, ESO ES IMPORTANTE, ESA ES LA CLARIDAD A LA QUE NOS REFERIMOS, ME PARECE GRAVE QUE ALGUIEN HABLE DE OCULTAR INFORMACIÓN, NO, LAS COSAS SE HACEN Y SE HACEN BIEN, COMO TRATAMOS DE QUE ASÍ SEA EN ESE SENTIDO, LOS CONVOCO RESPETUOSAMENTE PARA QUE EL DÍA MIÉRCOLES CUATRO DE DICIEMBRE Y NO QUIERE DECIR AHÍ, QUE AHÍ TENGAMOS QUE TOMAR LA DECISIÓN, AHÍ SE VA A CONOCER SEÑOR DIPUTADO, MAYELA, EL PROCEDIMIENTO QUE SE HIZO, A LAS DOCE HORAS DEL DÍA, QUEDAMOS CONVOCADOS, YO LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO TOME NOTA PARA ELLO Y LES VOY A DECIR LO SIGUIENTE, EN

PRINCIPIO YO ESTABLECERÉ QUE EN ESE MOMENTO HABREMOS DE CONOCER TODO EL PROCEDIMIENTO Y TODOS LOS PARTICIPANTES COMO FUE QUE LLEGARON A ESA CONCLUSIÓN, HABREMOS DE CONOCER LA GENTE PROBA, Y HABREMOS DE CONOCER BAJO EL MARCO DEL PROCEDIMIENTO QUE PONGO A LA CONSIDERACIÓN DE USTEDES EL QUIÉN NO PASÓ Y PORQUÉ, PORQUE TAMBIÉN DEBIÉRAMOS DE SER RESPETUOSOS CON AQUELLAS GENTES QUE ACUDIERON A LA PRESENTACIÓN DEL EXAMEN Y QUE POR ALGUNA RAZÓN NO LO APROBARON, NO LASTIMEMOS GENTES, ESA ES UNA. ENTONCES ME PARECE QUE CON ESTO AGOTAMOS EL PROCEDIMIENTO Y ENTONCES QUEDA DEBIDAMENTE CONVOCADO EL MIÉRCOLES A LAS DOCE HORAS, EL MIÉRCOLES CUATRO DE DICIEMBRE PARA QUE CONOZCAMOS, Y DESPUÉS DE AHÍ, ESTOY CIERTO QUE JUNTOS HABREMOS DE TOMAR LA DECISIÓN CORRESPONDIENTE, NO SE NOS OLVIDE UNA CUESTIÓN, NO RENUNCIO A LAS ATRIBUCIONES QUE TENGO EN MI CARÁCTER DE CONSEJERO PRESIDENTE, NO LO VOY HACER HOY NI LO VOY HACER NUNCA, PERO SI SERÉ MUY RESPETUOSO DE QUE CONOZCAN PREVIAMENTE EL PROCEDIMIENTO Y QUE AHÍ TOMEMOS LA MEJOR DECISIÓN, NO UNA DECISIÓN DEL PRESIDENTE, LA QUE RESULTE DE LAS EVALUACIONES CORRESPONDIENTES, BIEN, EN ESE ORDEN DE IDEAS YO LE PEDIRÍA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA, QUIÉN EXPRESA; GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, ME INQUIETA, ME INQUIETA Y ME PREOCUPA ESA NECESIDAD IMPERANTE QUE SE TIENE DE QUE EL I.E.E.Z. OCULTA INFORMACIÓN, ME PREOCUPA ESE ASPECTO, AQUÍ NADIE HA DICHO DE OCULTAR INFORMACIÓN, NO SE OCULTA INFORMACIÓN A NADIE, Y ESO LO DIGO PARA EFECTOS DE OPINIÓN PÚBLICA TAMBIÉN, PORQUE LOS MEDIOS INFLUYEN DE MANERA DETERMINANTE, CREO QUE HAY MOMENTOS Y DEBEMOS DE RESPETAR ESOS MOMENTOS, HAY FORMAS Y DEBEMOS DE RESPETAR ESAS FORMAS, DE TAL MANERA QUE QUIERO DEJAR MUY EN CLARO Y EXHORTO A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA QUE EL DÍA DE MAÑANA NO SE TITULE, EL I.E.E.Z. OCULTA INFORMACIÓN, PORQUE NO ES ASÍ. QUIERO PUNTUALIZAR EL HECHO, EN EL I.E.E.Z NO HAY SUPOSICIONES, NO HAY INDICIOS, NO HAY TENDENCIAS, Y ESO QUE LO PUBLIQUEN LOS MEDIOS, NO SOLAMENTE PUBLIQUEN AQUELLAS DECLARACIONES CON TENDENCIAS SENSACIONALISTAS CUYO ÚNICO OBJETIVO ES EL DE VENDER, EL FIN DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ES EL DE EDUCAR, POR TAL MOTIVO, ASÍ HÁGANLO, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS LICENCIADO, SE CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO; QUIÉN EXPRESA: GRACIAS SEÑOR, MUY AMABLE, YO HABÍA SOLICITADO CON BASTANTE ANTERIORIDAD MI INTERVENCIÓN DESGRACIADAMENTE PARECE QUE HUBO POR AHÍ ALGUNA CONFUSIÓN EN EL ORDEN DE LOS ORADORES Y DE ALGUNA MANERA LO QUE VOY A COMENTAR NO DEJA DE SER REDUNDANTE, SIN EMBARGO, ME PARECE A MÍ QUE AQUÍ HAY CUESTIONES QUE SON DE LA MAYOR IMPORTANCIA, A LAS QUE ME QUIERO REFERIR Y EN ESTE MOMENTO NADA MÁS DE MANERA ESPECÍFICA A LAS

CUESTIONES QUE ESTÁ EN ESTE MOMENTO ENCARGADAS A LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, YA EN ASUNTOS GENERALES, CON MUCHO GUSTO PODRÉ COMENTARLES A USTEDES A CERCA DE ALGUNAS CUESTIONES QUE CAEN BAJO EL ÁMBITO DE LA COMISIÓN A MI CARGO. MIREN USTEDES, VAMOS A RECAPITULAR BREVEMENTE, BREVEMENTE CUÁL ERA LA SITUACIÓN QUE PREVALECÍA EN EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS HASTA JUSTAMENTE EL ADVENIMIENTO DE ESTE CONSEJO, SI USTEDES TIENEN LA ATINGENCIA DE REFERIRSE AL ARTÍCULO NOVENTA Y DOS DEL CÓDIGO ELECTORAL EN SU FRACCIÓN IX, DICE QUE: ENTRE LAS ATRIBUCIONES DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO ESTÁ LA DE PROPONER AL CONSEJO GENERAL EL NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO EJECUTIVO, DE LOS DIRECTORES EJECUTIVOS Y DEMÁS PERSONAL DEL INSTITUTO, DE HECHO, ESTA FACULTAD QUE SE HABÍA VENIDO EJERCIENDO DE MANERA LITERAL TAL Y COMO AQUÍ LA CONSIGNA LA LEY, POR PRIMERA VEZ, EN ESTA OCASIÓN, A PETICIÓN EXPRESA JUSTAMENTE NO SOLAMENTE DE LOS MIEMBROS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL SINO COMO AHORA SE ESTILA EN ESTE CONSEJO DE QUE NOS REUNIMOS LOS DIFERENTES CONSEJEROS INDEPENDIENTEMENTE QUE SEAMOS MIEMBROS DE NÚMERO O NO DE LA COMISIÓN RESPECTIVA, QUE TODA VEZ QUE ESTABA EN PROCESO JUSTAMENTE LA INTEGRACIÓN DE ESTA NUEVA MODALIDAD DESDE LUEGO TOTALMENTE FAVORABLE PARA LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL INSTITUTO, QUE ES JUSTAMENTE ESA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, QUE EL SEÑOR PRESIDENTE ACEPTARA EN ESTE CASO NO UNA INTERPRETACIÓN LITERAL DE ESTA FRACCIÓN QUE LEÍ HACER UN MOMENTO, SINO QUE POR PRIMERA VEZ SE INSTITUYERA UN PROCEDIMIENTO QUE REUNIERA AL MENOS UN MÍNIMO DE REQUISITOS QUE ESTÁN PERFECTAMENTE BIEN CONTEMPLADOS EN CUALQUIER TÉCNICA DE SELECCIÓN DE PERSONAL ACEPTADA EN ESTOS MOMENTOS PARA LLEGAR DE ESA MANERA, DE UNA MANERA MÁS OBJETIVA TENIENDO ELEMENTOS DE JUICIO A LA MANO, A LA SELECCIÓN FINAL DE LAS PERSONAS QUE EN TODO CASO DEBERÍAN OCUPAR ESAS POSICIONES QUE A LA FECHA SIGUEN VACANTES, DESDE LUEGO, DESDE LUEGO ATENDIENDO EN TODO MOMENTO A ESTA FACULTAD QUE LA LEY LE OTORGA Y LE CONFIERE AL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL. ASÍ PUES, EL SEÑOR PRESIDENTE ACCEDIÓ A ESTA PROPUESTA DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN Y DE HECHO, DE LOS DEMÁS CONSEJEROS QUE NOS INCORPORAMOS A ESTOS TRABAJOS Y SE INICIÓ PUES ESTE PROCESO DE SELECCIÓN, MISMO QUE EN LA PARTE CORRESPONDIENTE LE FUE ADJUDICADO AL GRUPO "ARES" PARA QUE SE ENCARGARA FUNDAMENTALMENTE DE LOS ASPECTOS DE CARÁCTER PSICOMÉTRICO, APLICACIÓN DE PRUEBAS DE CARÁCTER GENERAL Y OTRAS, A LAS COMISIONES DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE ADMINISTRACIÓN LES QUEDÓ LA RESPONSABILIDAD DE ELABORAR LOS REACTIVOS PARA LA EVALUACIÓN PROFESIONAL DE CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS SOBRE EL ÁREA JURÍDICA Y EL ÁREA ADMINISTRATIVA, QUE FUERON ELABORADOS DE ESA MANERA, Y ASÍ SUCESIVAMENTE CON ESTA SERIE DE ELEMENTOS DE JUICIO SE FUE LLEGANDO FINALMENTE A LOS RESULTADOS QUE EN ESTE MOMENTO YO NO LO SABÍA, NO LO SÉ DE CIERTO, YA SE ME INFORMA QUE LOS

TIENE YA LA PRESIDENCIA, MUY BIEN, QUIERO COMENTARLES A USTEDES ALGUNAS CUESTIONES QUE SON DE LA MAYOR IMPORTANCIA, POR EJEMPLO, YO IBA A PROPONER DESDE LUEGO QUE EN ARAS DE LAS DIFERENTES PETICIONES TOTALMENTE RAZONABLES Y PROCEDENTES TODAS ELLAS DE QUIENES SE HAN MANIFESTADO EN EL SENTIDO, SE NOS HICIERA AQUÍ JUSTAMENTE LA PRESENTACIÓN A LA QUE YA SE REFIRIÓ EL SEÑOR PRESIDENTE, POR PARTE DE QUIEN EL SEÑOR PRESIDENTE, SE REFERÍA AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, QUIÉN LES HABLA PROPONE ADEMÁS, QUE DE SER POSIBLE Y SI ASÍ LO TIENEN A BIEN ESTUVIERA TAMBIÉN Y PARTICIPAR EN LA PARTE QUE LE CORRESPONDE A LA REPRESENTANTE O AL REPRESENTANTE DEL GRUPO "ARES", TODA VEZ QUE EN LA APLICACIÓN DE LAS PRUEBAS SE TIENEN QUE ABORDAR CUESTIONES QUE TIENEN QUE VER CON PERFILES PSICOMÉTRICOS DE LAS PERSONAS, QUE SON CUESTIONES MUY DELICADAS. MIREN USTEDES, AQUÍ ES DE VITAL IMPORTANCIA QUE EN UN MOMENTO DADO NOS QUEDE PERFECTAMENTE CLARO QUE MÁS ALLÁ DE LA DECISIÓN QUE DEBA RECAER EN ESTAS DOS PERSONAS, DE NINGUNA MANERA DEBE SIGNIFICAR AUTOMÁTICAMENTE EL HECHO DE QUE LOS DEMÁS CANDIDATOS O CONCURSANTES QUEDAN AUTOMÁTICAMENTE DESCALIFICADOS, SIGNIFICARÁ ÚNICAMENTE QUE EN ESTE PROCEDIMIENTO QUE AQUÍ SE DEFINIÓ A TRAVÉS DE ESTAS PRUEBAS Y CON ESTAS PERSONAS, SE ARROJAN ESTOS RESULTADOS. AL NOTIFICARSE ESTE PROCEDIMIENTO LÓGICAMENTE, LOS RESULTADOS PUEDEN VARIAS SUSTANCIALMENTE, SOBRE TODO LO MÁS IMPORTANTE AQUÍ, ES QUE EN UN MOMENTO DADO TODA VEZ QUE SE DEN A CONOCER LOS NOMBRES DE LAS PERSONAS QUE PARTICIPARON EN ESOS PROCESOS DE SELECCIÓN, DE NINGUNA MANERA VAYA, POR UNA INTERPRETACIÓN ERRÓNEA DE LOS HECHOS, O DEL PROCEDIMIENTO A RESULTAR AFECTADO EL PRESTIGIO PROFESIONAL O LO QUE SERÍA MÁS GRAVE EL PERFIL PERSONAL DE LOS DIFERENTES SOLICITANTES O SIMPLEMENTE DE LOS DIFERENTES CANDIDATOS A ESTAS POSICIONES, POR ELLO PUES, YO SOLICITARÍA QUE EN ESTA EXPOSICIÓN DEL PRÓXIMO MIÉRCOLES, ACUDIERA JUSTAMENTE EL PERSONAL PROFESIONAL DEL GRUPO "ARES" PARA QUE ELLOS TUVIERAN A BIEN A EXPONERNOS Y HACERNOS DEL CONOCIMIENTO DE CÓMO SE PUEDEN INTERPRETAR O SE DEBEN INTERPRETAR LOS RESULTADOS SOBRE TODO DE LAS PRUEBAS PSICOMÉTRICAS, DE TAL MANERA QUE, DE NINGUNA MANERA SE VAYA A LASTIMAR EN LO MÁS MÍNIMO, INSISTO, NI EL PERFIL PROFESIONAL, NI EL PERFIL PERSONAL DE AQUELLOS QUE DECIDIERON ACUDIR A ESTE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, FINALMENTE QUIERO CONCLUIR ESTA INTERVENCIÓN NADA MÁS RECORDÁNDOLES A USTEDES QUE ESTE PROCEDIMIENTO SE LLEVA A CABO POR PRIMERA VEZ, HEMOS TENIDO QUE PARTIR DE CEROS, Y HEMOS TENIDO DESDE LUEGO QUE CONTAR AFORTUNADAMENTE CON LA APORTACIÓN DE LOS DIFERENTES CONSEJEROS QUE AQUÍ SE INCORPORARON. POR ELLO, CREO QUE TAMBIÉN SERÍA OPORTUNO RECORDARLES A USTEDES QUE EN EL CONSEJO ANTERIOR, LAS COMISIONES SE INTEGRABAN POR TRES MIEMBROS, DE LOS CONSEJEROS CIUDADANOS, CON DERECHO A VOZ Y CON DERECHO A VOTO, LOS ASUNTOS ENCARGADOS A LAS COMISIONES SOLAMENTE ERAN DEBATIDOS AL

INTERIOR DE LAS COMISIONES POR LOS TRES MIEMBROS DE CADA COMISIÓN, POR PRIMERA VEZ, LOS ASUNTOS QUE QUEDAN BAJO LA ATENCIÓN DE UNA DETERMINADA COMISIÓN, YA ESTÁN ABIERTOS A LA PARTICIPACIÓN DEL CONSEJERO QUE QUIERA INCORPORARSE A LOS MISMOS, Y EN LO PERSONAL YO VEO CON MUY BUENOS OJOS EL HECHO DE QUE A ESTOS TRABAJOS SE INCORPOREN LOS MIEMBROS TODOS DE ESTE CONSEJO GENERAL, PARA QUE DE UNA BUENA VEZ TERMINEMOS CON ESE PRETENDIDO MITO DE LA SECRECÍA QUE EN ESTE INSTITUTO DEFINITIVAMENTE NO EXISTE, TODA VEZ QUE COMO A USTEDES LES CONSTA EN LAS DIFERENTES REUNIONES DE TRABAJO QUE HEMOS TENIDO, ACUDEN LOS CONSEJEROS CON UNA GRAN DIVERSIDAD DE CRITERIOS Y DE OPINIONES, DE NINGUNA MANERA ES UNÁNIME, DE TAL MANERA QUE SI PRETENDIÉRAMOS ALGUNA SECRECÍA, AHÍ AUTOMÁTICAMENTE TERMINARÍA, TODA VEZ QUE LOS CRITERIOS RARA VEZ SON CONCURRENTES. SIN EMBARGO, INSISTO, RECORDEMOS QUE PARTIMOS DE UN CONSEJO, EL ANTERIOR, EN EL QUE LAS COMISIONES SE INTEGRABAN POR TRES MIEMBROS, EN ESTE MOMENTO, SI BIEN LA RESPONSABILIDAD SIGUE QUEDANDO CONSIGNADA A LOS TRES MIEMBROS QUE INTEGRAN LAS COMISIONES, YA SE ABRE EN LAS REUNIONES A QUIEN DESEE PARTICIPAR, Y YO NO VEO DEFINITIVAMENTE NINGÚN INCONVENIENTE PARA QUE ESTE ASUNTO SE ABORDE DE MANERA FORMAL Y PARTICIPEN OBTIAMENTE CON SU EXPERIENCIA Y SUS CONOCIMIENTOS Y CON SU BUENA DISPOSICIÓN TODOS Y CADA UNO LOS MIEMBROS DE NÚMERO DE ESTE CONSEJO GENERAL, SERÍA CUANTO SEÑOR. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR LIC. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO CONSEJERO ELECTORAL, BIEN, YO LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO CONTINUARA CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOJAR ES, **PUNTO NÚMERO SEIS**, PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL I.E.E.Z. POR EL QUE SE AUTORIZA AL CONSEJERO PRESIDENTE LA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN ESTE ORGANISMO ELECTORAL CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA OBRA DE SUBESTACIÓN E INSTALACIÓN ELÉCTRICA PARA ALIMENTAR EL EDIFICIO DE ALMACÉN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: **CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE**, QUIÉN EXPRESA: BUENO, NADA MÁS PEDIRLE AL SEÑOR SORIANO SI NOS DA LOS, ¿CUÁNTOS, TREINTA Y DOS BOLETINES?, TREINTA Y TRES BOLETINES QUE MANDÓ, PARA VER SI PODEMOS VER LA OBJETIVIDAD DE LOS BOLETINES, EN RELACIÓN A LA CONTUNDENTE AFIRMACIÓN DE CONSEJERO ELECTORAL HUGO LISANDRO EN QUE NO SE OCULTA INFORMACIÓN. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BIEN, PERDÓN, VAMOS A ASUNTOS GENERALES, USTED TIENE EL USO DE LA PALABRA EN ASUNTOS

GENERALES, Y YO LE PEDIRÍA QUE LO TOCARA EN ESE SENTIDO, SI PORQUE YA SE VUELVE UNA, POR FAVOR RESPETO A TODOS LOS QUE AQUÍ ESTAMOS, NADA MÁS DOCTOR, AL CABO NO SE AGOTA, ME PARECE A MÍ Y LO DEJO MUY CLARO QUE HAY ASUNTOS GENERALES Y AHÍ LO PUEDE TOCAR, ESE Y EL QUE USTED QUIERA, BIEN, YO LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO PUDIERA DE ALGUNA FORMA ANTES DE CONCEDER EL USO DE LA PALABRA, DARLE LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO CORRESPONDIENTE Y QUE ESTÁ DESDE LUEGO EN SU CUADERNILLO Y QUE ESTÁ A LA CONSIDERACIÓN DE TODOS LOS AQUÍ PRESENTES, ADELANTE SEÑOR. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: (DA LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO, MISMO QUE SE ANEXA AL ORIGINAL DE ESTA ACTA). -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BIEN, DESDE LUEGO, SI HAY ALGUNA DUDA EN RELACIÓN CON EL ACUERDO DE REFERENCIA, EL PROYECTO DE ACUERDO QUE DESDE LUEGO TIENE COMO FIN PRIMORDIAL EL HECHO DE SOPORTARNOS EN ALGUIEN QUE ESTÁ DÍA CON DÍA REALIZANDO ACTIVIDADES DE ESA NATURALEZA Y QUE DESDE LUEGO LO HARÍA SIN COBRO ALGUNO PARA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, ESA ES LA PRINCIPAL FINALIDAD QUE SE PERSIGUE CON LA FIRMA DE ESTE CONVENIO, ESTÁ ABIERTA, ALGUIEN DESEA ANOTARSE, DE NO SER ASÍ, YO LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA, QUIÉN EXPRESA; GRACIAS, EN EL ÁNIMO DE ENRIQUECER EL CONVENIO QUE SE NOS PRESENTA, EN LA CLÁUSULA SEGUNDA SE HACE MENCIÓN DE PRECISAMENTE DEL ACTO JURÍDICO DE LA DONACIÓN A ESTE INSTITUTO, SERÍA CONVENIENTE NARRAR EL TÍTULO DE PROPIEDAD EN EL QUE CONSTA DICHO ACTO, DE TAL MANERA QUE SE CONSTE EL ACTA, EL VOLUMEN, EL OFICIO DE LA NOTARÍA EN DONDE FUE PROTOCOLIZADO, ASÍ COMO LOS RESPECTIVOS DATOS DE INSCRIPCIÓN PÚBLICA, EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, Y POR OTRO LADO ESTÁ PENDIENTE LA AUTORIZACIÓN DEL AVALÚO DEL PROPIO INMUEBLE PARA QUE SEA AUTORIZADO POR EL CONSEJO Y QUE SEGÚN PUES CON LA ADICIÓN DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA PUES SUFRIRÁ LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES Y POR SUPUESTO PARA QUE SEA INCLUIDO DICHO DICTAMEN, DICHO AVALÚO QUE SE HA AUTORIZADO EN LOS INFORMES FINANCIEROS DEL INSTITUTO, SERÍA CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA, **CONSEJERO ELECTORAL, SE CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ,** QUIÉN EXPRESA: SÍ, GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, PARA COMENTAR ALGUNAS MODIFICACIONES SOBRE TODO DE REDACCIÓN Y ALGUNAS PROPUESTAS, EN LA PÁGINA DOS, EN EL ANTECEDENTE CUATRO, EN LA SEXTA LÍNEA DICE: METROS CUADRADOS OTORGADO POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS, OTORGADO, COMO QUE DEBEMOS DE BUSCAR OTRO CONCEPTO, AUNQUE POSTERIORMENTE SE HABLA DE LA DONACIÓN, CON LA FINALIDAD DE QUE NO SE DIGA OTORGADO COMO SI FUESE UNA GRACIA, EN EL

CONSIDERANDO PRIMERO, EN LA PÁGINA TRES, EN LA TERCERA LÍNEA DICE: SUBESTACIÓN E INSTALACIÓN ELÉCTRICA PARA ALIMENTAR EDIFICIO DE ALMACÉN, PUEDE SER LA REDACCIÓN PARA ALIMENTAR DE ENERGÍA ELÉCTRICA AL EDIFICIO DEL ALMACÉN DEL INSTITUTO, AHÍ UN PUNTO Y LUEGO LA NECESIDAD ES APREMIANTE, EN EL CONSIDERANDO SEGUNDO, EN LA PRIMERA LÍNEA, SUPRIMIR, AUNADO AL CONSIDERANDO ANTERIOR, EN LA CUARTA LÍNEA DESPUÉS DE MANERA, SERÍA PUNTO Y SEGUIDO Y LUEGO EL ESPACIO QUE QUEDASE DESPUÉS DE HACER EL ANÁLISIS, SERÁ APROVECHADO PARA INSTALAR EL CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, EN EL CONSIDERANDO CUARTO, PÁGINA CUATRO, LA CANTIDAD ESCRITA CON LETRA LLEVA AHÍ TAMBIÉN NÚMEROS, JURÍDICAMENTE ESCRIBIRLA TODA CON LETRA AUNQUE DESPUÉS SE HAGA LA REFERENCIA NUMÉRICA, EN EL CONSIDERANDO QUINTO, QUE EL ARTÍCULO CINCUENTA Y UNO PARA EL PRESUPUESTO ES, DEL PRESUPUESTO, EN LA LÍNEA DOS, EJERCICIO FISCAL DEL ESTADO CON INICIAL MAYÚSCULA, EN LA PENÚLTIMA LÍNEA DE ESE MISMO CONSIDERANDO, DEL PRIMER PÁRRAFO DE ESE MISMO CONSIDERANDO, ESTABLECIDA YA QUE, CUALESQUIERA DE LAS COTIZACIONES, PORQUE ESTAMOS HABLANDO EN PLURAL, Y SE ADJUNTAN EN COPIA FOTOSTÁTICA COMO ANEXO ÚNICO, TAMBIÉN SE ANEXA EL CONTRATO. ENTONCES, O COMO ANEXO UNO Y EL CONTRATO COMO ANEXO DOS, DE TAL MANERA QUE EL ACUERDO, EN EL PUNTO PRIMERO, SE AUTORIZA AL CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE ORGANISMO LA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN, AL FINAL, CONVENIO QUE SE ANEXA AL PRESENTE ACUERDO, Y EN EL TEXTO DEL CONVENIO PORQUE ES OTRO DE LOS PUNTOS QUE APARENTEMENTE DAMOS YA POR SABIDOS Y ACEPTADOS, SI VEMOS NOSOTROS LAS COTIZACIONES, LA EMPRESA CONSTRUCTORES DE OBRAS ELÉCTRICAS S.A. SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESUPUESTA LA OBRA EN CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTIÚN PESOS, SESENTA CENTAVOS DE TAL MANERA QUE LA RAZÓN SOCIAL DE ESA EMPRESA DEBERÍA APARECER EN LA CLÁUSULA CUARTA DEL CONVENIO QUE OBRA A FOJA CUATRO DE ESE INSTRUMENTO PARA QUE DIGA; LA SECRETARÍA SERÁ LA ENCARGADA DE ASIGNAR LOS TRABAJOS DE LA OBRA A LA EMPRESA DENOMINADA, CONSTRUCTORES DE OBRAS ELÉCTRICAS S.A., CON LA FINALIDAD DE QUE QUEDARA YA EN EL CONTRATO, PRECISADA QUE EMPRESA ES LA QUE VA A SER POR HABER PRESENTADO LA COTIZACIÓN MÁS BAJA, ADEMÁS EL COMENTARIO, SEÑALAR DE QUE, POR SER UNA INVERSIÓN O UN GASTO MENOR A LA CANTIDAD DE DOSCIENTOS MIL PESOS BASTA CON QUE SEAN TRES COTIZACIONES LAS QUE SE ANALICEN, EN EL PRESENTE CASO SE FORMULAN COMO ANEXOS CUATRO COTIZACIONES, DE TAL MANERA QUE SE CUMPLE CON LO DISPUESTO TANTO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO COMO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE ZACATECAS, SERÍA CUANTO SEÑOR. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ CONSEJERO ELECTORAL, **SE CONCEDE LA PALABRA A LA REPRESENTANTE DEL P.A.N. LIC. MAYELA SALAS ÁLVAREZ,** QUIEN EXPRESA: GRACIAS, NO, ERA PRECISAMENTE PARA ACLARAR

SOBRE LA EMPRESA, PERO YA QUEDÓ, YA LO TRATÓ EL LICENCIADO.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS LIC. MAYELA, **SE CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE C.D. LIC. AGUSTÍN RINCÓN DELGADO**, QUIEN EXPRESA: CON SU VENIA, YO SI QUIERO HACER UN ANÁLISIS MÁS DE FONDO, LA LEY DE ADQUISICIONES NOS SEÑALA UN PROCEDIMIENTO, CUANDO NO EXCEDE DETERMINADA CANTIDAD, PERO AQUÍ ÚNICAMENTE NOS PRESENTAN COTIZACIONES, Y POR LO QUE VEO HAY QUE OPTAR POR LA MÁS BARATA, NINGUNA DE ELLAS NOS DA UNA SEGURIDAD EN CUANTO A CALIDAD Y EFICIENCIA DE LA CONSTRUCCIÓN, NO SÉ SI FUE ÚNICAMENTE EL COSTO, VÁMONOS AL MÁS BARATO, ES PARA ASIGNARLE LA OBRA, O NO SÉ QUE PARÁMETROS SE HAYAN ADEMÁS TOMADO EN CUENTA, Y HAY UN DETALLE MUY IMPORTANTE, CREO QUE POR AHÍ TAMBIÉN LES HICIERON UNA OBSERVACIÓN AL INSTITUTO EN AUDITORIA, LA FIANZA QUE DEBE DEPOSITAR EL CONSTRUCTOR PARA ASEGURAR LA EFICIENCIA, LA EFICACIA DE LA OBRA, QUE NO VUELVA A PASAR CON LAS CUARTEADURAS DE LAS QUE SE HACEN MENCIÓN, ENTONCES, ADEMÁS, NO SÉ, QUIÉN TOMÓ LA DECISIÓN, LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS O EL INSTITUTO O PORQUÉ NOMÁS NOS ESTÁN PLANTEANDO YA ÚNICAMENTE, BUENO LEGITIMAMOS EL CONVENIO BAJO EL LINEAMIENTO QUE NOS PRESENTA CONSTRUCTORES DE OBRAS ELÉCTRICAS, ES EL MÁS BARATO O NOS PUEDEN DAR EL DETALLE DE CÓMO SE SELECCIONO ESTO, SI FUE POR LO MÁS BARATO BUENO, PUES ATENGÁMONOS A LAS CONSECUENCIAS, ESTO ES UNA SIMPLE COTIZACIÓN, NO ES TODO EL IMPLEMENTO DE LA OBRA, PARA MÍ, ES ELEMENTAL QUE EXISTAN LOS LINEAMIENTOS DE CALIDAD, DE EFICIENCIA Y DE EFICACIA EN LA OBRA, Y NO OPTEMOS POR, NOMÁS, BUENO, CUESTA MÁS BARATO, YO CREO QUE LO VUELVO A REFERENCIAR AL EVENTO QUE DIGO, BUENO, PUES ES QUE NOS CUESTA MÁS O NOS CUESTA MENOS, YO, PARA MÍ SERÍA CUIDAR CENTAVOS POR DEJAR IR PESOS, NO SE ME HACE CORRECTO QUE YA, INCLUSO NOS DEN UNA PRESUPUESTACIÓN DE MÁS, UNA COMPAÑÍA DE MÁS, EN QUE UNA DE ELLAS SE DISPARA HASTA CIENTO SETENTA Y CUATRO, QUE NO ESTÁ DENTRO DEL LÍMITE DEL PRESUPUESTO, PERO NINGUNA DE ELLAS NOS GARANTIZA QUE REALMENTE SE LLEVE EFICIENTEMENTE, CON EFICACIA, QUE LA OBRA VA A ESTAR CONCLUIDA EN SU TOTALIDAD, PERO PRESTE EL SERVICIO Y A QUE TIEMPO DE VIDA TIENE, O SEA, NO HAY GARANTÍA, PRIMERO; DE CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA, SEGUNDO; NO HAY GARANTÍA PARA LA CALIDAD DE LA OBRA, NO HAY GARANTÍA DE LA DURACIÓN DE LA VIDA DE LA OBRA, ES CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS LIC. AGUSTÍN RINCÓN DELGADO, **SE CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JUAN ANTONIO RUÍZ GARCÍA**, QUIÉN EXPRESA: SÍ MUCHAS GRACIAS, SEÑORES DIPUTADOS, SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS, SEÑORES CONSEJEROS, LO QUE ANALIZAMOS CUANDO SE NOS PASÓ LAS TRES COTIZACIONES, LA GRAN DIFERENCIA ENTRE LAS TRES, ESTÁ BÁSICAMENTE EN LO QUE ES EL TRANSFORMADOR, ES UNA TRANSFORMADOR DE CIENTO DOCE KV, HAY UNA DIFERENCIA DE HASTA TREINTA MIL PESOS DE UNA COTIZACIÓN A OTRA, LA DEMÁS ES PRÁCTICAMENTE IGUAL, Y ES

LO QUE DISPARA UNA COTIZACIÓN DE OTRA, LO ÚNICO QUE HABRÍA QUE CHECAR ES LA MARCA DEL TRANSFORMADOR, O SEA, TÉCNICAMENTE EL PLANTEAMIENTO ESTRUCTURAL ES EL MISMO, LOS CABLES SON LOS MISMOS, LA FORMA DE PONERLO ES LO MISMO, LO ÚNICO QUE VARÍA ES EL PRECIO QUE SE DISPARA MUCHO DE UNA COTIZACIÓN A OTRA EN LO QUE ES EL TRANSFORMADOR QUE ES DE CIENTO DOCE KV, YO CREO QUE CHECANDO LA MARCA, YO CREO QUE NO HABRÍA NINGÚN PROBLEMA Y AQUÍ HAY OTRA PROPUESTA QUE SU SERVIDOR HIZO AL INTERIOR DE LA REUNIÓN DONDE SE PRESENTÓ ESTO, ESTE TIPO DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS SE PUEDEN LLEGAR A UN COMODATO CON LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD EN UN SENTIDO DE QUE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD HAGA, LE DE MANTENIMIENTO Y PASE A SER UN BIEN PÚBLICO, ALGO QUE YA NO LE VA A COSTAR AL INSTITUTO Y SE LE VA A DAR ESE MANTENIMIENTO, ENTONCES VA A SER UNA EROGACIÓN EN UN FUTURO QUE AL INSTITUTO YA NO LE VA A COSTAR, DADO QUE YA VA A SER PARTE DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, YO CREO QUE ES ALGO EN LO QUE SALIMOS GANANDO TODOS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JUAN ANTONIO RUÍZ GARCÍA, **SE CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA LEGISLATURA, DIP. LIC. PABLO ARREOLA ORTEGA**, QUIÉN EXPRESA: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, EFECTIVAMENTE, EL PROBLEMA DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN QUE NOS PRESENTA, RADICA EN EL TRANSFORMADOR, ESA ES LA GRAN DIFERENCIA QUE HACE QUE UNA COTIZACIÓN SEA LA GANADORA EN RELACIÓN A LAS OTRAS DOS, Y LISTOS CON ESTO PORQUE QUIENES TIENEN EXPERIENCIA EN LA CUESTIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS SABEN QUE HAY TRANSFORMADORES RECONSTRUIDOS, Y POR ESO LOS DAN BARATOS, SE TENDRÁ QUE CUIDAR MUCHO ESTA SITUACIÓN, O SEA, QUE LA RECOMENDACIÓN PARA LA INSTANCIA QUE VEA ESTA CUESTIÓN ES DE QUE EL TRANSFORMADOR SEA DE MARCA, QUE SEA ORIGINAL, Y QUE CUMPLA LAS ESPECIFICACIONES QUE VIENEN AHÍ, Y NO QUEDA ADEMÁS TAMBIÉN EL DE QUE DEBE DE EXISTIR POR PARTE DE ELLOS UNA GARANTÍA PARA TODO EL MATERIAL QUE SE ESTÁ UTILIZANDO, INDEPENDIENTEMENTE QUE LA COMISIÓN TIENE SUS NORMAS DE CALIDAD PARA PODER RECIBIR LAS OBRAS, NO ESTÁ DEMÁS QUE ELLOS MISMOS TENGAN QUE CONTEMPLAR EN SU COTIZACIÓN LA GARANTÍA RESPECTO A LOS DEFECTOS DE MATERIAL, ENTONCES, QUE SI VEAMOS ESTA CUESTIÓN CON MUCHO DETENIMIENTO PORQUE AL RATO POR QUERER USAR UNA COTIZACIÓN MÁS BAJA POR LA CUESTIÓN DEL PRECIO DEL TRANSFORMADOR, AL RATO SALGA CONTRAPRODUCENTE, QUE NO SIRVA, SIRVA O SEA DE UN USO DE POCA DURACIÓN DEL MISMO TRANSFORMADOR. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR DIPUTADO DIP. LIC. PABLO ARREOLA ORTEGA, **SE CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ**, QUIÉN EXPRESA: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, EFECTIVAMENTE HAY COMENTARIOS DE QUIENES HAN INTERVENIDO, QUE NOS ESTÁN A NOSOTROS INDICANDO COMO DEBEMOS PROCEDER, DE TAL MANERA QUE, YO QUISIERA PLANTEAR LO QUE SIGNIFICA ESTE CONVENIO,

ESTE CONVENIO QUE SE FIRMA ENTRE EL INSTITUTO Y LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, TIENE BÁSICAMENTE DOS FUNCIONES, O CUMPLE DOS OBJETIVOS, LA PRIMERA ES OBTENER DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS TODO EL APOYO TÉCNICO PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA, SUPERVISIÓN QUE LÓGICAMENTE SERÁ GRATUITA Y POR LO TANTO, EL INSTITUTO NO TENDRÁ QUE PAGAR ESE TIPO DE SERVICIOS, PERO EL SEGUNDO OBJETIVO ES AUTORIZAR TAMBIÉN LA DESIGNACIÓN DE UNA EMPRESA CON LA QUE POSTERIORMENTE SE VA A FIRMAR EL CONTRATO DE OBRA RESPECTIVO, ENTONCES SI, CUANDO SE FIRME EL CONTRATO DE OBRA TOMAREMOS EN CUENTA TODAS ESAS CONSIDERACIONES QUE USTEDES NOS HAN SEÑALADO Y QUE DEBERÁ SER PRESENTADO A ESTE CONSEJO ESE CONTRATO, EN EL SENTIDO DE QUE EL TRANSFORMADOR QUE SE INSTALE SEA UN TRANSFORMADOR NUEVO, EN EL SENTIDO DE QUE LOS MATERIALES SEAN DE LA CALIDAD EXIGIDA POR LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD Y ADEMÁS EN LA APLICACIÓN DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS CONSECUENTEMENTE LA RESPONSABILIDAD DE PARTE DEL CONTRATISTA PARA RESPONDER POR LOS DAÑOS O PERJUICIOS QUE SE PUDIERAN OCASIONAR O PUDIERAN OCURRIR DURANTE LA INSTALACIÓN Y DURANTE EL TIEMPO DE GARANTÍA QUE TENGAN LOS MATERIALES ELÉCTRICOS DE ACUERDO A LAS NORMAS INTERNACIONALES, ESTO LO TENEMOS QUE TOMAR EN CUENTA, DEBEREMOS ESTAR ATENTOS AL CUMPLIMIENTO DE ESTOS REQUISITOS CON LA FINALIDAD DE QUE ESTA OBRA PARA EL INSTITUTO PUES REPRESENTA UN AVANCE MÁS EN LA CONSTRUCCIÓN DE SU PROPIO LOCAL, GRACIAS SEÑOR. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, **SE CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL P.R.D. LIC. JUAN CORNEJO RANGEL**, QUIÉN EXPRESA: MUCHAS GRACIAS LICENCIADO, BUENO, SI SE TRATA DE DECIDIR POR LA EMPRESA O A FAVOR DE LA EMPRESA QUE PRESENTA LA COTIZACIÓN MÁS BAJA, CREO QUE NO HABRÍA NINGÚN PROBLEMA, SIN EMBARGO, CREO QUE TODOS ESTAMOS DE ACUERDO EN QUE NO SOLAMENTE SE DEBE ANALIZAR ESTA SITUACIÓN O ESA CIRCUNSTANCIA, SINO QUE SE DEBEN TOMAR EN CUENTA TAMBIÉN LAS ESPECIFICACIONES QUE SE ESTABLECEN COMO LAS QUE MENCIONABA AQUÍ EL SEÑOR CONSEJERO, JUAN ANTONIO RUIZ, Y CREO QUE NO DEBEMOS PRECIPITARNOS PARA DECIR QUE SE INCLUYA EN EL CONTRATO EL NOMBRE DE TAL O CUAL EMPRESA, YO CREO QUE ESO DEBEMOS DEJARLO PARA UNA OCASIÓN POSTERIOR, QUE SE VALORE POR GENTE QUE CONOZCA VERDADERAMENTE, CREO QUE HASTA DONDE TENGO ENTENDIDO, NINGUNO DE LOS QUE ESTAMOS AQUÍ PRESENTES SOMOS PERITOS EN LA MATERIA Y POR LO TANTO ESTAMOS IMPOSIBILITADOS PARA DECIDIR CUÁL PROPUESTA O CUÁL PRESUPUESTO ES EL QUE REPRESENTA MAYORES VENTAJAS PARA EL INSTITUTO, INDEPENDIENTEMENTE DEL COSTO QUE ESTÉN SEÑALÁNDOSE EN CADA UNO DE ELLOS, ENTONCES MI PROPUESTA VA EN EL SENTIDO DE QUE SE DEJE PARA UNA OCASIÓN POSTERIOR EL NOMBRE DE LA EMPRESA QUE RESULTE FAVORECIDA, VAMOS, POR LLAMARLE ASÍ, PARA LA ASIGNACIÓN DE ESTA OBRA, SERÍA TODO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR LICENCIADO JUAN CORNEJO RANGEL, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, BIEN, ESTÁN AGOTADAS LA PRIMERA Y LA SEGUNDA RONDA, DESDE LUEGO YO QUIERO COMENTARLE, QUE EN MUCHO EL HECHO DE QUE FIRMEMOS ESTE CONVENIO SEÑOR LICENCIADO TIENE COMO PREMISA FUNDAMENTAL EL NO DETENER YA LOS TRABAJOS DE LA SUBESTACIÓN Y DESDE LUEGO CONSIDERANDO LA RESPETABILIDAD, LA HONORABILIDAD DEL PROPIO TITULAR DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DE LA SEDUCOP, QUIÉN DE ALGUNA MANERA HABRÁ DE SER CORRESPONSABLE DE LOS TRABAJOS QUE SE DESARROLLEN EN ESE SENTIDO, ENTONCES, BAJO EL MARCO DE ESA CONSIDERACIÓN, YO LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO TOME LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, Y DESDE LUEGO TOMAMOS EN CONSIDERACIÓN ESE ASPECTO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE AUTORIZA AL CONSEJERO PRESIDENTE, LA FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN ESTE ORGANISMO ELECTORAL CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA OBRA DE SUBESTACIÓN E INSTALACIÓN ELÉCTRICA PARA ALIMENTAR EL EDIFICIO DEL ALMACÉN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL CONSEJO GENERAL, QUIENES ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BIEN, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO, CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOGAR ES, **PUNTO NÚMERO SIETE,** ASUNTOS GENERALES. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: ESTAMOS EN ASUNTOS GENERALES, **SE CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA LEGISLATURA, DIP. LIC. PABLO ARREOLA ORTEGA,** QUIÉN EXPRESA: SEÑOR PRESIDENTE, EN RAZÓN DE LA IMPORTANCIA DEL ENCUENTRO DE PRESIDENTES DE LOS INSTITUTOS ELECTORALES DE LA REPÚBLICA MEXICANA, QUISIERA QUE FUERA EL PRIMER PUNTO QUE SE TRATARA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUY BIEN, COMO NO, ESTÁ ANOTADO EL SEÑOR DIP. LIC. RAÚL RODRÍGUEZ SANTOYO, LA LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, EL SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL, DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE, EL LIC. JUAN CORNEJO RANGEL DEL

P.R.D. EL LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, CONSEJERO ELECTORAL, EL LIC. MIGUEL JÁQUEZ SALAZAR DEL P.T. Y EL SEÑOR DIPUTADO, LIC. PABLO ARREOLA ORTEGA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA LEGISLATURA, DIP. LIC. RAÚL RODRÍGUEZ SANTOYO, QUIÉN EXPRESA: EL PRIMERO; EL QUE ES OBVIO EL QUE YA HABÍAMOS TRATADO A CERCA DEL EVENTO QUE SE VA A REALIZAR, QUE, MI PROPUESTA MUY CONCRETA ES LA SIGUIENTE, QUE SE DEJE CONSTANCIA EN EL ACTA CORRESPONDIENTE DE QUE NO SE SOLICITÓ AL CONSEJO LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE, PORQUE ESTE CONSEJO ES MUY CURIOSO, AHORA TODOS LOS SEÑORES CONSEJEROS, INCLUSO POLÍTICOS OPINANDO SOBRE EL TRANSFORMADOR, QUE SI ES MUY IMPORTANTE, QUE SEA ASÍ O ASA, UN EVENTO MÁS IMPORTANTE DE TIPO NACIONAL ESE NI SIQUIERA LO SOMETIERON A SU CONSIDERACIÓN Y NO LES PREOCUPÓ, ENTONCES QUE SE SOMETA A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA QUE SE MANIFIESTE, QUE QUEDE CLARO QUE NO SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA Y QUE SE HIZO EL EVENTO O SE VA A REALIZAR EL EVENTO EN RELACIÓN CON LA FRACCIÓN TRES DEL ARTÍCULO NOVENTA Y TRES, DE LAS FACULTADES DEL PRESIDENTE PARA CELEBRAR ACUERDOS, QUE DECÍA EL LICENCIADO RÍOS, Y QUE LOS DINEROS QUE SE VAN A GASTAR MUCHOS, MUCHOS, MUCHOS MÁS OBVIAMENTE QUE EL TRANSFORMADOR ESE QUE ANDA POR AHÍ DE TREINTA MIL PESOS DE DIFERENCIA, NO FUERON AUTORIZADOS EN NINGUNA MANERA O QUE SE DECIDA AQUÍ SI LA AUTORIZACIÓN DE LOS RECURSOS QUE SE VAN A GASTAR SIN LA AUTORIZACIÓN DEL CONSEJO, CORRESPONDE A LAS FACULTADES DEL PRESIDENTE PARA CELEBRAR CONVENIOS CON OTRAS ENTIDADES, PORQUE HOY SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE ESTE CONSEJO UN CONVENIO DE CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS PARA HACER UNA OBRA ELÉCTRICA, PERO NO SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO LA CELEBRACIÓN DE UN CONVENIO, POR OTRO LADO, EL ARTÍCULO, LA FRACCIÓN XXVIII DEL ARTÍCULO NOVENTA Y DOS DEL CÓDIGO, ESTABLECE LA FACULTAD DE ESTE CONSEJO DE SANCIONAR, SANCIONAR LOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN QUE FIRMA SU PRESIDENTE. ENTONCES, EN QUÉ MOMENTO SE VA A SANCIONAR ESE CONSEJO, ¿YA CUANDO LO HAYA FIRMADO?, O ANTES, SE SUPONE, SI ME VAN A DECIR AHORA QUE NO SE SABE QUE SE VA A FIRMAR PUES NO SE LOS CREERÍA Y SERÍA INGENUO, ENTONCES, CUANDO SE VA A FIRMAR UN CONVENIO, UN CONTRATO EN QUE PARTICIPARON DOS O MÁS PARTES, BUENO, PUES ALGUNA DE LAS DOS ELABORA EL TEXTO, AQUÍ LO DEBEN YA CONOCER, Y DEBÍA HABERSE SOMETIDO A LA CONSIDERACIÓN, YA ESTAMOS HABLANDO TAL VEZ POR INCOMODIDAD DE QUE NO SE NOS CONSULTÓ, ESTE ES UN EVENTO QUE YA ES UN HECHO, YA ESTÁ PARA REALIZARSE Y QUE AHORA ESTAMOS MUY MOLESTOS Y LO ESTAREMOS SIEMPRE PORQUE SE VIOLARON LAS DISPOSICIONES, NO HUBO LA CORTESÍA, NO HUBO EL ACUERDO, LOS DINEROS QUE SE VAN A GASTAR EN ESO, LAS CHAMARRAS Y LAS MONEDAS, Y LOS REGALOS Y LAS COMIDAS Y TODO ESO, PUES VALE MÁS QUE EL TRANSFORMADOR ESE QUE ANDA POR HAY DE GRAN DISCUSIÓN Y PREOCUPACIÓN, SI SERÁ BUENO, SERÁ MALO, ENTONCES QUE QUEDE NADA MÁS

ASENTADO ESTO EN ESTA CIRCUNSTANCIA PORQUE OBTIENIENDO SERÍA IRREGULAR QUE AHORA DIJÉRAMOS QUE NO APROBAMOS QUE SE HAGA EL EVENTO CUANDO DE AQUÍ PARA AFUERA, DE AHÍ PUES PARA AFUERA, ESTAMOS INTERESADOS EN QUE EL EVENTO TENGA ÉXITO, Y QUE COMO ZACATECANOS RESULTE BIEN, Y A LA MEJOR HASTA VAMOS A ESCUCHAR A MACEDO DE LA CONCHA HABER QUE DICE, VA A DECIR LO MISMO QUE DICE TODOS LOS DÍAS EN LA TELEVISIÓN PERO ES LO MISMO, PERO BUENO, SERÁ INTERESANTE, ESA ES UNA PROPUESTA, Y ME FALTAN TRES, LAS PUEDO DECIR AHORA O HASTA EL SIGUIENTE MOMENTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: QUE LE PARECE SEÑOR LICENCIADO SI ES EN RELACIÓN CON LO MISMO, NO, QUE LE PARECE NADA MÁS PARA QUE NO QUEDE, PRIMERO; SIN RESPUESTA, QUE BUENO LICENCIADO QUE HOY DÍA ANTE UN ÓRGANO COLEGIADO COMO EL QUE AQUÍ ESTAMOS, SE ME DA LA OPORTUNIDAD DE PODER DEBATIR, ME PARECE QUE ESTE ES UN ÓRGANO PARA DEBATIR, ME PARECE QUE ES UN ÓRGANO PARA ACLARAR, CUANDO NO SE DAN LAS CONDICIONES ASÍ ES DIFÍCIL PARA UNO, PORQUE QUEDA EN UN ESTADO DE INDEFENSIÓN, Y EN TODOS NADA MÁS LO QUE SE DICE Y A VECES LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN NO SE PREOCUPAN POR PREGUNTARLE AL CONSEJERO PRESIDENTE QUÉ ES LO QUE PASA, TENGO UN PROFUNDO RESPETO POR LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y NUNCA VOY A TENER DESPRECIO POR LOS MISMOS, YO SEÑALÉ EN MI INTERVENCIÓN EN EL MEDIO DE COMUNICACIÓN AL QUE FUI INVITADO PARA UNA ENTREVISTA, QUE EFECTIVAMENTE NO HABRÍA DE GASTARNOS UNA CANTIDAD MÁS ALLÁ DE EQUIS, Y SIN EMBARGO LA DEFORMACIÓN DE LA INFORMACIÓN QUE SE PROPORCIONÓ A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN FUE QUE SE GASTARÍA UN MILLÓN Y MEDIO DE PESOS. SEÑOR DIPUTADO, CON SU INVESTIDURA ME PARECE QUE MERECE UNA EXPLICACIÓN Y UNA ACLARACIÓN, EN PRINCIPIO ESTOY APEGADO JUSTAMENTE A LO QUE LA LEY ESTABLECE, Y DEBO DE COMENTARLE QUE EL CONVENIO AL QUE USTED SE REFIERE SE SANCIONÓ EN FECHA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO, BIEN, QUÉ LAMENTO YO, PUES YO NO SÉ, SE DE ANTEMANO QUE SU AGENDA LEGISLATIVA PESADA COMO LO ES, NO LE PERMITIÓ O LE IMPIDIÓ ESTAR AQUÍ, PERO HASTA ESO HEMOS SIDO Y RECIBIDO DE PARTE DE USTED SOLAMENTE ENTRE OTRAS COSAS, CORTESÍA, NOS ENVÍA LOS OFICIOS CORRESPONDIENTES DONDE SE DISCULPA EN ESE SENTIDO, ENTONCES, YA SE SANCIONÓ, EL INTERÉS DE SABER SI EFECTIVAMENTE EL COSTO DE LA REUNIÓN TIENE MÁS ALLÁ DEL TRANSFORMADOR, YO QUIERO PRECISARLES QUE NO TIENE UN COSTO MÁS ALLÁ DEL TRANSFORMADOR, TIENE UN COSTO LA REUNIÓN CON PESOS Y CENTAVOS APROXIMADAMENTE DE CIENTO SESENTA Y CINCO MIL PESOS, ES EL COSTO QUE TIENE, ¿QUÉ VAMOS A HACER LICENCIADO?, NO REBASA ESA SITUACIÓN, SIN EMBARGO, ANTE LA PREOCUPACIÓN QUE TENEMOS TODOS DE QUE EFECTIVAMENTE NO NOS GASTEMOS LOS RECURSOS MÁS ALLÁ DE LO QUE PUDIERA SER EL INTERÉS DEL INSTITUTO, EN ARAS DE PODER LLEVAR A CABO UNA SITUACIÓN DE ESTA NATURALEZA, YO QUIERO COMENTARLES DOS COSAS, UNO; EN PRINCIPIO, COMENTARLES QUE UN EVENTO DONDE SE INVITÓ A FEDERICO REYES HEROLES EN UNA SOLA CONFERENCIA LE COSTÓ, Y YO DIGO

QUE MÁS QUE UN COSTO, FUE UNA INVERSIÓN, DE NOVENTA Y DOS MIL PESOS, ESO ES IMPORTANTE, HAY QUE SABERLO HAY QUE CONOCERLO, LO REALIZÓ UN ORGANISMO HERMANO DEL CUAL NOSOTROS ESTAMOS, COLABORAMOS Y COADYUVAMOS PARA QUE LOS EVENTOS SE PUDIERAN REALIZAR, Y EVIDENTEMENTE FUE UNA SOLA CONFERENCIA QUE DURÓ NO MÁS DE DOS HORAS, QUIERO COMENTARLES QUE EN ESE SENTIDO, EL COSTO QUE HABREMOS DE TENER NOSOTROS NO REBASARÁ LA CANTIDAD YA MENCIONADA, ESE ES EL COMPROMISO, PERO POR OTRO LADO, CUANDO SE AUTORIZA UN PRESUPUESTO DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO, SE POSIBILITA AL PRESIDENTE EN EL CARÁCTER DE, ES DECIR, DE PRESIDENTE DE LA JUNTA EJECUTIVA, CON LAS FUNCIONES EJECUTIVAS QUE EL PROPIO CÓDIGO ESTABLECE PARA QUE HAGA Y REALICE EL EJERCICIO DE EL CONFORME LAS ATRIBUCIONES O CONFORME LAS PARTIDAS QUE ESTÁN ESTABLECIDO PARA ELLO, YO LE SEÑALO A TODOS LOS AQUÍ PRESENTES CON MUCHO RESPETO, QUE HAY PARTIDAS DONDE DICE: CONVENCIONES, CONGRESOS, EXPOSICIONES, ETC. ETC. Y DESDE LUEGO HAY UNA SERIE DE PARTIDAS QUE NOS VAN A CUBRIR LOS DIFERENTES RUBROS QUE EN ESE MOMENTO SE VAN A REQUERIR, ESTOY CIERTO. Y SIN EMBARGO, PROCURARÉ QUE NO REBASE ESE MONTO, DADO QUE LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO EXISTEN Y SIEMPRE VAN A EXISTIR, ENTONCES, DE CASO DE REQUERIRSE ALGUNA TRANSFERENCIA QUE NO CREO QUE SEA EL CASO, CRÉANME QUE LO VOY HACER DEL CONOCIMIENTO DE USTEDES PERO ESTE MOMENTO EL COMPROMISO ES, NO REBASAR ESA CANTIDAD Y DESDE LUEGO ESTOY HACIENDO TODO UN HISTÓRICO, ¿QUÉ PASÓ?, QUE TAMPOCO LE LLEGAMOS EL DÍA DE HOY A UN EVENTO EN EL QUE NO CONOZCAMOS, EL HECHO DE LO QUE SE VA A GASTAR AQUÍ, ES DECIR, EN SESIÓN PASADA DIMOS A CONOCER LA POSIBILIDAD DE QUE ZACATECAS FUERA UNA SEDE ALTERNA, VIRTUD A LA DESGRACIA DE LOS HERMANOS YUCATECOS DONDE EL HURACÁN ISIDORE NO LES PERMITIÓ LLEVARLO A CABO ALLÁ, PORQUE AHÍ ESTABA DEBIDAMENTE PROGRAMADO, ENTONCES, YO QUIERO DECIRLES QUE EN NINGÚN MOMENTO HE FALTADO A EL APEGO ESTRICTO A LO QUE LA LEY ESTABLECE, EN NINGÚN MOMENTO HE FALTADO A LA CORTESÍA COMO EL SEÑOR DIPUTADO LO SEÑALÓ, DE DECIRLES JUSTAMENTE EL EVENTO QUE ÍBAMOS AQUÍ A REALIZAR. ME COMPLACE EL HECHO DE HABER RECIBIDO DE TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS, DE LA INMENSA MAYORÍA DE TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS EL BENEPLÁCITO POR EL EVENTO QUE AQUÍ EN ZACATECAS HABREMOS DE DESARROLLAR, DE VERAS ES UN AGRADECIMIENTO INSTITUCIONAL, ES UN AGRADECIMIENTO FRATERO PORQUE AL FINAL DE CUENTAS, CUENTEN CON EL APOYO DEL INSTITUTO CUANDO USTEDES TENGAN QUE REALIZAR UN EVENTO COMO ASÍ HA SIDO, PERO BIEN, YO LO MÁS IMPORTANTE QUE LES QUIERO COMENTAR ES QUE LEJOS DE SARCASMOS, LEJOS DE SITUACIONES DE CARÁCTER IRREGULAR, LEJOS DE DEFORMACIONES DE LO QUE PUDE SER ESTE ASPECTO, LO ÚNICO QUE ME INTERESA A MÍ ES ESTAR CON APEGO ESTRICTO A LO QUE LA PROPIA LEY ESTABLECE, Y EN ESE SENTIDO, DESDE LUEGO QUEDA ASENTADA LA PARTICIPACIÓN Y TAMBIÉN ME CONGRATULO CON UNA EXPRESIÓN DEL SEÑOR DIPUTADO EN EL SENTIDO DE QUE DICE, DE AQUÍ PARA AFUERA LO QUE NOS DEBE DE IMPORTAR ES

QUE LOS ZACATECANOS NOS VAYA BIEN. CON ESAS ACLARACIONES, YO ESPERO DESDE LUEGO TAMBIÉN LO SIGUIENTE, QUE NO QUEDA EN ESE SENTIDO, ME COMPROMETO A MANDARLES UN INFORME DE LOS GASTOS QUE SE HAYAN REALIZADO Y LAS PARTIDAS QUE SE HAYAN AFECTADO, CREO QUE EN ESE SENTIDO ASÍ SERÁ EL COMPROMISO Y EN NINGÚN MOMENTO REBASAREMOS LA CANTIDAD YA SEÑALADA, YO CREO SEÑOR DIPUTADO, CON MUCHO RESPETO, CON PROFUNDO RESPETO Y CON MUCHO AGRADECIMIENTO POR SU ASISTENCIA, ES UNA ACLARACIÓN QUE YO ESTABA OBLIGADO A REALIZAR Y LA REALIZO DE MANERA PUNTUAL, DESDE LUEGO PUEDE HABER INCONSISTENCIAS, PUEDE HABER FALLAS, PERO NUNCA HAY DOLO NI MALA VOLUNTAD NE ESE SENTIDO, BIEN, DICHO LO ANTERIOR, YO LE CONCEDERÍA EL USO DE LA PALABRA AL SEÑOR DIPUTADO PARA QUE TRATÁRAMOS, ROSY PERDÓN. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: A EFECTO A LO QUE MANIFESTASE LO QUE A SU INTERÉS CONVenga, **SE CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ,** QUIÉN EXPRESA; GRACIAS, BUENO, DADO QUE SE HA MANIFESTADO DE FORMA MUY ENFÁTICA QUE ESTE ES UN ÓRGANO DELIBERATIVO Y QUE TAMBIÉN CELEBRO YO ESA CUESTIÓN QUE SE COMENTA, PUES LLEVEMOS ESTE CALIFICATIVO A LA PRÁCTICA, YO, EFECTIVAMENTE ESTOY INTERESADA EN QUE SE ABORDE Y DESDE EL PRINCIPIO DE LA REUNIÓN LO COMENTABA, DE QUE SE ABORDE ESTE TEMA EN ESTE CONSEJO Y NOS ENTERAMOS EL DÍA DE HOY Y YA APARECE UN DESPLEGADO EN LA PRENSA, DE QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS SUSCRIBEN UN DOCUMENTO, NOS DECÍAN HACE RATO, BUENO, ES QUE SI ESTÁN ENTERADOS, TAN ESTÁN ENTERADOS QUE APORTAN ELEMENTOS, PERO NO NADA MÁS ES ENTERARNOS DE RUMORES O DEL PASILLO O ENTERARNOS EN UNA REUNIÓN DE TRABAJO CUANDO YA SE ESTÁN PREPARANDO LAS INVITACIONES, CUANDO NOSOTROS ESTAMOS PROPONIENDO QUE SE MODIFIQUE UNA AGENDA Y SALGO DE LA OFICINA Y YA ESTÁN EMPAQUETANDO LAS INVITACIONES, ENTONCES, BUENO, DE QUE SIRVE QUE NOS ENTEREMOS, ESE ES EL PUNTO, DEBO COMENTARLES QUE AQUÍ HAY VARIAS COSAS, MIREN, UNA ES QUE EFECTIVAMENTE EN MI CONCEPTO NO SE ESTÁ ACTUANDO CONFORME A DERECHO POR PARTE DE LA PRESIDENCIA DE ESTE INSTITUTO, NO SE ESTÁ SOMETIENDO A LA CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO EL EVENTO QUE SE VA A REALIZAR, JUEVES, VIERNES Y SÁBADO, SI USTEDES RECORDARÁN, PERSONAS QUE HAN ESTADO YA AQUÍ EN EL CONSEJO, INTEGRANDO EL CONSEJO GENERAL, HUBO UNA REUNIÓN DE PRESIDENTES DE CONSEJOS ELECTORALES CON ANTERIORIDAD, PERO SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO SU CELEBRACIÓN, TAN FUE ASÍ QUE HAY UN ACUERDO, YO LE COMENTABA AL LICENCIADO ORTEGA QUE NOS RECAPITULARA ESE PASAJE DE LA HISTORIA DEL INSTITUTO PERO HUBO UN ACUERDO, EN ESTE CASO NO LO HAY, ESE ES EL HECHO, AHORA, TAMPOCO NOS Oponemos A ESTE TIPO DE EVENTOS, PARECIERA QUE LA POSICIÓN QUE ADOPTAMOS ES DE QUE NO SE CELEBRE, Y NO SE CELEBRE, Y NO SE CELEBRE, NO, NO ES ESO, SINO QUE SE LE DÉ EL RESPETO AL CONSEJO QUE SE MERECE, ES UN ÓRGANO COLEGIADO, NO SE TRATA DE UNA POSICIÓN UNILATERAL, NO VA EN REPRESENTACIÓN PERSONAL, ES UNA REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL, Y EN ESE SENTIDO NOSOTROS TENEMOS LA

OBLIGACIÓN Y LA RESPONSABILIDAD DE PRONUNCIARNOS AL RESPECTO, ESE EL TEMA CENTRAL, AHORA BIEN, EFECTIVAMENTE LOS TIEMPOS NOS HAN REBASADO, JUEVES, VIERNES Y SÁBADO, TAMPOCO NOS INTERESA MERMAR LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL O HACER APARECER AL INSTITUTO FRENTE A OTROS ORGANISMOS ELECTORALES, COMO MOSTRANDO ESTE TIPO DE INCONSISTENCIAS, NO ES ASÍ, NUESTRO AFÁN, Y LO DECIMOS DE FORMA CONTUNDENTE ES QUE EL INSTITUTO SE FORTALEZCA Y QUE NO PRIVEN ESAS PRÁCTICAS AL INTERIOR DEL CONSEJO, DE LO CONTRARIO VA A SER MUY VULNERABLE, O VA A SER UNA DECISIÓN UNILATERAL, ENTONCES, LO QUE DECIMOS AQUÍ ES PARA FORTALECER AL INSTITUTO, NO CONFUNDAMOS, EL INSTITUTO NOS SON PERSONAS, ES LA INSTITUCIÓN, AHORA BIEN, COMO YA NOS REBASARON LOS TIEMPOS Y QUE SI SE VA A LLEVAR A CABO PORQUE YA ESTÁ, HAY INVITACIONES QUE YA SE CORRIERON TRASLADO, YA SUPONGO YO QUE TAMBIÉN YA SE INVITÓ AL GOBERNADOR PORQUE EL VA A INAUGURAR O SEA YA SE HIZO TODA UNA SERIE DE PREPARATIVOS, TAMPOCO PODRÍAMOS BUENO PUES DE ESE DINERO QUE YA SE INVIRTIÓ, CÓMO LE VAMOS HACER PARA RECUPERARLO SI EL CONSEJO DICE QUE NO SE CELEBRE, PERO SI PODEMOS CUESTIONAR CIERTAS COSAS, COMO CUÁLES, CUÁL ES LA AGENDA QUE SE VA A LLEVAR A CABO, QUÉ ES LO QUE SE VA A COMENTAR EN ESTA REUNIÓN NACIONAL DE PRESIDENTES Y ORGANISMOS ELECTORALES, QUE LES PUEDO COMENTAR COMPAÑEROS DEL CONSEJO, A QUE ME PRONUNCIO Y DESDE AHORITA LES COMUNICO QUE ESTOY EN CONTRA DE LO QUE SE NOS COMENTÓ EN LA REUNIÓN PASADA DEL JUEVES, SI NO MAL ME ACUERDO, HAY UNA AGENDA, PERO TAMBIÉN HAY UNA AGENDA DE TRATO SOCIAL, HAY UNA AGENDA PARA LOS ACOMPAÑANTES DE LOS SEÑORES PRESIDENTE DE ORGANISMOS ELECTORALES QUE VENGAN A NUESTRO ESTADO, Y A MÍ ME PARECE INADMISIBLE QUE EL INSTITUTO COSTEÉ, O SEA, AÚN CUANDO SEAN CIENTO SESENTA Y CINCO MIL EL MONTO TOTAL, QUE SE DESTINE UNA PARTIDA PARA LLEVAR A PASEAR A LAS ACOMPAÑANTES DE LOS SEÑORES PRESIDENTES DE LOS ORGANISMOS ELECTORALES, YO CREO QUE EL ESTADO DE ZACATECAS Y EL INSTITUTO NO TIENE PORQUÉ CUBRIR ESAS CANTIDADES SEAN CUALES SEAN, AÚN SEAN MÍNIMAS. EN TODO CASO TENDRÍAMOS COMPROMISO CON LOS PRESIDENTES DE LOS ORGANISMOS ELECTORALES, PERO CON LAS ACOMPAÑANTES NOSOTROS NO TENEMOS NINGUNA RESPONSABILIDAD, ADEMÁS NO VIENEN A CUMPLIR UNA FUNCIÓN INSTITUCIONAL CON NOSOTROS, AHÍ SI ME PRONUNCIO DE FORMA, O SEA, CONTUNDENTE, DE QUE SE ELIMINE DE LA AGENDA DE ACTIVIDADES ESA PARTIDA, ME PARECE QUE EN TODO CASO, LA CORTESÍA Y LA HOSPITALIDAD PUES SE DEBERÍA DE EFECTUAR CON LOS MIEMBROS QUE VIENEN EN REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL, PERO YA PARA LA CONVIVENCIA SOCIAL, LA CUESTIÓN TURÍSTICA, QUE CONOZCAN LA CIUDAD, YO CREO QUE LO PUEDEN HACER PERFECTAMENTE CON RECURSOS PROPIOS, AHORA, EXISTEN DESAYUNOS, COMIDAS, CENAS, CÓCTELES, QUE YO CREO QUE TAMBIÉN EL INSTITUTO PODEMOS PRONUNCIARNOS EN ESTE MOMENTO Y YO CREO QUE ES EL MOMENTO PARA DECIR HASTA DONDE QUEREMOS QUE EL INSTITUTO APORTE, NO LES DECIMOS QUE NO VENGAN A DIVERTIRSE, CADA QUIEN EN SU MOMENTO ES LIBRE DE HACER LO QUE CON SU VIDA

QUIERA, PERO NO A COSTA DE UN PRESUPUESTO INSTITUCIONAL, AHORA BIEN, CUÁL ES LA PREOCUPACIÓN, PORQUE PARECIERA QUE NOS ESTAMOS PREOCUPANDO POR EL DINERO AJENO, PRECISAMENTE PORQUE ES DINERO AJENO, PORQUE ES UN DINERO PÚBLICO QUE NO ES MÍO, SI FUERA MÍO YO HAGO CON EL LO QUE A MI ME CONVIENE, ENTONCES, LA AGENDA DEL EVENTO ES UNA COSA QUE YO CUESTIONO, EL PRESUPUESTO QUE NO ESTÁ PRESUPUESTADO ESTE EVENTO, TENGO EL DOCUMENTO DE LAS SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA SEIS DE MAYO CUANDO APROBAMOS UN PRESUPUESTO Y ME PERMITO COMENTARLES A USTEDES QUE PARA CONGRESOS CONVENCIONES Y EXPOSICIONES SE ASIGNAN CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS, DEBO RECORDARLES, BUENO, HAY OTRAS QUE PARA OBSEQUIOS, NO SÉ QUE, SON VEINTICINCO MIL PESOS, Y HABREMOS DE RECORDAR QUE EL INSTITUTO YA EROGÓ UNA CANTIDAD EN LOS FOROS DE REFORMA, Y QUE SALIERON DE ESTA PARTIDA, YO CREO QUE AHORA NOS PODRÍAN COMENTAR DE DONDE VAN A SALIR LOS CIENTO SESENTA Y CINCO MIL PESOS QUE ES UNA CANTIDAD NADA DESPRECIABLE, PORQUÉ INSISTIMOS EN ESTO DE LOS COSTOS, SI HAY OTRAS EROGACIONES TAMBIÉN FUERTES QUE EL INSTITUTO HA REALIZADO, A MÍ, COMO CONSEJERA, COMPAÑEROS, CRÉANME QUE ME PREOCUPA LAS REVISIONES QUE SE HACE POR PARTE DE LA AUDITORIA, ME PREOCUPA Y MUCHO, PORQUE YO TAMBIÉN SOY RESPONSABLE Y VOTO Y DESDE EL MOMENTO EN QUE AQUÍ ESTAMOS COMO FUNCIONARIOS PÚBLICOS, TAMBIÉN SOMOS OBJETO DE RESPONSABILIDADES DE TODO TIPO, ENTONCES SI EXISTE ESA EROGACIÓN, ¿DE DÓNDE VA A SALIR?, DE QUE PARTIDA PRESUPUESTAL, ¿VA HABER TRANSFERENCIAS?, O A QUE LE VAMOS A QUITAR PARA DÁRSELO A ESE RUBRO, POR OTRA PARTE, YA NADA MÁS PARA CONCLUIR MI PARTICIPACIÓN, ES EN RELACIÓN A QUE EN ESTE PROGRAMA NADA MÁS SE AGENDE EL DÍA VIERNES, SÍ, EL PROGRAMA QUE USTEDES RECIBIERON, NADA MÁS DICE QUE ES EL DÍA VIERNES, SINO ME EQUIVOCO, VIERNES VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE, NOSOTROS SABEMOS QUE ES JUEVES, VIERNES Y SÁBADO, ¿SE JUSTIFICA EL JUEVES Y EL SÁBADO?, EN TODO CASO TAMBIÉN QUE EL CONSEJO VALORE, ADEMÁS NO SÉ PORQUÉ LA INVITACIÓN NO TIENE NI SIQUIERA EL RUBRO DEL INSTITUTO SI ES UN EVENTO DEL INSTITUTO, SERÍA CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUY BIEN, YO LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, A EFECTO DE PUNTUALIZAR ALGÚN ASPECTO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SÍ, NADA MÁS EN RELACIÓN A LA CUESTIÓN DE QUE EN EFECTO, EN REUNIÓN DE TRABAJO DE LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SE ME PREGUNTÓ SI SE HABÍA APROBADO EL EVENTO DE FEBRERO DEL DOS MIL, Y EN ESE MOMENTO, DE MEMORIA YO SEÑALÉ QUE NO, SIN EMBARGO ESTÁ CONSULTABLE EN EL DISCO COMPACTO QUE NOSOTROS ENTREGAMOS AL INICIO DE ESTE CONSEJO, DONDE SE TIENEN EL INFORME DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA HISTORIA DEL INSTITUTO, ES DECIR, DESDE EL NOVENTA Y SIETE, DE TAL SUERTE, QUE YO LES PUEDO DECIR PARA LA REUNIÓN ANTERIOR QUE FUE EN FEBRERO DEL DOS MIL, SE APROBÓ EFECTIVAMENTE UN CONVENIO

QUE SE FIRMÓ CON EL I.F.E. EN RELACIÓN; DICE AQUÍ: TEMA CONVENIO DE COLABORACIÓN, VEINTIUNO DE FEBRERO, SE APRUEBA EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS POR EL QUE SE AUTORIZA A EL CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL LA FIRMA DEL CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL ORIGEN, MONTO Y DESTINO DE LOS RECURSOS FEDERALES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES CON LAS OBSERVACIONES HECHAS POR EL CONSEJO GENERAL, SIETE VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, ESTO FUE EL VEINTIUNO DE FEBRERO Y SE DIO POR CUMPLIDO EL VEINTICUATRO DE FEBRERO, ES DECIR, SE PROBÓ PARA ESA REUNIÓN QUE SE LLEVÓ A CABO EN ZACATECAS, NO RECUERDO EL NÚMERO DE REUNIÓN DE CONSEJEROS PRESIDENTES DE LOS ORGANISMOS ELECTORALES, EL CONVENIO QUE, EFECTIVAMENTE AL IGUAL QUE EN EL CASO DEL VIERNES SE VA A LLEVAR A EFECTO LA FIRMA DE UN CONVENIO QUE YA ESTÁ DEBIDAMENTE SANCIONADO POR EL CONSEJO GENERAL. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIÉN EXPRESA; NADA MÁS DESTACAR QUE DENTRO DE MI EXPOSICIÓN NO LOGRÉ DIFERENCIAR DOS CUESTIONES, LA PRIMERA; ES QUE EFECTIVAMENTE EL CONSEJO YA SANCIONÓ EL CONVENIO, AUTORIZÓ AL PRESIDENTE DE ESTE INSTITUTO PARA QUE FIRMARA EL CONVENIO CON LA P.G.R. SÍ, SE AUTORIZA PARA LA FIRMA, SI CONOCEMOS EL CONVENIO, LO QUE NO SE AUTORIZÓ FUE LA CELEBRACIÓN DEL EVENTO EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, SON DOS CUESTIONES SUSTANCIALMENTE DISTINTAS, PORQUE PARECIERA QUE AL DECIR, YA SE SANCIONÓ EL CONVENIO PUES YA SE SANCIONÓ TAMBIÉN EL EVENTO Y NO, ES OTRA COSA, EL EVENTO LO SUPIMOS EN LA SESIÓN PASADA POR ALUSIÓN DE UN PARTIDO POLÍTICO PERO NO EXISTE UNA ACUERDO DONDE SE AUTORICE ESTE CONVENIO, AHORA, NO ESTABA PRESUPUESTADO Y ESO LO OMITÍ DECIR, Y TAN NO ESTABA PRESUPUESTADO QUE EL EVENTO SE IBA A DESARROLLAR EN YUCATÁN, SI HUBIERA ESTADO PROGRAMADO DESDE ENERO, NOSOTROS SABRÍAMOS QUE YA ESTABA POR CELEBRARSE ESTE AÑO AQUÍ, NO FUE DE, POR UN ACONTECIMIENTO NATURAL PERO NO MÁS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, CONSEJERA ELECTORAL, **SE CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE,** QUIÉN EXPRESA: BUENO, MIREN, TENGO VARIOS PUNTOS TAMBIÉN, NO SÉ SI LOS VEMOS, AHORITA O NADA MÁS EL DE LA REUNIÓN, EN RELACIÓN A LA REUNIÓN NACIONAL, SI ES PREOCUPANTE Y SÍ INVITARÍA A MIS COMPAÑEROS CONSEJEROS, A LOS PARTIDOS, A LOS DIPUTADOS QUE SE ANALIZARA Y SE VIERA REALMENTE EL TRASFONDO, O SEA, DE ESTO HACE UN MES, BUENO, VEINTISIETE DÍAS EXACTAMENTE QUE YO PROPUSE QUE SE ANALIZARA, Y QUE SE VIERAN OBJETIVAMENTE CUÁLES ERAN LOS BENEFICIOS PUNTUALIZADOS, NO DECIR QUE SON MUCHOS, QUE ES ALGO TRASCENDENTE SOCIALMENTE, NOS PRESENTARAN EN UNA

REUNIÓN DE TRABAJO, EN UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA PODER APROBAR SI SE HACÍA O NO SE HACÍA AQUÍ, Y ESTOY DE ACUERDO QUE SE HAGA SIEMPRE Y CUANDO LO ANALICEMOS, POR PRINCIPIO DE CUENTAS, QUE QUEDE ASENTADO QUE NO SE, LA PETICIÓN QUE YO HICE FUE IGNORADA PORQUE HASTA EL JUEVES PASADO, NO RECUERDO LA FECHA, EN REUNIÓN DE TRABAJO, SE NOS INVITÓ A UNA REUNIÓN DE TRABAJO QUE TAMPOCO ESTABA AGENDADA LA REUNIÓN DE PRESIDENTES. TENGO AQUÍ LOS PAPELES, NO ESTABA AGENDADO, PERO REALMENTE HACE VEINTISIETE DÍAS YO PROPUSE QUE SE ANALIZARA EN UNA SESIÓN Y NO SE HIZO, LO QUE TODOS HEMOS ESTADO COMENTADO, QUE SON MUCHOS LOS BENEFICIOS. YO CREO QUE NADA NOS HUBIERA COSTADO AL CONSEJO, AL PRESIDENTE, AL INSTITUTO ANALIZARLO, PUNTO POR PUNTO, COSTO POR COSTO, SÍ, Y VER LAS CONFERENCIAS QUE SE IBAN HACER, SI ERAN DOS DÍAS, SI ERAN TRES DÍAS, ES UNA FIRMA DE UN CONVENIO, TODOS LOS DETALLES QUE SE HUBIERAN HECHO, Y NO SE HIZO ESTO, O SEA, NO SE ANALIZÓ EL COSTO, YA LOS PARTIDOS DE, QUE ES MUCHO EL BENEFICIO PERO EN FORMA GENERAL, PERO EN FORMA OBJETIVA NO SE HA ANALIZADO, EN CONSECUENCIA, OBVIAMENTE NO HAY UNA APROBACIÓN DEL CONSEJO, POR ESO YO INVITO A MIS COMPAÑEROS CONSEJEROS QUE SE ANALIZARA, NUNCA SE VOTA EN FORMA CONSECUENTE, COMO DECIR BUENO YA, YA SE VA HACER PUES QUE SE VOTE, YA QUE SE HAGA, YO CREO QUE TENEMOS UNA RESPONSABILIDAD ANTE LA SOCIEDAD DE DECIR, BUENO ESTAMOS HACIENDO LAS UNAS COSAS CON SERIEDAD O NO ESTAS ESTAMOS HACIENDO LAS COSAS CON SERIEDAD, NO HAY NINGÚN ACUERDO QUE ESTE EVENTO SE REALICE AQUÍ, Y EN SEGUNDO; PEDIMOS TAMBIÉN LOS COSTOS Y TAMPOCO SE NOS DIERON, AHORA NOS HABLAN DE CIENTO SESENTA Y CINCO MIL PESOS, YO CREO QUE ES UN COSTO MUY BAJO PARA LO QUE SE ESTÁ VIENDO QUE SE HACE, LAS INVITACIONES, TODO, YO CREO QUE NO SERÍA MALO QUE SE HAGA ALGO ABIERTO, TRANSPARENTE, QUE SE ANALICE COSTO POR COSTO, AHÍ, EL PROGRAMA QUE NOS MANDARON YA LO DECÍA LA LICENCIADA ROSA ELISA, EL POSICIONAMIENTO DEL INSTITUTO SE HABLABA DE POSESIONABA EL INSTITUTO, EN LAS INVITACIONES, AQUÍ LA TENGO, NO VIENE EL LOGOTIPO DEL INSTITUTO, PARECIERA QUE ESTE ES UN EVENTO PARA QUE ALGUIEN SE POSESIONE, ES UNA REUNIÓN DE PRESIDENTES DE ORGANISMOS ELECTORALES, SI HUBIÉRAMOS, ANALIZÁRAMOS Y UNA DE LA PETICIÓN DE LA LICENCIADA EN EL QUE ESTA REUNIÓN SE PUEDE HACER EN UN DÍA, SON DOS CONFERENCIAS, SI ANALIZAMOS EL PROGRAMA QUE NOS DIERON A CONOCER EN EL QUE EN LA MENCIÓN NADA MÁS VIENE UN SOLO DÍA, PERO HAY TRES DÍAS, YO CREO QUE VALDRÍA LA PENA SOMETERLO A CONSIDERACIÓN, BUENO, QUE SE SUSPENDA LA REUNIÓN, NO QUEDARÍA MAL ZACATECAS NI EL INSTITUTO, YO CREO QUE ES UNA RESPONSABILIDAD DEL INSTITUTO, QUE SE LES COMUNIQUE A LOS INSTITUTOS ELECTORALES A NIVEL NACIONAL QUE NO HUBO UN ACUERDO, QUE NO HAY UN ACUERDO QUE ESTA REUNIÓN SE REALICE AQUÍ, YO PIENSO QUE SE PUEDE VALORAR LA SUSPENSIÓN Y QUE, BUENO NADA MÁS SE PUEDE FIRMAR, EL CONVENIO SI SE PUEDE FIRMAR, LAS PLÁTICAS CREO QUE NOMÁS HAY TRES PLÁTICAS O DOS PLÁTICAS Y VALORAR ESTO, ES CONTUNDENTE LA PETICIÓN QUE YO HAGO EN EL SENTIDO DE QUE

DESDE HACE VEINTISIETE DÍAS Y NO HUBO RESPUESTA EN NADA, ENTONCES, YO SI INVITARÍA A TODO EL CONSEJO QUE PONGAMOS A CONSIDERACIÓN, VALORAR NUEVAMENTE EL PROGRAMA Y SOMETERLO A UN ANÁLISIS PROFUNDO AHORITA, PORQUE EL EVENTO YA ESTÁ AQUÍ, ES CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE, CONSEJERO ELECTORAL, **SE CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL P.R.D. LIC. JUAN CORNEJO RANGEL**, QUIÉN EXPRESA: MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, BUENO, SE HAN DICHO YA MUCHAS COSAS CON RELACIÓN AL EVENTO QUE PRÓXIMAMENTE HABRÁ DE REALIZARSE, CREO QUE YA TODO LO QUE SE PUDIERA DECIR DE MI PARTE SERÍA REDUNDAR MÁS SOBRE ESTE PUNTO, SIN EMBARGO, NO OBSTANTE A ELLO, QUIERO DECIR QUE, CON INDEPENDENCIA DEL PROCEDIMIENTO QUE SE HAYA SEGUIDO PARA DETERMINAR LA PERTINENCIA DE SU REALIZACIÓN, PUES CREO QUE A ESTAS ALTURAS LO MÁS CONVENIENTE ES QUE NOS PRONUNCIEMOS A FAVOR DE SU REALIZACIÓN PUESTO QUE SERÍA MÁS EN PERJUICIO DEL ESTADO Y DEL PROPIO INSTITUTO EL QUE SE TUVIERA QUE DIFERIR O POSPONER ESTE EVENTO DE UNA MAGNITUD QUE YO CONSIDERO MUY IMPORTANTE, PUESTO QUE ESTARÍAMOS O ESTARÍAN AQUÍ CON NOSOTROS LOS REPRESENTANTES DE LA TOTALIDAD, POR LO MENOS ESO ES LO QUE SE PRETENDE, DE LOS INSTITUTOS ELECTORALES DEL PAÍS, ENTONCES, MI PRONUNCIAMIENTO ES QUE, BUENO, INDEPENDIENTEMENTE DEL PROCEDIMIENTO NOS DEJEMOS YA EN ESTOS MOMENTOS DE DISCUSIONES, QUE TAL VEZ NO NOS CONDUZCAN A NADA PRODUCTIVO Y NOS PRONUNCIEMOS, VALGA LA REPETICIÓN, A FAVOR DE QUE SE LLEVE A CABO ESTE EVENTO, SERÍA TODO, MUCHAS GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS LIC. JUAN CORNEJO RANGEL, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, **SE CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ**, QUIÉN EXPRESA: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, TAMBIÉN CON REFERENCIA A ESTE EVENTO DE LA DÉCIMA SÉPTIMA REUNIÓN NACIONAL DE PRESIDENTES DE ORGANISMOS ESTATALES ELECTORALES, EL SECRETARIO EJECUTIVO, EN SU INTERVENCIÓN ANTERIOR, MANIFESTÓ QUE EN EL AÑO DEL DOS MIL, CUANDO SE LLEVÓ A CABO AQUÍ LA QUE ME PARECE QUE FUE LA NOVENA REUNIÓN NACIONAL DE PRESIDENTES DE ORGANISMOS ESTATALES ELECTORALES, EL CONSEJO GENERAL NO EMITIÓ ACUERDO ALGUNO APROBANDO ESA REUNIÓN, EL ACUERDO QUE HUBO FUE PARA SANCIONAR EL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL I.E.E.Z. Y EL I.F.E. CON MOTIVO DE LAS TRANSFERENCIAS DE RECURSOS, ESO PUES ES UN DATO QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE CADA PARTIDO POLÍTICO, AHORA EN LOS ARCHIVOS DE CADA CONSEJERO, PUESTO QUE A TODOS Y CADA UNO DE NOSOTROS NOS ENTREGARON LOS DISCOS COMPACTOS CON EL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. PERO ADEMÁS, TAMBIÉN PODEMOS RECURRIR A LAS CONSTANCIAS DE ACTAS, POR OTRO LADO, HEMOS ESTADO ESCUCHANDO CUESTIONAMIENTOS SOBRE UN PROCEDIMIENTO QUE A JUICIO DE QUIÉN LO FORMULA DEBIÓ HABER SIDO DIFERENTE, PERO TAMBIÉN NO HEMOS ESCUCHADO

PROPUESTAS, SE DICE; HAY QUE ANALIZAR, PERO NO SE HACE EL ANÁLISIS, SE DICE; HAY QUE HACER, PERO NO SE HACE, YO QUISIERA RECORDAR QUE DE LOS BENEFICIOS QUE OBTUVO EL INSTITUTO ELECTORAL EN EL AÑO DOS MIL, FUE QUE PUDO PRESENTAR UN ANTEPROYECTO DE LEGISLACIÓN ELECTORAL EN LA QUE DE MANERA MUY IMPORTANTE PARTICIPÓ QUIEN AHORA REPRESENTA A LA LEGISLATURA Y QUE ANTES ERA REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, FUE UN ANTEPROYECTO QUE LE PERMITIÓ AL INSTITUTO DECIR; ESTE ES NUESTRO TRABAJO Y QUE ALGUNAS DE LAS FIGURAS JURÍDICAS QUE SE ESTABLECÍAN PERMITIERON QUE OTROS ESTADOS, ENTRE ELLOS OAXACA, QUE PRESUMÍA DE UNA LEY TAMBIÉN, RETOMARAN ALGUNAS IDEAS APORTADAS POR QUIENES FORMULARON ESE ANTEPROYECTO DE LEGISLACIÓN. TENEMOS NOSOTROS QUE EN EL PROGRAMA DEL VIERNES VEINTINUEVE EN UNA REUNIÓN DE TRABAJO POR LA TARDE SE VAN A TRATAR RELACIONES DE LOS ORGANISMOS ELECTORALES, RELACIÓN CON LOS PARTIDOS POLÍTICOS, CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, UN TEMA QUE A NOSOTROS NO NOS AFECTA, QUE SON LAS ELECCIONES CONCURRENTES PORQUE AFORTUNADAMENTE NO LAS TENEMOS, ESTO ES, NOSOTROS TENEMOS LAS ELECCIONES LOCALES EN AÑO DISTINTO A LAS ELECCIONES FEDERALES, EL SÁBADO; DE LAS DIEZ DE LA MAÑANA A LA UNA DE TARDE, ESTÁ LA PLANEACIÓN DEL TRABAJO, ORGANIZACIÓN DE LAS DIFERENTES ETAPAS DE LOS PROCESOS ELECTORALES Y UNA INTERVENCIÓN DEL DIRECTOR DE R.T.C. Y DEL DIRECTOR DE PROCESOS ELECTORALES DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, ESTO SIGNIFICA QUE DE AHÍ TAMBIÉN PODEMOS NUTRIRNOS NOSOTROS DE ELEMENTOS PARA PODER HACER PROPUESTAS EN LA NUEVA LEGISLACIÓN ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS. ESTO ES, SI BIEN ES CIERTO, AHORITA, NUESTRO CÓDIGO SE ESTABLECE COMO UNA PRERROGATIVA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EL ACCESO A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, NO TENEMOS REGLAMENTO O NO TENEMOS MECANISMOS QUE PERMITAN QUE ESE ACCESO SEA VIABLE POR LO MENOS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE PROPIEDAD DEL ESTADO, O CONCESIONADOS POR EL ESTADO DE ZACATECAS, DE ESTA MANERA, CREO QUE PODEMOS SACAR PROVECHO, PODEMOS OBTENER VENTAJAS PARA RETOMAR ALGUNOS ELEMENTOS QUE NOS PERMITAN A NOSOTROS VISUALIZAR PROBLEMAS QUE PROBABLEMENTE POR NUESTRAS CARACTERÍSTICAS DE LOS PROCESOS ELECTORALES SOLO LOS CONOZCAMOS DE LECTURA PERO A LA MEJOR NO CON LA SUFICIENTE INFORMACIÓN Y ESTA PUEDE SER UNA OCASIÓN EN QUE PODAMOS CONTAR CON ELLOS, ESTABA PROGRAMADO UNA REUNIÓN DE TRABAJO CON LOS CONSEJEROS ELECTORALES, COMENTAMOS QUE ESA REUNIÓN, SINO HABÍA UN TEMARIO Y SINO HABÍA LA POSIBILIDAD DE QUE ESE TEMARIO FUERA SUFICIENTEMENTE PREPARADO POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES, QUE MEJOR ESE TIEMPO SE DEDICARA A OTRA ACTIVIDAD, Y PARECE QUE ESTA ACTIVIDAD TAMBIÉN VA A SER TAMBIÉN UNA CONFERENCIA A CERCA DE UN PROBLEMA QUE A NOSOTROS NOS ATAÑE COMO ESTADO PRODUCTOR DE MIGRANTES, EL VOTO ELECTRÓNICO, ¿HASTA QUE PUNTO ES POSIBLE CONCEDERLE EL VOTO A LOS ZACATECANOS EN EL EXTRANJERO?, AUNQUE CUANDO HABLAMOS DEL EXTRANJERO PARECE QUE

HACEMOS OBVIA REFERENCIA A ESTADOS UNIDOS, PERO HABRÁ OTROS PAÍSES EN LOS HAY ZACATECANOS, Y ¿HASTA QUE PUNTO TÉCNICAMENTE Y DESPUÉS FINANCIERAMENTE EL ESTADO ESTARÁ EN POSIBILIDADES DE CONCEDERLES LA OPORTUNIDAD DE VOTAR POR SISTEMAS ELECTRÓNICOS Y QUE CONFIABILIDAD TENDRÍAN ESTOS?, CREO QUE CUANDO EL TEMA SE TRATA POR UN EXPERTO A TODOS NOS AYUDA, A TODOS NOS PERMITE OBTENER INFORMACIÓN QUE EN UN MOMENTO DADO PODEMOS UTILIZAR PARA UNA MEJOR LEGISLACIÓN ELECTORAL. ESTO, CREO QUE ES FUNCIÓN DEL INSTITUTO, CREO QUE ES FUNCIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, Y NATURALMENTE ES TAMBIÉN FUNCIÓN DE LA LEGISLATURA QUE AHORA SE ENCUENTRA ENCABEZANDO A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ELECTORALES LOS TRABAJOS PARA UNA NUEVA LEGISLACIÓN ELECTORAL, CREO PUES QUE SI VEMOS NOSOTROS EL COSTO ECONÓMICO CON EL BENEFICIO QUE PUDIERA HABER EN EL ÁMBITO JURÍDICO, EN EL ÁMBITO POLÍTICO, NO TENDRÍAMOS NOSOTROS UN ELEMENTO COMPARATIVO QUE NOS PERMITIERA DECIR, PUES CON ESOS CIENTO SESENTA MEJOR TRAEMOS A, CUÁNTOS ESPECIALISTAS, PUES YA CUANDO ESCUCHAMOS QUE POR UNO SOLO COBRARON NOVENTA MIL PESOS, PUES ENTONCES NO NOS AJUSTA PARA TRAER A DOS, DE TAL MANERA, PUES NO, NO TODOS COBRAN LO MISMO PORQUE HAY OTROS QUE COBRAN MÁS QUE REYES HEROLES, Y SI USTED QUIERE CONTRATAR A JUAN ANTONIO CRESPO, BUENO, PUES LO SABRÁ, Y SI QUIERE CONTRATAR A OTROS ESPECIALISTAS EN DERECHO ELECTORAL Y SOBRE TODO CUANDO TRATAN DE LA CIBERNÉTICA ELECTORAL PUES AQUÍ EN MÉXICO CREO QUE NADA MÁS HAY UNO Y NO ESTÁ DISPONIBLE PORQUE GENERALMENTE SE ENCUENTRA EN EL EXTRANJERO, DE TAL MANERA QUE TENEMOS PUES PROBLEMAS PARA LLEGARNOS INFORMACIÓN, APROVECHEMOS LOS MOMENTOS, APROVECHEMOS LAS OCASIONES PARA TENER INFORMACIÓN, Y VEAMOS SI ESTE EVENTO REALMENTE BENEFICIA, NO AL INSTITUTO, SINO BENEFICIA A ZACATECAS EN LA CONSOLIDACIÓN DE LO QUE PUDIERA SER UNA MEJOR LEY ELECTORAL QUE CUBRA LAS LAGUNAS, QUE PERFECCIONE LAS DEFICIENCIAS QUE TIENE LA ACTUAL, A EFECTO DE QUE PERMITA QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PUEDAN COMPETIR EN CONDICIONES DE MAYOR EQUIDAD Y EN CONDICIONES DE MAYOR EFICIENCIA EL INSTITUTO ELECTORAL PUEDA REALIZAR SU TRABAJO, ES CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, **SE CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL P.R.D. LIC. JUAN CORNEJO RANGEL**, QUIÉN EXPRESA: MUCHAS GRACIAS, BUENO, MENCIONA EL LIC. RÍOS QUE MUCHO SE DICE RESPECTO AL PROCEDIMIENTO, Y QUE NO SE APORTA NINGUNA PROPUESTA EN ESE SENTIDO, BUENO CREO QUE HACIA ATRÁS YA POCO PUDIÉRAMOS HACER POR NO DECIR QUE NADA, ES UN EVENTO QUE VIENE YA PROGRAMADO, YA SE ENCUENTRA AGENDADO, YA SE HAN DADO MUCHOS PASOS HACIA DELANTE PARA LLEVARLO A SU REALIZACIÓN, SIN EMBARGO, ESTAMOS TODAVÍA EN UN MUY BUEN MOMENTO DE PODER CORREGIR EL RUMBO QUE LLEVAMOS, ¿CUÁL SERÍA ESE CAMINO?, BUENO, AFORTUNADAMENTE EL REGLAMENTO DE SESIONES NOS DICE Y EL CÓDIGO ELECTORAL TAMBIÉN, QUE LAS SESIONES SON

ORDINARIA Y SON EXTRAORDINARIAS, EN LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS DE ACUERDO AL ARTÍCULO SÉPTIMO, NUMERAL SEGUNDO, SOLAMENTE SE PUEDEN TRATAR LOS ASUNTOS QUE ESTÁN INCLUIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA O PREVIAMENTE AGENDADOS, PERO NO ESTAMOS EN ESE SUPUESTO, NOS ENCONTRAMOS EN UNA SESIÓN ORDINARIA, POR LO TANTO TIENE APLICACIÓN EL NUMERAL TRES DEL PROPIO ARTÍCULO QUE HE MENCIONADO Y POR LO TANTO ESTAMOS TAMBIÉN EN EL MOMENTO DE PODERLO INCLUIR EN ASUNTOS GENERALES COMO LO ESTAMOS HACIENDO PERO NO SOLAMENTE QUE SE INCLUYA PARA HABLAR DE EL SINO TAMBIÉN PARA QUE SE LE SOMETA A VOTACIÓN Y QUE EL CONSEJO SE PRONUNCIE, Y DE ESTA FORMA, BUENO, NO SE VAYA A DECIR POSTERIORMENTE POR EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN QUE LOS GASTOS QUE SE REALIZARON NO FUERON APROBADOS, NO ESTUVIERON PRESUPUESTADOS, DE ESTA FORMA, CREO QUE SE PUEDE CORREGIR, SE APRUEBA LA REALIZACIÓN EN ESTE MOMENTO Y CREO QUE CON ESO YA PODEMOS PREVENIR PROBLEMAS QUE SE PUDIERAN GENERAR CON POSTERIORIDAD, ENTONCES, CREO QUE ESE PUDIERA SER EL RUMBO QUE SE LE DEBIERA DAR EN ESTA SESIÓN, INCLUIRLO COMO ESTÁ AHORITA EN ASUNTOS GENERALES, PERO NO SOLAMENTE TRATARLO DE MANERA GENERAL, VAMOS A DECIRLO ASÍ, SINO QUE SE PRONUNCIE EL CONSEJO CON SU VOTO, SI SE REALIZA O NO EL EVENTO, SERÍA TODO MUCHAS GRACIAS. - - - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS LIC. JUAN CORNEJO RANGEL, **SE CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ**, QUIÉN EXPRESA; GRACIAS, NADA MÁS PARA RÉPLICA, POR ALUSIÓN A HECHOS, EFECTIVAMENTE, SI NOS TENDRÍAMOS QUE PRONUNCIAR SI SE REALIZA O NO EL EVENTO, SEGURAMENTE VA A SER MUY DIFÍCIL YA PARARLO A ESTAS ALTURAS, LOS TIEMPOS YA NOS REBASARON, MIS DOS PROPUESTAS CONCRETAS, PORQUE SI HAN EXISTIDO PROPUESTAS CONCRETAS, QUE LA AGENDA SE MODIFIQUE, NO RESPECTO DE ESTOS SIETE TEMAS QUE SE VAN A TRATAR EN TRES DÍAS, NO RESPECTO DE ELLOS, LA PROPUESTA ES QUE SE TRATE LOS TEMAS DE TIPO, NO SÉ COMO LLAMARLOS, INSTITUCIONALES Y QUE EL INSTITUTO NO SE HAGA CARGO DE LOS DEMÁS O APARTADOS DE TIPO SOCIAL, DONDE TAMBIÉN EL INSTITUTO GENERARÍA Y EROGARÍA GASTOS, LA SEGUNDA ES; RESPECTO DE LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES, Y ESO ES MUY CONCRETO, SI SON CIENTO SESENTA Y CINCO MIL PESOS, NO NOS PODEMOS PRONUNCIAR POR UN EVENTO SIN SABER DE DONDE VA A SALIR EL DINERO PARA ELLO, O SEA, YO CREO QUE VA A LA PAR, Y SI SON CIENTO SESENTA Y CINCO MIL PESOS QUE NOS DIGA, DE TAL PARTIDA VA HABER UNA TRANSFERENCIA A TAL PARTIDA, O TENEMOS TANTO AHORITA QUE NO SE HA EROGADO Y ENTONCES HABRÍA EL PRONUNCIAMIENTO. - - - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, **SE CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE**, QUIÉN EXPRESA: POR RÉPLICA, EL LIC. RÍOS COMENTABA DE QUE NO HAY PROPUESTAS, PRECISAMENTE HACE VEINTISIETE DÍAS YO COMENTÉ QUE SE HICIERA UNA REUNIÓN, UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA, ESTÁ EN EL ACTA, PARA QUE SE VIERA ESPECÍFICAMENTE, PUNTO POR

PUNTO, SI VEMOS LAS CONFERENCIAS, DECÍA EL LICENCIADO RÍOS, O SEA, YO CREO QUE ESTO LO PODEMOS JUNTAR EN UN SOLO DÍA, EL SEGUNDO PUNTO, EL PROGRAMA, AHORITA ME LO ACABAN DE DAR ESTE PROGRAMA, YA COMENTABA EL LICENCIADO RÍOS QUE LA REUNIÓN CON LOS CONSEJEROS SE TUVO QUE QUITAR PORQUE NO HAY UN TEMA ESPECÍFICO, Y ESTAMOS VIENDO QUE NO LO CONOCÍAMOS, O SEA, NO LO CONOCÍAMOS, POR ESO YO SI QUISIERA UN ANÁLISIS, PERO ANTES, NO AHORITA, POR ESO LO GRAVE DE ESTO Y QUE QUEDE SUSTENTADO, ES QUE NO HUBO UNA APROBACIÓN PREVIAMENTE, NI UN ANÁLISIS PREVIAMENTE, NO UN DÍA ANTES, CUANDO YA DECIR, BUENO, PUES YA ESTÁ HECHO PUES QUE SE HAGA, YO CREO QUE ESO ES MUY GRAVE, PUES ESTAMOS ANALIZANDO CUANDO DECIMOS, PUES YA ESTÁ HECHO, YA QUE PODEMOS HACER, YO CREO QUE ES POR RESPETO A LA SOCIEDAD NO PODEMOS HACER COSAS Y, BUENO YA EL LICENCIADO COMENTABA QUE SI HAY UNA PARTIDA DE CINCUENTA MIL PESOS, DE CINCUENTA Y TANTOS MIL PESOS Y SE VA A EROGAR MÁS, PUES NO PODEMOS AHORA PRONUNCIARNOS PORQUE SE APRUEBE, Y YA CON ESO LIBRAMOS TODO, O SEA, MI PROPUESTA ES LA RELACIÓN QUE TUVIÉRAMOS DE LAS CONFERENCIAS, SI HAY UNA CONFERENCIA QUE EL LICENCIADO RÍOS DICE QUE NOS INCLUYA AL ESTADO DE ZACATECAS, LAS ELECCIONES RECURRENTES, PUES YO CREO QUE HUBIÉRAMOS PODIDO PENSAR EN UNA CONFERENCIA MAGISTRAL QUE NOS CONVINIERA PARA EL ESTADO, NO HABLAR DE UNA CONFERENCIA EN LA QUE NO INVOLUCRA O NO VA CON EL ESTADO. -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR CONSEJERO, SE CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIÉN EXPRESA: YO NO DIJE ESO, LE VUELVO A PEDIR QUE NO DIGA QUE YO DIJE COSAS QUE JAMÁS HE PRONUNCIADO, YO NO HABLÉ DE UNA CONFERENCIA SOBRE ELECCIONES RECURRENTES, HABLÉ DE QUE EN LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA TARDE DEL VIERNES VEINTINUEVE, LOS PRESIDENTES DE LOS ORGANISMOS ELECTORALES, ENTRE OTROS TEMAS TIENEN ELECCIONES CONCURRENTES, PERO SON ELLOS, NO ES CONFERENCIA, ELLOS SON LOS QUE VAN A DISCUTIR ESE ASUNTO, PORQUE MUCHOS ESTADOS SI TIENEN ESE CONFLICTO, EL MISMO DÍA QUE SE CELEBRAN LAS ELECCIONES FEDERALES, ELLOS TIENEN QUE CELEBRAR LAS ELECCIONES LOCALES, YO DIJE: NOSOTROS NO TENEMOS ESE PROBLEMA PORQUE LAS ELECCIONES LOCALES SON EN AÑO DIFERENTE A LAS ELECCIONES FEDERALES, PERO ESO NO SIGNIFICA QUE LOS PRESIDENTES NO TOQUEN ESE TEMA QUE AFECTA A VARIOS INSTITUTOS ELECTORALES, CUANDO HABLÉ DE QUE LA REUNIÓN DE TRABAJO CON LOS CONSEJEROS ELECTORALES Y FUE A PROPUESTA MIA QUE SE CANCELARA PORQUE NO TENÍAMOS UN TEMA DEFINIDO, Y NO TENÍAMOS TAMPOCO TIEMPO DE PREPARAR EL TEMARIO, ENTONCES SE DIERON A LA TAREA DE ORGANIZAR UNA CONFERENCIA, QUE DE LA INFORMACIÓN QUE TENGO, ES QUE VA A TRATAR SOBRE EL VOTO ELECTRÓNICO, DE TAL MANERA, QUE ESA FUE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE LO QUE YO MENCIONÉ. QUIERO QUE QUEDE PRECISADO PARA EFECTOS CONSECUENTES, GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS, SE CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL P.T. LIC. MIGUEL JAQUEZ SALAZAR, QUIÉN EXPRESA: PUES ES QUE YA NO ENTIENDO TAMPOCO AHORITA, MIREN, ESTAMOS HABLANDO DE DOS COSAS DISTINTOS. EFECTIVAMENTE CUANDO SE LE, EL CONSEJO GENERAL, LOS CONSEJEROS VOTARON PARA QUE EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO FUERA A YUCATÁN A SIGNAR ESE DOCUMENTO, Y AHORA, POR LAS CIRCUNSTANCIAS ESTAMOS NOSOTROS HABLANDO DE UNA REUNIÓN DE PRESIDENTES EN EL ESTADO DE ZACATECAS, ESO LO TENEMOS MUY CLARO, SIN EMBARGO, TAMBIÉN DEBO MANIFESTAR QUE NOSOTROS, DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PARTIDO QUE REPRESENTO, TAMBIÉN NOS PRONUNCIAMOS POR EL HECHO DE QUE SE LLEVARA A EFECTO DICHO EVENTO, INCLUSO, EN UNA SESIÓN, VUELVO A INSISTIRLES, YO LES PREGUNTÉ SOBRE ESA SITUACIÓN, PERO TAMBIÉN USTEDES TIENEN VARIOS PRINCIPIOS RECTORES Y BUENO, OBIVIAMENTE LO VOY A HOMOLOGAR CON LO DEL SUFRAGIO, PERO TIENE UN PRINCIPIO FUNDAMENTAL QUE ES EL DE LEGALIDAD, BIEN, AHORA PARECE SER QUE BUENO, ESTA BIEN, YA INFRINGIMOS LA DISPOSICIÓN NORMATIVA, PERO EL JUEVES Y EL SÁBADO SON ILEGALES, EL VIERNES NO, O SEA, ESTAMOS EN UNA SITUACIÓN DE ESTA NATURALEZA, POR LAS PROPIAS CIRCUNSTANCIAS, O SEA, EN TODO CASO, PIDO A LOS CONSEJEROS ELECTORALES QUE CONSIDEREMOS ESTA SITUACIÓN, AHORA BIEN, YO HAGO LA SIGUIENTE PROPUESTA, QUE SI DE SER POSIBLE NOS CITEMOS DE MANERA URGENTÍSIMA, HABER SI ESTÁ DENTRO DE LAS SESIONES PARA HACER UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA, Y PODER EN ESE CASO SUBSANAR ESTA OMISIÓN EN LA CUAL NOS ENCONTRAMOS, DENTRO DE LAS VEINTICUATRO HORAS, SÍ, DE SER POSIBLE, DICE LA LEY QUE DENTRO DE VEINTICUATRO HORAS, Y ÚNICAMENTE PARA ESTE PUNTO, Y USTEDES YA CONSEJEROS ELECTORALES QUE PARECE SER QUE YA TIENEN SU POSTURA BIEN DEFINIDA, BUENO, EN ESE CASO YA QUE SEA POR MAYORÍA O BIEN, QUE SEA POR UNANIMIDAD COMO SEA, PERO PARA LOS EFECTOS DE QUE NOSOTROS PODAMOS EN ESE CASO APEGARNOS A LA LEGALIDAD, PORQUE, MIREN, SI ESTAMOS HABLANDO DE LA LEGALIDAD Y SI QUEREMOS LLEVAR A CABO DICHO EVENTO POR LAS CIRCUNSTANCIAS POR LAS CUALES NOSOTROS HEMOS ATRAVESADO, VUELVO A INSISTIR, LOS EVENTOS SOCIALES SON ILEGALES Y LAS CONFERENCIAS MAGISTRALES QUE NOS HACE MUCHA FALTA A TODOS, A TODOS, SEÑORES CONSEJEROS, ESAS SI VAN A SER LEGALES, ENTONCES, YO EN TODO CASO PROPONGO SI ESTAMOS TODAVÍA DENTRO DE LA POSIBILIDAD, PORQUE NO VA HABER OTRA DE APEGARNOS A LA LEGALIDAD, QUE NOS CONVOQUEMOS DE MANERA URGENTE A LA NUEVE DE LA MAÑANA, DE SER POSIBLE AHORITA LOS SEÑORES QUE ESTÉN TRABAJANDO PARA PODER SUBSANAR ESA OMISIÓN, BUENO, SERÍA MAÑANA TEMPRANO, ES QUE LA LEY ESTABLECE DENTRO DE LAS VEINTICUATRO HORAS, NO DICE DE LAS NUEVE DE LA MAÑANA A LAS NUEVE DE LA NOCHE, DICE: DENTRO DE LAS VEINTICUATRO HORAS, HABER SI INTERPRETO BIEN ESA DISPOSICIÓN Y EN TODO CASO BUENO, YA DE MANERA PUES YA RADICAL EN TODO CASO QUE NO SE LLEVE A EFECTO DICHO EVENTO, CON LAS CONSECUENCIAS QUE TODOS NOSOTROS VAMOS ASUMIR, TANTO LOS PARTIDOS POLÍTICOS COMO EL PROPIO INSTITUTO Y LOS PROPIOS CONSEJEROS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR LIC. MIGUEL JÁQUEZ SALAZAR, **SE CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA LEGISLATURA, DIP. LIC. PABLO ARREOLA ORTEGA,** QUIÉN EXPRESA: CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, CREO QUE EL PROBLEMA RADICA FUNDAMENTALMENTE EN NO HABER TOMADO EN CUENTA A LA LEY Y APEGARSE A ELLA PARA PODER LLEGAR A UN ACUERDO TAN IMPORTANTE Y A UN EVENTO DE TRASCENDENCIA COMO EL QUE SE VA A DAR LOS PRÓXIMOS DÍAS, EL DÍA DE HOY SALIERON YA TRES DESPLEGADOS EN LOS TRES DIARIOS DE CIRCULACIÓN ESTATAL, DONDE FIRMAN LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS INVITANDO A ESTE EVENTO, NO SÉ CUANTO YA SE HAYA GASTADO RESPECTO A ELLO, YO CREO QUE DEBIÉRAMOS DE HABLAR MEJOR CON LA VERDAD, HABLAR CON MÁS OBJETIVIDAD Y ADEMÁS SABER QUE NO SE PUEDE CAMBIAR NOMÁS PORQUE SI, SE PUEDEN CAMBIAR LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES YA APROBADAS, TIENE TODO UN PROCEDIMIENTO, ESTAMOS HABLANDO QUE TENEMOS QUE APEGARNOS A LA LEGALIDAD DE QUE HACER LAS COSAS BIEN, ESTAMOS EN TIEMPOS DE RECONSTRUIR LAS COSAS PARA QUE EL EVENTO SEA UN EVENTO TRASCENDENTE, QUE SE UN EVENTO IMPORTANTE Y SEA UN EVENTO QUE HAGA VER A ZACATECAS COMO UN BUEN ANFITRIÓN, UN BUEN ORGANIZADOR PERO TAMBIÉN QUE EL CONSEJO GENERAL SEA EL INSTRUMENTO IDÓNEO PARA PODER INSTRUMENTAR TODAS ESTAS CUESTIONES COMO EL EVENTO QUE SE VA A REALIZAR, CIENTO SESENTA Y CINCO MIL PESOS SE ME HACE MUY POCO, YA LO ESTOY VIENDO AHORITA AQUÍ EL, SE ME HACE POCO, POR ESO ES IMPORTANTE QUE SE DE ESTA REUNIÓN PORQUE EL PROGRAMA INCLUYE COMIDAS, DESAYUNOS, EVENTOS, NO SÉ COMO VAYA A SALIR ESTA SITUACIÓN, YO CREO QUE DESDE LO QUE YA SE GASTÓ YA ABARCA UNA BUENA CANTIDAD DE RECURSOS, ESO ES LO DE MENOS, QUE SE HABLE BIEN, QUE SE HABLE CUÁNTO ES LO QUE SE VA A GASTAR, COMO VAN A ESTAR LAS PARTIDAS, Y SI ES NECESARIO QUE AYUDEMOS ALGUIEN MÁS EN ESTO, EN RECURSOS, ALGUNOS OTROS PODERES COMO LO HEMOS HECHO EN TIEMPO Y EN FORMA EN LA COORDINACIÓN PARA SACAR A DELANTE LOS FOROS DE LA REFORMA ELECTORAL Y ASÍ LO HICIMOS LOS TRES PODERES, TAMBIÉN LO PODEMOS HACER TAMBIÉN AHORITA NOSOTROS, PODEMOS SER BUENOS ANFITRIONES, PERO EL REALIDAD NO SE NOS HA INVITADO PARA VER LOS PORMENORES DE ESTE EVENTO QUE ES TRASCENDENTAL PARA ZACATECAS, Y QUE EL ANFITRIÓN FUNDAMENTAL NO ES EL ESTADO DE ZACATECAS, ES EL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, EL INSTITUTO ELECTORAL, Y QUE TIENE TAMBIÉN LA RESPONSABILIDAD Y ESTÁ AL FRENTE DE TODO ESTE CONSEJO, Y QUE LO INTEGRAMOS TODOS LOS QUE FORMAMOS PARTE, LOS QUE ESTAMOS EN ESTE MOMENTO AQUÍ Y OTROS QUE NO ESTÁN PRESENTES, DE AHÍ PUES QUE VEAMOS ESTO CON FRIALDAD, QUE VEAMOS ESTO DE MANERA POSITIVA, QUE LE DEMOS EL CAUCE CORRECTO DEL PUNTO DE VISTA PRESUPUESTAL, SABEMOS QUE YA HA HABIDO GASTOS, SI PREGUNTAMOS SI AHORITA NOS DA EL ÁREA ADMINISTRATIVA CUÁL HA SIDO EL EJERCICIO PUNTUAL DEL PRESUPUESTO NOS DAREMOS CUENTA QUE YA VARIAS DE ESTAS PARTIDAS YA HAN SIDO EJERCIDAS EN ALGÚN MOMENTO, ENTONCES QUE NO VAMOS A TENER EL SOPORTE SUFICIENTE EN ESAS PARTIDAS Y QUE POR LO TANTO VA A TENER QUE HABER TRANSFERENCIA, ENTONCES QUE

CUIDEMOS ESTOS ASPECTOS, YO CREO QUE ESTAMOS EN TIEMPOS, TODOS ESTAMOS DE ACUERDO QUE ESTO SE PUEDA DESARROLLAR DE LA MEJOR MANERA PERO QUE SIEMPRE LO ESTEMOS HACIENDO EN FUNCIÓN CON NUESTRA NORMATIVIDAD Y CON UN ACUERDO DE TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, ¿CÓMO ME SIENTO YO EN EL MOMENTO EN QUE NOMÁS NOS LLEGA LA INVITACIÓN PARA ESTAR PRESENTES EN LA FIRMA DEL CONVENIO? Y SABIENDO QUE VA HABER MUCHÍSIMAS ACTIVIDADES QUE A NOSOTROS NOS INTERESA, COMO LA CONFERENCIA MAGISTRAL, DEBERÍAMOS DE ESTAR POR LO MENOS TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, ENTONCES, NO ES ASÍ, DE AHÍ PUES QUE YO VEO QUE NADA MÁS EN ESTE EVENTO SERVIMOS LOS DEMÁS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, SERVIMOS NADA MÁS COMO MERA, COMO DECORACIÓN, Y NO SOMOS TOMADOS EN CUENTA PARA QUE NOS SENTAMOS PARTÍCIPES, COMO ANFITRIONES DE ESTE EVENTO, DE AHÍ PUES QUE YO CREO QUE UNA MANERA DE DARLE SALIDA A ESTA SITUACIÓN ES QUE SE HAGA UNA REUNIÓN, INFORMACIÓN PRECISA, NO SE PUEDE LLEVAR MUCHO TIEMPO MÁS QUE UNA HORA, DOS HORAS. OJALÁ QUE SE PUDIERA LLAMAR A UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA VER ESTE PUNTO EXCLUSIVO, EL AFÁN ES CONSTRUIR, NO EL DE DEJAR Y DEJAR MAL A NUESTRO ESTADO O AL INSTITUTO O AL PRESIDENTE, LO QUE NECESITAMOS ES DE QUE ESTO SI SEA ALGO CONSENSADO, ACORDADO POR TODOS USTEDES, POR TODOS LOS QUE FORMAMOS PARTE DE ESTE CONSEJO Y YO CREO QUE ESTO VA A TENER MEJORES RESULTADOS QUE DE LA MANERA QUE SE HA VENIDO TRABAJANDO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR DIPUTADO, YO QUIERO DESDE LUEGO HACER UNA PRECISIÓN PORQUE ES IMPORTANTE QUE NO QUEDE EN EL AIRE, DE PRONTO SE HABLA COMO SI ESTUVIÉRAMOS EN ASPECTOS DE ILEGALIDAD, YO REITERO, SEÑALO QUE NO ES ASÍ, PRIMERO; LA PUNTUALIZACIÓN CLARA, OBJETIVA, PRECISA Y QUE USTEDES LA TIENEN, MÁS QUE YO, NO HUBO ACUERDO PARA LA CELEBRACIÓN DE LA NOVENA REUNIÓN DE PRESIDENTES DE ÓRGANOS ELECTORALES, SI HUBO ACUERDO PARA LA FIRMA DEL CONVENIO, QUE ES LO QUE LA PROPIA LEY ESTABLECE, HAY QUE DIFERENCIAR ESAS DOS SITUACIONES, SEGUNDO, ¿PORQUÉ NOS SALE TAN BARATO EL EVENTO?, DOS ASPECTOS, UNO; HACIENDO CASO, QUE NO SÉ SI FUE DE BUENA FE O DE MALA FE O BIEN INTENCIONADO O MAL INTENCIONADO, LES PROPUSE A LOS SEÑORES PRESIDENTES BAJO EL MARCO DE ARMONÍA CON EL QUE HEMOS VENIDO TRABAJANDO, QUE ELLOS PAGARAN EL HOSPEDAJE, Y BIEN, ELLOS LO VAN A CUBRIR, ENTONCES NOSOTROS HABREMOS DE CUBRIR LOS GASTOS DE ALIMENTACIÓN Y LAS CORTESÍAS QUE DE ELLO SE DERIVE, NO HAY QUE OLVIDAR TAMBIÉN QUE ELLOS LLEGAN A PARTIR DEL DÍA VEINTIOCHO POR LA TARDE, Y EVIDENTEMENTE REALMENTE ES EL COCTEL DE BIENVENIDA EL QUE SE LES DA, AL DÍA SIGUIENTE SON DOS DESAYUNOS, DOS COMIDAS Y ESO ES TODO, NO ES OTRA SITUACIÓN LA QUE SE ESTÁ DANDO, BIEN, ¿POR QUÉ NO APARECEN LOS GRANDES EVENTOS O LAS CONFERENCIAS QUE SE VAN A DAR LA INVITACIÓN ABIERTA? NO HAY QUE OLVIDARLO QUE SON REUNIONES DE PRESIDENTES DE ORGANISMOS ELECTORALES Y QUE HAY EVENTOS EN LOS QUE SE PONEN DE ACUERDO QUE SEAN DE

CARÁCTER ABIERTO, PERO ESO NO QUIERE DECIR QUE NO LO PODAMOS ABRIR, SI ALGÚN TEMA DE INTERÉS SE PUEDE HACER, CRÉANME QUE CON MUCHO GUSTO LO HAREMOS PARA QUE SE ASISTA EN ESE SENTIDO, SIN EMBARGO, NO HAY QUE PERDER DE VISTA ESA SITUACIÓN, AHORA BIEN, ¿POR QUÉ SIGUE SIENDO BARATO EL EVENTO?, PORQUE EL HOMBRE QUE VIENE DE VENEZUELA, PABLO, ES VENEZOLANO, VIENE CON UN ACOMPAÑANTE Y ÚNICAMENTE NOS ESTÁ COBRANDO EL VUELO COMPLETO Y EVIDENTEMENTE EL VUELO DE SU ACOMPAÑANTE, EL PASAJE DE SU ACOMPAÑANTE LO CUBRE LA COMPAÑÍA, Y ENTONCES, POR ESO TODOS ESTOS EVENTOS SIGUEN SIENDO BARATOS EN ESE SENTIDO, ¿POR QUÉ LA PRESENCIA DE LOS DE R.T.C. DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN?, BUENO, PORQUE EVIDENTEMENTE PENSAMOS EN QUE HOY DÍA LOS INSTITUTOS ELECTORALES BAJO EL MARCO DE LA INFORMACIÓN Y DE LA RETROALIMENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN QUE SE ESTÁ DANDO, SE HA BENEFICIADO EL HECHO DE QUE OTORGUEN A LOS INSTITUTOS ELECTORALES TIEMPOS DE LO NO LLAMADOS MUERTOS, TE DABAN TIEMPOS ANTES A LAS TRES DE LA MAÑANA, DOS DE LA MAÑANA, PUES FINALMENTE ESO NO SIRVE, HOY DÍA LAS CONDICIONES HAN CAMBIADO Y JUSTAMENTE QUEREMOS QUE NOS DEN INFORMACIÓN DE ESA NATURALEZA, QUE NOS PERMITA A LOS PRESIDENTES RETROALIMENTARNOS EN ESE SENTIDO, NO SÉ SI QUISIERAS ABORDAR UN POQUITO MÁS EN ESE SENTIDO PABLO DE LO DEL VENEZOLANO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA, AL C. PABLO RAFAEL PEDROZA BERNAL, QUIÉN EXPRESA: EN CUANTO A LA ASISTENCIA DEL DR. ROBERTO CHANG MOTA, SE DECIDIÓ SU INVITACIÓN PORQUE EL TEMA DEL VOTO ELECTRÓNICO ES UN TEMA QUE HA SIDO RECURRENTE EN EL PAÍS A LO LARGO DEL AÑO, E INCLUSO HA TOMADO MAYOR PRESENCIA, PUESTO QUE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y EL ESTADO DE MÉXICO HARÁN UNA PRUEBA PILOTO PARALELA A SU JORNADA ELECTORAL CON VOTO ELECTRÓNICO PARA VER LA FUNCIONALIDAD O LA POSIBILIDAD QUE SE REALICE EN MÉXICO, SE DECIDIÓ POR ÉL PORQUE ES QUIZÁ EL ESPECIALISTA MÁS CAPACITADO Y CON MAYOR EXPERIENCIA Y RECONOCIDO INTERNACIONALMENTE, ME PERMITO LEER BREVEMENTE UNA PARTE DE SU CURRÍCULA QUE MUY AMPLIA, EN EL SETENTA Y TRES FUE ASESOR DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPREMO ELECTORAL Y DESDE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO HASTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE OCUPÓ EL CARGO DE DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO SUPREMO ELECTORAL HOY DÍA LLAMADO, CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DE VENEZUELA, ES ASESOR DEL PARLAMENTO VENEZOLANO DE LOS MINISTERIOS DE RELACIONES INTERIORES, DEFENSA Y TRANSPORTE Y COMUNICACIONES Y DE LAS NACIONES UNIDAS, HA SIDO MIEMBRO DE MISIONES INTERNACIONALES DE ASISTENCIA TÉCNICA EN EL ÁREA ELECTORAL EN ECUADOR, BOLIVIA, PARAGUAY, GUATEMALA, HONDURAS, NICARAGUA, Y HA SIDO EXPOSITOR EN CONFERENCIAS EN MÉXICO, COSTA RICA, PERÚ, COLOMBIA, HONDURAS, GUATEMALA, INGLATERRA, FRANCIA, ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, Y VENEZUELA, HA ESCRITO SEIS LIBROS SOBRE TEMAS DE INGENIERÍA Y CIENCIAS, Y CINCO LIBROS SOBRE CIENCIAS ELECTRÓNICAS Y

SISTEMAS DE ELECCIONES, ACTUALMENTE ES EL PRESIDENTE DE LA EMPRESA TREV CORPORATION ICOSITEL, CON SEDE EN VENEZUELA Y MIAMI Y SU BIOGRAFÍA APARECE EN LA PUBLICACIÓN INTERNACIONAL QUIÉN ES QUIÉN EN INGENIERÍA Y CIENCIAS, ADEMÁS DE SER EL PRESIDENTE DEL COLEGIO LATINOAMERICANO DE INGENIEROS DE CIENCIAS E INGENIERÍA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUY BIEN, TE AGRADEZCO PABLO EN ESE SENTIDO, YO LES COMENTO DESDE LUEGO QUE ESE ES EL MOTIVO POR EL QUE LA REUNIÓN NO SALE, EN ESE SENTIDO SE ABARATA EN MUCHO, AHORA BIEN, YO LES QUIERO COMENTAR LO SIGUIENTE, DE LAS PARTIDAS DESDE LUEGO TODAVÍA, POR ESO LES DECÍA YO QUE LES HARÉ UN PORMENORIZADO CON CARGO A LA CUENTA DOS MIL DOSCIENTOS OCHO, ELEMENTOS, TU HACES TU PREVISIÓN Y TE QUEDA UN MONTO EQUIS Y ESTAMOS YA CONTEMPLANDO QUE EN NINGÚN MOMENTO REBASAMOS NINGUNA DE LAS PARTIDAS QUE TENEMOS AUTORIZADAS PARA ELLO, EVIDENTEMENTE ESO ES IMPORTANTE QUE LO CONOZCAMOS, BIEN, SIN EMBARGO, YO SEGUIRÍA CON EL RUMBO DE LA REUNIÓN Y EN ESE SENTIDO PABLO AGRADEZCO TU APOYO, PORQUE LA VERDAD QUE SI SE SIENTE DE ESA MANERA DE SENTIR LO CONSTRUCTIVO Y EVIDENTEMENTE EN MUCHO AYUDA A QUE ESTO SE DESTRABE Y JUSTAMENTE SE SIGA CONSTRUYENDO, PERO QUISE HACER LA PRECISIÓN ESTA PORQUE ME SIENTO OBLIGADO A HACERLA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA LEGISLATURA, DIP. LIC. PABLO ARREOLA ORTEGA, QUIÉN EXPRESA: SEÑOR PRESIDENTE YO QUISIERA QUE PARA HECHOS ME PERMITIERA ACLARAR SOBRE LA PARTICIPACIÓN QUE TUVE HACE UNOS MOMENTOS Y VA EN EL SENTIDO DE QUE SOMOS CONSCIENTES DE QUE GRAN PARTE DE LAS ACTIVIDADES SON Y ESTÁN HECHAS PARA LOS PRESIDENTES DE LOS CONSEJOS, PERO HAY OTRAS ACTIVIDADES QUE VEMOS EN LA AGENDA, QUE SI SON DE INTERÉS Y ANTE TODO PARA LA GENTE QUE ESTAO INTERESADOS EN EL TEMA ELECTORAL, DE AHÍ PUES POR ELLO DE QUE YO ACLARÉ QUE EN CUANTO A LAS CONFERENCIAS, PARECE SER QUE HAY UNA CONFERENCIA MAGISTRAL, PUES ES DE INTERÉS DE NOSOTROS PODER ESTAR AHÍ, A LA MEJOR NO LA ESTÉN DISEÑANDO PARA EL PÚBLICO EN GENERAL PERO COMO ANFITRIONES PUES PODEMOS SER COLADOS AHÍ EN ESA CONFERENCIA, ESO NOS HACE PUES FORMAR PARTE, A LA MEJOR NO EN EL ORGANIZACIÓN PERO SI ESTAR PRESENTES EN EL DESARROLLO DE ESTA AGENDA, DE AHÍ PUES QUE, YO SI PEDIRÍA QUE PARA QUE NO ESTUVIÉRAMOS FUERA DE ORDEN, SE PUDIERA LLAMAR AUNQUE SEA NADA MÁS POR PROTOCOLO, POR FORMALIDAD A ESA SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA CONVALIDAR ESTE EVENTO QUE ES DE TRASCENDENCIA NACIONAL. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR DIPUTADO, PABLO ARREOLA ORTEGA, HAY VARIAS PROPUESTAS, DESDE LUEGO ESA ES UNA DE ELLAS, HAY OTRA PROPUESTA DE LA LICENCIADA ROSA ELISA, HAY OTRA PROPUESTA DE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIÉN EXPRESA; PARA HECHOS, SI SE VA A UNA REUNIÓN EXTRAORDINARIA, UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA AHÍ SE PODRÍA VER LO DEL PRESUPUESTO Y TAMBIÉN LO DE LA AGENDA QUE COMENTO, O SEA, TAMBIÉN ME UNO A LA PROPUESTA QUE SE ESTÁ PLANTEANDO.-----

INTERVIENE EL REPRESENTANTE DEL P.R.I. LIC. EDUARDO NOYOLA RAMÍREZ, QUIEN EXPRESA: LO INTERRUMPO SEÑOR PRESIDENTE PORQUE HE SOLICITADO EL USO DE LA PALABRA Y TODOS YA HABLARON MUCHAS VECES, SÍ, CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, NUESTRO PARTIDO, EN EL PROCESO DOS MIL Y DOS MIL UNO INTERPUSO DIFERENTES RECURSOS CONTRA EL USO Y ABUSO DE QUIENES CON CARGO PÚBLICO IMPULSARON Y HOY SIGUEN IMPULSANDO CAMPAÑAS O PRECAMPAÑAS, UNAS PROSPERARON, OTRAS CON EL TIEMPO TAMBIÉN VIMOS LOS RESULTADOS Y ALGUNAS MÁS SE BLINDARON POR, PRECISAMENTE POR QUE LA GENTE, EL CIUDADANO DESCONOCE LOS MECANISMOS PARA INTERPONER LOS RECURSOS DE DENUNCIA Y NO PROCEDIERON, EN EL PROYECTO DE LA LEY ELECTORAL QUE HEMOS LLEVADO A CABO EN LA MESA TÉCNICA, NOSOTROS HEMOS PROPUESTO LA CREACIÓN DE LA CONTRALORÍA ELECTORAL, PARA QUE VIGILE, INVESTIGUE Y DENUNCIE LOS ACTOS DE PRECAMPAÑA, CAMPAÑA Y LA ACTUACIÓN DE LOS ORGANISMOS RESPONSABLES DE LAS ELECCIONES Y DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL. HOY, DESPUÉS DE ESTE LARGO DEBATE TODOS Y CADA UNO DE NOSOTROS LOS QUE HEMOS PARTICIPADO, NADA MÁS HEMOS CENTRADO NUESTRA INTERVENCIÓN EN LO ECONÓMICO, NADA MÁS, NO HAY UNA APORTACIÓN SERIA, Y DE RESPETO EN CUANTO A LO QUE PUEDE GENERAR ESE EVENTO Y MÁS QUE EL EVENTO, EL CONVENIO QUE YA SE APROBÓ Y QUE SE QUIERE SE LLEVE HACERLO REALIDAD, EL ASUNTO PRIMORDIAL DE ESE CONVENIO SON LOS PRODUCTOS QUE DEBE DE OFRECERLE A LA CIUDADANÍA ZACATECANA, Y QUE PUEDEN SER LA CAPACITACIÓN, LOS CURSOS, O TALLERES QUE SE LLEGUEN A REALIZAR Y QUE LOS CONVENIOS, EL CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN QUE YA NOSOTROS AUTORIZAMOS AL CONSEJO PARA QUE LO FIRMARA, EN EL CUAL INTERVIENE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y LA FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN A LOS DELITOS ELECTORALES, NOS DEBE DE LLEVAR MÁS QUE TODO A ORIENTAR A LA CIUDADANÍA ZACATECANA EN LA DENUNCIA CIUDADANA, A ESO ES A LO QUE NOS DEBE LLEVAR, AL APRENDIZAJE Y AL PERFECCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS FISCALIZADORES DE LOS PROCEDIMIENTOS ELECTORALES. YO CREO, QUE LO QUE ESTAMOS DISCUTIENDO AQUÍ ES UN MECANISMO DE LEGALIDAD NADA MÁS EN CUANTO AL APOYO LOGÍSTICO QUE DEBE PROPORCIONAR EL INSTITUTO, HASTA AHÍ LLEGÓ NUESTRA FUNCIÓN, EN CUANTO A VER LOS PROGRAMAS A CELEBRAR QUIÉN INTERVIENE, QUIÉN NO INTERVIENE Y QUÉ VAN A DECIR O QUÉ NO VAN A DECIR, ESO YA NO ES COMPETENCIA DE NOSOTROS COMO ORGANISMO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, ESTE TIENE QUE SER UN PRODUCTO DEL ACUERDO DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE YA SE ACORDÓ FIRMARLO, MÁS LO DEMÁS YO SIENTO QUE SE DEBE DE SUJETAR A BUSCAR EL MECANISMO QUE LE

DE LEGALIDAD A LA PARTICIPACIÓN LOGÍSTICA DEL INSTITUTO Y HASTA AHÍ DEBE DE LLEGAR, PERO NO DEJAR QUE ESTO SE HAYA LLEVADO QUE UN CENTAVO, QUE CINCO CENTAVOS, QUE CIENTO CENTAVOS, Y NADIE, NADIE HA SEÑALADO EL FONDO REAL DE ESTA FIRMA DEL CONVENIO, POR CONSECUENCIA, LES PIDO QUE SE REFLEXIONE Y NOS CENTREMOS EN LO QUE ES EL PRODUCTO PRINCIPAL QUE ES LA FIRMA DE COLABORACIÓN, LO DEMÁS, VUELVO A REPETIR, ES LEGITIMAR EL APOYO LOGÍSTICO DEL INSTITUTO, ES CUANTO SEÑOR. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR LICENCIADO EDUARDO NOYOLA RAMÍREZ, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, BIEN, A MÍ ME PARECE QUE, ESTAMOS ENTRANDO A LA SEGUNDA RONDA Y EVIDENTEMENTE LES PEDIRÍA QUE SE ANOTARAN PARA ELLO PARA PODER AGOTAR EL TEMA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL P.T. LIC. MIGUEL JAQUEZ SALAZAR, QUIÉN EXPRESA: NOMÁS ERA CUESTIÓN DE QUE TODOS NOS PUSIÉRAMOS DE ACUERDO, VER AQUÍ LA INTERPRETACIÓN DE ESTE NUMERAL Y EN BASE A ESO, A LO MEJOR LO PODEMOS DESAHOGAR EN ESTA SESIÓN, EN RELACIÓN EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO DE LA LEY DE REGLAMENTO DE SESIONES, EL PUNTO PRIMERO Y EL PUNTO TRES, Y FUNDAMENTALMENTE DONDE DICE, O QUE SEAN DE OBVIA Y URGENTE RESOLUCIÓN, YO PIENSO QUE EN ESTE CASO POR LAS CIRCUNSTANCIAS QUE NOS ENCONTRAMOS QUIZÁ ESTE SEA DE URGENTE RESOLUCIÓN, Y BUENO, YO TAMBIÉN DEBO APUNTAR QUE YO NO HABLÉ DE CENTAVOS, DE PESOS, DE GASTOS, DE LO HAYA SIDO EN ESE SENTIDO, POR LA REFERENCIA QUE HIZO EL COMPAÑERO QUE ME ANTECEDIÓ EL USO DE LA VOZ, YO HABLABA JUSTAMENTE DE QUE DEBEMOS DE APEGARNOS A LA LEGALIDAD, YA LOS PESOS, QUE SE LOS GASTEN LOS QUE LOS TIENEN. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR LICENCIADO MIGUEL JAQUEZ SALAZAR, YO CREO QUE NOS DA LUZ EN ESE SENTIDO Y HABREMOS DE TRATAR DE AGOTARLO EL DÍA DE HOY. ---

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA REPRESENTANTE DE LA LEGISLATURA, DIP. LIC. LORENA ESPERANZA OROPEZA MUÑOZ, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, CON PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, MIREN, YO CREO QUE ESTO ES UN ASUNTO QUE CIERTAMENTE SE HA ESTADO DISCUTIENDO POR UN LARGO RATO, PERO YO SI QUISIERA DEJAR CLARO QUE NO ES UNA NECEDAD LO QUE AQUÍ SE ESTÁ MENCIONANDO, YO CREO QUE EL ASUNTO VA MÁS ALLÁ Y ES DE FONDO, CIERTAMENTE AQUÍ SE HA MENCIONADO LOS BENEFICIOS QUE ESTE EVENTO PUDIERA TRAER AL ESTADO, SE HA MENCIONADO INCLUSO LA OPINIÓN QUE ESTE INSTITUTO PUDIERA EMITIR SOBRE EL VOTO DE LOS MIGRANTES Y BUENO, CREO QUE HASTA SE ESTÁN EXCEDIENDO EN ALGUNAS OPINIONES AL RESPECTO, PERO FINALMENTE, YO CREO QUE LO QUE TENEMOS QUE VALORAR AQUÍ, NO ES EL ACONTECIMIENTO EN SI, SI SE HACE O NO SE HACE EL EVENTO, YO CREO QUE MÁS BIEN ES VALORAR SI SE ESTÁ TOMANDO O NO SE ESTÁ TOMANDO EN CUENTA ESTE CONSEJO, CREO QUE LOS CONSEJEROS TIENEN SUS

ATRIBUCIONES DEBIDAMENTE ESTABLECIDAS EN LA NORMATIVIDAD Y NO SE DEBEN REGATEAR, YO CREO QUE NO ES JUSTO PARA LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO QUE ESTÉN LIMOSNEANDO INFORMACIÓN, Y NO ES JUSTO QUE SE ESTÉ TRATANDO DE HACER A UN LADO A ESTE CONSEJO CUANDO LAS ATRIBUCIONES LAS TIENE ESTABLECIDAS EN LEY, Y ESE ES EL PUNTO MEDULAR, AQUÍ ESTAMOS JUGANDO AL PALO DADO NI DIOS LO QUITA, Y CREO QUE NO SE VALE QUE ESTEMOS JUGANDO A ESO, PORQUE AQUÍ EL CONSEJERO PRESIDENTE SI BIEN ES UNA PERSONA QUE TIENE ESA CATEGORÍA, TAMBIÉN ES CIERTO QUE TODOS LOS VOTOS CUENTAN POR IGUAL, Y QUE EL PRESIDENTE COMO SU NOMBRE LO INDICA, ÚNICAMENTE PRESIDE, QUE ES UNA PERSONA RESPETABLE LA CUAL NOSOTROS VALORAMOS EN TODA LA EXTENSIÓN DE LA PALABRA, PERO QUE LAS DECISIONES SE DEBEN SOMETER A ESTE CONSEJO, Y AHÍ ESTÁ EL PROBLEMA DE QUE NO SE HA SOMETIDO, YO CREO QUE, Y ME PARECE TAMBIÉN POCO SERIO Y CREO QUE NO ES DE MALA FE, PERO SI ME PARECE POCO SERIO QUE SE MENCIONE QUE SE VAN A GASTAR CIENTO Y TANTO DE PESOS Y QUE NO VA A REBASAR ESA CANTIDAD PERO QUE SI SE LLEGARA HACER, PUES DESPUÉS SE LES INFORMARÁ PARA HACER TRANSFERENCIAS, YO CREO QUE NO ES LA DINÁMICA, CREO QUE UN INSTITUTO COMO ÉSTE, UNA INSTITUCIÓN COMO ÉSTA, CON LA SERIEDAD QUE LE DEBE CARACTERIZAR, DEBE ESTABLECER PROCEDIMIENTOS DE INICIO PARA QUE ESTO SE ESTABLEZCA Y GARANTIZAR ESA TRANSPARENCIA QUE PREGONAMOS SIEMPRE, YO CREO QUE NO DEBEMOS DAR PAUTA PARA QUE EXISTAN SUSPICACIAS DE MALOS MANEJOS, NOSOTROS CONFIAMOS EN LAS AUTORIDADES QUE PRESIDEN ESTE INSTITUTO PERO TAMBIÉN CONFIAMOS EN QUE EXISTA LA VOLUNTAD PARA ESTABLECER LAS POSIBILIDADES DE QUE TODOS TENGAN ACCESO, CUANDO UN CONSEJERO O CUANDO UN MIEMBRO DE ESTE CONSEJO SOLICITE INFORMACIÓN, NO TIENE QUE PEDIRLE AUTORIZACIÓN A NADIE PARA PODER ACCEDER A ELLA, CREO QUE TIENE LAS FACULTADES PLENAMENTE ESTABLECIDAS Y NO ES A CRITERIO NI A INTERPRETACIÓN DE NADIE, LA LEY ES SUFICIENTEMENTE CLARA PARA QUE PUEDA EL CONSEJERO EXIGIR LA INFORMACIÓN Y TENER ACCESO A ELLA, YO CREO QUE SI VENIMOS JUGANDO A ESE JUEGO DE NO TOMAR EN CUENTA Y A SENTIR DESPRECIO POR TODOS LOS DEMÁS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, LLEGAREMOS A LA CULMINACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL TOTALMENTE DESACREDITADOS, Y TOTALMENTE SIN CALIDAD MORAL NINGUNA, YO CREO QUE AHORITA ESTAMOS TODAVÍA A TIEMPO DE ESTABLECER BASES CLARAS QUE NOS PERMITAN RENDIR CUENTAS CLARAS A LA SOCIEDAD, NOSOTROS PUGNAMOS POR QUE NO SE DEN SITUACIONES DE ESTE TIPO, QUE SE LE TOME EN CUENTA AL CONSEJO, QUE SE ESTABLEZCAN BIEN CON CLARIDAD LOS PROCEDIMIENTOS QUE SE DEBEN HACER EN CUALQUIER EVENTO, CIERTAMENTE PARA ESE TIPO DE ACONTECIMIENTOS SE TENDRÍA QUE HACER UNA SESIÓN ESPECIAL EN DONDE SE ESTABLEZCAN, YO NO SÉ SI SE TENGA INFORMACIÓN, LA VERDAD DESCONOZCO Y ME DECLARO IGNORANTE AL RESPECTO, CUÁNTAS PERSONAS VAN A ACUDIR AL EVENTO, A CUÁNTAS PERSONAS ESTÁN HABLANDO EN CADA CELEBRACIÓN DE DESAYUNOS, DE COMIDAS, QUÉ GASTO SE VA HACER EN ESE SENTIDO Y NO ES PECATA MINUTA, EL ASUNTO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS YO CREO QUE ES ASUNTO DELICADO, ES

UNA ASUNTO TRASCENDENTE Y ES UN ASUNTO DE INTERÉS PÚBLICO, SEAN CENTAVOS O SEAN MILLONES, EL DINERO NO ES DEL INSTITUTO, EL DINERO ES UN DINERO PÚBLICO, Y SE DEBE TRANSPARENTAR SU USO, Y ADEMÁS, YO CREO QUE ESTE INSTITUTO PODRÁ ESTABLECER CON CLARIDAD TAMBIÉN A QUÉ EVENTOS DECIDE QUE SE PARTICIPE Y EN QUÉ EVENTOS DECIDE QUE NO SE PARTICIPE, NOS SE PUEDEN TOMAR DECISIONES UNILATERALES O ESTAR EN UNA RELACIÓN ANÁRQUICA O DE AUTORITARISMO EN DONDE PARA LO QUE CONVenga TE TOMO EN CUENTA Y PARA LO QUE NO CONVenga NO TE TOMO EN CUENTA, Y ADEMÁS NO PODEMOS TOMAR COMO PRECEDENTES ACTOS DEL PASADO, QUE NO QUIERE DECIR QUE POR ESE HECHO SINO SE HA TOMADO EN CUENTA AL CONSEJO O NO SE TOMÓ EN CUENTA AL CONSEJO ANTERIOR PARA UN EVENTO ANTERIOR COMO ES EL HECHO DE LA NOVENA REUNIÓN NO QUIERE DECIR QUE SI UNA COSA ESTÁ MAL HAY QUE SEGUIR REPITIENDO LAS COSAS DE MANERA MAL HECHA, YO CREO QUE TAMBIÉN AHÍ HAY QUE ESTABLECER COSAS, NO ES QUE NO SE TOMÓ EN CUENTA, ES QUE SI SE TOMÓ EN CUENTA, NO, ES QUE ES DE LEGALIDAD, ES DE TOMAR EN CUENTA LO QUE ESTÁ ESTABLECIDO, NO ES DE CRITERIO, Y APARTE, TAMPOCO ES DE CRITERIO LA INTERPRETACIÓN QUE PODAMOS HACER SI ESTAMOS DENTRO DE LA LEGALIDAD O FUERA DE LA LEGALIDAD, YO CREO QUE SI TOMAMOS EN CUENTA LA NORMA AHÍ PODEMOS DEFINIR CON CLARIDAD QUE ESTE CONSEJO TIENE TODAS LAS ATRIBUCIONES PARA CONOCER DE LOS EVENTOS Y YO NO SÉ SI AQUÍ TENGAN CONSEJEROS DE PRIMERO O DE SEGUNDA PORQUE YO VEO BENEPLÁCITO DE MUCHOS O DE ALGUNOS DE LOS CONSEJEROS Y OTROS TOTALMENTE FUERA DE TODA LA JUGADA, NO TIENEN CONOCIMIENTO DEL ASUNTO, O SE PRETENDE ÚNICAMENTE TENER UNA PARTE DEL CONSEJO CONSIGO PARA APROBAR LO QUE ASÍ CONVenga Y DEJAR FUERA A DOS DE LOS CONSEJEROS CON LOS QUE SABEN QUE VAN A TENER DIFERENCIAS Y SE REHUYE EL DEBATE, LA VERDAD NO LO SÉ, ES APRECIACIÓN PERSONAL ESTO ÚLTIMO QUE ESTOY MENCIONANDO PERO AHÍ ESTA EL MEOLLO DEL ASUNTO, YO CREO QUE SI SE TOMA EN CUENTA ESTE CONSEJO, BUENO, PUES YO CREO QUE NO HABRÍA NINGÚN PROBLEMA PORQUE YO NO HE VISTO, NI HE ESCUCHADO NINGUNA MANIFESTACIÓN POR PARTE DE NI DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NI DE LOS REPRESENTANTES DE LA LEGISLATURA, NI DE LOS PROPIOS CONSEJEROS A TRAER BENEFICIOS AL PROPIO INSTITUTO, AL ESTADO DE ZACATECAS EN LO POLÍTICO, EN LO SOCIAL Y EN LO LEGAL, YO CREO QUE, FINALMENTE TODOS ESTAMOS DE ACUERDO EN PONER EN ALTO EL NOMBRE DE NUESTRO ESTADO Y TAMBIÉN YO CREO QUE TODOS ESTAREMOS DE ACUERDO EN PRONUNCIARNOS EN CONTRA DE EXSALSAR FIGURAS PERSONALES QUE TRATAN DE PROMOVERSE PARA ALGÚN UNA CANDIDATURA POSTERIOR, Y ME PARECE EXCELENTE LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONVENIO DADO QUE YO CREO QUE TENDREMOS MUCHA MATERIA PARA ESTABLECER EN LAS DENUNCIAS QUE SE DARÁN DURANTE ESTE PROCESO ELECTORAL DADO A LAS AVENTURADAS Y ADELANTADAS PRECAMPAÑAS QUE ESTÁN HACIENDO ALGUNOS DE LOS FUNCIONARIOS QUE ESTÁN EN ESTE GOBIERNO Y QUE YO NO QUISIERA QUE ESTE INSTITUTO FUERA COMPARSA DE ESA SITUACIÓN NI QUE SE PRESTE TAMPOCO A ALGUNA SUSPICACIA DE

QUE SE QUIERE PROMOVER ALGÚN CANDIDATO PARA ESTA ELECCIÓN O UNA POSTERIOR, SERIA CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS DIP. LIC. LORENA ESPERANZA OROPEZA POR SU INTERVENCIÓN, **SE CONCEDE LA PALABRA A LA REPRESENTANTE DEL P.A.N. LIC. MAYELA SALAS ÁLVAREZ**, QUIEN EXPRESA: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, BUEN ES UN POQUITO, VOY A TRATAR DE SER MUY CONCRETA PERO NO QUERÍA YO DEJAR PASAR LA OPORTUNIDAD DE HACER EL SEÑALAMIENTO, PORQUE ANOCHE ME LLEGÓ A MI CASA Y TUVE UNA LLAMADA PREVIA DEL LIC. MIGUEL RIVERA, PARA HACERME LA INVITACIÓN DE FIRMAR LA INVITACIÓN PÚBLICA A LA CONFERENCIA QUE SE VA A TENER EL VIERNES Y AL EVENTO QUE SE TIENE PROGRAMADO PARA EL VIERNES, PERO LA VERDAD ME PROVOCA UN GRAN DESCONCIERTO Y ME PROVOCA TRISTEZA LLEGAR AQUÍ Y ENTERARME DE QUE EL EVENTO NO ES NADA MÁS ESA CONFERENCIA, ME DA TRISTEZA NO HABER TENIDO LA INFORMACIÓN QUE VIENE AGENDADA EN ESTE BOLETÍN QUE POR CIERTO NO NOS LA HAN DADO AQUÍ TAMPOCO OFICIALMENTE, POR AQUÍ NOS LLEGÓ DE MANERA CASUAL Y LA ESTAMOS VIENDO, Y SI ME DA TRISTEZA PUES DARME CUENTA DE QUE CIERTAMENTE SE SIENTE UNO COMO QUE PARA LAS COSAS QUE UNO INTERESA O QUE PUDIERAN SER BENÉFICAS PARA EL INSTITUTO, PARA LA PRESENCIA DEL INSTITUTO SI SOMOS TOMADOS EN CUENTA Y PARA OTRAS NO, YO SI QUISIERA PEDIRLES RESPETO, YO ME HE CONSIDERADO SIEMPRE MUY RESPETUOSA DEL INSTITUTO, HE ESTADO MUY ATENTA A LAS INVITACIONES QUE SE NOS HAN HECHO Y VOY A PEDIR EL MISMO TRATO, PORQUE EN LO SUCESIVO NO QUISIERA LLEGAR A ESTAR EN UNA CIRCUNSTANCIA DE DESCONFIANZA EN SI PARTICIPO O NO, POR NO ESTAR PENSANDO QUE HAY ALGO DETRÁS, YO SI VOY A PEDIR RESPETO Y TRANSPARENCIA, YO INSISTO, YA LO HABÍA MANIFESTADO EN PRINCIPIO Y VUELVO A INSISTIRLO AHORITA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS LICENCIADA MAYELA SALAS ÁLVAREZ, QUIERO COMENTARLE QUE EFECTIVAMENTE TENEMOS MUCHOS AÑOS DE CONOCERNOS, SIEMPRE HEMOS TRABAJADO DE UNA MANERA ARMONIOSA CON RESPECTO A LO QUE SE ESTABLECE A LO QUE SE DELIBERA Y EVIDENTEMENTE EL DÍA DE AYER NO FUE LA EXCEPCIÓN, YO ESTABA SEÑALANDO QUE EL ÚNICO EVENTO PÚBLICO QUE SE ESTÁ MANEJANDO ES EL EVENTO, EL QUE HABÍA QUE PROMOCIONAR PORQUE JUSTAMENTE ES UN INTERÉS DEL PROPIO INSTITUTO EL QUE SEA DE ESA MANERA, SI SE MAL INTERPRETÓ O SI FALTÓ INFORMACIÓN RECONOZCO QUE ASÍ FUE PORQUE EVIDENTEMENTE LOS OTROS NO MERECE LA PROMOCIÓN PORQUE NO ESTÁN ABIERTOS EN ESE SENTIDO, PERO EVIDENTEMENTE PERO PARA NOSOTROS SI LO ESTARÁ PERO BÁSICAMENTE OBEDECE A ELLO, EN NINGÚN MOMENTO QUISE NI SERÉ CAPAZ DE FALTARLE A UN TRATO INSTITUCIONAL QUE HEMOS TENIDO Y ADEMÁS DE AMISTAD, ENTONCES, SI VALE, LE OFREZCO UNA DISCULPA EN ESE SENTIDO PORQUE NO ES OTRO EL PASO Y SI USTED VE Y APRECIA EL ÚNICO EVENTO QUE SE ESTÁ PROMOCIONADO ES EL, DE ACUERDO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE. CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE, QUIÉN EXPRESA: SÍ, BUENO, EN RELACIÓN A, QUERÍA AQUÍ COMENTAR DE LA AUDITORIA, EN LA SESIÓN TAMBIÉN DE HACE VEINTISIETE DÍAS COMENTAMOS QUE SE NOS PASARA, REALMENTE NUNCA SE NOS PASÓ. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: PERDÓN DOCTOR, NO AGOTAMOS EL TEMA ESTE DE PRESIDENTES DE ORGANISMOS, LO AGOTAMOS Y LUEGO YA TE PARECE QUE PASEMOS A, PORQUE ES UN ASUNTO QUE ESTAMOS TRATANDO AHORITA, HAY VARIOS ASUNTOS, EL LIC. ESTÁ ANOTADO EN TRES MÁS Y ENTONCES ASÍ LO COMENTAMOS, GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA, QUIÉN EXPRESA; GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, BIEN, NO QUIERO SER REDUNDANTE POR RESPETO A LOS PRESENTES, CREO QUE HE FIJADO UNA POSTURA MUY CLARA A LO LARGO DE LA SESIÓN, Y QUIERO TENER LA OPORTUNIDAD PARA EXPRESAR MI PLENO Y ABSOLUTO, TOTAL Y CONCIENTE CONVENCIMIENTO DEL EVENTO DEL QUE ESTAMOS TRATANDO, ¿CUÁLES SON LOS BENEFICIOS?, SON MUCHOS, SON INNUMERABLES, PODRÍAMOS PASARNOS UN LARGO RATO EN COMENTARLOS, ESTOY DE ACUERDO EN QUE DEBEMOS DE BUSCAR LA TRASCENDENCIA, ES DECIR, LA RETROALIMENTACIÓN HACIA LA CIUDADANÍA, DE TAL MANERA QUE, PROONGO PUES LA REALIZACIÓN, UNA VEZ DETERMINADO EL EVENTO, LA REALIZACIÓN DE UN COMPENDIO INFORMATIVO SOBRE LA REUNIÓN Y ESPECÍFICAMENTE SOBRE AQUELLOS ASPECTOS CONCLUYENTES PARA DARLOS A CONOCER A LA CIUDADANÍA EN GENERAL, NO ESTOY DE ACUERDO CON LA SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE SE TRATA DE AGENDAR, ME MANIFIESTO EN EL SENTIDO DEL ARTÍCULO NOVENTA Y DOS COMO UNA FACULTAD DEL PRESIDENTE EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DEL INSTITUTO, QUIERO HACER ÉNFASIS EN MI PLENO ACUERDO EN EL PROGRAMA GENERAL DEL EVENTO, NO ESTOY DE ACUERDO EN QUE SE ELIMINE LA AGENDA DE LOS ACOMPAÑANTES, PUESTO QUE ENTONCES TENDREMOS QUE PEDIRLE A LAS SEÑORAS QUE SE ESTÉN EN EL HOTEL VIENDO LA TELEVISIÓN, ENTONCES, YO CONSIDERO QUE NO ES, ES CONCATENADO EL EVENTO SOCIAL, ES PARTE DE, Y ES UN PROTOCOLO TOTALMENTE JUSTIFICADO, ES CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS, **SE CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE,** QUIÉN EXPRESA: SÍ, NADA MÁS EN RELACIÓN A LA REUNIÓN, SI QUIERO QUE QUEDE, QUE CONSTE EN EL ACTA QUE LA CONCLUSIÓN QUE SE HA LLEGADO, QUE EL EVENTO ESTÁ FUERA DE LA LEGALIDAD, O SEA, QUE MIENTRAS NO HAYA UN ACUERDO DEL CONSEJO, ESTA REUNIÓN YA SE DISCUTIÓ MUCHO, PERO ESTÁ FUERA DE LA LEGALIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: TIENE EL USO DE LA PALABRA EL LIC. EDUARDO NOYOLA RAMÍREZ. YO QUIERO ANTES DE CEDERLE EL USO DE LA PALABRA AL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO

REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. HACER UNAS PRECISIONES, YO QUISIERA QUE, SE FUE EL DOCTOR ENCISO LAMENTABLEMENTE, PERO BUENO, LO VOY A SEÑALAR, FINALMENTE ME PARECE QUE CUANDO SE HABLA DE QUE SE ESTÁ FUERA DE LA LEGALIDAD ES POR QUIÉN, ¿PORQUE ÉL LO SEÑALA?, ¿PORQUE ÉL LO DICE?, ME PARECE A MÍ PUES QUE HABRÍA QUE BASARNOS JUSTAMENTE EN LOS ASPECTOS QUE LA PROPIA LEY ESTABLECE, Y EN ESE SENTIDO TRATAREMOS DE ACTUAR EN JUSTA MEDIDA, Y SIN EMBARGO, AQUÍ HAN SALIDO PROPUESTAS, UNA DE ELLAS LA DEL PROPIO REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LA DEL PROPIO P.R.D, LA DEL PROPIO DIPUTADO PABLO ARREOLA, A LA QUE SE SUMA LA CONSEJERA ELECTORAL Y EVIDENTEMENTE HABREMOS EN MI CALIDAD DE CONSEJERO PRESIDENTE, NO DE CERRARNOS, A QUE JUSTAMENTE UNA FRACCIÓN DE UN ARTÍCULO ME POSIBILITA ESA CUESTIÓN, A LA MEJOR TENEMOS EN ESTE MOMENTO QUE BASARNOS A LO QUE DECÍA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO Y TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, TAL Y COMO EN ALGÚN MOMENTO DADO YA SE HIZO EN RELACIÓN CON LOS POSIBLES AHORROS DEL INSTITUTO QUE NO FUE DEBIDAMENTE AGENDADO PERO QUE SE VOTÓ A PETICIÓN DE UNO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL P.R.I. LIC. EDUARDO NOYOLA RAMÍREZ, QUIEN EXPRESA: SÍ, CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, YO YA DEFINÍ LA POSTURA DE NUESTRO PARTIDO, EL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y LAS FACULTADES QUE TIENE EL INSTITUTO CON RESPECTO A SU PARTICIPACIÓN EN LA FIRMA DEL CONVENIO, AL MISMO TIEMPO, SEÑALÉ EN CUANTO A UBICAR AL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, NADA MÁS EN EL PANORAMA DEL APOYO LOGÍSTICO, QUE ES SU ÚNICA RESPONSABILIDAD, Y COINCIDO EN QUE SE BUSQUE EL FUNDAMENTO LEGAL PARA SUPERAR LA SITUACIÓN EN LA QUE NOS ENCONTRAMOS PERO NO EN UNA SEGUNDA SESIÓN, SINO HOY. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, FINALMENTE ERA LA ÚLTIMA INTERVENCIÓN, YO QUISIERA PEDIRLES QUE CON RESPETO A ESTE ÓRGANO COLEGIADO, CON RESPETO A LAS DIFERENTES PROPUESTAS QUE SE HAN HECHO, PEDIRLES QUE NOS BASÁRAMOS A LO QUE ESTABLECE LOS ARTÍCULOS QUE VA DAR LECTURA EL SEÑOR SECRETARIO Y PUDIÉRAMOS TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, Y EN ESE SENTIDO NOS SINTIÉRAMOS TODOS CON LA TRANQUILIDAD DEL DEBER CUMPLIDO AUNQUE SEA COMO DICE, SE DICE EN UN EXTREMO, BUSCANDO SIEMPRE LA ARMONÍA PARA LA CELEBRACIÓN DE UN EVENTO QUE LE VA A DAR TRASCENDENCIA A ZACATECAS, COMO LO DIJO BIEN EL SEÑOR DIPUTADO, LIC. RAÚL RODRÍGUEZ SANTOYO, ADELANTE SEÑOR SECRETARIO. -----

INTERVIENE LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIÉN EXPRESA; PERMÍTAME NADA MÁS EFECTUAR LA SIGUIENTE CONSIDERACIÓN, VAMOS A VOTAR SI SE VA A LLEVAR A CABO O NO EL EVENTO, PERO QUÉ PASA CON LO DEL PRESUPUESTO

QUE YO LES COMENTABA Y QUE NECESARIAMENTE TENDRÍAMOS QUE DECIR, SI SE VA A LLEVAR A CABO, PERO VA HABER ESAS TRANSFERENCIAS, Y SE AUTORIZA ESTE MONTO PARA EL EVENTO, O SEA, ESE ES EL PROBLEMA, PORQUE NO SE PUEDE HACER UNA VOTACIÓN ASÍ ESCUETA, SI SE LLEVA A CABO, EN UN PRIMER MOMENTO YO ESTARÍA DE ACUERDO QUE SE LLEVARA A CABO SI SE JUSTIFICA LO DE LOS CIENTO SESENTA Y CINCO MIL, DE DÓNDE SE VAN A TOMAR.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: ASÍ ES, MIRE, YO LE QUIERO DECIR LO SIGUIENTE, EN PRINCIPIO, NO SE VA A REQUERIR DE NINGUNA TRANSFERENCIA, SI FUERA EL CASO DE UNA VEZ Y CREO QUE CON LA PRECISIÓN QUE ME PIDIÓ LO HICIERA LA DIPUTAD LORENA OROPEZA, YO QUIERO SEÑALARLES QUE EN EL MEZANINE TENEMOS UNA PARTIDA IMPORTANTE DE TRESCIENTOS MIL PESOS, DE LOS CUALES LA CONSIDERACIÓN DEL GASTO, EL EJERCICIO DEL GASTO ESTÁ EN MENOS DE DOSCIENTOS MIL PESOS, YO LE PEDIRÍA NOMÁS QUE CON ESA PRECISIÓN PUDIÉRAMOS ESTABLECER LA CANTIDAD DE CIEN MIL PESOS PARA LAS DIFERENTES PARTIDAS Y EVIDENTEMENTE QUE CON ESO SACAMOS ADELANTE EL PROYECTO QUE SE PRETENDE, CREO YO QUE DE ESA MANERA PODRÍA QUEDAR SALVADO, Y UNA VEZ MÁS INSTRUMENTARÍAMOS EL PROYECTO DE ACUERDO CORRESPONDIENTE TAL Y COMO LO HICIMOS PARA EL EFECTO CORRESPONDIENTE DE LOS AHORROS DEL INSTITUTO, ADELANTE SEÑOR SECRETARIO.-----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: ARTÍCULO NÚMERO SIETE DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, UNO LA CONVOCATORIA DE SESIÓN DEBERÁ CONTENER EL DÍA Y LA HORA EN QUE LAS MISMAS SE DEBA DE CELEBRAR, LA MENCIÓN DE SER ESTA ORDINARIA O EXTRAORDINARIA Y UN PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA SER DESAHOGADO, A DICHA CONVOCATORIA SE ACOMPAÑARAN LOS DOCUMENTOS Y ANEXOS NECESARIOS PARA LA DISCUSIÓN DE LOS ASUNTOS CONTENIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA, DOS; EN EL CASO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, SOLAMENTE PODRÁN VENTILARSE AQUELLOS ASUNTOS PARA LOS QUE FUERON CONVOCADOS, TRES; NO OBSTANTE LO DISPUESTO EN EL PRIMER PÁRRAFO ANTERIOR LOS CONSEJEROS Y REPRESENTANTES PUEDEN SOLICITAR AL CONSEJO LA DISCUSIÓN EN ASUNTOS GENERALES DE PUNTOS QUE NO REQUIERA EXAMEN PREVIO DE DOCUMENTOS O QUE SEAN DE OBVIA Y URGENTE RESOLUCIÓN.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CON MARCO DE ESTE FUNDAMENTE JURÍDICO, YO LE PIDIERA AL SEÑOR SECRETARIO TOME LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE PARA LLEVA A CABO LA CELEBRACIÓN DE LA REUNIÓN, DE LA DÉCIMA SÉPTIMA REUNIÓN DE PRESIDENTES DE ORGANISMOS ELECTORALES, PRECISANDO QUE SE DISPONDRÁ COMO TRANSFERENCIA PARA ESTE EVENTO DE LA CANTIDAD DE CIEN MIL PESOS, DE LOS CUALES ESTÁN DESTINADOS TRESCIENTOS PARA EL MEZANINE Y LOS PRESUPUESTOS QUE TENEMOS NOS ESTABLECEN MENOS DE DOSCIENTOS MIL PESOS, EN ESE SENTIDO Y CON ESA PRECISIÓN PODRÍAMOS A, CON UN COMPROMISO FUNDAMENTAL DE DARLES A CONOCER A USTEDES TODA LA

REALIZACIÓN DEL GASTO Y EVIDENTEMENTE TAMBIÉN ESPERAR QUE NOS ACOMPAÑEN NO TAN SOLO AL EVENTO DE LA FIRMA DEL CONVENIO SINO A UNO QUE EL SEÑOR DIPUTADO Y DESDE LUEGO EL QUE GUSTE HACERLO HABLAREMOS PARA QUE JUSTAMENTE ESTÉN AHÍ PRESENTES, ADELANTE SEÑOR SECRETARIO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DE QUE ZACATECAS SEA SEDE LA DÉCIMA SÉPTIMA REUNIÓN NACIONAL DE PRESIDENTES DE ORGANISMOS ELECTORALES DE LA REPÚBLICA MEXICANA Y CON LA DISPOSICIÓN DE LA TRANSFERENCIA DE LA PARTIDA QUE ESTÁ PRESUPUESTADA PARA EL MEZANINE, CIENTO MIL PESOS, Y CON LO QUE YA SE ENCUENTRA PRESUPUESTADO PARA LA PARTIDA ESPECÍFICA DE CONGRESOS Y CONVENCIONES, QUIENES ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
CINCO VOTOS A FAVOR. -----
DOS VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR MAYORÍA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, BIEN, LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL SIGUIENTE, PERDÓN, PASAMOS AL SIGUIENTE ASUNTO GENERAL DONDE EL LIC. RAÚL RODRÍGUEZ SANTOYO ESTA ANOTADO EN PRIMER ORDEN. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA LEGISLATURA, DIP. LIC. RAÚL RODRÍGUEZ SANTOYO, QUIÉN EXPRESA: PERDÓN, BUENO, DE ACUERDO A ASUNTOS GENERALES EL NÚMERO DOS ES, HACE UN MOMENTO, HACE UNAS TRES HORAS PROPUSIMOS, FORMALMENTE Y LO RATIFICO, QUE PARA DARLE MEJOR TRANSPARENCIA Y LEGALIDAD COMO SE HA HABLADO AQUÍ, LA NOMINACIÓN, DESIGNACIÓN, O PROPUESTA, O PROPUESTA, QUE LE COMPETE HACER, SOLAMENTE PROPONER, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO NOVENTA Y DOS FRACCIÓN NUEVE, AL PRESIDENTE SOLAMENTE PROPONER, PORQUE DE ACUERDO CON LA FRACCIÓN TREINTA Y DOS DEL ARTÍCULO NOVENTA Y UNO, ES FACULTAD DEL CONSEJO DESIGNAR, ¿ESTOY BIEN LICENCIADO?, LICENCIADO RÍOS, ¿ESTOY BIEN?, ES FACULTAD DEL CONSEJO DESIGNAR AL PERSONAL, ENTONCES, SOLICITO QUE NO SE DESIGNE ANTES DEL DÍA DOCE DE DICIEMBRE QUE ESTÁ SEÑALADO PARA LA CONCLUSIÓN O SALVACIÓN O CONVALIDACIÓN COMO SE ACABA DE HACER AHORA DE UNA CANTIDAD, LA AUDITORIA, PORQUE AQUÍ NOS DICE QUE NO SE ACUERDAN DE LOS NOMBRES PERO SI QUIEREN, YO SE LOS DIGO, FIDEL CORTÉS Y FABIOLA QUIROZ, ESOS SON LOS QUE VAN A NOMBRARSE, Y ESTA ÚLTIMA, LO ÚNICO QUE TIENE DE DEMÉRITO ES QUE FUE PROMOTORA DE LA CAMPAÑA DE MONREAL Y AL PREGUNTARLE A LOS CONSEJEROS SI ERA PERREDISTA, DIJO QUE SÍ Y A MUCHA HONRA, ENTONCES, ESA ES LA NOMINACIÓN, Y SI ESA GENTE RESULTA PUES YA ANDARÍAMOS MAL, ENTONCES, PARA EVITAR ESA SUSPICACIAS, YO LE PEDIRÍA CON TODA ATENCIÓN AL CONSEJO QUE ACORDARA NO DESIGNARLO, SE CELEBRE LA REUNIÓN EL DÍA

CUATRO Y QUE VENGA "ARES" Y LES DIGA Y QUE TODO ESO, PUES YA SABEMOS QUIENES SON, YA SE LOS DIJE, YA ELLOS YA LO DIJERON, YA LO ANDAN DICIENDO, SUS FAMILIARES Y AMIGOS YA SABEN QUE ELLOS VAN A SER Y ANDAN CONTRATANDO GENTE, FABIOLA YA ANDA DICIENDO, ENTONCES, PUES LOS ÚNICOS QUE NO ESTÁN ENTERADOS A LA MEJOR SON USTEDES, DE ESTO ENTONCES, PARA EVITAR TODAS ESAS SUSPICACIAS QUE TENEMOS PUES QUE SE ACUERDE NO DESIGNARSE ANTES DEL DÍA DOCE, QUE IMPORTA UNOS DÍAS, OCHO DÍAS YO CREO QUE NO SON PROBLEMA Y UNA URGENCIA DE DESIGNARLOS, ES CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR DIPUTADO, **SE CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ,** QUIÉN EXPRESA: POR LA PREGUNTA QUE ME FUE FORMULADA, Y LAS IMPLICACIONES POSTERIORES, COMO BIEN LO DICE EL DIPUTADO REPRESENTANTE DE LA LEGISLATURA, ES FACULTAD DEL CONSEJO DESIGNAR A PROPUESTA DEL PRESIDENTE A LOS FUNCIONARIOS DE ESTE INSTITUTO, LO QUE DIGAN EN LA CALLE NO ME INTERESA, PORQUE MI VOTO TODAVÍA NO LO EMITO, Y HASTA AHORA PUEDO DECIR QUE TODAS MIS DECISIONES SON POR CONVICCIÓN, SI HAY QUIÉN HABLA DE CONSIGNAS, SI HAY QUIÉN HABLA DE LÍNEAS, CREO QUE CONVERGENCIA POR LA DEMOCRACIA DIO UNA RESPUESTA A ESA SITUACIÓN, NO SOMOS DE LA MISMA CONDICIÓN, QUIERO Y LAMENTO QUE HAYA SUCEDIDO ESTO, EN EL CONSEJO, PORQUE DEBEMOS DE CONDUCIR NUESTRAS INTERVENCIONES CON RESPETO, LO LAMENTO PROFUNDAMENTE PORQUE FUE USTED MI MAESTRO, Y CREO QUE LOS CONSEJEROS NO MERECEMOS EL TRATO QUE NOS HA DADO, EL DE SEÑALAR QUE YA OTROS DESIGNARON POR NOSOTROS, ESPERO QUE SU SORPRESA SEA EL DÍA DE LA VOTACIÓN, Y QUE VEA QUE EL TRABAJO QUE REALIZAMOS FUE UN TRABAJO PROFESIONAL, DE TAL MANERA, QUE LAMENTO ESTE HECHO PORQUE NO QUISIERA INSISTIR EN UNA POLÉMICA A LA QUE EL REGLAMENTO DE SESIONES ME PROHÍBE, GRACIAS SEÑOR. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, **SE CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL P.R.D. LIC. JUAN CORNEJO RANGEL,** QUIÉN EXPRESA: MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, BUENO, PUES LO QUE A MÍ ME DA MUCHA LÁSTIMA, QUE ALGUNA PERSONA QUE SIEMPRE HA OBSERVADO O HA PERTENECIDO A UN PARTIDO POLÍTICO, AHORA TRATE DE DESCALIFICAR A UNA PERSONA O A DOS PERSONAS PORQUE PERTENEZCAN A UN PARTIDO POLÍTICO DISTINTO AL SUYO, YO NO SÉ, YO NI SIQUIERA HE PLATICADO CON ELLOS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: **CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL C.D. LIC. AGUSTÍN RINCÓN DELGADO,** QUIEN EXPRESA: CONSIDERO PERTINENTE SE LE HAGA UN EXTRAÑAMIENTO AL SEÑOR DIPUTADO Y DADO SU INVESTIDURA DIPUTADO NO LE ABROGA EL DERECHO DE FALTARNOS AL RESPETO COMO LO HA ESTADO HACIENDO A TRAVÉS DE TODA LA SESIÓN, UN EXTRAÑAMIENTO SEVERO, SÍ, POR FAVOR. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA LEGISLATURA, DIP. LIC. RAÚL RODRÍGUEZ SANTOYO, QUIÉN EXPRESA: EL SEÑOR LICENCIADO DESCONOCE LA LEY, POR MI CARÁCTER DE DIPUTADO NO ME PUEDE HACER NADIE UN EXTRAÑAMIENTO POR LAS EXPRESIONES QUE DIGA O HAGA EN CUALQUIER LUGAR Y EN CUALQUIER MOMENTO, TAL VEZ ESO SE LE PASÓ PERO ESTÁ EN LA CONSTITUCIÓN FEDERAL Y EN LA CONSTITUCIÓN ESTATAL, ASÍ ES DE QUE SI LO HICIERAN, OJALÁ LO HICIERAN. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BIEN, MUCHAS GRACIAS, **SE CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL P.R.D. LIC. JUAN CORNEJO RANGEL,** QUIÉN EXPRESA: QUE LÁSTIMA, MÁS LÁSTIMA ME DA TODAVÍA QUE UN REPRESENTANTE POPULAR SE ESCUDE EN ESA DESAFORTUNADA DISCUSIÓN. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL P.R.I. LIC. EDUARDO NOYOLA RAMÍREZ, QUIEN EXPRESA: UNA MOCIÓN SEÑOR CONSEJERO, UNA MOCIÓN, AQUÍ SIEMPRE SE HA CONDUCTIDO LAS SESIONES CON RESPETO, YO CREO QUE SI HAY FALLAS, HAY ERRORES POR EL CALENTAMIENTO DE LO QUE AQUÍ SE ESTÁ SEÑALANDO, BUENO, SE PUEDE TOLERAR MUCHO O MUY POCO ALGUNOS EXCESOS, PERO SI ESTO TIENDE A DESCOMPONERSE SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, CREEMOS QUE LO MÁS PRUDENTE ES OBIAR ESE TIPO DE CALIFICATIVOS POR TODAS LAS PARTES O EN CASO CONTRARIO MEJOR RETIRARNOS PORQUE NO TENDRÍA SENTIDO ENTRAR EN UN PROCESO DE DESCALIFICACIÓN TODOS CONTRA TODOS SI AL FINAL DE CUENTAS VAMOS A LLEGAR TARDE QUE TEMPRANO DE VUELTA A OCUPAR LA REPRESENTATIVIDAD QUE AQUÍ TENEMOS, ES CUANTO SEÑOR. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS, BIEN, YO QUISIERA ANTES DE CEDER EL USO DE LA PALABRA AL LIC. JUAN CORNEJO RANGEL, COMENTAR QUE ESTE TIPO DE SESIONES HAN SIDO CASI POR EXCEPCIÓN, HA HABIDO UN RESPETO IRRESTRICTO ENTRE TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL Y CREO QUE NINGUNO DE LOS QUE AQUÍ PRESENTES ME DEJARÁN MENTIR, EN ESE SENTIDO YO QUISIERA DESDE LUEGO QUE EVITÁRAMOS LAS ALUSIONES PERSONALES PARA EVITAR LA APLICACIÓN DEL ARTÍCULO TRECE, YO LOS CONMINO, LOS EXHORTO A QUE NOS CONDUZCAMOS CON EL RESPETO COMO SIEMPRE LO HEMOS HECHO Y QUE DEJEMOS DE LADO LAS ALUSIONES DE CARÁCTER PERSONAL. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL P.R.D. LIC. JUAN CORNEJO RANGEL, QUIÉN EXPRESA: MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, SIMPLEMENTE QUIERO DEJAR BIEN ASENTADO QUE NO HA SIDO EL SUSCRITO QUIÉN HA FALTADO AL ORDEN EN ESTA SESIÓN, ESO QUE QUEDE ASENTADO. BIEN, CREO QUE VENÍA DICIENDO, NO SE DEBE DESCALIFICAR A UNA PERSONA POR SU PERTENENCIA A ALGÚN PARTIDO POLÍTICO COMO SUPUESTAMENTE SE ESTÁ AFIRMANDO EN ESTA SESIÓN, YO IGNORO SI LAS PERSONAS QUE SE MENCIONARON AQUÍ POR PARTE DEL REPRESENTANTE DE LA LEGISLATURA

PERTENECEN O NO AL PARTIDO QUE REPRESENTO, SIN EMBARGO, CREO QUE ESO DE NINGUNA MANERA SERÍA UN DESCALIFICATIVO PARA QUE ELLOS PUDIERAN INGRESAR A ESTE O A CUALQUIER OTRO CARGO DE GOBIERNO, EN MUCHOS AÑOS, CREO QUE SE ESTILO Y SE VINO HACIENDO DE UNA FORMA MUY DESCARADA QUE UNA PERSONA QUE PERTENECÍA A CIERTO PARTIDO POLÍTICO INGRESABA SIN MAYOR RECATO A CUALQUIER PUESTO EN EL GOBIERNO Y NO HABÍA NINGÚN PROBLEMA, ENTONCES NOS HACÍAMOS DE LA VISTA GORDA, O NOS HACÍAMOS LOS DISIMULADOS, NO SÉ, NO QUIERO PONER MÁS CALIFICATIVOS Y AHORA POR EL RUMOR DE QUE ELLOS ANDAN DICIENDO, RUMOR NO CONFIRMADO, PORQUE CREO QUE ES NADA MÁS EL RUMOR QUE DICEN, QUE ELLOS SON LOS QUE VAN A INGRESAR AQUÍ COMO TITULARES DE CIERTAS ÁREAS, YA SE TRATA DE DESCALIFICARLOS, CREO QUE DEBEMOS CONDUCIRNOS ANTE ESTE INSTITUTO Y ANTE TODAS LAS INSTANCIAS DE GOBIERNO Y EN CUALQUIER LUGAR, EN CUALQUIER LUGAR QUE NOS ENCONTREMOS CON RESPETO A NUESTROS SEMEJANTES, AÚN Y CUANDO NO COINCIDAN CON NUESTRAS TENDENCIAS POLÍTICAS, BIEN DECÍA EL COMPAÑERO NOYOLA, SIEMPRE NOS HEMOS MANEJADO AQUÍ EN ESTE INSTITUTO CON MUCHO RESPETO AÚN Y CUANDO SE DAN DIFERENCIAS IDEOLÓGICAS, DIFERENTES PARTIDISTAS, ESE NO HA SIDO NINGÚN MOTIVO PARA QUE NOS FALTEMOS AL RESPETO Y MUCHO MENOS ALTEREMOS EL ORDEN, YO, SI EN ALGÚN MOMENTO ME EXALTÉ PIDO QUE ME DISCULPEN, NO ERA ESA LA INTENCIÓN, SIMPLEMENTE DEFENDER A UNAS PERSONAS QUE IGNORO SI PERTENECEN AL PARTIDO QUE REPRESENTO COMO YA LO HABÍA MENCIONADO, PERO SI CREO QUE EN EL SUPUESTO CASO DE QUE FUERA ASÍ, ESO DE NINGUNA MANERA AMERITA EL QUE SE LES PRETENDA DESCALIFICAR EN LA FORMA QUE SE HIZO, SERÍA TODO, MUCHAS GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS LIC. JUAN CORNEJO RANGEL, **SE CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA LEGISLATURA, DIP. LIC. PABLO ARREOLA ORTEGA,** QUIÉN EXPRESA: LA DESIGNACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL DEL INSTITUTO ES ALGO QUE DEBE INTERESARNOS A TODOS Y A LA SOCIEDAD DE ZACATECAS, PERO PRINCIPALMENTE A NOSOTROS COMO INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL Y CUIDAR DE QUIÉN LLEGUE A ESOS PUESTO SEA LA GENTE QUE CUBRA LOS REQUISITOS LEGALES Y ADEMÁS CUBRA TAMBIÉN CON LOS REQUISITOS PROFESIONALES, DE AHÍ PUES DE QUE EN MI INTERVENCIÓN ANTERIOR SE HACÍA EL CUESTIONAMIENTO QUE SI SE HABÍA APEGADO AL ESTATUTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL TODO ESTE PROCEDIMIENTO, YO ESPERO QUE AHORA EN LA REUNIÓN QUE VAMOS A CELEBRAR EL DÍA MIÉRCOLES PODAMOS DILUCIDAR TODA ESTAS SITUACIONES, POR LO QUE YO VEO, ACTUALMENTE HAY UN PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE TIENE QUE INCLUIR ESTAS CARACTERÍSTICAS, CAPACIDAD PROFESIONAL Y ADEMÁS TAMBIÉN APEGARSE A TODOS LOS REQUISITOS DE LEGALIDAD, YO ESPERO QUE ASÍ, AHORA QUE CONOZCAMOS ESTA SITUACIÓN, VEAMOS Y QUE LA CONCLUSIÓN DE QUIENES VAN A OCUPAR ESTOS PUESTOS NO SEA POR CONSIGNA POLÍTICA, QUE NO SEA GENTE QUE LLEGUE POR RECOMENDACIÓN DE ALGUIEN. YA HABLARLO DIRECTAMENTE POR RECOMENDACIÓN DEL

GOBERNADOR, YO ESPERO QUE ÉL, NI SIQUIERA DEBERÍA DE, POR BIEN DE ÉL NO DEBE METER LAS MANOS AQUÍ ANTE EL CONSEJO GENERAL, YO ESPERO QUE PUES EN EL MOMENTO QUE CONOZCAMOS ESTA INFORMACIÓN Y SE CONCLUYA CON LA DESIGNACIÓN, QUEDEMOS TODOS CONFORMES, QUEDEMOS CONFORMES PORQUE LAS COSAS SE HAYAN HECHO CON TRANSPARENCIA PERO TAMBIÉN SE HAYAN HECHO CON IMPARCIALIDAD, SE HAYAN HECHO CON PROFESIONALISMO, ES CUANTO.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS, BIEN, EN ESTE TEMA, ME PARECE DE LA MAYOR IMPORTANCIA DESDE LUEGO HACER LAS PRECISIONES SIGUIENTES, YO CREO QUE TODO LO QUE SE PUDIERA DECIR O PRESUMIR SERÍA SUBJETIVO, ME PARECE QUE A PARTIR DEL DÍA MIÉRCOLES TENDREMOS LA OPORTUNIDAD DE CONOCER COMO SE REALIZÓ EL TRABAJO Y EVIDENTEMENTE COMO DIJO EL DIPUTADO PABLO ARREOLA, ESPERANDO QUE ELLO NOS LLEVE A LA MEJOR SELECCIÓN DEL PERSONAL, CON LA CAPACIDAD PROFESIONAL Y DEMÁS, SIN EMBARGO, ME QUEDA CLARO TAMBIÉN EL HECHO DE QUE SE SEÑALA QUE SE PUDO HABER METIDO LAS MANOS POR X O Y, YO QUIERO DECIRLES QUE EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DEL INSTITUTO, LAS COSAS JUSTAMENTE LAS RESUELVE EL CONSEJO GENERAL, BIEN, DICHO LO ANTERIOR..-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIÉN EXPRESA; GRACIAS, ES DE SUMA IMPORTANCIA QUE NOS PREOCUPEMOS POR ESTE TIPO DE ASUNTOS QUE NO SON MENORES, SI CONSIDERAMOS QUE EL PROCESO ELECTORAL DEL DOS MIL CUATRO VA A DESCANSAR JUSTAMENTE EN LOS TITULARES DE LAS DIFERENTES DIRECCIONES QUE CONFORMAN LA JUNTA EJECUTIVA, QUIERO COMENTARLES QUE COMO PARTE INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL, PUES SI ES UNA SITUACIÓN REALMENTE INÉDITA LO QUE SE ESTÁ LLEVANDO, INCLUSO MUCHOS DE LOS ASPIRANTES DECÍAN CON SOBERBIA BUENO, PUES YO VENGO RECOMENDADO DE, ETC. O SEA EXPRESIONES QUE REFLEJAN QUE ANTES LAS COSAS NO SE HACÍAN DE ESTA MANERA, Y SON COMENTARIOS QUE CREO QUE NO ESTÁN DEMÁS EN RAZÓN DEL PROCESO QUE SE LLEVÓ A CABO Y QUE ILUMINA UN POCO DE SABER COMO FUE ESTE PROCESO, EFECTIVAMENTE, EL MIÉRCOLES SE VA A TRATAR CON DETALLE EL PROCESO DE SELECCIÓN, LO QUE HIZO LA COMISIÓN DE SERVICIO PROFESIONAL, Y COMO TAMBIÉN QUISIERA DECIRLES YO QUE ESTOY A PUNTO DE CONCLUIR COMPAÑEROS, NO ME TARDO MÁS DE UNOS MINUTOS, YA SE ME FUE LA IDEA, SÍ, FUE UN PROCESO INÉDITO, LAS PROPUESTAS TODAS FUERON POR PARTE DEL SEÑOR PRESIDENTE Y EN ESTE MOMENTO YO SI TENGO LOS DATOS PRECISOS, SE LAS VOY A LEER QUIENES FUERON A QUIENES NOSOTROS ENTREVISTAMOS Y QUIENES HICIERON SUS EXÁMENES, MIREN; DE ADMINISTRACIÓN FUE EL ING. JUAN ANTONIO CASANOVA, EL LIC. EN ADMINISTRACIÓN EUGENIO DÍAZ ESCALLI, EL CONTADOR FIDEL CORTÉZ, LA LIC. MARÍA DE LOURDES VALDEZ FÉLIX , LIC. MARÍA DEL CARMEN QUINTERO RAMOS, EL LIC. JOSÉ MANUEL CARLOS SÁNCHEZ, Y NOS FALTÓ POR ENTREVISTAR AL LIC. FRANCISCO HERNÁNDEZ CABRAL, ESTOS DOS

ÚLTIMOS LABORAN EN EL INSTITUTO. DE ASUNTOS JURÍDICOS EL LIC. RITO CORDERO LÓPEZ, LIC. JUAN DE JESÚS ALVARADO SÁNCHEZ, LA LIC. CELIA MURILLO VILLAGRANA, LA LIC. FABIOLA QUIROZ ZÁRATE. - -

INTERVIENE EL REPRESENTANTE DEL P.R.I. LIC. EDUARDO NOYOLA RAMÍREZ, QUIEN EXPRESA: DISCULPE, NOS LOS LEE MÁS DESPACITO PORQUE LOS ESTOY ANOTANDO Y ME QUEDE. -----

CONTINÚA LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIÉN EXPRESA; NO LE PRESTO LA HOJA, EL LIC. JUAN ANTONIO DE JESÚS RODRÍGUEZ DUEÑAS, Y LA LIC. HILDA LORENA ANAYA ÁLVAREZ, YO ME LIMITO A COMENTARLES QUE CON ESTAS PERSONAS, NOSOTROS LOS ENTREVISTAMOS, EL MIÉRCOLES SE HABRÁ DE ABUNDAR EN, PUES EN LOS RESULTADOS QUE TRAJO CONSIGO EL GRUPO “ARES”, AQUÍ LO TRASCENDENTE Y QUE ME PARECE DIGNO DE COMENTAR ES QUE SI BUSCAMOS EL FORTALECIMIENTO Y TODOS BUSCAMOS QUE EL INSTITUTO SEA UN ÓRGANO FUERTE Y QUE ESTÉ PREPARADO TÉCNICAMENTE PARA EL PROCESO ELECTORAL, HAY EVALUACIONES QUE NOS VAN A INDICAR QUE HAY GENTE QUE TIENE LOS CONOCIMIENTOS EN ADMINISTRACIÓN Y HAY OTRAS PERSONAS QUE POR MUCHA RECOMENDACIÓN QUE TENGAN NO TIENEN NOCIONES DE LO QUE SERÍA LAS ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO, AHORA, ME PRONUNCIO Y CON BENEPLÁCITO VEO LA PROPUESTA DE QUE SE DESIGNEN PASANDO EL DÍA DOCE DE DICIEMBRE A LOS TITULARES DE ESTAS ÁREAS, EN VIRTUD DE QUE JUSTAMENTE UNA DE LAS ÁREAS ACÉFALAS ES LA DE ADMINISTRACIÓN, ESTAMOS EN UN PROCESO DE REVISIÓN ADMINISTRATIVA, UNA AUDITORIA, ENTONCES, HASTA EN TANTO CONOZCAMOS CON CERTEZA COMO QUEDA EL INSTITUTO EN LA TRANSPARENCIA DE SUS RECURSOS, ENTONCES PODEMOS DECIR, SE NOMBRA A FULANO DE TAL, SOMETERLO A LA CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO, PORQUE A MÍ TAMBIÉN SE ME HARÍA, INCLUSO INJUSTO ENTREGARLE A UNA PERSONA LA TITULARIDAD DE ESA DIRECCIÓN SABRIENDO QUE LAS COSAS NO ESTÁN BIEN, NO EMITO JUICIOS, YO QUISIERA PENSAR LO QUE EL INSTITUTO VA A SALIR BIEN LIBRADO DE ESTA REVISIÓN Y QUE NO VAMOS A TENER NINGÚN PROBLEMA PERO MÁS VALE TOMAR LOS TIEMPOS PRUDENTES, ES CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, CONSEJERA ELECTORAL, **SE CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE**, QUIÉN EXPRESA: SÍ, NADA MÁS EN RELACIÓN A LAS DIRECCIONES ACÉFALAS, BUENO, YA LA LICENCIADA HABÍA COMENTADO LOS NOMBRES, EN ESTO, MUCHO ANTES HABÍA PROPUESTO YO QUE DESDE ANTES SE INVITARA Y SE LES DIERA A CONOCER A LOS PARTIDOS EL MECANISMO Y QUE HUBIÉRAMOS SIDO UN POQUITO MÁS ABIERTOS, QUE LOS PARTIDOS HUBIERAN PARTICIPADO EN UN MOMENTO DADO EN LAS PERSONAS, O SEA, A QUIÉN PODER PROPONER, ESTO YA NO SE LLEVÓ ASÍ, ESTAS PERSONAS QUE SE NOMBRARON, ESTAS PERSONAS FUERON A PROPUESTA DEL PRESIDENTE, EL CEDIÓ, EL NOS CONCEDIÓ EL SOMETERLOS A UN PROCESO DE EVALUACIÓN PERO ANTERIOR A ESTO, YO SI HABÍA PROPUESTO QUE SE INVITARA A LOS PARTIDOS Y

CADA QUIÉN PUDIERA PROPONER A UNA PERSONA O DOS Y QUE FUERA ESTO ABIERTO Y PRESENTEN TAMBIÉN MÁS Y QUIEN FUERA, PERO SE HIZO ASÍ DE ESTA FORMA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUY BIEN MUCHAS GRACIAS DOCTOR JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE, DOS PRECISIONES QUE ME PARECEN IMPORTANTES Y UNA VEZ MÁS YO ROGARÍA SI ESA FUERA LA PALABRA, SE FUERA MUY PUNTUAL EN HACER USO DE LA PALABRA, DE LA VOZ PORQUE NO ES TAN SOLO NOMÁS JUSTAMENTE MANIFESTARSE EN ESE SENTIDO, SINO CON CERTEZA, CON CLARIDAD, CON PUNTUALIDAD Y MIREN, DOS ASPECTOS, UNO; SE DIJO QUE NO SE DIO A CONOCER A LOS PARTIDOS POLÍTICOS EL PROCEDIMIENTO, YO CREO QUE SI SE LES DIO A CONOCER Y AHÍ ESTÁN LAS ACTAS, LOS INVITO A QUE LA LEAN, ESO SI. DOS; ME PARECE A MÍ QUE DE PRONTO DICE, ES QUE YO PEDÍ QUE LES PIDIÉRAMOS A OS PARTIDOS POLÍTICOS PROPUESTAS, BUENO, O HAY RESPETO O HAY FALTA DE RESPETO, PORQUE ENTONCES SI EL PROPIO CÓDIGO NOS ESTÁ DICHIENDO CUÁLES SON LAS REGLAS PARA LLEVAR A CABO ESTAS PROPUESTAS PORQUE, BUENO, YO CREO QUE QUEDA MUY CLARO QUE EL PRESIDENTE PROPONE Y EL CONSEJO DISPONE, NO HAY QUE CONFUNDIRNOS, PERO EVIDENTEMENTE, LO MÁS IMPORTANTE ES QUE HABLEMOS CON PRECISIÓN, EN ESE ORDEN DE IDEAS Y CON ESA PRECISIÓN CREO QUE PODEMOS SEGUIR AVANZANDO, ESTAMOS EN ESE TEMA, ME PARECE QUE A PARTIR DEL DÍA CUATRO QUE CONOZCAMOS LOS MECANISMOS, JUSTAMENTE AHÍ SE DARÁN LOS TIEMPOS PARA LOS EFECTOS A LOS QUE SE REFIRIÓ EL SEÑOR DIPUTADO LIC. RAÚL RODRÍGUEZ SANTOYO, A LOS QUE HIZO ALUSIÓN EL PROPIO SEÑOR DIPUTADO PABLO ARREOLA Y DESDE LUEGO SERÁ UNA DECISIÓN DEL ÓRGANO COLEGIADO, SI ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA PALABRA, ESTAMOS EN EL OTRO ASUNTO LIC. RODRÍGUEZ SANTOYO PARA AGOTARLO POR FAVOR, SI ES TAN AMABLE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL P.A.S. LIC. JUAN ANTONIO SÁNCHEZ SILVA, QUIÉN EXPRESA: SÍ GRACIAS, SE HAN CALMADO LOS ÁNIMOS, EL PARTIDO ALIANZA SOCIAL LAMENTA LA NECEDAD Y EL PROTAGONISMO CON QUE NOS HAYA REBASADO EL DÍA DE HOY, AL DIPUTADO RODRÍGUEZ SANTOYO UNA PRECISIÓN, SI LOS PARTIDOS POLÍTICOS NO LE MERECEMOS RESPETO, COMO ALUMNO Y CON LA AUTORIDAD MORAL QUE ME ASISTE, SE LO EXIJO, FINALMENTE, AÚN CUANDO DEL CONSEJO GENERAL HEMOS RECIBIDO SOLO RESPETO Y ATENCIONES, SI BIEN ES CIERTO QUE EN EL SOL DE ZACATECAS, EL DÍA DE HOY APARECE UN DESPLEGADO Y NUESTRO PARTIDO LAMENTABLEMENTE POR RAZONES IMPUTABLES A NOSOTROS, PORQUE ESTUVIMOS, LA DIRECTIVA, LA TARDE Y LA NOCHE DE AYER EN UNA SESIÓN DEL I.F.E. LAMENTABLEMENTE NO SE NOS PUDO LOCALIZAR PERO DE CUALESQUIER MANERA RATIFICAMOS NUESTRO APOYO AL EVENTO PARA EL VIERNES, MUCHAS GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA LEGISLATURA, DIP. LIC. RAÚL RODRÍGUEZ SANTOYO, QUIÉN EXPRESA: BUENO, MUY CONCRETO, HABLAMOS HACE UN MOMENTO DE UNA AUDITORIA, TODO MUNDO, ESTAMOS

DESEOSOS DE QUE EL RESULTADO SEA BENÉFICO PARA EL INSTITUTO PORQUE YA HEMOS DICHO QUE A TODOS LOS PARTIDOS NOS CONVIENE QUE ESTE INSTITUTO TENGA CREDIBILIDAD, TENGA IMPARCIALIDAD, TENGA UN RANGO DE HONOR QUE A TODOS LES CORRESPONDE, ENTONCES, LA PROPUESTA CONCRETA ES SI SE TIENE ALGUNA INDUCCIÓN O MALA IDEA DE ESTO, PORQUE ÉSTE CONSEJO Y ES UNA PROPUESTA MUY FORMAL DE QUE DE ACUERDO CON LA FRACCIÓN TREINTA CUATRO DEL ARTÍCULO NOVENTA Y DOS EN RELACIÓN CON LA FRACCIÓN XXIII Y LA FRACCIÓN I DEL MISMO ARTÍCULO, SE AUTORICE UNA AUDITORIA O SE PIDA UNA AUDITORIA AL ÓRGANO DE LA AUDITORIA POR ESTE CONSEJO DE ENERO A NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, YO CREO QUE SI TODOS ESTAMOS MUY SEGUROS DE TODO LO QUE ESTÁ, PUES PARA MAYOR CLARIDAD SOLICITÁRAMOS NOSOTROS Y NO LA SOLICITARAN PERSONAS AJENAS COMO YO LO HE SOLICITADO YA EN LA TRIBUNA DEL CONGRESO, Y LO HAGO AHORA CON TODO RESPETO, CON TODA ATENCIÓN, CON TODO CUIDADO, CON TODO FUNDAMENTO PARA QUE NO HAYA, QUE SE DIJO FUERA O SE DIJO A ESPALDAS, SINO QUE, BUENO, BUSQUEMOS LA TRANSPARENCIA Y LA CLARIDAD Y ESTE MISMO CONSEJO ACUERDE SOLICITAR LA AUDITORIA, ES CUANTO. - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR DIPUTADO Y QUE BUENO QUE ESTABLECE CON TODA PUNTUALIDAD QUE EN SU MOMENTO LA SOLICITÓ JUSTAMENTE EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA, YO CREO QUE ESO ES IMPORTANTE, Y EN ESE SENTIDO HABREMOS DE PRONUNCIARNOS, NO NOS DIJO EL RESULTADO DE LA GESTIÓN QUE SE REALIZÓ EN EL SENO DE LA LEGISLATURA EN RELACIÓN CON LA AUDITORIA QUE SE PIDE AL INSTITUTO, YO CREO QUE AL FINAL DE CUENTAS, PERDÓN TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR DIPUTADO -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA LEGISLATURA, DIP. LIC. PABLO ARREOLA ORTEGA, QUIÉN EXPRESA: YO CREO QUE ES IMPORTANTE HACERLES EL SEÑALAMIENTO DEL ACUERDO QUE SE TOMÓ EN NUESTRA LEGISLATURA, HAY UN ACUERDO PARA QUE COMPAREZCA USTED ANTE LOS DIPUTADOS PARA CONOCER DE PRIMERA MANO CUÁL ES LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, Y ESTO EN RELACIÓN AL PROCESO QUE ESE ESTÁ DANDO AHORA DE LA AUDITORIA QUE ESTÁ EN UN MOMENTO PROCESAL DE MUCHA IMPORTANCIA PARA EL INSTITUTO Y TAMBIÉN PARA LA MISMA AUDITORIA SUPERIOR, DEPENDE DE NOSOTROS, DE LA LEGISLATURA Y TAMBIÉN EL ASPECTO A LA SOLICITUD QUE SE HIZO DE LA AUDITORIA, TAMBIÉN SE INSTRUYÓ POR PARTE DEL PRESIDENTE DE LA MESA EN ESE MOMENTO PARA QUE SE SIGUIERAN LOS CANALES YA ADECUADOS Y YA ESTABLECIDOS PARA QUE SE PUEDA LLEVAR A CABO TAMBIÉN ESTA AUDITORIA, FUERON CUATRO PLANTEAMIENTOS LOS QUE SE HICIERON, FUERON APROBADOS POR MAYORÍA, Y BUENO, ESTO VA A TENER SUS REPERCUSIONES Y EN UN MOMENTO DADO VA A SER NOTIFICADO EL PRESIDENTE DEL CONSEJO RESPECTO A ESTO, Y BUENO, ESPEREMOS QUE TAMBIÉN RESULTE BIEN LOS TRABAJOS QUE VAYA A DESARROLLAR LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO RESPECTO A

ESTA AUDITORIA DE ESTE PERIODO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BIEN, PUES YO CREO QUE CON ESO QUEDA LA RESPUESTA EN ESE SENTIDO Y NO HABRÍA MÁS QUE HABLAR, **SE CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE,** QUIÉN EXPRESA: SÍ, NOMÁS EN RELACIÓN A LA AUDITORIA, SI QUISIERA SOLICITAR Y ME DA PENA QUE MEJOR POR LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN NOS ENTEREMOS DE LOS RESULTADOS, CREO QUE EN EL CONSEJO, A PESAR DE QUE SE HA PEDIDO LA AUDITORIA, NO SE NOS HA CONVOCADO A UNA REUNIÓN NI DE TRABAJO, NI A UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA ANALIZARLA, YO CREO QUE ES RESPONSABILIDAD DE TODOS TENER UN CONOCIMIENTO DE LA AUDITORIA, AUNQUE ES PRELIMINAR Y ESTAMOS EN FASE DE LA RESTITUCIÓN DE LAS PRUEBAS, YO CREO QUE HEMOS ESTADO INSISTIENDO EN LA AUDITORIA, AQUÍ HAGO ÉNFASIS EN LO QUE DECÍA EL LICENCIADO HUGO LISANDRO, EN RELACIÓN A QUE NO SE OCULTA INFORMACIÓN, BUENO, A LA MEJOR LA PALABRA ES MUY FUERTE, PERO YO CREO QUE SI NO SE OCULTA, SI SE ES TRANSPARENTE, SE NOS DEBE CONVOCAR AL CONSEJO EN PLENO O A LOS CONSEJEROS POR LO MENOS, A QUE CONOZCAMOS LOS RESULTADOS DE LA AUDITORIA, YO CREO QUE NO ES UN CUESTIÓN DE UNA PERSONA, YO CREO QUE ES UNA AUDITORIA AL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS EN EL CUAL FORMO PARTE COMO CONSEJERO ELECTORAL Y TENEMOS QUE TENER CONOCIMIENTO, ME DA TRISTEZA QUE MEJOR LO CONOZCAMOS POR LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y NOSOTROS NO HEMOS TENIDO RESPUESTA, Y BUENO, PUES VÉASE QUE EL LIC. HUGO AUNQUE FUE TAJANTE QUE NO SE OCULTA INFORMACIÓN PUES LA HEMOS SOLICITADO EN SESIÓN HACE UN MES, NO SE NOS HA CONVOCADO EN UNA FORMA ABIERTA, ES DECIR VAMOS A ANALIZARLA, AQUÍ ESTÁN LAS COSAS, TODO ESTÁ BIEN, MI DESEO ES QUE SALGAN BIEN LAS COSAS, QUE NOS FORTALEZCAMOS COMO INSTITUTO, SE FORTALEZCA, PERO SI DE ESTA FORMA NO SE HACE, YO CREO QUE ES CUESTIÓN DE MEDITAR Y LO HAGAMOS CON SERIEDAD, ENTONCES, SI PEDIRÍA QUE, AUNQUE YA SE SABEN LOS RESULTADOS DE LA AUDITORIA Y ESTO ES UNA, HASTA LO CONOZCO, NO CONOZCO LA AUDITORIA MÁS QUE EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, SERÍA CONVENIENTE PARA FORTALECERLO, FORTALECER NUESTRA IMAGEN COMO INSTITUTO QUE ES UN INSTITUTO SERIO Y CONFIABLE, CON OBJETIVIDAD, BUENO, QUE PODAMOS SOLICITAR QUE TENGAMOS LA FIRMEZA COMO CONSEJO DE PODER SOLICITAR UNA AUDITORIA EXTERNA COMPLETA, INCLUSIVE PARA MI QUE SE HAGA EN CURSO DESDE EL DOS MIL UNO HASTA DONDE VAMOS PORQUE YO CREO QUE ES UNA RESPONSABILIDAD DE LOS CONSEJEROS Y ANTE LA SOCIEDAD QUE TENEMOS LA OBJETIVIDAD DE DECIRLES, SEÑORES ESTAMOS BIEN, NO TENEMOS NADA QUE OCULTAR, NO OCULTAMOS NADA, AQUÍ ESTÁ, Y QUE TENGA LA SOCIEDAD LA CONFIANZA QUE LAS COSAS SE HACEN CON SERIEDAD, A VECES SE MALINTERPRETA LA INFORMACIÓN, O SEA, SE NOS ACUSA DE UNAS COSAS PERO NO ES NECESIDAD, SI ME LLAMÓ MUCHO LA ATENCIÓN COMO ENFÁTICAMENTE EL LIC. HUGO LISANDRO DICE QUE NO SE OCULTA INFORMACIÓN, PERO SIN EMBARGO, LA HEMOS SOLICITADO Y NO SE NOS PRESENTA, HEMOS SOLICITADO INFORMACIÓN DE LOS

INFORMES FINANCIEROS Y NO SE NOS DA, LE PEDIRÍA AL ENCARGADO DE COMUNICACIÓN SOCIAL QUE NOS DIERA UNA EXPLICACIÓN EN RELACIÓN A LOS BOLETINES INFORMATIVOS DE OBJETIVIDAD EN RELACIÓN A LAS FINANZAS, A LA AUDITORIA Y TAMPOCO AQUÍ ESTÁ, QUIEN LOS QUIERA VER VEAN QUE NO HAY UNA OBJETIVIDAD EN LOS COMUNICADOS EN RELACIÓN A LAS FINANZAS, OJALÁ, Y SI ME GUSTARÍA QUE PUDIÉRAMOS, SE PUDIERA CONVOCAR A UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DONDE SE ANALIZARA LA AUDITORIA, Y QUE PUDIÉRAMOS TENER LA FORTALEZA, YO QUIERO QUE SALGA BIEN TODO, ES MI DESEO QUE TODO ESTÁ BIEN, OJALÁ Y ASÍ SALGAMOS Y QUE TENGAMOS LA FORTALEZA Y DECIR SABEN SEÑORES ESTAMOS TAN FORTALECIDOS, TRANSPARENTES, QUE PODEMOS SOLICITAR UNA AUDITORIA EXTERNA AL INSTITUTO ELECTORAL QUE TODO ESTÁ EN ORDEN, QUE TODO ESTÁ BIEN, OJALÁ Y SE PUEDA HACER, ES ALGO CONCRETO OJALÁ Y SE PUEDA REALIZAR ASÍ. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE, **SE CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ,** QUIÉN EXPRESA: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, CON RELACIÓN A ESTE TEMA, LA LEY SUPERIOR DE AUDITORIA LE IMPONE AL AUDITOR, A SU PERSONAL Y A LOS EXTERNOS QUE ACTÚEN EN AUDITORIAS A DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRALIZADA O DESCENTRALIZADA LA ESTRICTA RESERVA DE LOS ASUNTOS, DE TAL MANERA QUE, BUENO, YA SE CONOCIERON ESTOS RESULTADOS A TRAVÉS DE LA PRENSA CON LO QUE RESPECTA AL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, CUANDO LA ESTRICTA RESERVA ES UNA OBLIGACIÓN QUE SE TIENE HASTA QUE EL AUDITOR ENTREGUE A LA LEGISLATURA POR CONDUCTO DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, EL INFORME DE RESULTADOS, QUE ENTRE OTRAS COSAS DEBE DE CONTENER LAS OBSERVACIONES, LOS COMENTARIOS Y LAS SOLVENTACIÓN DE OBSERVACIONES DE PARTE DEL AUDITADO, DE TAL MANERA QUE EN ESTRICTO DERECHO ESE DOCUMENTO NO DEBERÍA SER CONOCIDO TODAVÍA PÚBLICAMENTE, PORQUE TODAVÍA NO TIENE, DE ACUERDO A LA LEY, NATURALEZA PÚBLICA, POR OTRA PARTE, LOS DOCUMENTOS QUE SE DAN A CONOCER EN EL CONSEJO, POR ESE SOLO HECHO ADQUIEREN EL CARÁCTER DE SER INFORMACIÓN PÚBLICA, DOCUMENTACIÓN PÚBLICA, DERIVADO DE MI EXPERIENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, CUANDO LABORÉ EN LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DE GOBIERNO DEL ESTADO, CUANDO SE ENTREGABAN LOS RESULTADOS DE LA AUDITORIA A LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS U ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, EN EL ACTA DE ENTREGA DEL PLIEGO DE OBSERVACIONES Y EN SU CASO, DEL PLIEGO DE RECOMENDACIONES, SE PUNTUALIZABA QUE LA INFORMACIÓN QUE RECIBÍA EL DIRECTOR, EL SECRETARIO O LOS FUNCIONARIOS POR ELLOS HABILITADOS ERA DE ESTRICTO SECRETO, ¿POR QUÉ?, PORQUE SON NORMAS QUE ESTABLECE LA REGLAMENTACIÓN DE AUDITORIA. IGNORO SI EN EL ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA ENTREGA DEL PLIEGO DE OBSERVACIONES Y DEL PLIEGO DE RECOMENDACIONES A LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO QUE HAYAN ACUDIDO A SU RECEPCIÓN, SE LES DIJO QUE ERA TAMBIÉN DE RESERVA ESA INFORMACIÓN, INFORMACIÓN QUE DEBE SER

SOLVENTADA TÉCNICAMENTE, Y QUE UNA VEZ QUE ESTÉ SOLVENTADA TÉCNICAMENTE, ENTONCES SÍ, EL CONSEJO DEBE CONOCERLA PARA APROBARLA Y REMITIRLA A LA AUDITORIA, CREO QUE ESE ES EL PROCEDIMIENTO, DE TAL MANERA QUE SI NOSOTROS PEDIMOS LA INFORMACIÓN Y TODAVÍA EL ÁREA EJECUTIVA DEL INSTITUTO NO TIENE DEBIDAMENTE SOLVENTADOS LOS PLIEGOS DE OBSERVACIONES Y LOS PLIEGOS DE RECOMENDACIONES, QUIZÁ PUDIÉRAMOS TENER UNA REUNIÓN DE TRABAJO PERO EN EL ENTENDIDO DE QUE ESA REUNIÓN DE TRABAJO, LA INFORMACIÓN QUE MANEJEMOS AHÍ SERÁ DE ESTRICTA RESERVA COMO LO ESTABLECEN LAS NORMAS DE LA AUDITORIA, CREO QUE ESO ES PARA QUE VEAMOS NOSOTROS QUE EL PROCEDIMIENTO NO PUEDE SER EN OCASIONES TAN ABIERTO, TAN PÚBLICO, Y QUE DE UNA O DE OTRA MANERA, A PESAR DE QUE QUEREMOS CONOCER CUÁLES SON LAS OBSERVACIONES Y A LA MEJOR HASTA PODEMOS COADYUVAR A DARLE SOLUCIÓN A ESAS OBSERVACIONES, POR LO PRONTO, AHORITA ESTAMOS NOSOTROS ESPERANDO LOS RESULTADOS DEL ÁREA TÉCNICA, ESPEREMOS QUE ESTOS TRABAJOS SE TERMINEN PRONTO A EFECTO DE QUE SE PUEDA LLEVAR A CABO LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LOS CONSEJEROS EN LOS QUE AHORA SÍ PODAMOS INSTRUIR AL ÁREA TÉCNICA SOBRE CUALES SON NUESTRAS APRECIACIONES, NUESTRAS DIRECTRICES, CON EL FIN DE MEJORAR EL TRABAJO QUE ELLOS NOS PRESENTEN COMO RESULTADO DE HABER ESTADO LLEVANDO A CABO LA SOLVENTACIÓN DE OBSERVACIONES Y DE RECOMENDACIONES, DE TAL MANERA, QUE ESPEREMOS QUE ESTO SE DÉ EN LOS PRÓXIMOS DÍAS, EN LA PRÓXIMA SEMANA, A EFECTO DE QUE LOS TIEMPOS YA ESTÁN CORTOS Y PODAMOS EN UN MOMENTO DADO PERFECCIONAR ESE DOCUMENTO QUE SERÁ REMITIDO A LA AUDITORIA PARA QUE INTEGRE EL INFORME DE RESULTADOS, SERÍA CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BIEN, MUCHAS GRACIAS SEÑOR LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, CONSEJERO ELECTORAL, **SE CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE,** QUIÉN EXPRESA: SÍ, NADA MÁS EN RELACIÓN QUE SI, BUENO, IGNORO LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE LA AUDITORIA, PERO SE SOLICITÓ QUE SE NOS DIERA A CONOCER, Y NO HUBO UNA RESPUESTA, O SEA, YO CREO QUE SI NO ES PÚBLICO, SI ES UNA REUNIÓN DE TRABAJO, SE ANALIZA LA AUDITORIA Y SE DÉ, YO CREO QUE ESTAMOS HABLANDO DE TRANSPARENCIA Y SI HAY ANTECEDENTE DE CÓMO SE HACÍA, PODEMOS VER LA POSIBILIDAD DE ANALIZARLA EN UNA REUNIÓN DE TRABAJO Y VER QUE RESPUESTAS HAY PARA LA SOCIEDAD EN UNA FORMA TRANSPARENTE, YO CREO QUE SI NO HAY NADA QUE OCULTAR, SI NO OCULTAMOS NADA, YO CREO QUE PODEMOS ANALIZARLA Y SER MUY CONTUNDENTES Y FORTALECERNOS, TENER LA FORTALEZA DE DECIR, SEÑORES, LA SOCIEDAD, EL INSTITUTO ELECTORAL SOLICITA UNA AUDITORIA EXTERNA PARA TRANSPARENTAR SUS MANEJOS, YO CREO QUE DEBEMOS DE ANALIZARLO, EL LICENCIADO ME ILUSTRÓ EN RELACIÓN EN QUE NO PUEDO CONOCER LOS RESULTADOS, QUE SOLO YO TRATARÉ DE CONSULTAR A QUIEN SEPA ESTO DE JURISPRUDENCIA, PERO YO CREO QUE NO ES MALO QUE LO CONOZCAMOS, SI LA PRENSA YA LO CONOCE, YO CREO QUE SI LO ANALIZAMOS, YO CREO QUE PODEMOS

TRANSPARENTAR AL INSTITUTO Y FORTALECERLO, EN SU IMAGEN Y DARLE CREDIBILIDAD A LOS PROCESOS ELECTORALES, SÍ, ES CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE, **SE CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ**, QUIÉN EXPRESA; SÍ, TRATARÉ DE SER MUY BREVE EN ESTA EXPOSICIÓN, NADA MÁS QUIERO DECIRLES QUE PARECE QUE OLVIDAMOS QUE EL CONSEJO GENERAL ES UN ÓRGANO DIRECTIVO, LA AUDITORIA NO SE HIZO A UN ÁREA TÉCNICA, NI SE HIZO A UNA PERSONA, SE HIZO AL INSTITUTO ELECTORAL, EN TAL CASO, EN TAL SENTIDO ME PARECE INADMISIBLE QUE SE HABLE DE UNA SECRECÍA DE INFORMACIÓN CUANDO NOSOTROS FORMAMOS PARTE, SOMOS LOS AUDITADOS, SIMPLEMENTE LA PRENSA DIJO, HAY UNA CUESTIÓN DE LAS DIETAS DE USTEDES, ENTONCES QUE, ¿YO NO VOY A PAGAR PORQUE YO NO SUPE?, YO CREO QUE AL FINAL SI INCURRÍ EN RESPONSABILIDAD COMO SERVIDORA PÚBLICA, TAMBIÉN VOY A REGRESAR LO QUE A MÍ ME CORRESPONDA, ME PARECE DIFÍCIL QUE ESTEMOS CONSIDERANDO QUE HASTA QUE EL ÁREA TÉCNICA EFECTÚE TODOS LOS ESTUDIOS VAMOS A CONOCER, CUANDO NOSOTROS SOMOS LOS QUE DEBEMOS DAR LOS LINEAMIENTOS, INCLUSO HASTA DE CÓMO SE DEBE DE SUBSANAR O ALGUNA CONSIDERACIÓN, SOMOS RESPONSABLES, TENEMOS RESPONSABILIDAD INCLUSO POLÍTICA, TIPO POLÍTICO Y FINALMENTE PUES ME PARECEN PELIGROSAS ESAS APRECIACIONES, POR OTRO LADO, Y SI SE TIENE A BIEN ACOGER LA OPINIÓN DE MI COMPAÑERO CONSEJERO EL LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ POR PARTE DE LA PRESIDENCIA, QUE SI ESTÁ EN ESE MISMO SENTIDO PUES QUE SE ME CONTESTE EL OFICIO QUE DIRIGÍ AL PRESIDENTE EL DÍA NUEVE DE OCTUBRE, DONDE SOLICITO LA INFORMACIÓN, QUE SE ME CONTESTE EN ESE SENTIDO, SI SE ACOGE A ESA POSTURA, YO LO HE DICHO ENFÁTICAMENTE, ES MI INTERÉS CONOCERLO, NO NADA MÁS POR UN CAPRICHOS, ES UNA RESPONSABILIDAD Y AHÍ DEJO MI COMENTARIO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS, MUY BIEN, **SE CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL C.D. LIC. AGUSTÍN RINCÓN DELGADO**, QUIEN EXPRESA: CON SU VENIA, YO NOMÁS, DADO MI CORTO ENTENDIMIENTO Y DE MUCHA IGNORANCIA, SI QUISIERA QUE SE ME PRECISARA EN QUE CONSISTE UNA AUDITORIA EXTERNA, Y EN QUE SE REFIERE QUE ES AUDITORIA SUPERIOR, PORQUE SE MENCIONA QUE HAY LINEAMIENTOS, ME IMAGINO QUE CADA ÓRGANO QUE AUDITA TIENE SUS LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN, ME IMAGINO, POR ESO PIDO QUE SE ME ILUSTRE, Y QUÉ BENEFICIOS TENDRÍA TANTO UNA EXTERNA COMO LO QUE REALIZA, YO TENGO ENTENDIDO QUE LAS QUE REALIZA LA AUDITORIA SUPERIOR, APARTE DE LA CONTRALORÍA PROPIA, SON RIGUROSAS, NO SÉ, NO SÉ QUE LINEAMIENTOS SIGAN UN AUDITOR EXTERNO, O SI HAY MUCHA MÁS FACILIDAD DE EN FIN, QUIERO QUE SE ME ILUSTRE AL RESPECTO, SI UN AUDITOR EXTERNO TIENE CRITERIOS MÁS DETERMÍNICOS MUY PUNTUALIZADOS, O SEA, LA AUDITORIA SUPERIOR NO SIGUE LOS MISMOS LINEAMIENTOS, CREO YO QUE LAS AUDITORIAS TANTO INTERNA COMO EXTERNA VAN EN EL MISMO SENTIDO Y CON LOS MISMOS LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN, ES

CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS LIC. AGUSTÍN RINCÓN DELGADO DE CONVERGENCIA PARA LA DEMOCRACIA, **SE CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA LEGISLATURA, DIP. LIC. PABLO ARREOLA ORTEGA**, QUIÉN EXPRESA: LA CUESTIÓN DE LA AUDITORIA, YO, COMO PARTE DE ESTE CONSEJO GENERAL, REPRESENTANTE DE LA LEGISLATURA, ME GUSTARÍA QUE EL INSTITUTO, DESPUÉS DE ESTA AUDITORIA TUVIERA TODA LA CALIDAD MORAL Y POLÍTICA PARA DECIR QUE ES UNA INSTITUCIÓN PROBA, YO POR ESO CREO QUE SI ES NECESARIO QUE SOLICITEMOS QUE SE HAGA UNA AUDITORIA EXTERNA AL INSTITUTO, PORQUE YO ESTOY SEGURO QUE NO TENEMOS NADA QUE TEMER, LAS COSAS SE HAN HECHO BIEN, TENGO MUCHOS AÑOS AQUÍ, ANTES COMO REPRESENTANTE DE PARTIDO, AHORA COMO REPRESENTANTE DE LA LEGISLATURA ANTE ÉSTE CONSEJO GENERAL Y YO CREO QUE DEBEMOS DE DAR UNA IMAGEN QUE LE DÉ ESTATURA AL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS ANTE LA SOCIEDAD DE ZACATECAS, DE AHÍ PUES ASÍ COMO SE ACUERDA AUDITAR A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, QUE SE HAGA A TRAVÉS DE UN DESPACHO EXTERNO Y DÉ LOS RESULTADOS EN FUNCIÓN DE QUE ADEMÁS LO PAGA LOS MISMOS PARTIDOS POLÍTICOS, A COSTA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PORQUÉ NO, QUE SE NOS HAGA UNA AUDITORIA EXTERNA, Y ESTO VA A DAR, SIENTO QUE TODA LA CALIDAD MORAL AL INSTITUTO ANTE LA SOCIEDAD DE ZACATECAS, ESA ES UNA PROPUESTA CONCRETA, COMO MIEMBRO DE ESTE CONSEJO, SOLICITO QUE SE NOS HAGA ESA AUDITORIA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BIEN, NO SÉ SI HAYA ALGÚN OTRO COMENTARIO, **SE CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL C.D. LIC. AGUSTÍN RINCÓN DELGADO**, QUIEN EXPRESA: BUENO, NADA MÁS QUIERO AGREGAR OTRA COSA, YO CREO QUE AQUÍ EL FONDO DE LAS AUDITORIAS SERÍA EL NÚCLEO DE LA CONDUCTA, SI SE INCURRIÓ EN RESPONSABILIDAD O NO, ES CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO; QUIÉN EXPRESA: SÍ, COMO NO SEÑOR, MIREN USTEDES, EN ESTAS CUESTIONES, LAS REGLAS QUE SE APLICAN SON COMUNES, NO HAY, ESTRICTAMENTE HABLANDO, NINGUNA DIFERENCIA EN EL PROCEDER O EN EL PROCEDIMIENTO QUE APLICARÍA UN DESPACHO DE CARÁCTER EXTERNO AL QUE APLICA EL ÓRGANO FISCALIZADOR SUPERIOR DEL ESTADO, LA REALIDAD ES QUE EN LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS Y ADEMÁS LOS INSTITUTOS QUE EXISTEN AL RESPECTO, QUE SON LOS QUE DETERMINAN PRECISAMENTE ESTOS PORMENORES, DEFINEN MUY BIEN EL QUÉ, EL CÓMO, EL CUÁNDO, EL DÓNDE Y EL DE QUÉ MANERA, Y EL HASTA DÓNDE, Y EL HASTA QUÉ PUNTO, Y HASTA QUÉ LÍMITE, ES DECIR, NADIE PUEDE PROCEDER EN ESTAS CUESTIONES DE MANERA ARBITRARIA O DISCRECIONAL, ESTÁN PERFECTAMENTE BIEN SEÑALADAS, INSISTO, CUÁLES SON LAS NORMAS A TRAVÉS DE LAS CUALES SE DEBE REALIZAR ESTE TIPO DE REVISIONES, EVIDENTEMENTE, EL PUNTO DE VISTA MUY PERSONAL DE SU SERVIDOR, PERO CREO QUE ESTÁ AVALADO POR

LA TRAYECTORIA NO DE AHORA SINO YA DE TIEMPO ATRÁS, EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO HA CUMPLIDO CON UNA TAREA PROFESIONAL, Y QUE HA RECIBIDO EN UN MOMENTO DADO EL AVAL, NO DE ESTA LEGISLATURA SINO DE LEGISLATURAS ANTERIORES IGUALMENTE, YO CONSIDERARÍA DESDE MI PUNTO MUY PERSONAL DE VISTA, QUE CONVOCAR A UNA, A CUALQUIER AUDITOR EXTERNO, EQUIVALDRÍA DE ALGUNA MANERA, ESTARÍAMOS IMPLICANDO DE ALGUNA MANERA QUE EL ÓRGANO DE SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN NO NOS MERECE CONFIANZA, O QUE NO TIENE LA CAPACIDAD PROFESIONAL PARA PRONUNCIARSE, YO, EN ESE SENTIDO ENFÁTICAMENTE AFIRMARÍA, POR EL CONTRARIO SI LA TIENE, MÁS AÚN, DEBO DECIRLES EN ESTE CASO QUE ES UNA CUESTIÓN MUY PARTICULAR DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, QUE PRECISAMENTE POR SER UN ÓRGANO ELECTORAL CON NATURALEZA MUY ESPECÍFICA Y CON CARACTERÍSTICAS MUY PECULIARES, HACE QUE PRECISAMENTE EN UN MOMENTO DADO LOS TRADICIONALES DESPACHOS DE AUDITORIA EXTERNOS ENFRENTAN A SITUACIONES PARA ELLOS INÉDITAS Y DESCONOCIDAS, LO CUAL NO OCURRE OBVIAMENTE CON EL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO, QUE EVIDENTEMENTE EN ESTE TERRENO TIENE AMPLIA EXPERIENCIA Y TIENE MAYOR CAPACIDAD, PERO SI ME PERMITE EL LIC. AGUSTÍN Y LA PACIENCIA DE LOS AQUÍ PRESENTES. YO IRÉ UN POQUITO MÁS ALLÁ, TRATANDO DE ABORDAR UNA CUESTIÓN QUE ME PARECE QUE ESTÁ AQUÍ, DE ALGUNA MANERA PRESENTE EN TODAS Y EN CADA UNA DE LAS INTERVENCIONES O YO DIRÍA ESPECIALMENTE EN ALGUNAS INTERVENCIONES, AQUÍ ESTÁ CLARAMENTE SEÑORES HABLÁNDOSE DE UNA DESCONFIANZA, A CERCA DE CÓMO EL INSTITUTO A CONDUCTO SUS FINANZAS EN LOS PERIODOS EN CUESTIÓN, YO QUIERO SIMPLEMENTE A MANERA DE RECAPITULACIÓN HISTÓRICA, DECIRLES A USTEDES QUE MIENTRAS ESTE ÓRGANO ELECTORAL SE DESEMPEÑÓ BAJO EL ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, FUIMOS DEBIDAMENTE REVISADOS TODOS Y CADA UNO DE LOS AÑOS EN ESTAS CIRCUNSTANCIAS POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO. QUE UNA VEZ QUE SE CONSUMA LA AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA DEL PROPIO INSTITUTO, AUTOMÁTICAMENTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEJA DE TENER INGERENCIA EN ESTAS CUESTIONES Y PASAMOS AUTOMÁTICAMENTE AL ÁMBITO DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, Y ES JUSTAMENTE AHÍ DONDE ESTAMOS EN ESTE MOMENTO. INSISTO, YO PERCIBO AQUÍ CON TODA CLARIDAD UNA SENSACIÓN DE DESCONFIANZA, Y LES DIGO, SIMPLEMENTE LA HISTORIA Y LOS HECHOS EXACTAMENTE NOS CONFIRMAN LO CONTRARIO, EL DIPUTADO PABLO ARREOLA SE REFERÍA JUSTAMENTE A QUE ÉL HA SIDO TESTIGO, NO DE AHORA, DE AÑOS ATRÁS, DE CÓMO SE HAN CONDUCTO ESTOS ASUNTOS AQUÍ EN EL INSTITUTO ELECTORAL, LOS SEÑORES CONSEJEROS REVISAN LAS FINANZAS, LOS INFORMES FINANCIEROS NO SE PRESENTAN NADA MÁS COMO PARA CUMPLIR UN REQUISITO DE CARÁCTER PROTOCOLARIO, LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LA ACTUAL Y LA QUE NOS HA PRECEDIDO, HA CUMPLIDO PUNTUALMENTE CON TODAS Y CADA UNA DE SUS RESPONSABILIDADES, ES DECIR, CRÉANME USTEDES QUE DESDE EL PUNTO DE VISTA CONTABLE SI EXISTIERAN EVIDENTEMENTE SITUACIONES DE CARÁCTER GRAVE O DESORDENADO, HUBIERAN

SURGIDO NO AHORA, MUCHÍSIMO TIEMPO ATRÁS, PORQUE EN ESTAS CUESTIONES DE REVISIONES Y DE CONTABILIDAD Y DE FINANZAS NO SE PUEDE TAPAR EL SOL CON UN DEDO, CUANDO HAY DESORDEN, INMEDIATAMENTE SURGEN EN EL MOMENTO QUE SE REvisa, INMEDIATAMENTE APARECE, O BIEN, SE CONFIRMA SIMPLE Y SENCILLAMENTE, COMO ES EL CASO DEL INSTITUTO, QUE ESTAMOS EN ESTE MOMENTO ANTE UN PLIEGO QUE FORMULAN LOS SEÑORES AUDITORES EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES Y DE SUS ATRIBUCIONES QUE A JUICIO DE ELLOS ENCUENTRAN IRREGULARIDADES, DEFICIENCIAS U OMISIONES QUE A SU CRITERIO MEREcen EN UN MOMENTO DADO, QUE EL PROPIO INSTITUTO, ES DECIR, EL PROPIO AUDITADO LAS ATIENDA PARA QUE EN SU MOMENTO EXPLIQUE, SUBSANE, REMITA LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA PARA QUE EN TODO CASO ESTAS OBSERVACIONES O ESTAS RECOMENDACIONES SEAN FINALMENTE LIQUIDADAS EN LA BALANZA GENERAL QUE TENDRÁ QUE REALIZAR EN SU MOMENTO EL PROPIO AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO, O EN SU CASO, SI LAS MISMAS PERSISTEN, EL DICTAMEN DEL AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO HABRÁ DE CONSIGNARLO ASÍ ANTE LA LEGISLATURA, ES DECIR, PARA CONCLUIR ESTA INTERVENCIÓN, CREO QUE ESTAMOS ANTE UN PROCEDIMIENTO TOTALMENTE SÓLIDO, PROFESIONAL, SERIO, MANDATADO POR LA LEY, Y QUE ESTAR EXIGIENDO, EN ESTE CASO ESTAR SOLICITANDO QUE TODAVÍA SE ABUNDE MÁS EN ESTA CUESTIÓN Y QUE SE BAJE MÁS A DETALLE Y QUE SE SOLICITE ADICIONALMENTE REVISIONES POSTERIORES, PUES LO ÚNICO QUE DEJA EN CLARO, ES, INSISTO, DEFINITIVAMENTE QUE EXISTE UNA PERCEPCIÓN DE DESCONFIANZA QUE EVIDENTEMENTE NO AVALAN LOS HECHOS, CLARO, QUE EN ESTA OCASIÓN, INSISTO, EL INSTITUTO ESTÁ PERFECTAMENTE REVISADO HASTA EL AÑO DOS MIL, FALTA EN ESTE MOMENTO QUE TRANSCURRA EL PERIODO SUJETO EN ESTE MOMENTO A REVISIÓN Y AUDITORIA QUE ES EL DOS MIL UNO, EL INSTITUTO NO PUEDE EN ESTE MOMENTO COMENZAR A DECIR, HABER, COMO ESTAS DEL DOS MIL PARA ATRÁS, SI YA RECIBIÓ UN SELLO APROBATORIO Y SOBRE TODO, SI COMO LO DICE CLARAMENTE EL DIPUTADO PABLO ARREOLA, QUE HA PARTICIPADO DE LA VIDA COTIDIANA DE ESTE INSTITUTO, LOS HECHOS COTIDIANOS DEL INSTITUTO AVALAN JUSTAMENTE ESE SELLO APROBATORIO, PERO EN ESTE CASO, INSISTO, ES EL PERIODO DOS MIL UNO ES QUE ESTÁ SUJETO A REVISIÓN Y EN TODO CASO A CUESTIONAMIENTO, PERO PRECISAMENTE, POR ESO VIVIMOS O TRATAMOS DE VIVIR EN UN ESTADO DE DERECHO, EN EL CUAL ESTAS CUESTIONES COMO CUALQUIER OTRA QUE CAIGA EN EL ÁMBITO DE LA LEY, DEBE REGIRSE PRECISAMENTE POR LO QUE LA LEY SEÑALA, Y NO DEBEN VENTILARSE ESTAS CUESTIONES EN FOROS QUE LEGALMENTE NO TIENEN NINGÚN PESO DE NINGUNA VALIDES, ESPEREMOS PUES, SI ME PERMITE USTEDES, A QUE JUSTAMENTE TRANSCURRAN LOS PERIODOS Y LOS PROCEDIMIENTOS QUE LA PROPIA LEY SEÑALA, PORQUE TENDRÁ QUE LLEGAR LÓGICAMENTE ESTE ASUNTO A SER DEL CONOCIMIENTO DE LA PROPIA LEGISLATURA. FINALMENTE, EL AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO, LA ENTIDAD DE AUDITORIA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO TENDRÁ QUE RENDIR SU INFORME DEFINITIVO A LA PROPIA LEGISLATURA, Y SERÁ LA LEGISLATURA Y LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE QUIEN TENDRÁ QUE CONOCER DE ESTA

MATERIA COMO CONOCE TAMBIÉN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DE LOS MUNICIPIOS Y DEL GOBIERNO DEL ESTADO. SEÑORES, APEGUÉMONOS A LA LEY Y ATENGÁMONOS JUSTAMENTE A LO QUE LA PROPIA LES NOS SEÑALE, MUCHAS GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA LEGISLATURA, DIP. LIC. PABLO ARREOLA ORTEGA, QUIÉN EXPRESA: VOY A SER MUY CONCRETO, EN PRINCIPIO EN MI PARTICIPACIÓN Y TAMBIÉN DE OTRAS PARTICIPACIONES NUNCA SE DESPRENDIÓ Y NUNCA SE DIJO QUE SE TENGA DESCONFIANZA, NO MALINTERPRETEMOS LAS COSAS, QUE EL QUE NADA DEBE NADA TEME, SI YO TENGO MIS CUENTAS CLARAS, REVÍSENME, ES COMO LA CASA, CUANDO LLEGA A SU CASA, PUES LAS COSAS ESTÁN ASÍ PUES REVÍSENME Y HAGAMOS CUENTAS, DE OTRA MANERA, ENTONCES, SI SE ESTÁ DANDO POR ENTENDER POR QUIEN PARTICIPA DE QUE LAS COSAS NO SE ENCUENTRAN BIEN, ENTONCES, YO CREO QUE SI DEBEMOS HABLAR CON MUCHA CLARIDAD, SIEMPRE LO HEMOS HECHO Y CON MUCHA SERIEDAD, DE AHÍ PUES QUE VEAMOS ESTO Y ESTA ES UNA PROPUESTA CONCRETA, CREO QUE NOS AYUDA A TODOS PORQUE YO FORMO PARTE DE ESTE CONSEJO, Y YO SIENTO QUE AQUÍ EN MI CASA LAS COSAS ESTÁN BIEN Y POR LO TANTO YO NO TEMO NADA DE QUE PODAMOS SOLICITAR UNA AUDITORIA PARA QUE VEAN, QUE SE COMPRUEBE QUE NADA TENEMOS QUE OCULTAR EN FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN AL INTERIOR DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR DIPUTADO, **SE CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE,** QUIÉN EXPRESA: SI NADA MÁS PARA ACLARAR, DESAFORTUNADAMENTE NO SÉ HASTA QUE PUNTO ESTO NOS LLEVE, EL LIC. MONREAL, DESAFORTUNADAMENTE EN LA AUDITORIA QUE SE ESTÁ HACIENDO, EL FUNGIÓ COMO DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO, ENTONCES YO CREO QUE EL DEBE ESTAR MÁS INTERESADO QUE SE HAGA UNA AUDITORIA EXTERNA Y HASTA LO QUE TENGO ENTENDIDO PORQUE NO NOS HAN PRESENTADO LA AUDITORIA ES UNA AUDITORIA PARCIAL, NO ES UNA AUDITORIA COMPLETA, PERO PODEMOS, EL LICENCIADO, QUE YO CREO QUE EL ES DE LOS SI EL ESTÁ ENCARGADO COMO DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y AHORA PRESIDE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, YO CREO QUE ESTO DEBE DE TOMARSE CON SERIEDAD, PORQUE TAL PARECE QUE ESTAMOS PIDIENDO ALGO, HACIENDO UN DELITO, NOSOTROS O QUIENES ESTAMOS SOLICITAMOS UNA AUDITORIA, YO CREO QUE TENEMOS TODOS LA CONFIANZA QUE EN EL INSTITUTO HAY TRANSPARENCIA Y QUE HAY ORDEN, Y QUE NO HAY NADA FUERA DE LA LEGALIDAD, O AL MENOS PARECIERA QUE QUIÉN ME PRECEDIÓ, BUENO, MI COMPAÑERO CONSEJERO PARECIERA QUE SI HAY, O SEA, QUE YA NOS QUEDEMOS ASÍ, QUE NO TENGAMOS QUE DECIR NADA, YO CREO QUE AL CONTRARIO PARA QUE LA SOCIEDAD Y NOSOTROS MISMOS COMO CONSEJO Y SI PEDÍ QUE SE AUDITARA HASTA DONDE ESTAMOS AHORITA, ES PORQUE YA ME CONLLEVA MI RESPONSABILIDAD, QUE SE HAGA UNA AUDITORIA Y CREO QUE USTED, A MENOS QUE ME EQUIVOQUE, LOS QUE SABEN DE ESTO, SE PUEDE SOLICITAR

TAMBIÉN UNA AUDITORIA EN CURSO, QUE NO ME AUDITEN A MI CUANDO ME VAYA, QUE ME AUDITEN AHORA DEL DOS MIL DOS, QUE SE PUEDE HACER, TENGO ENTENDIDO QUE SE PUEDE SOLICITAR UNA AUDITORIA EN CURSO, MUCHAS GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS DOCTOR, SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL JUAN JOSÉ ENCISO, NO SÉ SI ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA PALABRA, BIEN, ME PARECE DESDE LUEGO MUY IMPORTANTE, MUY INTERESANTE, PRIMERO, ESTABLECER DOS TIEMPOS, UNO; ES EL HECHO DE QUE ESTAMOS EN ESTE MOMENTO EN UN PERIODO DE OBSERVACIONES Y DE SOLVENTACIONES EN RELACIÓN CON LA AUDITORIA QUE PRACTICÓ EL PERSONAL DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, ME PARECE QUE ESO ES IMPORTANTE, SEGUNDO; HAY PROPUESTAS EN EL SENTIDO DE QUE SE HAGA UNA AUDITORIA AL PERIODO QUE COMPRENDE ESTE PRESENTE EJERCICIO Y QUE DESDE LUEGO SEA UN DESPACHO EXTERNO EL QUE LO REALICE, BIEN, SI NOSOTROS CONSIDERAMOS CUÁL ES EL PERSONAL QUE TENEMOS EN LA PROPIA, PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN, ES POCO EL PERSONAL, SIN EMBARGO YO TENGO EL INTERÉS DE QUE SI PUDIERA LLEVARSE A EFECTO ESTA AUDITORIA, ES IMPORTANTE, VAMOS PROGRAMANDO UNA REUNIÓN DE TRABAJO DESPUÉS DEL DÍA DOCE TAL Y COMO LO DICE EL SEÑOR DIPUTADO LICENCIADO RAÚL RODRÍGUEZ SANTOYO EN EL QUE ANTES PODAMOS NOSOTROS ANTES CONOCER COMO LO SEÑALÓ EL LIC. RÍOS, AJUSTADO A LA LEY Y DESDE LUEGO TAMBIÉN DARÉ LA RESPUESTA QUE ME HA ESTADO SOLICITANDO LA LICENCIADA ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, CONSEJERA ELECTORAL EN RELACIÓN CON LA PETICIÓN QUE NOS HIZO, ENTONCES, YO HARÍA DOS CONVOCATORIAS, UNO, QUE NOS REUNAMOS PARA CONOCER Y YA CUANDO TENGAMOS LA DEBIDA SOLVENTACIÓN Y ENVIAR LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE QUE ESTARÁ A DISPOSICIÓN DE LA AUDITORIA SUPERIOR Y DESDE LUEGO QUE EN SU MOMENTO HABRÁ DE CONOCER LA LEGISLATURA DEL ESTADO, DOS; PASANDO EL DÍA DOCE, TENEMOS QUE CONVOCAR A UNA REUNIÓN JUSTAMENTE PARA PEDIR QUE HAGA UNA AUDITORIA POR PARTE DE UN DESPACHO EXTERNO AL EJERCICIO QUE VA, ME PARECE QUE SON LOS DOS MOMENTOS QUE DEBEMOS DE PRECISAR, ESA ES LA CONCLUSIÓN A LA QUE YO PUEDO LLEGAR EN MI CARÁCTER DE CONSEJERO PRESIDENTE Y ME PARECE QUE LA CONSIDERO CIERTAMENTE RAZONABLE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIÉN EXPRESA; NADA MÁS PARA COMPLETAR Y QUE SE INCLUYA EL TERCER PUNTO QUE SERÍA, LA AUDITORIA EN CURSO O COMO DECÍAN, HASTA DONDE VAMOS AHORA, ESA FUE UNA PROPUESTA QUE SE PLANTEÓ AQUÍ EN LA SESIÓN, ENTONCES, SI DE UNA VEZ SE PUEDE SOMETER A LA VOTACIÓN, LA PROPUESTA MUY CONCRETA QUE SE SOMETA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BIEN, YO LE PEDIRÍA LO SIGUIENTE, A MI ME PARECE QUE ESTÁ EN DOS MOMENTOS, UNO; QUE NOS REUNAMOS PARA CONOCER LO QUE SE VA A MANDAR A LA AUDITORIA SUPERIOR, ESE ES UN PRIMER MOMENTO, Y DOS; QUE

NOS REUNAMOS PARA TOMAR LA DECISIÓN EN RELACIÓN CON LA AUDITORIA DE LA CUAL YO ESTOY DE ACUERDO, PERO ME PARECE QUE SON DOS MOMENTOS, NO DEBEMOS DE ALTERAR LAS COSAS Y EN ESE SENTIDO ME PARECE QUE ES JUSTO LO QUE, EN MI CARÁCTER DE CONSEJERO PRESIDENTE ESTOY SEÑALANDO Y NO VIOLENTAR EN NINGÚN MOMENTO LO QUE VAMOS EN CURSO AHORITA CAMINANDO Y EVIDENTEMENTE QUE DESPUÉS DE QUE YA HAYAMOS ENTREGADO NOS REUNAMOS PARA PEDIR LA AUDITORIA POR UN DESPACHO EXTERNO, A MÍ ME PARECE QUE ES LO MÁS CORRECTO, ESPERO QUE EL SEÑOR DIPUTADO PABLO ARREOLA ESTÉ DE ACUERDO CON UN SERVIDOR Y ESPERO QUE EL SEÑOR DIPUTADO LIC. RAÚL RODRÍGUEZ SANTOYO ESTÉ DE ACUERDO CON UN SERVIDOR, LE PIDO A LOS SEÑORES QUE TAMBIÉN ESTEMOS DE ACUERDO EN ESE SENTIDO Y ADELANTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: NO SÉ SI HAY OTRO DE LOS ASUNTOS SEÑOR DIPUTADO, **SE CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA LEGISLATURA, DIP. LIC. RAÚL RODRÍGUEZ SANTOYO**, QUIÉN EXPRESA: YA EL ÚLTIMO Y PEQUEÑO, QUISIERA PREGUNTAR AQUÍ AL CONSEJO SI SE HA IMPLEMENTADO ALGÚN MECANISMO PARA REGULAR O REGULARIZAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES MUEBLES Y EL ASEGURAMIENTO A QUIENES TIENEN MUEBLES E INMUEBLES PROPIEDAD DEL INSTITUTO EN USO, LES VOY A DAR UN NORTE, YA SE TERMINÓ LA FERIA Y ME VAN A DECIR, USTEDES QUÉ TIENE QUE VER LA FERIA, PUES EN LA FERIA ESTÁN MUCHOS ESCRITORIOS, MÁQUINAS, COMPUTADORAS, TELÉFONOS DE ESTE INSTITUTO, PARA QUE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: QUE BUENO QUE NOS SIRVE ESO LICENCIADO PERO DESDE LUEGO, YO, PARA MÍ ESTO ES EXTRAÑO, DEBO DE COMENTARLES QUE NO HAY TAL SITUACIÓN, A LA MEJOR DE ALGUNA MANERA SE MAL INFORMÓ, PORQUE BUENO, YO QUIERO COMENTARLE QUE PUES LOS BIENES DEL INSTITUTO ESTÁN EN LA BODEGA Y QUE EFECTIVAMENTE AHÍ ESTÁN, NO SÉ SI JOSÉ MANUEL QUISIERAS COMENTAR ALGO EN ESE SENTIDO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA LEGISLATURA, DIP. LIC. PABLO ARREOLA ORTEGA, QUIÉN EXPRESA: SÍ, EN RELACIÓN A ESTE TEMA, ME HE FIJADO QUE LOS VEHÍCULOS DEL INSTITUTO NO TIENEN IDENTIFICACIÓN O HOLOGRAMA, ESO ES ALGO NECESARIO, QUE SE TOME EN CUENTA ESTO PARA QUE A LA BREVEDAD PUEDAN CONTAR CON ESTA IDENTIFICACIÓN Y ESTO AYUDA PARA EL CONTROL INTERNO DEL MISMO INSTITUTO, PERO TAMBIÉN PARA EL CONTROL DE QUIEN TIENE EL VEHÍCULO EN USO, ENTONCES, QUE SE TOME ESTO EN CUENTA, CREO QUE HACE UN TIEMPO YA SE HABÍA HECHO ESTA CONSIDERACIÓN, ENTONCES LA HAGO DE NUEVO PARA QUE A LA BREVEDAD, YO CREO QUE NO NOS CUESTA MUCHO EL DE QUE PUEDAN CONTAR CON IDENTIFICACIÓN, LOS VEHÍCULOS PROPIEDAD DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS DIPUTADO PABLO ARREOLA, YO CREO QUE AL FINAL DE CUENTAS, YO DIRÍA QUE AHORA QUE DEMOS NOSOTROS CUENTA DE CUÁL ES LAS MEDIDAS

QUE SE HAN TOMADO EN RELACIÓN CON LAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES, JUSTAMENTE AHÍ HABRÁ DE ENCAMINARSE LOS COMENTARIOS QUE AQUÍ SE ESTÁN HACIENDO, YO AGRADEZCO EL COMENTARIO DEL SEÑOR DIPUTADO LIC. RAÚL RODRÍGUEZ SANTOYO PORQUE EVIDENTEMENTE NO HAY TAL EN ESE SENTIDO Y YO CREO QUE SI HUBIESE, PUES QUE BUENO PORQUE NOS DARÍAMOS CUENTA PERO NO HA OCURRIDO ASÍ, BIEN. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE, QUIÉN EXPRESA: ES OTRO TEMA QUE TENÍA PENDIENTE, ME LLAMÓ MUCHO LA ATENCIÓN, VUELVO A MENCIONAR LA PALABRA OCULTA PORQUE FUE MUY CONTUNDENTE EL REGAÑO DEL LIC. HUGO LISANDRO, PERO SÍ, MIREN; EL DÍA DOS DE NOVIEMBRE SALIÓ LO DE LAS CALAVERAS EN EL SOL DE ZACATECAS, Y SALIÓ LA COLABORACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL, EN ESPECIAL UN AGRADECIMIENTO AL SEÑOR PRESIDENTE, NO TENGO NADA EN CONTRA DE QUE SE HAGA ASÍ, DE ESTO Y DESPUÉS HAY UN EVENTO AQUÍ EN EL INSTITUTO EN EL CUAL TAMPOCO FUIMOS INVITADOS NI SUPIMOS, SUPIMOS POR LA PRENSA, BUENO, EL LICENCIADO ME COMENTÓ, NO ES TANTO, PERDÓN QUE ESCUCHE QUE ME INVITEN, NO ES TANTO QUE ME INVITEN, YO CREO QUE EL CONSEJO TIENE QUE CONOCER LO QUE HACE EL INSTITUTO ELECTORAL, YO CREO QUE ES UNA CUESTIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL NO ES UNA CUESTIÓN PERSONAL, Y NO ES PORQUE ME QUIERA VENIR, A LA MEJOR NO TENGO TIEMPO DE VENIR A LA PREMIACIÓN, PERO PARA QUE VEAN QUE ESTO NO HABÍA CONOCIMIENTO AL MENOS DE MI PARTE, NO HABÍA CONOCIMIENTO DE ESTO, ES BENEPLÁCITO SABER QUE COOPERAMOS CON UN MEDIO DE COMUNICACIÓN, EXCELENTE, QUE BUENO, PERO YO CREO QUE SI ES IMPORTANTE QUE DEMOS A CONOCER AL CONSEJO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUY BIEN, ¿ALGÚN OTRO ASUNTO QUE SE TENGA QUE SE TENGA COMENTAR?, **SE CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL P.A.S. LIC. JUAN ANTONIO SÁNCHEZ SILVA,** QUIÉN EXPRESA: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, LA ÚLTIMA PUNTUALIZACIÓN DE NUESTRO PARTIDO, SI BUSCAMOS ESTIGMATIZAR AL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, EL DAÑO A SU IMAGEN OBVIO QUE SERÁ IRREVERSIBLE, EN ARAS DE CADUQUE LA DESCONFIANZA, GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA LEGISLATURA, DIP. LIC. PABLO ARREOLA ORTEGA, QUIÉN EXPRESA: SERÉ MUY CONCRETO, PRIMERAMENTE AGRADECER AL INSTITUTO LA HOSPITALIDAD QUE NOS HA DADO A LA MESA TÉCNICA DE LA REFORMA ELECTORAL, HEMOS DESARROLLADO LAS ÚLTIMAS REUNIONES AQUÍ EN ESTE RECINTO Y LO HACEMOS PÚBLICO A TRAVÉS DE SU PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ELECTORALES Y DEL PROPIO DE TODOS LOS COMPAÑEROS DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ELECTORALES DE LA LEGISLATURA, QUIERO APROVECHAR EL DE COMENTARLES QUE DE ONCE PUNTOS NODALES FUNDAMENTALES PARA DESTRABAR LA REFORMA ELECTORAL Y CONSTRUIR NUESTRA NUEVA LEY ELECTORAL, YA AVANZAMOS EN DIEZ PUNTOS DE ELLOS, EL DÍA DE

MAÑANA VAMOS A DESAHOJAR EL ÚLTIMO DE ELLOS Y VAMOS A PRESENTARLE A ESTE CONSEJO UN DOCUMENTO Y A LA VEZ UNA SOLICITUD QUE FORMA PARTE Y SE DERIVA DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN ESTAS REUNIONES, Y QUE TIENE QUE VER CON LA DISTRITACIÓN, VAMOS A SOLICITAR FORMALMENTE QUE EL INSTITUTO ELECTORAL, A TRAVÉS DE SU CONSEJO GENERAL NOS DE A CONOCER CUÁLES SON LAS PROYECCIONES QUE SE VAN A PRESENTAR PARA EL DOS MIL CUATRO PARA VER LA CONVENIENCIA DE CAMBIO DEL NÚMERO DE DISTRITOS, PARA QUE EN ESTOS MOMENTOS PODAMOS TOMAR LA DECISIÓN DE SI VA A SER NECESARIO VER ESCENARIOS DIFERENTES EN DISTRITACIÓN, ESO ENTRE OTROS PUNTOS, NO QUISIERA ALARGAR MÁS YA LA REUNIÓN, PERO DESPUÉS DE MAÑANA LES VAMOS A ENTREGAR FORMALMENTE A TRAVÉS DE UN OFICIO CUÁLES SON LOS PUNTOS EN QUE COINCIDIMOS EN DONDE SE TOMARON POR UNANIMIDAD LOS ACUERDOS, EN CUALES NOMÁS FUERON POR MAYORÍA E INVITARLOS PARA QUE ESTEMOS AL PENDIENTE DE SEGUIR DESARROLLANDO LOS TRABAJOS DE LA MESA TÉCNICA QUE CREO QUE DESPUÉS DE ESTE EJERCICIO VA A SER MÁS ÁGIL Y NOS VA A PERMITIR TENER, OJALÁ YO ESPERO EN TIEMPO Y EN FORMA EL ANTEPROYECTO DE LA LEY ELECTORAL. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR DIPUTADO PABLO ARREOLA, TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: EN RELACIÓN CON LO QUE MANIFIESTA EL SEÑOR REPRESENTANTE DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO, LICENCIADO PABLO ARREOLA ORTEGA, YA, EFECTIVAMENTE LA MESA TÉCNICA SE HA ABORDADO ESTE ASUNTO, CREO YO QUE HABRÍA QUE PRECISAR QUE EN TODO CASO LA REFORMA DEBIERA DE DECIR OTRO NÚMERO DE DISTRITOS O SIMPLEMENTE QUITARLE EL NÚMERO DE DISTRITOS QUE EXISTE ACTUALMENTE PARA QUE DE ESE MODO, DE ESA MANERA VAMOS A DECIR, LA LEGAL, PUDIERA EL CONSEJO GENERAL, DE ACUERDO CON LAS BASES QUE SE ESTABLEZCAN EN ESA REFORMA, DE LLEVAR A CABO LOS ESTUDIOS NECESARIOS PORQUE EN ESTE MOMENTO, EL CONSEJO GENERAL DE ACUERDO CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO QUINCE DEL CÓDIGO ELECTORAL, SOLAMENTE PUEDE REALIZAR TRABAJOS QUE SE ESPECIFICAN AHÍ Y QUE YA ESOS TRABAJOS Y ESTUDIOS ESTÁN PROGRAMADOS PARA EL DOS MIL TRES, DE ACUERDO CON LA APROBACIÓN QUE HIZO EL CONSEJO GENERAL DE LOS PROGRAMAS DEL DOS MIL TRES, DE TAL SUERTE QUE, PROBABLEMENTE SERÍA MÁS PRÁCTICO O PRODUCTIVO EL HECHO DE QUE PUDIERAN SIMPLEMENTE ESTABLECERSE LAS NUEVAS BASES PARA LA DISTRITACIÓN PARA QUE EL CONSEJO PUDIERA LEGALMENTE REALIZAR ESOS TRABAJOS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BIEN, NO SÉ SI HAYA ALGÚN OTRO ASUNTO QUE TRATAR, YO LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE EL ORDEN DEL DÍA HA SIDO AGOTADO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SEÑORES REPRESENTANTES DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO, SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y SIENDO LAS VEINTICUATRO HRS. DEL DÍA VEINTISÉIS DEL NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOS, SE LEVANTA LA SESIÓN NO SIN ANTES AGRADECER SU PUNTUAL ASISTENCIA. -----

DOY FE
LIC. JOSÉ MANUEL ORTEGA CISNEROS